

A. DE GONGORA

MATERIALES PARA LA HISTORIA  
de la M. N. y M. L. Ciudad de  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

REEDICION Y ADICIONES  
POR  
MANUEL RUIZ LAGOS



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS  
PATRONATO "JOSE M.<sup>A</sup> QUADRADO"

La necesidad de contar con un instrumento de trabajo, eficaz para la investigación, justifica al Centro de Estudios Históricos Jerezanos la reedición de la clásica obra de A. de Góngora, corregida y adicionada por el Dr. D. Manuel Ruiz Lagos, presidente del mismo y especialista en temas de Historiografía y Bibliografía andaluzas.



A. DE GONGORA

MATERIALES PARA LA HISTORIA  
de la M. N. y M. L. Ciudad de  
JEREZ DE LA FRONTERA

REEDICION Y ADICIONES  
POR  
MANUEL RUIZ LAGOS



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS  
PATRONATO "JOSE M. QUADRADO"

MATERIALES PARA LA HISTORIA

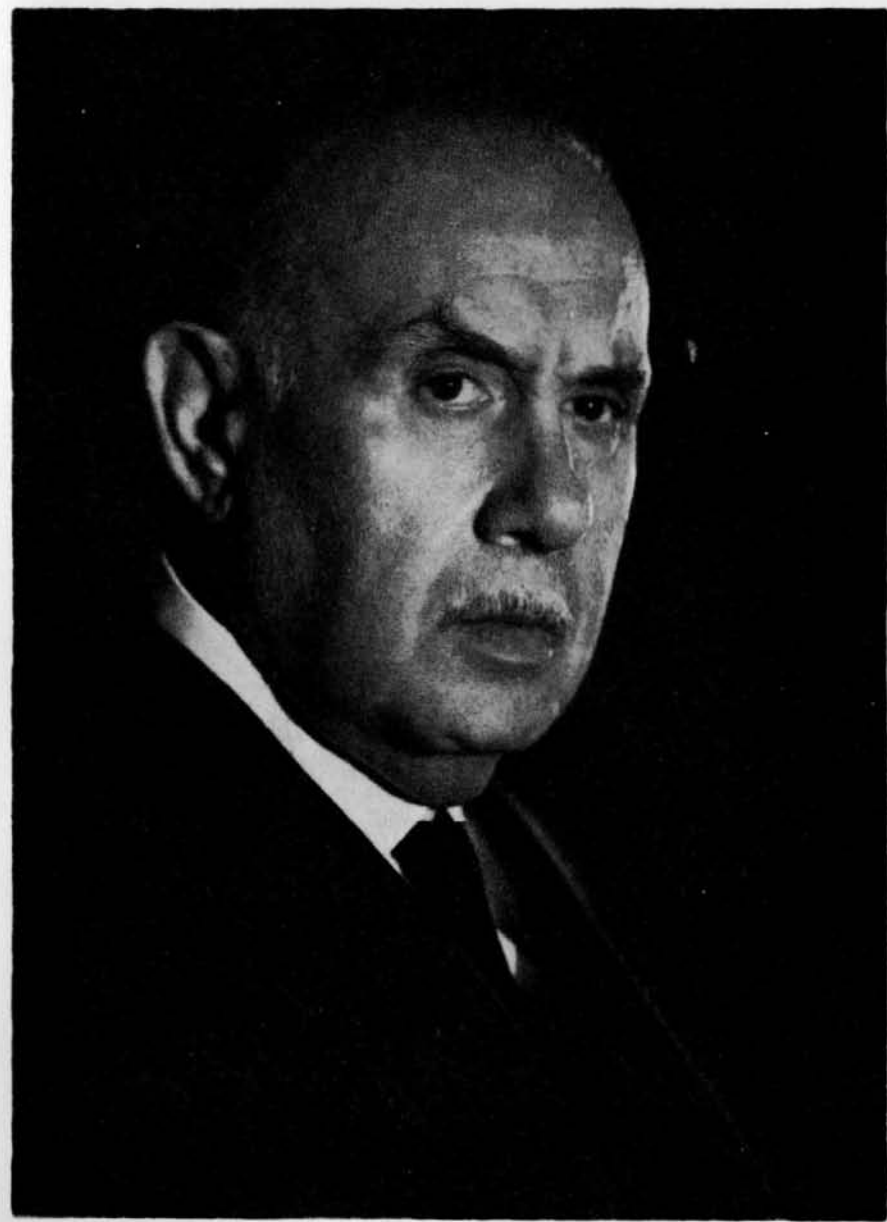
JEREZ DE LA FRONTERA

MANUEL RUIZ LAGOS

*Edita:* Consejo Superior Investigaciones Científicas.  
Patronato "José M.<sup>a</sup> Quadrado". N.º 9.  
*Imprime:* Gráficas del Exportador. Caracuel, 15. Jerez.  
Depósito Legal. CA. 353.-1976. I.S.B.N. 84-00-04295-6.

EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS,  
DEL PATRONATO «JOSE MARIA QUADRADO» DEL  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTI-  
FICAS, DEDICA LA REEDICION DE ESTE LIBRO A SU  
FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE, EL HISTORIADOR  
ANDALUZ DON TOMAS GARCIA FIGUERAS.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Retrato de D. Tomás García Figueras, Fundador y Primer Presidente del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, a quien se dedica la reedición de este libro.

## ABREVIATURAS

a. d. J. C. . . . .	Antes de Jesucristo.
atl. . . . .	atlántico.
cap. . . . .	capítulo.
carp. . . . .	carpeta.
d. . . . .	doble.
f. . . . .	folio.
fol. . . . .	folleto.
h. . . . .	hoja-s.
l. <sup>a</sup> . . . . .	línea.
l. . . . .	lámina-s.
Ms. . . . .	manuscrito.
p. . . . .	páginas.
párr. . . . .	párrafo-s.
pl. . . . .	pliego-s.
prol. . . . .	prolongado.
sig. . . . .	siguientes.
t. . . . .	tomo-s.
V. . . . .	Véase.
v. . . . .	vuelto.

CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo I	10
Capítulo II	20
Capítulo III	30
Capítulo IV	40
Capítulo V	50
Capítulo VI	60
Capítulo VII	70
Capítulo VIII	80
Capítulo IX	90
Capítulo X	100
Capítulo XI	110
Capítulo XII	120
Capítulo XIII	130
Capítulo XIV	140
Capítulo XV	150
Capítulo XVI	160
Capítulo XVII	170
Capítulo XVIII	180
Capítulo XIX	190
Capítulo XX	200

PREAMBULO

El presente documento de nuestra fe y esperanza, que se ha elaborado en un momento de profunda reflexión y de sincera preocupación por el futuro de la humanidad, surge como un llamado a la conciencia colectiva de todos los seres humanos. En un mundo marcado por la injusticia y la desigualdad, es necesario que nos unamos para buscar soluciones que permitan construir una sociedad más justa y equitativa. Este documento constituye un compromiso por parte de quienes lo suscribimos, y esperamos que sirva como un punto de partida para el diálogo y la acción colectiva que necesitamos en estos tiempos difíciles.

En un momento en que el mundo enfrenta desafíos sin precedentes, es necesario que nos unamos para buscar soluciones que permitan construir una sociedad más justa y equitativa. Este documento constituye un compromiso por parte de quienes lo suscribimos, y esperamos que sirva como un punto de partida para el diálogo y la acción colectiva que necesitamos en estos tiempos difíciles.

## HACIA UNA HISTORIA AUTENTICA DE LA BAJA ANDALUCIA

Dice el Diccionario de nuestra lengua que «tradición» puede tener un significado de «costumbre», «uso», «hábito», «práctica» o «consuetud». Luego, «tradición» es algo que se practica, que se crea en un entorno histórico, social y político, algo que puede hasta llegar a respirarse en la ecología ambiental. Crear tradición es movimiento pausado, no un producto del azar, ni el fruto del afán momentáneo de unos intelectuales más o menos impelidos por buenos deseos, es un resultado que se macera en el sustrato de las capas étnicas y que aflora como un comportamiento colectivo cuando la fruta madura de la historia está ya sazónada. La tradición es algo que se ejerce, no se improvisa.

Algo de esto me parece a mí que ocurre con la concepción y consideración de lo que llamamos *andalucismo*. Pensar en un concepto incontestado, creado y perfeccionado en épocas pasadas, me parecería precipitar un poco las cosas, considerando dos factores controvertidos: primero, la existencia de unas minorías intelectuales andaluzas conscientes de su personalidad histórica y, en segundo lugar, el des-



fase de un pueblo diseminado, fuertemente individualizado, desconocedor y ajeno del pensamiento de las que debieron ser sus mentes rectoras.

Pienso que las circunstancias que se puedan operar en los momentos actuales son favorecedoras y muy distintas a las que se ofrecían en el período final del siglo XIX y principios del XX, pues, aunque nuestra Andalucía aún ha de recorrer caminos importantes en su conformación socio-cultural, sí ha superado aquellos niveles y desajustes divorciadores que separaban a sus intelectuales de su pueblo, al menos en el mínimo estrato para que pueda existir un diálogo y una comprensión.

Dudo mucho de las inquietudes regionalistas que se olvidan del conocimiento de la historia, que es tanto como prescindir de la tradición cultural. Los aleteos de palabras, más o menos desgarradoras o agresivas, se me asemejan flores de invernadero, sólo aptas para degustadores de la egocéntrica contemplación personal, y que se marchitan al sólo contacto con un leve rayo de sol.

Si los andaluces queremos cristalizar hoy, con rigor, en el contexto nacional, sin subterfugios, complejos o recelos es totalmente necesario empezar por hacer y dar a conocer nuestra historia. Esta será la única forma de crear la conciencia colectiva y personal que nos ayude a relanzarnos en las grandes empresas nacionales esperanzadoras. Hace años escribía sabiamente Blas Infante: «...Se ha dicho que el pueblo andaluz no tiene historia. No la tiene el verdadero esclavo, el que renuncia a su personalidad. Sí la tiene el esclavo civilizado que espiritualmente conquista a su señor. La historia no es la bé-

lica narración de una continuada actividad guerrera. Esta será la historia de la barbarie humana. Según su verdadera concepción, la historia de un pueblo es la de su genio, pugnando siempre a través de los obstáculos históricos, por explayar e imponer sus alicios civilizadores. Y esa historia la tiene Andalucía...» (1).

La realización de una investigación exhaustiva en el plano literario o meramente cultural necesita de una aportación bibliográfica que, a nivel de la región o la comarca, evite llegar a una programación definitiva, muchas veces inadecuada y carente de base. La dirección seguida por las escuelas científicas europeas otorga cada vez mayor importancia al conocimiento de unas realidades locales y regionales que, en un tanto por ciento muy elevado, condicionan la vida y obra del creador artístico o literario.

Desconfiamos, por ello, de aquellas síntesis históricas que, descuidando este aspecto fundamental, pretenden establecer unos juicios apriorísticos, en muchas ocasiones, frutos de la imaginación más que de la veracidad científica. Participamos del sentir del profesor J. Simón Díaz cuando señala que «...las aspiraciones mínimas de cada provincia en el orden bibliográfico deberían comprender los siguientes repertorios:

- 1.—Una biobibliografía de sus escritores.
- 2.—Un catálogo de obras impresas en ella.
- 3.—Una bibliografía de obras de tema local.

(1) B. Infante Pérez, *El ideal andaluz*, Sevilla, 1915.

4.—Un sumario catálogo colectivo de las obras antiguas existentes en sus bibliotecas públicas.

5.—Un repertorio informativo periódico que ponga al día constantemente los anteriores...» (2).

En este sentido, la labor realizada en la provincia de Cádiz es realmente meritoria, pero adolece de una sistematización que no fue posible debido al aislamiento en el tiempo que fueron surgiendo sus investigadores. Los diccionarios de autores y los menos de obras impresas necesitan ser revisados y actualizados. Quizás la obra de A. de Góngora haya sido el intento más logrado para establecer una bibliografía variada de la realidad cultural de la provincia gaditana, en este caso circunscrita a la historiografía de Jerez. Posteriormente, las colecciones bibliográficas inéditas de T. García Figueras y J. de Soto Molina constituyen un esfuerzo colosal por establecer una cimentación provincial para la ciencia bibliográfica.

En algunos aspectos, está aún por hacer un trabajo de síntesis que nos ofrezca la realidad cultural de todos los movimientos intelectuales que nacen como consecuencia de la implantación del liberalismo político en los años que van desde 1830 hasta nuestros días. El asunto es más complicado cuando nos planteamos el problema a nivel regional. Entonces, la tarea aparece abrumadora.

Por otra parte, la catalogación de libros, revistas y periódicos no deja de ser actualmente más que insuficiente y necesitaríamos una generación de in-

(2) J. Simón Díaz, *La bibliografía: conceptos y aplicaciones*, págs. 328-29, Barcelona, 1971.

vestigadores que brindara la posibilidad de ofrecer, al menos, un fichero aceptable.

No desconocemos que la segunda mitad del siglo XIX en la Baja Andalucía es fundamental en la problemática nacional y, por ello, urge que, si no es posible llegar a una exposición completa en materia bibliográfica, todavía, vayamos aportando aquellas noticias que sirvan, al menos, para ir cubriendo el sinnúmero de lagunas existentes.

Nuestro apéndice documental, que quiere modestamente completar la obra de A. de Góngora, pretende ir elaborando paso a paso una bibliografía fundamental que sirva al erudito de vademécum en los quehaceres literarios e históricos referentes a la provincia de Cádiz, ya iniciados en trabajos anteriores (3).

La amplia tradición cultural de la Baja Andalucía hace que esta empresa sea prolija y extensa, y a ella están llamados todos aquellos que por razones científicas estén enlazados con esta tierra.

Ya en el siglo XIV, aunque reducidas casi todas a una exposición de las hazañas de los caballeros, aparecen las primeras noticias histórico-bibliográficas. Tales son los casos de Diego Gómez Salido y Juan Román, este último escribano y cronista de la ciudad de Jerez en el siglo XV.

En el XVI —escribe Parada y Barreto— «...llamó la atención hacia ese objeto y con miras más extensas, el insigne jerezano D. Juan de Barahona, en su

(3) M. Ruiz Lagos, *Aportación para una bibliografía histórico-descriptiva de la provincia de Cádiz*, en "Cuadernos Bibliográficos", vols. 28-29, Madrid, 1972-73.

*canción* sobre Jerez y los jerezanos, y el Dr. D. Gonzalo de Padilla intentó luego en el XVII biografiar expresamente a los hijos de la población, según se lo recomendaba el Dr. Bravo, historiador de Córdoba. El erudito D. Tomás Gusseme y el P. Gerónimo de Estrada se ocuparon también expresamente, durante el pasado siglo, en recoger y coleccionar datos biográficos sobre los varones ilustres de Jerez, y en los primeros años de este siglo se ocupó del mismo asunto el jerezano D. Juan Trillo y Borbón.

La Sociedad Económica Jerezana, comprendiendo la necesidad e importancia de esta parte histórica de la ciudad, señaló el asunto como uno de los temas para su programa de premios en el año 1860...» (4).

El impulso del movimiento ilustrado favoreció el estudio de las historias locales, de multitud de documentos y manuscritos sobre las mismas; los archivos de las dependencias públicas y las colecciones literarias, tanto privadas como estatales, constituyeron de este modo un copioso arsenal de donde fue posible tomar riquísimo material de investigación regional.

Sin embargo, muy sabiamente, el propio Parada reconocía a mediados del siglo XIX: «...No creemos agotada la materia, quedando aún en ella mucho por averiguar, aunque dejemos abreviado el camino para que otros puedan más fácilmente proseguir, en adelante, esta tarea...» (5).

Las obras históricas posteriores de A. de Castro,

---

(4) D. Parada y Barreto, *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera*, págs. 6-7, Jerez, 1875.

(5) D. Parada y Barreto, op. cit., pág. 7.

A. Muñoz, A. de Góngora, M. Mancheño, P. Quintero, M. Portillo, M. Bertemati e H. Sancho, han ido ejemplarmente llenando vacíos importantes y aportando documentación imprescindible.

La labor de todos ellos la vemos relatada en el importante libro de T. García Figueras: *Un siglo de historias e historiadores de Jerez de la Frontera* (6).

Pero, a pesar de todo, la confusión existente en la materia nos lleva a considerar como paradigma todavía verídico lo escrito por M. Bertemati: «...Proviene esta confusión de que todos estos escritores dejaron manuscritas sus obras de fondo, unas en el purgatorio o archivo de la ciudad, donde esperando inútilmente su impresión, tuvieron el destino que ya hemos deplorado, y muchas en librerías de particulares poco cuidadosos; pues hay manuscritos que después de haber pasado a pedazos de unas a otras manos, han llegado a poder del que escribe mutilados y recompuestos... Esperemos que el ingenio de nuestros contemporáneos hará por la percedera historia de Xerez y su comarca lo que diariamente hace por otros pueblos del mundo...» (7).

Esta razón es la que nos lleva a reeditar una extensa bibliografía local que nos permita poner orden en lo hecho y en lo mucho que queda por hacer.

Jerez, como parte vital de la Baja Andalucía, necesitaba reeditar este acopio básico de materiales para su historia, que, a su vez, fuera un homenaje de reconocimiento a A. de Góngora, benemérito investigador y catedrático que fuera de su Instituto,

---

(6) C. E. H. J., Jerez, 1974.

(7) M. Bertemati, *Discurso sobre las historias y los historiadores de Xerez de la Frontera*, pág. VIII, Jerez, 1883.

porque, como escribió otro ilustre andalucista, Diego I. Parada y Barreto: «...Las glorias de un país entero, como las de un pueblo o localidad se hallan siempre representadas por nombres individuales, y muchas veces la celebridad personal de éstos basta por sí sola para levantar y sostener el timbre y la importancia de los lugares en que nacieran. Revela, por otra parte, un alto grado de ilustración pública aquel pueblo de cuyo seno brotan más hijos ilustres y aventajados en los diferentes ramos que constituyen el progreso de la colectividad social...».

La bibliografía jerezana de Góngora recoge casi mil fichas de trabajo realizadas con un rigor sorprendente. Creo que sólo, años más tarde, los grandes bibliófilos andaluces, antes citados, José de Soto y Tomás García Figueras, pudieron encontrar, en sus grandes conocimientos, rectificaciones parciales al ilustre andalucista. Su obra, casi centenaria, solamente puede ser comparada con la del sevillano J. Velázquez y Sánchez.

Cuando hoy queremos encontrar las bases de la historia de la Baja Andalucía hemos de recurrir a los trabajos del bibliógrafo jerezano como a la piedra angular de sus cimientos. Su extraordinaria obra se escribió a costa económica del autor y fue recompensado, tan sólo, con la compra de cien ejemplares de la edición, y con una subvención exigua y desconsoladora. Es esto lo más extraordinario y ejemplar: la realización de una obra ingente elaborada ante la apatía, la desgana y la incuria de los más. Tendríamos que subrayar el rigor liberal de Góngora por presentar las fichas históricas asépticas, sin partidismos, ofrecidas en opciones independientes al lector.

En un siglo apasionado y controvertido como el XIX este valor es el que subraya a su trabajo como más valedero y universal. Es así como se crea tradición, es así como se gesta la personalidad regional, enmarcando la concepción de Andalucía en la historia más preclara de la Patria.

Su idea cultural del andalucismo, profundamente sentida en la afirmación de una esencia tradicional-histórica, podría muy bien ser definida con las palabras que años más tarde dijera José M.<sup>a</sup> Salaverría, en el reconocimiento estricto de algo que se supone culturalmente existente, insuperable e inmejorable, si no en los aspectos socio-económicos, sí en una concepción vital de la existencia: «...El andalucismo es algo que ha vencido la zona informada, rural y tanteante. Andalucía no es una tentativa, es una cosa formada y macerada. Andalucía, como el vino de Jerez, no admite reforma ni mejora. Hay cosas intransformables e inmejorables. Pueden ser engrandecidas, pero no rectificadas...». He aquí la ejemplar lección histórica de A. de Góngora.

Digamos, finalmente, que esta reedición conserva la exacta estructura que le dio su autor, porque sigue siendo útil y eficaz para todo investigador. Tras ella hemos incluido una adición alfabética por épocas cronológicas que pretende poner al día el vastísimo material existente sobre la historia de nuestra comarca.

Sabemos que faltarán datos, especialmente los que procedan de revistas especializadas, cuyos índices están aún por afrontar. Hacia ello vamos, como a sumar a la misma la catalogación de los artículos de prensa de época. Es ésta una labor que va a de-

penden de muchos investigadores. Todos ellos quedan invitados a cerrar, en un día que Dios quiera próximo, el gran volumen que acoga la base bibliográfica total de nuestra ciudad y zona. Pero para que las nuevas generaciones amantes de nuestro pueblo puedan empezar a amarlo aún más y dispongan de un instrumento de trabajo se reedita adicionada esta bibliografía que lleva, sobre todo, la esperanza de contribuir a esclarecer y presentar con rigor científico nuestra historia regional.

Jerez, primavera de 1976.

**MANUEL RUIZ LAGOS.**

Presidente del  
Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

I

**GEOGRAFIA, GEOLOGIA E HISTORIA**

1.

**Impresos sobre diversos asuntos geográficos e históricos, relativos exclusivamente a la ciudad de Jerez de la Frontera.**

*(Orden alfabético)*

**AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

1.—*Don Basilio García Manrique, Caballero Infanzón y aguisado de alarde, con suerte a la Diputación de Reinos y Millones..., Alcalde Mayor 1.º de esta M. N. y M. L. Ciudad...*

*Jerez de la Frontera, Noviembre de 1833.*

Una h. 8.º

Anunciando que el día 19 de dicho mes y año, se proclamaría reina a D.ª Isabel II, alzándose el pendón en el Real Alcázar.

2.—*Programa de las funciones públicas con que el M. I. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, ha dispuesto celebrar los faustos Sucesos de Vergara.*

Jerez. Imp. de Bueno, calle Larga, 3. 1839.

Un foll. 8.º 8 p.

3.—*Expediente incohado en Xerez de la Frontera el año de 1785 para el arrendamiento del asiento de la plaza en que se hayan de executar las corridas de toros concedidas a esta dicha ciudad, ante Don Antonio Cerrón, escribano público y de cabildo.*

4 folletines del periódico *El Guadalete*.

Contiene datos curiosos, respecto a los arbitrios creados por Real Cédula de Carlos III, de 31 de Mayo de 1775.

Son también de interés, las noticias referentes a los espectáculos taurinos celebrados en la *Plaza del Arenal* (1785), *Plaza del Egido* (1786), y en el sitio llamado *Pago de la Malata* (1840).

4.—*Programa de las funciones que han de celebrarse para solemnizar la proclamación y jura de la Reina Constitucional Doña Isabel Segunda y orden que ha de llevar el M. I. Ayuntamiento para la celebración de estos actos.*

*Jerez 28 de Noviembre de 1843.*

Establ. Tipográfico.

Una h. 4.º

5.—*Programa de los festejos con que la M. N. y M. L. Ciudad de Jerez de la Frontera ha de solemnizar los desposorios de S. M. la Reina Doña Isabel Segunda con S. A. R. el Infante Don Francisco de Asís María, y los de su augusta hermana la Infanta Doña María Luisa Fernando con el Príncipe Antonio María Felipe Luis de Orleáns, Duque de Montpensier.*

Una h. 4.º

Celebráronse los días 29, 30 y 31 de Octubre de 1846.

6.—*Programa de las fiestas que se celebrarán en Jerez de la Frontera cuando se verifique el alumbramiento de la reina D.ª Isabel II.*

*Jerez 8 de Diciembre de 1851.*

*José Bárbara Mato, Alcalde Corregidor.*

Una h. 4.º

7.—*Programa de las funciones con que el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, habiendo obtenido la autorización superior competente, ha de solemnizar el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Nuestra Señora Doña Isabel Segunda.*

*Jerez 27 de Febrero de 1852.*

*José Bárbara Mato.*

Una h. f.

8.—*Programa de los festejos que se celebraron en la visita de D.ª Isabel II a esta ciudad.*

*Jerez 30 de Septiembre de 1862.*

*El Alcalde interino Presidente: José M. Izquierdo. Francisco de la Quintana y Atalaya, Secretario.*

2 h. 4.º

9.—*Bando en que se anuncia la visita de S. M. la Reina, al día siguiente, a las diez de la mañana.*

*Jerez 2 de Octubre de 1862. José M. Izquierdo.*

Una h. 4.º

10.—*Programa de las fiestas nacionales que se celebrarán en la ciudad de Jerez de la Frontera, con motivo de la Paz alcanzada por S. M. el rey D. Alfonso XII y el ejército español. El Alcalde José de la Herrán.*

1876. Imp. de *El Guadalete*, calle Compás, 2.

Un foll. 8.º menor. Una h. 13 p.

Carece de portada, llevando impresos en la cubierta los datos indicados.

11.—Bando en que se anuncia la visita del rey Alfonso XII.

*Jerez de la Frontera 24 de Marzo de 1877. José de la Herrán.*

Una h. 8.º

12.—Bando en que se comunica al público, el Programa de los festejos acordados por este Municipio, con motivo del enlace matrimonial de D. Alfonso XII con Doña María de las Mercedes de Orleans.

*Jerez de la Frontera 18 de Enero de 1878. Lorenzo Ponce de León.*

Una h. f.

Celebráronse en los días 23, 24 y 25 de dicho mes y año.

13.—Bando en que se anuncia la visita de los reyes Alfonso XII y María Cristina.

*Jerez, Febrero 26 de 1882. José de Bertemati.*

Una h. 4.º

BERTEMATI Y TRONCOSO (D. MANUEL DE).

14.—*Discurso sobre las historias y los historiadores de Xerez de la Frontera, dirigido a la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1883.

Un t. 4.º 191 p.—Tirada de 350 ejemplares.

Dedicado al Sr. Conde de Premio Real, Presidente

que fue de dicha Sociedad, en la cual el autor desempeñó también los cargos más importantes.

Esta obra comprende dos partes. Una titulada *La Maraña de los Historiadores*, que constituye un estudio crítico-bibliográfico, en el cual trata el autor de probar: que *Asta Regia* estuvo situada en el despoblado conocido con el nombre de *Mesa de Asta*; que la ciudad donde padecieron los mártires Honorio, Eutiquio y Esteban fue *Asti*, en el Piemonte, y no, como supone el P. Roa, *Asta Regia*, en la Bética; que el Obispado Asidonense tuvo origen en Medina Sidonia, trasladándose su obispo a Jerez, durante cierto tiempo de la dominación árabe; y, por último, que esta ciudad es anterior a los romanos, pudiendo atribuirse su fundación a los fenicios, que le dieron el nombre de *Xera*.

La segunda parte es un examen histórico de la ciudad de Jerez, desde sus orígenes hasta el término del período de la Reconquista.

El trabajo del Sr. Bertemati es digno de estudio, pudiendo servir de base para una nueva y verdadera historia de aquella ciudad.

Fue publicado por el actual Marqués de Bertemati.

No es común.

CANCELA Y RUIZ (MANUEL).

15.—*Historia de Jerez.*

*Edición dedicada al Excmo. Ayuntamiento, con destino a las Escuelas Públicas.*

Jerez. *El Cronista*. 1883.

Un t. 8.º 199 p.



Contiene una descripción de los principales monumentos de dicha ciudad.

Publicación subvencionada por este Municipio.

#### CASA-VARGAS MACHUCA (MARQUES DE).

16.—*Copia auténtica del Memorial de Servicios que L. M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera, presentó a la Cathólica Magestad del Señor rey Don Phelipe IV, para que se le restituyese a su antigua dignidad de Voto en Cortes.*

*Reimpreso en virtud de acuerdo de la misma Ciudad, a consecuencia de la proposición que hizo en el Ayuntamiento de 31 de Enero de 1785, el Señor Marqués de Casa-Vargas Machuca su Veinte y quatro.*

Impreso en la ciudad de Jerez de la Frontera, en la imprenta de D. Luis de Luque y Leyva, Impresor Titular de la misma ciudad, calle Francos, año de 1785.

Un foll. f. menor. Una h. 1 l. XXV p. 1 h.

La lámina representa a S. Dionisio.

Comprende datos históricos, de verdadero interés para esta ciudad, respecto de la cual, se afirma, que corresponde a la antigua *Hasta la Real, Xerez Sidonia y Xerez Saduña*; admitiendo el hecho, probablemente erróneo, citado por varios historiadores, del martirio de los Santos Honorio, Eutiquio y Esteban en *Asta Regia*.

Tomaron también parte en la continuación de este trabajo, el Sr. Dr. D. Martín Sendín Romero, pbro., y D. Manuel Rodríguez Pérez, Teniente de la Escribanía Mayor de Cavildo.

ID.

V. n.º 52.

#### CASTRO (ADOLFO DE).

17.—*Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera.*

Cádiz. Revista Médica. 1845.

Un t. 4.º menor. 175 p. 4 h. 46 p. 5 h.

Obra dedicada al Sr. D. Francisco Flórez Arenas.

Sostiene el autor, que dicha ciudad es de origen fenicio, correspondiendo a la antigua *Asta*, que nunca estuvo situada en la *Mesa* de su nombre.

Los tres últimos capítulos están destinados a la historia de sus templos.

En las *Ilustraciones* se insertan los *Privilegios de Xerez, confirmados por Felipe V.*

La *Introducción* y la descripción de la batalla del Guadalete, se publicaron en el periódico *El Defensor* (31 de Julio del mencionado año).

ID.

V. n.º 26.

#### 18.—CATASTROFE DE ANOCHE (LA).

(Hoja suelta)

Imp. Crespo Hnos., S. José, 3.

Una h. f.

Relación del hundimiento de dos casas de esta ciudad, situadas en la calle de Pavía, números 1 y 3, durante la madrugada del 9 de Diciembre de 1893.

#### COLOMA (LUIS).

19.—*Glorias de Xerez. La batalla de los cueros. Episodio histórico.*

Imp. de la Revista Jerezana, Nogal, 2. 1873.

Un foll. 16.º 29 p. (Folletín).

20.—*Id.*

Id. 1878.

Un foll. 4.º menor. 35 p.

Precede un pequeño artículo, titulado *Al lector*, suscrito por *Fernán Caballero*, donde manifiesta, que el autor había cedido la propiedad de este trabajo histórico a beneficio de los pobres.

Refiérese a las luchas sostenidas por los jerezanos contra los moros en 1325; dándose aquel nombre a la batalla, porque *cueros crudos iban atados a los potros cerriles*, produciendo extraordinario ruido.

21.—Publicóse por tercera vez en la revista el *Mensajero del Corazón de Jesús* (Marzo de 1886), con una dedicatoria al Sr. Marqués de Casa-Pavón, quien ayudó al autor a buscar en los archivos los datos necesarios.

V. n.º 97.

22.—DESCRIPCION ANALITICA DE LAS MAGNIFICAS FUNCIONES que hizo la M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera y distinguidos caballeros de su nobleza, Que montados a la Española antigua..., con los demás que executaron las Artes y Gremios en los días 25, 26, 27 y 28 de Agosto del año de 1789. Con el plausible motivo de la Real proclamación y exaltación al Trono de nuestro augustísimo Monarca, el Señor Don Carlos IV (Q. D. G.).

Impreso en dicha ciudad, por D. Luis de Luque y Leyva, Impresor Titular de ella por su Majestad. Año de 1790.

Un foll. 4.º Una h. 71 p.

23.—DIARIO DE COMERCIO DE SEVILLA. (SUPLEMENTO AL DEL JUEVES 15 DE MAYO).

*Artículo comunicado.*

Imp. de este periódico. Calle de la Muela. Núm. 23 (1834).

2 h. 4.º

Refiérese a las diferencias habidas entre el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, el Subdelegado Provincial y Mr. Avrillon, *Profesor de volatinería y equitación*, sobre el número de funciones que debía dar en dicha ciudad, haciendo mención también de los desórdenes ocurridos en la misma, con dicho motivo.

El *Diario Mercantil de Cádiz* del día 9, y *El Guadalete* del 10, se ocuparon de estos sucesos.

V. n.º 58.

FERNANDEZ FORMENTANI (D. ANTONIO).

24.—*Costumbres y leyes de antaño.*

*Curiosa colección de apuntes y documentos sobre fiestas públicas, gobierno local y otras interesantes materias, extractadas y copiadas de las actas capitulares de esta ciudad de Xerez de la Frontera.*

Año de J. C., 1890.

Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2.

Un t. 8.º 240 p.

Obra publicada con aclaraciones y notas, por su sucesor en el Archivo Municipal, D. Agustín Muñoz y Gómez.

Folletín de *El Guadalete*.

FRANCO LOPEZ-CEPERO (D. JOSE).

25.—*Junta Patriótica Municipal de Jerez de la Frontera.*

*Memoria presentada por el Secretario-Contador de la mencionada Junta, en la sesión celebrada el día 29 de Octubre de 1898.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1898.

Un foll. 8.º 14 p. 1 h.

Sobre el resultado obtenido en la suscripción pública realizada en esta ciudad, con motivo de la guerra habida entre España y los Estados Unidos de América.

#### GRANDALLANA Y ZAPATA (D. LUIS DE).

26.—*Noticia histórico-crítica de algunos de los principales monumentos de Jerez, ilustrada con noticias inéditas, y precedida de un prólogo del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro y Rossi.*

*Obra laureada por la Asociación de Escritores y Artistas de la provincia de Cádiz, con el premio donado para este fin por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.*

*Edición de 300 ejemplares, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.*

Jerez, Gautier, editor. 1885.

Imp. de *El Cronista*, Consistorio, 2.

Un t. 8.º 179 p. 12 h.

El Prólogo contiene datos curiosos sobre la Cartuja, y las obras de arte que en ella se encontraban.

Inserta una lista de todos los templos que han existido o existen en Jerez, indicando sus orígenes.

Las notas y adiciones, que se hallan al fin de la obra, son dignas de mención; incluyéndose también en la misma, noticias bibliográficas de esta ciudad.

Según manifiesta el editor, en una nota inserta

en la primera página de la lista de los suscriptores, publicáronse dos ediciones.

En los números de *El Eco de Jerez*, correspondientes a los días 19 y 23 de Junio de 1885, se hace la historia de este libro, por su mismo autor.

Dichos artículos comprenden datos y detalles muy curiosos, relativos a la publicación de la mencionada obra, que comenzó a imprimirse en Cádiz, el año de 1881.

27.—*GUIA MANUAL DE JEREZ DE LA FRONTERA (NUEVA), con multitud de datos y referencias útiles para corporaciones y particulares.*

1895.

Cádiz. Imp. Ibérica. 1894.

Un foll. 4.º 2 h. XII. 66 p. 5 h.

#### GUTIERREZ (BARTHOLOME DOMINGO).

28.—*Reflexión sobre la opinión admitida por el M. R. P. Mro. Fr. Enrique Flórez, que niega la identidad de Asta con Xerez de la Frontera, que dedica rendido al mui ilustre caballero D. Nicolás Carrillo de Mendoza, Marqués de Alcocevar y Corregidor de esta ciudad.*

Año de 1754.

En Sevilla. En la imprenta de José Padrino, mercader de libros en calle de Génova.

Un foll. 4.º 1-5 h. 1 mapa. 30 p.

Publicóse este trabajo, en forma epistolar, después de haber dado a luz el P. Flórez el t. X de la *España Sagrada*, en la cual sustentaba dicha doctrina.

El autor manifiesta, que en su Historia de Jerez amplía los fundamentos de su opinión, sobre esta materia.

El mapa a que hemos hecho referencia, es del término de Jerez, comprendiendo varios pueblos comarcanos.

29.—*Año Xericiense. Diario eclesiástico y civil de la mui noble y mui leal ciudad de Xerez de la Frontera. Donde se manifiestan todas las más festividades, que con Sermón, y el Señor manifiesto se celebran en sus Templos, con la distribución de las Fiestas Mviles, la de la asistencia de la Ciudad, sus Regocijos, y particularidades de su gobierno anual. Lleva assí mismo, para cada día del año, varias noticias sucedidas en tales días, aunque en años diferentes.*

*Dedicado al Excelentísimo Señor Don Pedro de Vargas Maldonado, López de Carrizosa y Perea, Marqués de Campo-Fuerte, Capitán General de la Provincia...*

Año 1755.

En Sevilla, por José Padrino, impresor y mercader de libros en calle de Génova.

Un t. 4.º menor. 20 h. 139 p.

En la dedicatoria se encuentran noticias genealógicas curiosísimas, sobre las casas de Vargas y López de Carrizosa.

Enumera las reliquias que se conservan en las iglesias de dicha ciudad.

Abundan en esta obra, verdaderamente importante para la historia de Jerez, los datos, dignos de tenerse en cuenta, sobre todo del orden eclesiástico, siendo, sin duda alguna, la producción más estimada, de entre las que dio a luz este autor.

Edición rara.

30.—*Id.*

Jerez. Melchor García Ruiz, Gravina, 2. 1888.

Un t. 4.º 167 p.

Publicada por las *Tradiciones Jerezanas*.

31.—*Historia del estado presente y antiguo, de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera, que se dedica A su Nobilísimo Senado y Celeberrimo Ayuntamiento por su Autor.*

Jerez. Melchor García Ruiz. 1886-87.

4 t. 4.º 226-318-243-360 p.

Según indicación del *Prólogo*, comenzó a escribir esta historia el 8 de Octubre de 1756.

En la *Introducción* se insertan noticias bibliográficas referentes a dicha ciudad.

El autor manifiesta, que el tomo 3.º puede servir de continuación a la Historia de la misma por el P. Rallón.

El 4.º titúlase *Historia de las Antigüedades y Memorias de Jerez*, desde 1552 hasta 1754.

En toda la obra se hallan datos verdaderamente curiosos, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

Tomo 1.º: 7.500 aranzadas estaban dedicadas en esta época al cultivo de los viñedos.—*La suma de toda la población capaz de comunión, porque se empadrona*, era de 29.136 almas, sin comprender 412 clérigos y 965 regulares.—Noticias sobre sus templos.

Tomo 2.º: *Repartimiento del vecindario de Xerez.*

Tomo 3.º: *Historia del Pendón.*

Tomo 4.º: Noticia genealógica de la Casa de los Dávilas.

En general, puede afirmarse que esta obra, escrita en forma de anales, es riquísima en datos, aunque algunos de ellos son inexactos o falsos: su lenguaje es poco correcto.

Publicose por las *Tradiciones Jerezanas*, reproduciendo el original que se conserva en la Biblioteca Colombina (Sevilla).

#### HIDALGO ORTEGA (ANDRES).

##### 32.—*Colección de efemérides jerezanas.*

Jerez. Imprenta a cargo de Melchor García Ruiz, calle Gravina núm. 2. 1886.

Un t. 8.º 308 p.

Folletín del *Eco de Jerez*, continuado por *La Verdad*.

#### HÜBNER (EMILIO).

##### 33.—*Inscripción histórica de Hasta Regia, anterior a la época del Imperio Romano.*

Berlín 3 de Junio de 1888.

Un foll. 8.º 23 p.

Folletín de un periódico local.

#### 34.—JEREZ ANTIGUO.

##### *Apuntes extractados del libro de fechos del Cabildo ó Actas Capitulares.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2.

Un foll. 16.º 24 p.

Folletín de *El Progreso*: 1871. Refiérese al período de 1600 a 1838.

Según el Sr. Parada, en sus *Hijos ilustres de Jerez*, contienen algunas noticias equivocadas.

#### 35.—JURA DE LUIS I EN XEREZ DE LA FRONTERA.

1724.

En este año se imprimieron dos relaciones de las fiestas de su proclamación en dicha ciudad.<sup>1</sup>

#### LECHUGA Y FLORIDO (ANTONIO).

##### 36.—*Plano del Término Municipal de Jerez de la Frontera.*

Jerez. M. Hurtado.

Una h. d. f. mayor.

Se repartió como regalo a los suscriptores de la *Guía de Jerez* por D. Miguel de Bustamante, correspondiente al año 1897.

#### MESA XINETE (DOCT. D. FRANCISCO DE).

##### 37.—*Historia sagrada y política de la muy noble y muy leal ciudad de Tarteso, Turdeto, Asta Regia, Asido Cesariana, Cera, Jerez Sidonia, hoy Jerez de la Frontera, hecha por el..., Natural de la Ciudad de Carmona..., Doctor de la Universidad de la Sapiencia, en ambos derechos, Presbítero por el Papa Benedicto 13; Canónigo de la Santa Insigne Iglesia Colegial de Nuestro Sr. San Salvador de esta Ciudad; y ex-Visitador General de el Arzobispado de Sevilla, Fundador de el Hospicio de las niñas huérfanas y amigo general de esta Ciudad. Año de 1754.*

Jerez. Imprenta de Melchor García Ruiz, Gravina, 2. 1888.

2 t. 4.º 248 p. — 502 p. 1 h.

Publicada por las *Tradiciones Jerezanas*.

Es una de las mejores historias de esta ciudad,

<sup>1</sup> Parada: *Hijos Ilustres de Jerez*.

teniendo en cuenta los datos que encierra; si bien en lo que toca a los orígenes, deja mucho que desear, como lo indica el mismo título de la obra.

Para todo lo referente a hijos ilustres de Jerez, se sirvió el autor del manuscrito *Historia del Convento de Sto. Domingo*.

La segunda parte trata, casi exclusivamente, de los monumentos religiosos de dicha ciudad.

El original existe en la Secretaría Arzobispal de Sevilla.

MULLER (D. JORGE).

38.—*Vista cromo-litográfica de Jerez de la Frontera y diversas viñas.*

Cádiz.

MUÑOZ Y GOMEZ (AGUSTIN).

39.—*Historiografos y antigüedades de Jerez de la Frontera. 1447 á 1889.*

*Colección de documentos inéditos relativos á los historiadores y varios monumentos antiguos de dicha M. N. Y M. L. ciudad, transcriptos directamente de los originales que se custodian en el Archivo Municipal de la misma, por su Oficial encargado.*

*Jerez 9 de Octubre de 1889.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1890.

Un t. 8.º menor. 262 p. 1 h.

Obra dedicada al R. P. Sr. D. Fidel Fita.

Contiene varias notas.

Folletín de *El Guadalete*.

40.—*Testimonios para la Historia.*

*Documentos varios sobre asuntos políticos y mi-*

*litares, transcriptos directamente de los que se custodian en el Archivo Municipal de la M. N. Y M. L. Ciudad de Jerez de la Frontera.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1888-1890.

3 t. 8.º 144-197-98 p. 2 h.

Documentos inéditos publicados en el folletín de dicho periódico.

41.—*Dos documentos curiosos de los siglos XV y XVI.*

I. *La casa é torre de Mexía; privilegio inédito.*

II. *Xerez y San Vicente de la Barquera, privilegio real, también inédito.*

*Más documentos inéditos de los siglos XV y XVI.*

*Cuaderno 2.º La Pesquería de Puerto-Franco y la Torre de Abu-Yussuf (ó Torrecilla del Tinte).*

*Transcripciones paleográficas de papeles del Archivo Xericiense.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1892.

(Folletín).

Dos foll. 8.º 28 p. 1 h. — 61 p. 1 h.

El núm. I del primer cuaderno, no se refiere a esta ciudad.

El II comprende un *Convenio entre Jerez y los Pescadores de San Vicente de la Barquera*.<sup>1</sup>—*R. Provisión*<sup>2</sup> *de los Reyes Católicos, fecha 23 de Octubre de 1501, prestando á dicho pacto su sanción: está dirigida a los guardas de la saca de pan y demás personas interesadas en el asunto.*

*Pactóse entre esta ciudad, con acuerdo del obispo de córdoua, y la citada villa, que los pescadores de*

<sup>1</sup> Puerto del Cantabrico, en la provincia de Santander.

<sup>2</sup> Dada en Granada.

ella que fuesen á pescar aquellas partes, vendiesen el pescado en el puerto franco de la dicha cibdad, pagando un impuesto de entrada; permitiéndose en cambio a cada uno de ellos, comprar anualmente un cahís de trigo, sin gravamen alguno, con la condición precisa de llevarlo a S. Vicente.

Uno de los que suscriben este compromiso es el Obispo de Oviedo.

En el Cuaderno 2.º insértase: una Carta del Consejero de la Corona Don Juan de Fonseca, Obispo de Córdoba, relativa á la población de Puertofranco,<sup>1</sup> término y jurisdicción de esta ciudad: dos misivas de la cofradía de los Hombres Buenos Mareantes del Sr. San Vicente de la Barquera, referentes al citado convenio con los pescadores de pescadas.

El segundo documento de este cuaderno, es una curiosa provisión de Carlos I, sobre el obrage y tinte de paños de Xerez, en el siglo XVI, en los terrenos anexos á la torre<sup>2</sup> levantada en 1285 por un Rey moro, que cercaba esta ciudad.<sup>3</sup>

#### 42.—Nuevas Memorias Judiegas.

Colección de documentos inéditos, relativos á los

<sup>1</sup> No hay completa seguridad sobre su situación; sin embargo, con los datos que el Sr. Muñoz inserta en este trabajo, no es muy difícil determinarla.

D. Francisco Dávila (V. n.º 257, f. 5) llama Puerto Franco a uno de los nueve bajos del Guadalete. En 1737 existían una cañada y un cortijo de este nombre, por el mismo sitio próximamente.

Podemos, pues, emplazarlo, en el terreno comprendido desde el sitio de la Loma al antiguo embarcadero del río, y cerca del arroyo de Matarrocines, distando una legua de la ciudad.

<sup>2</sup> Estaba situada en el Egido, cerca del Convento de Madre de Dios y con fachada a la calle Cartuja.

<sup>3</sup> La Academia de la Historia ha dado a luz el Diario árabe de este sitio.

Judíos de Xerez de la Frontera en el siglo XIV, formada con la adición de otros interesantes papeles de fecha anterior y posterior.

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1892.

Un foll. 8.º 34 p. 1 h.

Folletín de dicho periódico.

Muchos de los datos comprendidos en estos documentos, están sacados de un manuscrito, que lleva el título de *Historia-Recopilación de Privilegios del Real Convento de Santo Domingo de Xerez de la Frontera, por Fray Agustín Barba*.

V. n.º 63.

ID.

V. n.º 24.

43.—NOTICIA DE LAS FUNCIONES EXECUTADAS EN LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, con motivo de la proclamación del Sr. Rey D. Carlos IV, que Dios guarde.

Madrid. En la Imprenta Real. 1790.

Un foll. 4.º 8 p.

44.—PLANO ANUNCIADOR DE JEREZ DE LA FRONTERA, Perteneiente á la «Guía Geográfica» de los Sres. Almansa H.º y Cía.

Escala de 1:4.500

45.—PLANO GENERAL DE LA SITUACION DE LA FERIA DE GANADOS.

Escala de 1:25.000 metros.

Regalo del periódico *Jerez* a sus suscriptores.

PORTILLO (D. JOAQUIN).

46.—Noches Jerezanas, ó sea la historia y descrip-

*ción de la M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, y de su término, por D. J. P.*

En dicha ciudad. Imprenta de D. Juan Mallén, Plaza de Plateros. Enero de 1839.

2 t. 4.º XII. III. 195 p. 4 h. — 234 p. 3 h.

Están dedicadas a los Sres. *Don Esteban González del Castillo* y *D. Juan Manuel González*, albaceas testamentarios y fidei-commisos de la última voluntad del difunto *Don Juan Sánchez*.

En el tomo primero trátase exclusivamente de la historia, y en el segundo de la descripción de la ciudad<sup>1</sup> y sus monumentos. Contiene además varias notas sobre pueblos de la provincia, y algunos datos biográficos de personas ilustres.

Sustenta el autor la opinión, de que Jerez corresponde a la antigua *Asido*.

En el tomo 1.º, página 163, se insertan datos biográficos del Sr. D. Pedro Domecq.

Dicho trabajo está escrito en forma dialogada, siendo su lenguaje bastante incorrecto.

Redactólo el Sr. Portillo durante su estancia en Llerena, donde se encontraba desterrado por causas políticas; ayudándole el Sr. D. Juan Ferrán.

Con motivo de esta publicación salieron a luz los dos folletos siguientes:

#### 47.—LA REPRESALIA.

*Contestación al peregrino Manifiesto, que circuló por esta ciudad, el miércoles veinte y cuatro del corriente.*

Suscrito por *Los dos arrepentidos*.

<sup>1</sup> Calcula en 10.600 aranzadas el terreno dedicado a viñedos.

*Jerez de la Frontera 27 de Octubre de 1838.*

Imp. de Paradas, calle Algarve.

Un foll. 8.º

Censurando duramente el Prospecto de la obra citada.

48.—REFLEXIONES QUE EL AMIGO DE DON JOAQUIN PORTILLO hace á la contestación que con fecha 27 de Octubre próximo pasado dieron señores arrepentidos al manifiesto que circuló el 21 del mismo.

En dicha ciudad. Imp. de D. Juan Mallén, Plaza de Plateros. Noviembre de 1838.

Un foll. 8.º 20 p.

#### RALLON (PADRE FRAY ESTEBAN).

49.—*Historia de la M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera, corregida y aumentada con presencia de las notas y enmiendas de sus anónimos comentadores.*

*Primera edición.*

Jerez. Est. Tip. de la *Revista Jerezana*, Lancería, 4. 1860-61.

3 t. 4.º VIII. 366 p. 1 h. — 381 p. — 56 p.

Quedó la obra incompleta.

El Sr. D. Manuel de Bertemati y Troncoso dio a luz esta historia, que, en realidad, no es una reproducción del original, sino, según dice muy oportunamente el Sr. Parada,<sup>1</sup> un trabajo moderno de compilación.

Esta edición no es común.

50.—*Historia de Xerez de la Frontera por el...*

<sup>1</sup> *Hijos Ilustres de Jerez*.



*Administrador del Convento de Frailes Gerónimos de la villa de Bornos.*

*Copiada del manuscrito original que se conserva en la Biblioteca Municipal de esta ciudad, por donación del señor D. Manuel de Bertemati y Troncoso.*

Jerez. Establ. Tipogr. de Melchor García Ruiz, Gravina, 2. 1890-94.

4 t. 4.º Una h. 584-556-623 p. (El t. 4.º no está terminado).

En esta edición, la ortografía aparece completamente modificada.

A juicio del distinguido escritor jerezano Sr. Don Manuel de Bertemati, *de los antiguos historiadores locales, el P. Rallón es el más digno de ser leído. Su obra es la fuente donde bebieron Mesa y Ginete, Gutiérrez y sus numerosos plagarios, al paso que, como colección de noticias, es muy superior á las historias de sus predecesores Espinola y Martín de Roa.*<sup>1</sup>

El autor refuta, con muy buen juicio, las opiniones del último; no está, sin embargo, exento de defectos dicho trabajo histórico; uno de ellos consiste en ser bastante difuso, deteniéndose a narrar hechos propios de una historia general.

Alcanza hasta 1660. Tiene bastantes erratas.

V. n.º 31.

REFLEXIONES QUE EL AMIGO DE D. JOAQUIN PORTILLO, etc.

V. n.º 48.

51.—REPARTIMIENTO DE CASAS Y HEREDADES (LIBRO DEL) *á los quarenta Caualleros del*

<sup>1</sup> Prólogo de la edición anterior.

*Feudo, y demás pobladores de Xerez de la Frontera, trasladado con autoridad de la justicia, y por acuerdo desta Ciudad año de mil y seiscientos y veinte y siete.*

Un t. f. 209 h. (pl. de 6 h.).

En Cabildo celebrado el día 15 de Noviembre de 1627, siendo Alcalde Mayor el Licenciado D. Juan Romo de Castilla, *Teniente del Señor D. Luis del Castillo Portocarrero, Corregidor y Capitán á guerra de dicha ciudad, se determinó imprimir este libro.*

Para cumplimentar lo acordado, sacóse solemnemente del Archivo el original, del cual se dice en el acta lo siguiente:

*Vn libro viejo encuadernado, de letra antigua y en papel de algodón, humido, que parece ser del repartimiento de las casas de esta ciudad, que se hizo quando se ganó de los Moros en tiempo del señor Rey don Alfonso en la hera de mil y trescientos y quatro<sup>1</sup> años...*

Dicho rey concedió a *quarenta caualleros hijos de algo... casas, y seis arançadas de viñas, y dos arançadas de guertas, y quinze arançadas de oliuar, y seis arançadas de tierras para majuelos, y seis jugadas de heredad ano, y vez para pan... demás desto cada año dozientos marauedis.*

Al fin se lee: *Los quales dichos autos... con los originales de donde fueron sacados, los quales, y esta impresión, y libro encuadernado se entró en*

<sup>1</sup> Esta fecha debe referirse a la *Era Hispánica*, por la cual computaron el tiempo los reinos de Castilla y León, hasta el año 1383, en que Juan II ordenó, en las Cortes de Segovia, el establecimiento de la *Era Cristiana*, que comenzó 38 años después de la anterior: de consiguiente, la fecha indicada corresponde al año de 1266, de la última era.

*el Archibo desta Ciudad... que lo cerraron con sus llaves... a pesar de lo cual el Ayuntamiento no posee ejemplar alguno impreso de tan importantes documentos.*

El ejemplar que hemos examinado, aparece suscrito, con las firmas autógrafas, por el *Licdo. Juan Romo de Castilla*, los *Veinte y quatro Don Juan Alonso de Vargas y Perea*, *Don Alvaro Lopez de Padilla*, y el *Escrivano del Cabildo Luis Vtrera de Arenas*, en *20 de Julio de 1628*.

Libro extraordinariamente raro.

REPRESALIA (LA).

V. n.º 47.

RETANA Y ESCOVAR (D. IGNACIO), D. PEDRO JOSEF RIQUELME Y MORLA, Y MARQUES DE CASA-VARGAS MACHUCA, *Corregidor y Veinte y Quatro, Diputados de Fiestas electos por la Ciudad.*

52.—*Manifiesto descriptivo de las demostraciones con que la ciudad, distinguidos cavalleros de la nobleza, y algunos artes, y gremios de Xerez de la Frontera, celebraron los dos plausibles motivos del Nacimiento de los Serenissimos Infantes Gemelos DON CARLOS y DON PHILIPPE DE BORBON, y Ajustes de Paz con la Gran Bretaña. Dedicados por dichos Cavalleros á la Serenissima Señora Princesa de Asturias Da. María Luisa de Borbón Ntra. Sra.*

En la ciudad de Puerto de Santa María, por Francisco Muñoz, en el Palacio, año de 1784.

Un foll. 8.º 3 h. XXIX p.

Inserta los nombres de los caballeros que formaron las cuadrillas, indicando las *Vueltas de escaramuza y de gineta*, ejecutadas en la Plaza del Arenal;

figurando como padrinos el Marqués de Campo-Real y D. Luis Ponce de León y Morla.

Concluye con una relación de las personas socorridas en estas fiestas.

53.—REVISTA DEL GUADALETE.

*Jerez 5 de Octubre de 1862.*

*La Reina en Jerez.*

Número consagrado a reseñar la visita hecha a esta ciudad por D.ª Isabel II.

RIQUELME (D. PEDRO J.).

V. n.º 52.

SANCHEZ RENDON (JOSE).

54.—*Descripción de las funciones con que la M. N. Y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera ha solemnizado la proclamación de la Reina Nuestra Señora D.ª Isabel II (Q. D. G.) en los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 1833.*

Jerez, Diciembre de 1833. Imprenta de Bueno, calle Honda.

Un foll. 8.º 16 p. 1 h.

Hízose la primera proclamación en el Alcázar, presidiendo el Ayuntamiento D. Basilio García Manrique.

V. n.º 1.

SAN MARTIN (D. JOSE), *Arquitecta por la Real Academia de San Fernando en Jerez de la Frontera.*

55.—*Plano topográfico de Jerez de la Frontera. Levantado en el año de 1852.*

Una h. d. f. mayor.

Inserta grabados representando los principales monumentos de dicha ciudad.

TRILLO Y BORBON (D. JUAN DE).

56.—*Libro en donde están apuntadas todas las novedades acaecidas en esta ciudad de Xerez de la Frontera, desde el año 1753, y algunas otras que han ocurrido fuera de ella. Curiosidad observada... desde el referido año, en el cual comenzó á tener uso y retención para ello.*

Jerez. Melchor García Ruiz, Gravina, 2. 1890.

Un t. 8.º menor. 166 p. 1 h.

Publicado por las *Tradiciones Jerezanas*.

El original se encuentra en la Biblioteca Municipal.

57.—VARIAS NOTICIAS DE JEREZ.

Un foll. 8.º menor. 34 p.

Folletín de la *Revista Jerezana*.

Comprende datos de interés.

58.—VIDART (D. JOSE DOMINGO DE), *Subdelegado Principal de Fomento de esta Provincia.*

Cádiz. 20 de Marzo de 1834.

Una h. 8.º

Bando dirigido a los habitantes de Jerez de la Frontera, sobre los alborotos ocurridos en dicha ciudad, con motivo de las funciones de *volatinería* y *equitación*, dadas en Sto. Domingo por Mr. Avriillon.

V. n.º 23.

VIRUES DE SEGOVIA Y LOPEZ DE SPINOLA (D. FRANCISCO).

59.—*Epítome de algunas antigüedades, sucesos memorables, magistrados, privilegios, estudios, bi-*

*bliotecas, varones ilustres en letras y armas, servicios, etc., de la M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera, para que el Sr. D. Francisco Palomino y Cote, cura más antiguo de ella, satisfaga al interrogatorio que le ha remitido el Sr. D. Tomás López, Geógrafo de los Dominicos de S. M., Agregado á la primera Secretaría de Estado, etc. 1796.*

Imp. de la *Revista Jerezana*, Nogal, 2. 1874.

Un foll. 8.º menor. 100 p.

Folletín de dicha Revista.

Este autor opina, que Jerez corresponde a la antigua *Asido*.

60.—*Id.*

Jerez. Melchor García Ruiz, Gravina, 2. 1889.

Un foll. 4.º menor. 77 p. 1 h.

## 2.

**Artículos y datos geográficos, geológicos e históricos, entresacados de diferentes obras y publicaciones periódicas, no comprendidos en las secciones siguientes.**

(Orden alfabético)

ABREU (FR. PEDRO DE).

61.—*Historia del saqueo de Cádiz por los Ingleses en 1596. Publicase con otras ilustraciones contemporáneas y documentos ilustratorios. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.*

Cádiz. Revista Médica. 1866.

Un t. 4.º 4 h. VI. 65. 165 p. 1 h. 7 l.

En las p. 60-71, 85, 95-102, 125, 127-132, se dan detalles referentes a este acontecimiento, en lo que se relaciona con la importante intervención de la ciudad de Jerez, auxiliando a la de Cádiz, y preparándose también a rechazar cualquier ataque de parte de los ingleses.

Obra dada a luz por D. Adolfo de Castro.

BERTEMATI Y TRONCOSO (D. MANUEL).

V. n.º 134.

BISSO (D. JOSE).

V. n.º 78.

62.—FOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Vol. XII. Cuad. I. Enero de 1888, Madrid.

La Julería de Jerez, por el P. Fidel Fita.

Este trabajo se reprodujo por *El Guadalete* de dicha ciudad, en los números correspondientes a los días 21, 24, 25, 27 y 28 de Marzo del año mencionado.

El primero comprende un artículo preliminar del Sr. D. Juan J. Cortina.

V. n.º 42.

BOULLET (M. N.).

63.—*Dictionnaire Universel d'Histoire et de Géographie*

*Nouvelle édition.*

París. Ch. Lahure et Cie. 1861.

Un t. 4.º

En la p. 1.904, inserta un artículo sobre Xeres,

manifestando, entre otras cosas, que los vinos de su término, son de dos clases: *el dulce, pajarete ó pacaret*, y el *Seco*, llamado *Xerez-Secco*.

Comprende algunos datos curiosos, si bien hay otros inexactos.

BOURGOING (J. F.).

64.—*Tableau de l'Espagne moderne.*

*Troisième édition.*

París. J. Gratiot. 1803.

3 t. 8.º mayor.

En el 3.º, p. 106-108, trata de Jerez de la Frontera, afirmando que la producción media de sus vinos asciende a 360.000 arrobas.

Al ocuparse de la Cartuja, hace referencia a cuadros de Zurbarán y de Jordán.

65.—*Id.*

A París. Chez Tourneisen fils. 1807.

3 t. 8.º mayor.

En el tomo indicado, p. 151-153, se refiere al mismo asunto.

Esta edición alcanza hasta 1806.

BRADLEY (ENRIQUE).

66.—*Historia de los Godos desde los tiempos primitivos hasta el fin de la dominación goda en España.*

*Versión española con ampliaciones y notas por D. Juan Ortega Rubio.*

Madrid. El Progreso Editorial. 1890.

Un t. 8.º XVI p. 1 h. 479 p. 1 h. 9 l.

En la p. 397 inserta datos sobre la batalla del

Guadalete, e indicaciones respecto del sitio en que tuvo lugar.

CAÑAS (CARLOS).

V. n.º 109.

CARO (RODRIGO).

67.—*Antigvedades y principado de la Ilvstrissima civdad de Sevilla. Y Chorographia de sv convento jvridico, ó antigva chancillería. Dirigido al Excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Sanlúcar la Mayor.*

Año 1634. En Sevilla, por Andrés Grande.

Un t. f. 6-222-6 f.

Preceden la *Aprobación* de Gil González Dávila (1622), el *Parecer* del P. M. de Roa (1633), y otros varios documentos de la misma índole.

En los f. 87, 120 v.-124 v., hace una reseña histórica de *Asta Regia*, en el término de Jerez de la Frontera,<sup>1</sup> con algunos datos sobre la última.

Este autor, a pesar de ser estimado, por los interesantes datos que enumera en la obra de referencia, tiene el defecto de admitir, sin previo examen, las

<sup>1</sup> En el folleto titulado *Premios que la Real Academia de la Historia adjudicará por descubrimiento de antigüedades* (Madrid, José Rodríguez, 1858), se inserta una relación de los caminos que aparecen en el *Itinerario de Antonino* y en el de la *Via Herculea*, figurando entre ellos, el de Cádiz a Asta (*Mesa de Asta*), con 16 millas romanas de distancia entre ambos puntos.

Además de los autores citados en estas *Notas Bibliográficas*, hacen mención de *Asta Regia*, entre otros, los siguientes: Estrabón, que la coloca a cien estadios (18 kilómetros) de la costa; Tolomeo, Flavio Dextro, Marco Máximo, Lud Nonio, Esteban de Bysancio, Philipo Ferrer, Julián Pérez, Fr. Francisco de Bivar, Esteban de Garibay, Fr. Juan Marieta y los Bolandos.

Ocúpanse también de esta ciudad, el *Martirologio Romano* y el *Flos Sanctorum de España*.

fábulas de los falsos cronicones, muy especialmente en lo relativo a la ciudad de Asta.

Edición rara.

68.—*Id.*

*Con apéndices y comentarios hasta nuestros días, por D. Aurelio Gali Lassaletta.*

Reimpreso por D. Enrique Bergali en 1895, en su Taller Tipográfico, Sierpes, 102 (Sevilla).

2 t. 16.º XLII-800.—872 p.

Lo indicado en la edición anterior, corresponde en ésta, al t. 1.º p. 650, y al 2.º p. 104-125.

CASIRI (MICH.).

69.—*Bibliotheca Arabico-Hispano Escorialensis, sive librorum omnium mss., quos arabice compositos bibliotheca Escorialensis complectitur, recensio et explanatio.*

Matriti. Antonius Perez de Soto imprimebat, Ann 1760.

2 t. f.

En el t. 1.º, p. 143, trata del jerezano Abulabbas; y de la etimología de la palabra Jerez (del nombre persa *Xiraza*).

En el t. 2.º, p. 56, cita varios hechos, que se relacionan con la dominación árabe en dicha ciudad. En las p. 183 y 251, hace referencia a la batalla del Guadalete, dada *haud procul ab urbe Xerez. (Ommiaditarum in Oriente Calipharum Series)*.

CASTRO (D. ADOLFO DE).

70.—*Historia de Cádiz y su provincia, desde los remotos tiempos hasta 1814.*

Cádiz. Revista Médica. 1858.

Un t. 4.º XVI. 826 p. 1 h. 7 l. y un cuadro.

Ocúpase de Jerez, principalmente en el Libro 1.º, Cap. 1.º; Libro 4.º, Cap. 2.º; Libro 5.º, Cap. 1.º, y la nota con que termina el 2.º

En 1859 se publicaron algunos pliegos de la segunda parte de esta obra.

71.—*Memoria histórica de la población y de la Estadística de la Provincia de Cádiz, escrita por acuerdo de la Junta del Censo de 1860 y por su vocal...*

Cádiz. Revista Médica. 1862.

Un foll. 8.º 32 p.

En las p. 19-20, se incluyen datos estadísticos, bastante curiosos, sobre Jerez de la Frontera.

V. n.º 134.

CATALINA GARCIA (D. JUAN).

72.—*Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III.*

Madrid. El Progreso Editorial. 1892.

T. 1.º (único publicado) en 4.º

Forma parte de la *Historia General de España*, por Académicos de la Historia.

En las p. 235-239, trátase de la tan debatida cuestión histórica entre Medina Sidonia y Jerez de la Frontera, sobre el sitio en que estuvo presa y murió la reina Doña Blanca, mujer de D. Pedro I de Castilla.

El Sr. Catalina no formula una opinión concreta.

Ocúpase también del lugar de su enterramiento.<sup>1</sup>  
V. n.º 81.

CAVANILLES (D. ANTONIO).

73.—*Historia de España.*

Madrid. J. Martín Alegría. 1860-63.

5 t. 4.º

Alcanza solamente hasta la muerte del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II.

En el t. 3.º, p. 131-134, correspondientes al reinado de Alfonso X, se dan algunas noticias relativas a Jerez de la Frontera.

COLOMA (P. LUIS).

V. n.º 97.

COMISION DE ESTADISTICA GENERAL DEL REINO.

V. n.º 129.

CONCEPCION (R. P. F. GERONIMO DE LA).

74.—*Emporio del Orbe, Cádiz ilustrada, Investi-*

<sup>1</sup> Hay diversas opiniones sobre este punto: Esteban de Garibay (*Compendio historial de las Chronicas de todos los Reynos de España*, Barcelona, 1628, t. 2.º, p. 311), y el P. Fr. Enrique Flórez (*Memorias de las reynas catholicas*, Madrid, 1790), afirman que se halla sepultada en la Capilla Mayor de la Iglesia Colegial de Santa María de Tudela (Navarra); el Sr. D. José García del Palacio (v. n.º 263, nota de la p. 21), da como hecho cierto, que se encuentra en el Convento de Santo Domingo el Real, de Madrid, sin que sepamos en qué haya podido fundarse, pues no conocemos historiador alguno, que lo confirme; el Sr. D. José Amador de los Ríos (*Historia de la Villa y Corte de Madrid*, 1862), aun hablando de dicho convento, no hace referencia alguna a tal parecer. Los historiadores jerezanos aducen testimonios de cierta importancia, para probar que existen los restos mortales de dicha reina, en el Convento de San Francisco de esta ciudad.

*gación de sus antiguas Grandezas, discurrida en concurso de el general imperio de España.*

Amsterdam. Joan Bus. 1690.

Un t. 4.º mayor. 14 h. 663 p. 4 h. 4 l.

Comprende el *Arbol de la Genealogía de Jesu-Christo deducido de Muger natural de Cádiz.*

En las p. 498-508, trata de Jerez, afirmando que es la antigua *Asidona* y *Saduña* ó *Cidueña*.

#### 75.—CONTRIBUYENTE DE JEREZ (EL).

9 de Octubre de 1880.

*El Día de hoy*: artículo histórico sobre la reconquista de esta ciudad.

#### 76.—CORREO DE XEREZ (EL).

4 de Julio de 1805 (t. 4.º).

*Noticia de los muchos héroes Xerezanos, que han fallecido en nuestros días.*

En los t. 2.º al 5.º, vino publicando un *Compendio histórico de la M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera.*

El distinguido bibliógrafo D. Tomás Muñoz y Romero,<sup>1</sup> se manifiesta algo inclinado a que este trabajo sea de Mesa Xinete; es más probable, sin embargo, que pertenezca al médico D. Josef de la Barreda,<sup>2</sup> el cual tomó una parte muy activa en la publicación de este periódico, ayudado por el impresor Mallén.<sup>3</sup>

#### CORTES Y LOPEZ (D. MIGUEL).

77.—*Diccionario geográfico-histórico de la España antigua, Tarraconense, Bética y Lusitana.*

<sup>1</sup> *Diccionario bibliográfico histórico de España.*

<sup>2</sup> Parada: *Hijos Ilustres de Jerez.*

<sup>3</sup> V. nuestro opúsculo *El Periodismo Jerezano.*

Madrid. Imprenta Real. 1835-1836.

3 t. 8.º mayor.

T. I, p. 76 (*Geografía de Estrabón*): *los esteros ó rías de mar que llegan á tocar en Asta y Nebrija.*—P. 168 y 169 (*C. Plinii Secundi Naturalis Historia*): *y al alcance de los Esteros del Betis están... Asta que se llama Regia*, donde, según Estrabón, tenían sus juntas los Turdetanos.—P. 198 (*Guía geográfica de Claudio Tolomeo*): *el estero que hace junto á Asta 6.0 :: 36.45* (longitud y latitud).—P. 204: *Saguntia 6.20 :: 37.5.*—P. 258 (*Itinerarium Provinciarum Antonini Augusti*): de Cádiz a Asta 16 millas.—P. 371 (*Marciani Heracleotæ Periplus Ibericæ*): *Y desde el puerto de Menestheo hasta el estero que se forma junto á Asta, se cuentan 210 estadios*; comenzando en este punto la Turdetania. *Desde Asta á la boca del Betis más oriental hay 375 estadios.*—P. 388 (*Anonymi Ravennatis Spania*, escritor del siglo VII, posterior a San Isidoro): cita a Asta.

T. II, p. 169-173: da detalles sobre *Asena* y *Asido*, considerando probable que esta última corresponda a Jerez. Ocúpase también de *Asta*, situada en su término.—P. 352: habla de *Ceret*, relacionándola con Medina Sidonia.

T. III, p. 502: trata de *Xera*, entre Jerez y Medina.

#### CORTINA (D. JUAN J.).

V. núms. 62 y 96.

78.—*CRONICA GENERAL DE ESPAÑA, ó sea, historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y Ultramar.*

Madrid. J. E. Morete. 1865-70.

12 t. 4.º mayor.

Obra dirigida por D. Cayetano Rosell.

En el tomo *Crónica de la provincia de Cádiz* por D. José Bisso, 1868; p. 41-45, se insertan algunos datos sobre Jerez de la Frontera; entre ellos los referentes a edificios notables, como la Cartuja; la agricultura, la industria, el comercio y la riqueza inmueble.

Comprende una relación de los extractores de vinos en 1867, indicando la cantidad exportada.

Entre las noticias consignadas en la reseña histórica, encontramos las siguientes:

P. 76. El cadáver de Alfonso XI fue embalsamado en esta ciudad.

P. 77. D.<sup>a</sup> Blanca de Borbón murió en el castillo del valle de Cidueña, siendo sepultada en una capilla del Convento de San Francisco, y trasladada después, por orden de la reina católica, al altar mayor, poniéndosele la inscripción que cita.

P. 83. Indícase, que, desde la conquista de Cádiz por Alfonso X, los aprovechamientos de los términos de ambas ciudades eran comunes, originándose dificultades, que se trocaron en pleitos; y con el objeto de evitarlos, se celebró una concordia. (*Carta-partida*, llamada así por haberse dividido el documento, llevándose una parte Jerez y otra Cádiz). Los Reyes Católicos aprobaron este convenio, por Cédula expedida en Barcelona, el 14 de Junio de 1493.

P. 92. En la guerra de Sucesión, el alcalde de Puerto Real, que entregó dicha población a los anglo-holandeses, fue, algún tiempo después, preso y ahorcado en la ciudad de Jerez, por orden del Marqués de Villadarias, jefe de las tropas leales.

Se intercalan en el texto cuatro grabados, repre-

sentando la fachada de la Cartuja, el Patio de los Arrayanes, la Colegiata y el Cabildo Viejo.

CRUZ Y BAHAMONDE (D. NICOLAS DE LA).

79.—*Viage de España, Francia é Italia.*

Madrid. Imp. de Sancha. Años de 1806-1813.

14 t. 8.º

Los siete últimos tomos aparecen impresos en Cádiz, por Manuel Bosch.

En el t. XII, p. 454-475, se ocupa de la ciudad de Jerez de la Frontera.

Al tratar de la Colegial, inserta datos curiosos sobre su monetario y biblioteca.

Respecto del primero, afirma que constaba de 1.284 monedas griegas y latinas; 96 coloniales y municipales; 798 de plata; 95 de oro, y otra serie numerosa de bronce, desde los Reyes Católicos en adelante. Además indica la existencia de 24 camafeos de mérito.

La Biblioteca se componía de 2.138 volúmenes.<sup>1</sup>

Cita también, como notable, la del Marqués de Villa-Panés, con 11.000 volúmenes.

Ocúpase de los vinos de este término, y de las más importantes bodegas, que, a juicio del autor, eran *Jauria*,<sup>2</sup> *Gordon*, *Beigbeder* y *Martínez*.

CUENCA (HERMENGAUDIO).

80.—*Descripción geográfica é histórica de la provincia de Cádiz.*

Cádiz. Revista Médica. 1879.

<sup>1</sup> Según el recuento hecho por el Sr. D. Manuel de Bertemati, resultaban 4.329 volúmenes.

<sup>2</sup> ¿Se referiría a la de *Haurie*?



Un t. 8.º 131 p. 2 h.

Contiene noticias bibliográficas sobre los pueblos de esta provincia.

Trata de Jerez de la Frontera en las p. 61-69.

81.—DATOS HISTORICOS RELATIVOS A LA INSCRIPCION QUE EN EL AÑO DE 1859, SE COLOCO EN UNA TORRE DE MEDINA SIDONIA, donde estuvo presa y murió la reina Doña Blanca de Borbón, esposa de D. Pedro de Castilla.

Cádiz. Imp. de la Revista Médica. 1859.

Un foll. 4.º 37 p. 1 h. 3 l.

Atribúyese este trabajo al Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa (*Doctor Thebussem*).

Inténtase probar, en estos *Datos históricos*, que D.<sup>a</sup> Blanca murió en el castillo de Medina Sidonia, y no en el Alcázar de Jerez de la Frontera, como afirman muchos historiadores.

En las p. 26, 27 y 30, se encuentran algunas noticias importantes para la historia de Jerez.

V. n.º 134.

DELGADO (D. ANTONIO).

82.—*Nuevo método de Clasificación de las medallas autónomas de España.*

Sevilla. Imp. de D. Antonio Izquierdo y García. 1871-1876.

3 t. 4.º mayor, con láminas.

Obra dedicada por el *Círculo Numismático de Sevilla* al Sr. D. Francisco Caballero-Infante.

Algunos artículos del último tomo, están escritos por distinguidos numismáticos.

En el t. 2.º, p. 280-284, se estudian cuatro monedas de *Serit-Seritium*, que el autor relaciona con Jerez de la Frontera.

83.—DIARIO DE JEREZ.

9 de Octubre de 1884.

*San Dionisio: Aniversario de la conquista de Jerez.*  
Datos curiosos sobre la reconquista de la ciudad.

84.—DICCIONARIO GEOGRAFICO UNIVERSAL, por una Sociedad de literatos.

Barcelona. J. Torner. 1831-34.

10 t. 4.º

En el IV, p. 951, hay un interesante y bien escrito artículo, sobre Jerez de la Frontera, con datos geográficos e históricos de verdadera importancia.

85.—DICCIONARIO GEOGRAFICO UNIVERSAL PINTORESCO.

Barcelona. Imp. de la Viuda de Mayol. 1844-45.

2 t. 4.º 14.600 p. — 673 p.

En el t. 1.º, p. 592-593, ocúpase de Jerez de la Frontera, afirmando, entre otras cosas, que la extracción de vinos para Inglaterra, por un quinquenio, llega á 17.000 botas de 30 arr., cada año.

Calcula su población en 33.400 hab.

86.—DICCIONARIO ENCICLOPEDICO HISPANO-AMERICANO de Literatura, Ciencias y Artes.

*Edición profusamente ilustrada.*

Barcelona. Montaner y Simón, editores. 1887.

24 t. 4.º mayor.

En el XI, p. 121, se inserta un notable artículo sobre Jerez de la Frontera. Van intercalados tres grabados, representando: las principales bodegas, puerta de ingreso en la Cartuja, y Cabildo Viejo.

ECHARD (LORENZO).

87.—*Diccionario geográfico universal.*

*Sexta edición corregida y añadida por D. Antonio Vegas.*

Madrid. En la imprenta de José Doblado. 1795.

6 t. 4.º menor.

Esta obra había sido ya adicionada por Vosgien y La-Serna.

En el t. 6.º p. 343-344, se trata de *Xerez de la Frontera*, incluyéndose algunos datos estadísticos.

88.—ENCICLOPEDIA MODERNA.

*Diccionario Universal de Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio, publicado por Francisco de P. Mellado.*

Madrid. Mellado. 1851-55.

37 t. 4.º

En el t. XXV, p. 185, se encuentra un artículo geográfico-histórico sobre la ciudad de Jerez, ocupándose particularmente de la Colegial y la Casa Municipal.

Por lo que respecta al origen de dicha población, supone que es la antigua *Asta*.

ESTRADA (D. JUAN ANTONIO).

89.—*Población general de España, sus Reynos, provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de Africa.*

*Nueva impresión corregida.*

En Madrid. En la Impr. de Andrés Ramírez. 1768.

2 t. 4.º 16 h. 499 p. — 2 h. 708 p.

En el t. 1.º p. 366-368, trata de la *Ciudad de Xerez de la Frontera*, afirmando que la batalla del Guada-

lete se dio el año 714; y respecto a la antigua situación de dicha ciudad, la relaciona con la de *Asta*.

FERNANDEZ DE LA ROSA (D. GUMERSINDO).

V. n.º 144.

FITA (P. FIDEL).

V. n.º 62.

FLOREZ (R. P. M. FR. HENRIQUE).

90.—*Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España.*

En Madrid. En la Oficina de Antonio Marín. Años de 1757-1773.

3 t. 4.º

El t. 3.º está impreso por Sancha.

En las pp. 162-169 del tomo 1.º, estudia las monedas de *Asido*, que, según el autor, corresponden a Jerez de la Frontera.

En las pp. 362-364 del tomo 3.º, se ocupa de las medallas de *Ceret*, opinando que la posición de esta ciudad concuerda con la de *Sera*, entre Medina Sidonia y Jerez, y no con la última, como creen algunos historiadores.

91.—GEOGRAFIA UNIVERSAL (NUEVA) por Vivien de Saint-Martin, Maury, Brandain, Malte-Brun, Lavallée, Cortembert, y Topinard. ✓

Barcelona. Montaner y Simón. 1879-1881.

4 t. 4.º mayor.

En el t. 4.º, p. 335, trátase de Jerez de la Frontera, bajo diferentes aspectos.

GUADALETE (EL).

92.—*Jerez 7 de Octubre de 1862.*

Visita de la reina D.<sup>a</sup> Isabel II a dicha ciudad; reseña de los preparativos, festejos, etc.

93.—*Setiembre de 1878.*

Artículo sobre el origen histórico de la feria de ganados (reinado de Sancho IV de Castilla).

94.—*9 de Octubre de 1890.*

*Las reconquistas de Xerez*, por D. Baldomero de Lorenzo.

*Cerco de Jerez por Aben Juseph y heroicas hazañas de los caballeros jerezanos en la histórica iglesia de S. Juan*, por J. P.

*Edicto procedente del Archivo Municipal, declarando patrono á S. Dionisio.*

95.—*16 de Noviembre de 1890.*

*Una opinión.*

Artículo relativo al cambio de nombre de la calle del *Egido*, por el del *Tinte* o de *Fernández de Herrera*, indicando los hechos en que se funda el autor de dicho trabajo, para sustentar su parecer.

96.—*13 de Diciembre de 1890.*

Artículo<sup>1</sup> del Sr. D. Juan J. Cortina, titulado *Indemnización de Mesa*, y dirigido *Al Señor Doctor Thebussem, Cartero Honorario.*

Contiene datos interesantes sobre la dominación francesa en esta ciudad.

Los documentos a que se hace referencia se conservan en el Archivo Municipal.

<sup>1</sup> Publicóse antes en *La España Moderna*, Diciembre de 1890, p. 107-11.

97.—*Suplemento al 9 de Octubre de 1891.* (Edición de lujo).

*Reconquista definitiva de Xerez de la Frontera.*

*La batalla de los Cueros*, por el P. Luis Coloma.

*Glorias Jerezanas. Los Cuatro Juanes*, por D. Baldomero de Lorenzo.

*Por D. Alonso El Sabio*, de D. Agustín Muñoz y Gómez.

*Gloria y Olvido*, de D. Javier Piñero.

*Apuntes sobre la lápida del Doctor Padilla, en la Iglesia de S. Agustín*, por D. Agustín Muñoz.

98.—*17 de Enero de 1892.*

*Resumen verídico de los sucesos de Jerez.*

Hace referencia a los acontecimientos anarquistas del 8 de Enero.

99.—*20 de Agosto de 1892.*

*Reconquista de Gibraltar por los Xerezanos, en 20 de Agosto de 1462*, por Javier Piñero.

100.—*9 de Octubre de 1892.*

*Glorioso aniversario.*

*Un Mártir Jerezano*, por D. M. Muñoz, pbro.

*El Pendón de Xerez*, por D. Agustín Muñoz y Gómez.

*Conquista de Melilla por los Xerezanos*, de Don Javier Piñero.

GUERIN (PAUL).

101.—*Lettres, Sciences, Arts. Encyclopedie universelle. Dictionnaire des dictionnaires.*

París. Imprimeries réunies.

6 t. 4.<sup>o</sup> mayor.

En el IV, p. 841, col. 3.<sup>a</sup>, trata de Jerez de la Frontera, comprendiendo, a pesar de su título, noticias escasas y nada exactas, como las referentes a la población.

Esta obra debió publicarse próximamente por los años de 1860-65.

#### GUICHOT (D. JOAQUIN).

102.—*Historia general de Andalucía, desde los tiempos más remotos hasta 1870.*

Sevilla. Hijos de Fé. 1869-71.

8 t. 8.<sup>o</sup>

En el t. 2.<sup>o</sup>, p. 155-156, se encuentran algunos datos, para probar que la ciudad de Jerez de la Frontera, corresponde a la antigua *Asido*.

En el curso de la obra, hay varios puntos relacionados con la historia de dicha población.

#### GUILLAMAS Y GALIANO (D. FERNANDO).

103.—*Historia de Sanlúcar de Barrameda.*

Madrid. Imp. del Colegio de Sordomudos y de Ciegos. 1858.

Un t. 4.<sup>o</sup> 1 h. 544 p. 1 mapa.

El autor era Coronel del Cuerpo de Ingenieros.

P. 165-167. *Privilegio Real á los Canónigos y Clérigos parroquiales de Jerez, Sidonia, y á los clérigos parroquiales de Sanlúcar de Barrameda por el rey D. Alonso el Sabio año de 1283.*

P. 271. Conquista de Jerez.

P. 313 y 314. Bandos entre el Duque de Medina-Sidonia y el Marqués de Cádiz, apoderándose éste de la ciudad de Jerez.

P. 339. Sitio de dicha ciudad por los moros.

P. 375. Creación del Regimiento de Milicias Provinciales de Jerez (1734).

P. 439. Discordias entre los vecinos de esta ciudad y los de Sanlúcar, por el disfrute de las marismas existentes entre ambos términos (1504).

#### GUSSEME (D. THOMAS ANDRES DE).

104.—*Diccionario numismático general para la perfecta inteligencia de las medallas antiguas.*

Madrid. 1773-1777. Por D. Joaquín Ibarra.

6 t. 8.<sup>o</sup>

En el t. 1.<sup>o</sup>, p. 282-283, se muestra inclinado el autor, a que la antigua *Asido* corresponde a Jerez de la Frontera.

En el 2.<sup>o</sup>, p. 147, opina que *Ceret* ocupaba el sitio denominado *Torre de Cera*, entre Arcos y Jerez.

Solamente el tomo 1.<sup>o</sup> se publicó en vida del autor.

#### HERRERA (D. ADOLFO).

105.—*Medallas de proclamaciones y juras de los Reyes de España.*

Madrid. Imp. de Manuel Ginés Hernández. 1882.

Un t. 4.<sup>o</sup> mayor. 216 p., 98 l. grabadas por E. Buxó.

En las p. 47, 78, 115 y 209, describe las medallas acuñadas con motivo de las proclamaciones de los reyes Luis I, Carlos III, Carlos IV e Isabel II, en Jerez de la Frontera.

#### HIDALGO Y ORTEGA (D. ANDRES).

106.—*Historia de la ciudad de Gibraltar, recopilada y sacada de varios manuscritos antiguos por un Hijo de Jerez.*

Jerez. Imp. de *El Eco de Jerez*. Gravina, 2. 1885.

Un t. 8.º mayor. II. 464 p.

Publicada como folletín de dicho periódico.

El trabajo del autor se ha reducido a compendiar la obra de D. I. López de Ayala, sobre el mismo asunto, agregando los hechos que tienen alguna relación con la historia de Jerez o sus habitantes, de lo cual prescinde aquel escritor generalmente.

Véanse las p. 9, 13, 17-21, entre otras muchas, que hacen referencia a dicha ciudad.

HIDALGO (D. FRANCISCO DE P.).

V. n.º 132.

HOROZCO (AGUSTIN DE).

107.—*Historia de la ciudad de Cádiz.*

*La publica el Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. M. L. y M. H. ciudad.*

Cádiz. Manuel Bosch. 1845.

Un t. 4.º VIII. 311 p. 3 h. V l. 15 p.

En las p. 295-302, se ocupa el autor de *Asta y Xerez*, incluyendo bastantes datos sobre esta última ciudad.

IBAÑEZ DE SEGOVIA, PERALTA Y MENDOZA (D. GASPAR).

108.—*Memorias históricas del rei D. Alonso el Sabio, i observaciones á su Chronica, obra póstuma.*

En Madrid. Año de 1777. En casa de D. Joaquín Ibarra.

Un t. f. XXVI. 688 p.

Trata de *Gerez de la Frontera* en las p. 116, 235 y 261, dando noticias interesantes sobre aquella ciudad, y ocupándose particularmente del origen de la Iglesia Colegial.

IMPARCIAL (EL).

109.—*Madrid, Enero de 1893.*

*La Bandera del Salado no está en la Exposición.*

Carta de D. Carlos Cañas a D. Rodrigo Amador de los Ríos, en la cual se hace notar, que la tela de dicha bandera se conserva por el Municipio de Jerez de la Frontera, y el asta con la lanza que la termina, por el de Lorca.

110.—*11 de Enero de 1893.*

Carta de D. Rodrigo Amador de los Ríos a Don Carlos Cañas, sobre *la Bandera del Salado*, manifestando que han podido figurar en dicha batalla, el pendón que se conserva en Jerez y la bandera de Toledo.

LABORDE (MR. ALEXANDRO).

111.—*Itinerario de las provincias de España y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo, traducido libremente del francés.*

*Acompaña un Atlas de 29 mapas.*

Valencia. Ildefonso Mompie. 1816.

Un t. 4.º XVI. 481 p. 8 h.

En las p. 422-423 ocúpase de Jerez de la Frontera, indicando los datos más dignos de mención.

112.—*Id.*

*2.ª edición.*

Valencia, 1826.

2 t. 4.º menor.

En el 1.º, p. 461-462, habla de Jerez, citando como notable la biblioteca del Marqués de Villapanés, que era pública, y constaba de 12.000 volúmenes.

Dedica también algunas líneas a la Cartuja.

LATOURE (ANTOINE DE).

113.—*La baie de Cadix. Nouvelles études sur l'Espagne.*

París. Simón Raçon et Cie. 1858. Michel Levy, editor.

Un t. 8.º 2 h. IV. 342 p.

En la p. 139, comienza un capítulo dedicado a Jerez, en el cual trata de *ses origines, son histoire, ses vignes, ses caves, ses monuments.*

Hace también referencia a la batalla del Guadalete, indicando sus causas, sitio donde tuvo lugar, etcétera.

Al hablar de los monumentos, se fija principalmente en *La Chartreuse* (La Cartuja).

114.—*L'Espagne religieuse et litteraire. Pages détachées.*

París. Imp. Simón Raçon et Comp. 1863.

Un t. 8.º 2 h. VII. 360 p.

En las p. 167-169, ocúpase del renombrado poeta D. Juan Nicasio Gallego, durante su destierro en la Cartuja de Jerez.

LOPEZ DE AYALA (D. IGNACIO).

115.—*Historia de Gibraltar.*

Madrid. Antonio de Sancha. 1782.

Un t. 4.º menor. XVI. 387. XLVII p. Un mapa.

En las p. 136, 182 y 193, trátase de asuntos relacionados con la historia de Jerez, y que ocurrieron en los años 1333, 1462 y 1463.

Obra erudita, aunque falta de crítica.

Sirvióse el autor de la Historia manuscrita de Gibraltar por Alonso Hernández del Portillo, 1610.

Ha sido traducida al inglés, menos el período árabe, por Mr. Bell en 1845.

LOPEZ DE AYALA (D. PEDRO).

116.—*Crónica de los reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III..., con las enmiendas del Secretario Gerónimo Zurita y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola.*

Madrid Antonio de Sancha. 1779.

2 t. 4.º mayor.

Forma parte de la colección de crónicas, compuesta de siete tomos.

En el 1.º, p. 328-330, da detalles sobre la muerte de D.ª Blanca de Borbón, y el sitio de su enterramiento; insertando la inscripción que aparece en su sepulcro del Convento de San Francisco, de Jerez de la Frontera.

El Sr. Llaguno cita la opinión de Garibay sobre este punto (V. n.º 72), inclinándose, sin embargo, a que los restos de dicha reina se hallan en el lugar citado.

LORENZO (D. BALDOMERO DE).

V. núms. 94 y 97.

MAC-PHERSON (I.). >

117.—*Bosquejo geológico de la provincia de Cádiz.*

Cádiz. Revista Médica. 1873.

Un t. 4.º prol.

En las p. 78-79 y 93, se encuentran datos de interés, respecto del término de Jerez. >

Obra estimada y no común.

MADOZ (PASCUAL). >

118.—*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.*

Madrid. Imp. del mismo. 1848-1850.

16 t. 4.º mayor.

En el t. IX, p. 615-625, trata de Jerez de la Frontera, atribuyéndole origen árabe.

#### MANCHEÑO Y OLIVARES (D. MIGUEL).

119.—*Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera.*

Arcos de la Frontera. *El Arcobricense*. 1896.

Un t. 4.º 675 p.

En la *Introducción* ocúpase de la ciudad de *Tur-deto*, que, según algunos autores, estuvo situada en la *Mesa de Asta*.

En la p. 36, refiérese a la llamada *batalla del Guadalete*, dada, a juicio del Sr. Mancheño, a orillas del Barbate (V. el núm. siguiente).

P. 47. Toma de Jerez por Alfonso VII.

P. 116. Privilegio concedido a dicha ciudad, en la menor edad de Alfonso XI.

P. 430. Representación de Arcos contra la pretensión de Jerez, de ser elevada a silla episcopal.

La historia de Arcos se halla relacionada íntimamente, en todas sus épocas históricas, con la de aquella ciudad.

120.—*La batalla del Barbate. Estudio histórico crítico...*, precedido de un prólogo del Excmo. Sr. D. Pedro José Moreno Rodríguez.

Arcos de la Frontera. *El Arcobricense*. 1899.

Un t. 8.º mayor. 2 h. XIV p. 1 h. 277 p. 1 h.

El autor impugna, valiéndose de las principales fuentes históricas, y de los autores antiguos y modernos, la opinión sustentada por la mayor parte

de los historiadores, respecto de haberse dado a orillas del Guadalete, la batalla que decidió la conquista de España por los árabes.

Esta obra es de importancia para la historia de Jerez en dicha época.

#### MARTINEZ Y DELGADO (DR. D. FRANCISCO).

121.—*Historia de la ciudad de Medina Sidonia, que dejó inédita...* Publicala con notas D. Joaquín M. Enrile y Méndez de Sotomayor.

Cádiz. Revista Médica. 1875.

Un t. 4.º XXXIV. 389 p. 2 h. 1 l.

Preceden unos apuntes biográficos del autor, y una noticia de sus escritos, por dicho Sr. Enrile.

El Cap. V de la *Parte Tercera*, se ocupa exclusivamente de dilucidar la tan debatida cuestión de la Silla Episcopal Asidonense, entre Jerez y aquella ciudad.

#### MARTINEZ ALLIER (J.).

V. n.º 144.

#### MASDEU (D. JUAN FRANCISCO DE).

122.—*Historia crítica de España y de la cultura española.*

*Obra compuesta y publicada en italiano.*

En Madrid. Por D. Antonio de Sancha. Años de 1783-1805.

20 t. 4.º

Para nuestro objeto, contiene los datos siguientes:

T. V, p. 289.—Inscripción del MUNICIPII *Caesariani* (¿Jerez de la Frontera?), publicada anteriormente por Muratori, conmemorando las luchas de gladiadores habidas en dicha ciudad.

Id., p. 470.—Inscripción referente a *Asta Regia*, del tiempo del Emperador Marco Aurelio.

T. VI, p. 6.—Moneda de *Asta*, correspondiente al período de la República Romana.<sup>1</sup>

Id., p. 389.—Inscripción relativa a *Segontia* (Gigonz).

T. VII, p. 358.—Dato histórico sobre *Asta*.

T. VIII, p. 31.—Cita a *Asido*, relacionándolo con Jerez.

T. XIX, p. 229-231.—Dos inscripciones romanas de *Asta*, en honor de Julio César; habían sido ya publicadas por Sebastián Donato.

#### MEDINA (MAESTRO PEDRO DE).

123.—*De las grandezas y cosas memorables de España...*, agora nueuamente corregido, y muy ampliado por D. Diego Pérez de Mesa, Catredático<sup>2</sup> de *Mathemática en la Vniversidad de Alcalá*.

Alcalá. 1595. (3.<sup>a</sup> edición).

Un t. 4.<sup>o</sup> mayor. 3 h. 334. 8 h.

El cap. XII, folio 114 v., trata de *la ciudad de Xerez de la Frontera y de sus cosas notables*.

Hace notar el autor, que la cosecha anual media de mosto, en su término, es de 70.000 botas.

Respecto a su origen histórico, opina que corresponde a la antigua *Asta Regia*.

En el Prólogo *Al lector*, sostiene Pérez de Mesa, que en este libro hay *algunas cosas indignas de que se les dé crédito*.

<sup>1</sup> Es opinión admitida por la mayor parte de los numismáticos, que las monedas atribuidas a esta ciudad son falsas.

<sup>2</sup> No es errata nuestra.

La 1.<sup>a</sup> edición es de 1549, gótica, en *Sevilla* por *Dominico de Robertis*. La 2.<sup>a</sup> es de *Alcalá*, 1566, por *Pedro de Robles* y *Juan de Villanueva*.

Esta 3.<sup>a</sup> edición no la conoció Salvá,<sup>1</sup> por más que la cita, refiriéndose a Brunet.<sup>2</sup>

MELLADO (D. FRANCISCO DE PAULA), D. J. PEREZ COMOTO, D. F. F. VILLAVRILLE, D. V. DIEZ CANSECO Y D. C. ITURRALDE. ✕

124.—*Diccionario Universal de Historia y de Geografía*.

Madrid. F. de P. Mellado. 1846.

8 t. 4.<sup>o</sup>

En el t. 1.<sup>o</sup>, p. 236, trata de determinar la situación de *Asta*, indicando algunas fuentes históricas.

T. 2.<sup>o</sup>, p. 179. Ocúpase de *Ceret*.

T. 4.<sup>o</sup>, p. 215. Inserta un artículo sobre Jerez de la Frontera.

MELLADO (D. FRANCISCO DE P.).

V. n.<sup>o</sup> 88.

MIÑANO (D. SEBASTIAN).

125.—*Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*.

Madrid. Pierart-Peralta y Moreno. 1826-29. ✕

11 t. 4.<sup>o</sup>

En el t. V, p. 99-101, inserta un artículo sobre Jerez de la Frontera, geográfica e históricamente considerada.

MIRANDA GRAO (D. FERNANDO).

V. n.<sup>o</sup> 139.

<sup>1</sup> *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, por D. Pedro Salvá.

<sup>2</sup> *Manuel du libraire et de l'amateur des livres*.



MORERI (MR. LOUIS).

126.—*Le grand Dictionnaire historique. Seconde édition.*

A Basle. Chez Jean Brand nuller. 1733.

6 t. f.

En el 6.º, p. 1.055, da algunas noticias curiosas sobre Jerez de la Frontera, afirmando que es la *Cesariana* de los antiguos, unida a las ruinas de *Asta Regia*.

Ocúpase también de la Cartuja.

La 1.ª edición es de 1674: un t. f.

127.—Hay una traducción española por *Don Joseph de Miravel*.

París, 1753.

10 t. f.

En el t. VIII, p. 664, trata de *Xerez*, cuya población calcula en *12.000 vecinos*.

Indica que en dicha ciudad se celebraban dos ferias anuales: *el 10 de Abril y el 15 de Agosto*.

MUÑOZ Y GOMEZ (D. AGUSTIN).

V. núms. 97 y 100.

MUÑOZ (D. MIGUEL).

V. n.º 100.

128.—NOMENCLATOR ESTADISTICO *de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas, Granjas, Cotos redondos, Cortijos, Caseríos y despoblados de la provincia de Cádiz y espresivo de la jurisdicción territorial, municipal y judicial, á que corresponden, del número de cédulas recogidas y habitaciones enumeren el recuento general de 21 de Mayo de 1857.*

El *Boletín Oficial*. Noviembre de 1857.

Un foll. 4.º mayor. 30 p. 1 h.

En las p. 3-5 y 21-23, se insertan datos estadísticos referentes a Jerez de la Frontera. ✕

129.—NOMENCLATOR DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, *formado por la Comisión de Estadística general del reino.* ✕

Madrid. Imp. Nacional. 1858.

Un t. f. 999 p.

En las p. 190-192, se indican los nombres y habitantes de los caseríos, cortijos y cortijadas de los partidos judiciales de Jerez de la Frontera, dándose algunos datos estadísticos sobre dicha ciudad.

130.—NOMENCLATOR *que comprende las poblaciones, grupos, edificios, viviendas, albergues, etc., de las cuarenta y nueve provincias de España.* ✕

Madrid. José M. Ortiz. 1863-71.

5 t. f.

En el 1.º, p. 718-723, se detallan los partidos judiciales de Jerez de la Frontera.

PARDO DE FIGUEROA (D. MARIANO).

V. n.º 81.

131.—PENDON DE JEREZ (EL).

*El Eco de Jerez*. 1886.

Un foll. 8.º 16 p.

Folletín de dicho periódico.

PIÑERO (D. JAVIER).

V. núms. 97, 99 y 100.

PONGILIONI (ARISTIDES) Y FRANCISCO DE P. HIDALGO.

132.—*Crónica del Viage de SS. MM. y AA. RR. á las Provincias de Andalucía en 1862.* X

Eduardo Gautier, editor.

Cádiz. Revista Médica. 1863.

Un t. 4.º IX. 492 p. 4 h. 18 l. — Edición de lujo.

Se hizo una tirada más numerosa de la edición económica.

P. 6. Accidentes del término de Jerez.

P. 338-352. Datos descriptivos de dicha ciudad; monumentos más importantes, citando entre ellos la Ermita de Ntra. Sra. de la Piedad, en otro tiempo Abadía de S. Mancio; estancia de la Reina y festejos celebrados con este motivo.

Insértase una poesía de D. Diego González Robles, titulada *A la Reina en el Alcázar*.

Entre las láminas hay dos que representan las bodegas de los Sres. González Byass.

PONZ (D. ANTONIO).

133.—*Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella.* X

*Dedicado al Rey nuestro Señor*

Madrid. Viuda de D. Joaquín Ibarra. 1787-94.

18 t. 8.º menor, con láminas.

En el t. XVII, p. 243-284, trata de Jerez de la Frontera.

Al hacer el examen de las obras de arte, existentes en la misma, dice el autor: *lo mejor de todo, y de quanto se encuentra en Xerez por su término, es el*

*retablo mayor de la Iglesia de S. Miguel.* Ocúpase también de la Cartuja y de sus obras artísticas.

Estudia con alguna extensión lo relativo a la agricultura, industria y comercio de esta región.

En la reseña histórica, indica las opiniones más importantes sobre el origen de dicha ciudad, sin atreverse a hacer afirmaciones concretas.

El t. 1.º (1.ª edición), se publicó en 1772, bajo el nombre de Antonio de la Puente.

134.—REVISTA JEREZANA.

En los núms. 43-46, 48-51, se insertan artículos suscritos por los Sres. D. Manuel de Bertemati, D. Adolfo de Castro y Dr. Thebussem, referentes a si la reina D.ª Blanca de Borbón estuvo presa y murió en el castillo de Medina o en el Alcázar de Jerez. X

El primero de los señores citados, defiende esta última opinión.

135.—REVISTA RELIGIOSA.

*Jerez 2 de Octubre de 1887.*

*Nuestro pendón, por M. M. pbro.*

Noticia histórica.

El autor es el Sr. D. Miguel Muñoz.

En las *Tradiciones Jerezanas*, publicose un trabajo sobre este asunto.

RICHARD ET GUETIN.

136.—*Guide du voyageur en Espagne et en Portugal.*

*Nouvelle édition.*

Paris. Imp. de Crété. 1845.

Un t. 8.º mayor. 36.604 p.

En las p. 396-398, se ocupa de Jerez de la Frontera, especialmente bajo el punto de vista artístico.

RIOS (D. RODRIGO AMADOR DE LOS).

V. n.º 110.

RODRIGUEZ (D. EDUARDO ANTON).

137.—*Guía del viajero por el ferro-carril de Sevilla á Cádiz.*

Sevilla. *Las Novedades.* 1864.

Un t. 8.º 320 p. 1 h. 33 l.

En las p. 10-13, danse detalles sobre las concesiones de las líneas de Cádiz a Jerez, y de esta ciudad al Trocadero, aduciendo algunos datos respecto de su construcción.

En la p. 15, encontramos noticias referentes al trayecto de El Cuervo a esta ciudad, y en la 16, del de Jerez al Portal.

P. 216-245: descripción de los principales edificios públicos y galerías de pinturas: datos sobre el término de Jerez y su comercio vinícola; reseña histórica, conforme, en la parte antigua, con las opiniones del P. Roa.

Entre las láminas, hay las siguientes relativas a esta ciudad: *Escudo de Jerez.* — *Jerez.* — *Estación. Colegiata.* — *S. Miguel.*

SAINT-LAURENT (CHARLES).

138.—*Dictionnaire Encyclopedique usuel.*

*Quatrième édition.*

París. Saint-Cloud. Impr. de Mme. Ve. Belin. 1858.

Un t. 4.º 1.487 p.

En la p. 1.459, inserta datos sobre *Xerez (en árabe Scharisch).*

Calcula su población en 20.000 habitantes, y la exportación anual de vinos en 450.000 arrobas. Comprende noticias históricas.

SAN MIGUEL (D. EVARISTO) Y D. FERNANDO MIRANDA GRAO.

139.—*Memoria sucinta de las operaciones del ejército nacional de San Fernando, desde su alzamiento en 1.º de Enero de 1820 hasta el restablecimiento total de la Constitución política de la Monarquía. Redactada por..., Ayudantes generales del Estado Mayor de dicho ejército.*

Madrid. Collado. 1820.

Un foll. 4.º menor. 4 h. 51 p.

Dedicada *Al Congreso Nacional.*

En los trabajos hechos para realizar este alzamiento, tomó parte la ciudad de Jerez, donde también se verificaron sucesos dignos de mención.

En las p. 4-5, y principalmente en las 24-25, se encuentran datos curiosos, referentes a los acontecimientos ocurridos en esta localidad.

SERRANO (D. NICOLAS M.<sup>a</sup>).

140.—*Diccionario Universal de la lengua castellana, ciencias y artes. Enciclopedia de los conocimientos humanos. Escrito con la colaboración de reputados y distinguidos escritores.*

Madrid. J. Amalio Muñoz. Astor, hermanos editores. 1875-1881.

14 t. f.

En el t. VI, p. 1.248-1.249, se hace un relato descriptivo e histórico de la ciudad de Jerez de la Frontera.

TEE (A. S. A.).

141.—*Souvenirs de la guerre d'Espagne.*

París. 1856.

Contiene importantes datos sobre la permanencia de los franceses en Jerez.

THEBUSSEM (DOCTOR).

V. n.º 81.

TUBINO (D. FRANCISCO MARIA).

142.—*Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. a las provincias andaluzas en 1862.*

Sevilla. Imp. de *La Andalucía*. 1863.

Un t. 4.º 482 p. 3 h. XII p. 25 l.

En las p. 295-301, ocúpase de Jerez de la Frontera, dando algunos detalles sobre la visita de la reina a las bodegas de los Sres. González.

Dos láminas representan los arcos erigidos por el Municipio y la Empresa del ferrocarril de dicha ciudad.

XERIF ALEDRIS O EDRISI.

143.—*Géographie d'Edrisi traduite de l'arabe en français d'après deux manuscrits de la Bibliothèque du roi et accompagnée de notes par P. Amédée Jaubert.*

París. Imprimé par autorisation du roi à l'imprimerie royale. 1836-1840.

2 t. 4.º 2 h. XXIX. 546 p. 3 mapas. — 4 h. 503 p.

Esta obra se escribió el año de 1154.

T. 2.º, p. 13.—En la provincia de *Boheira* está comprendida la ciudad de *Cherech* (Jerez).

P. 55.—De Carmona a dicha ciudad, en la provincia de *Chidhouna* (Sidonia), hay 3 jornadas;<sup>1</sup> y de Sevilla a Jerez, dos jornadas largas; inserta también algunos datos sobre esta última.

P. 56.—De Jerez a Cádiz hay una distancia de 12 millas.

Hemos examinado también las dos traducciones<sup>2</sup> siguientes:

*Description de l'Afrique et de l'Espagne par R. Dozy et M. J. de Goeje.*

Leyde. E. J. Brill. 1866.

Un t. 4.º

En las p. 208 y 254, se encuentran varios de los datos indicados en el trabajo de Jaubert; llamándose a la provincia de *Boheira*, provincia del *Lago*, por la laguna Janda, según nota de los traductores.

*Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense, con traducción y notas de Don Josef Antonio Conde.*

Madrid. En la Imprenta Real. Por D. Pedro Pereyra. 1799.

Un t. 8.º XX. 234 p. 1 h.

En las p. 26, 94 y 97 se hallan los mismos datos que en la anterior; y en las 171 y 172 inserta el traductor una nota sobre la batalla del Guadalete, citando textos de crónicas árabes, en uno de los cuales se dice, que tuvo lugar *sobre Nahred de los términos de Xeris*.

Ambas traducciones tienen el texto árabe.

V. Apéndice.

<sup>1</sup> Según Conde, la *jornada* equivalía a ocho leguas, y según Edrisi, a treinta millas.

<sup>2</sup> Las dos más antiguas de que tenemos noticias, son de *Roma*. 1592, y de París, 1619.

YAÑEZ (ILDEFONSO) Y J. MARTINEZ ALLIER.

144.—*Jerez en lo pasado y en lo presente. Esbozos. Obra especialmente destinada á las Escuelas Públicas de esta ciudad.*

Jerez. *El Guadalete*. 1892.

Un t. 8.º VIII. 350 p. 1 h.

Comprende tres partes: *historia, semblanzas y poesías.*

La *descripción topográfica* está hecha por el Sr. D. Gumersindo Fernández de la Rosa.

### 3.

#### Biografías y Genealogías.

(Orden alfabético)

ALVAREZ ALGECIRAS (D. MANUEL).

145.—*Biografía del Dr. D. Juan Antonio Ferrán. Memoria premiada con medalla de oro por la Academia Médico-Quirúrgica Jerezana, en el concurso celebrado el 23 de Abril de 1878.*

Jerez. *El Guadalete*. Compás, 2. 1878.

El Dr. Ferrán ejerció en Jerez la profesión médica muchos años.

146.—ANDALUCIA MODERNA (LA).

*Número extraordinario. Sevilla 19 de Marzo de 1898.*

Estudio biográfico del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

BERNI Y CATALA (D. D. JOSEPH).

147.—*Creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla.*

Valencia. Año 1769. En la Imp. particular del autor para sus obras.

Un t. f. 522. XXVIII p.

En la p. 340, ocúpase del Marquesado de Campo-Real, fundado en 1651; en la 428 trata del Marquesado de Casa-Pavón, instituido en 1706, por un vecino de Jerez; y en la 463, del de Premio-Real, que tuvo origen en 1741.

V. n.º 166.

CALA Y LOPEZ (D. RAMON DE).

V. n.º 156.

CERDA Y RICO (D. FRANCISCO).

148.—*Varonía de los Ponce de León, Señores de Villagarcía, Marqueses de Zahara, y después Duques de Arcos, conservada únicamente en la casa de D. Francisco Joseph Pablo Ponce de León y de la Cueva, Cansino, Espínola, Villavil, Haro y Zurita, vecino y XXIV preeminente y Alcalde Mayor de honor de la ciudad de Xerez de la Frontera y demostrada con documentos.*

En Madrid. Por D. Antonio Sancha. Año de 1783.

Un t. 4.º mayor. XVI. LXXX p. 3 h.

DIAZ (J. LEON).

149.—*Siluetas jerezanas. Apuntes del natural.*

Jerez de la Frontera. M. Hurtado. 1897.

Un t. 4.º 223 p. 3 h. autografiadas y una de Índice. Reseñas biográficas.

150.—DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS (LOS).

*Colección de estudios biográficos sobre los elegidos por el sufragio universal en las Constituyentes de 1869. Recopilados por distinguidos literatos.*

Madrid. R. Labajos y C.<sup>a</sup> 1869-70.

3 t. f. menor.

En el t. 2.º, p. 90, se encuentra la biografía del Sr. D. Ramón de Cala y Barea, con datos relativos a la historia de Jerez de la Frontera, desde 1854 a 1869.

151.—GENEALOGIA DE LA CASA DE FERNANDEZ HERRERA de Xerez de la Frontera.

Jerez. *El Guadalete*. 1891.

Un foll. 8.º 17 p. (Folletín).

GUADALETE (EL).

152.—*Jerez 18 de Agosto de 1878.*

Biografía del notable médico jerezano Sr. D. Manuel Ruiz de la Rabia, por el Dr. F. Revueltas.

153.—*9 de Octubre de 1878.*

Artículo-reseña del fallecimiento del ilustre jerezano Sr. D. Manuel Pérez de Molina, tomado del periódico *El Triunfo*, de Cuba, donde ocurrió dicho suceso.

154.—*25 de Octubre de 1882.*

Biografía del Sr. D. Pedro Guerrero, renombrado ganadero jerezano.

155.—*27 de Mayo de 1887.*

Datos biográficos del Doctor D. Francisco Revueltas Montel.

156.—*24 de Enero de 1892.*

*El Maestro Andrés de Ribera.*

Artículo de D. Ramón de Cala y López, bajo el seudónimo de *Nullus*.

Artista jerezano del siglo XVI, cuyos trabajos de ornamentación en piedra son notables.

V. n.º 301.

157.—*7 y 28 de Noviembre de 1893.*

*El Conquistador de Melilla.*

Artículos históricos referentes al ilustre jerezano, conquistador de dicha ciudad, en 1497, D. Pedro de Estupiñán y Virués, por el Sr. D. Agustín Piñero y Fernández Caballero.

El Sr. León y Domínguez publicó en el *Diario de Cádiz*, correspondiente al día 16 del mes y año citados, un artículo sobre tan distinguido caudillo, considerándolo natural de Cádiz.

158.—*10 de Octubre de 1894.*

*En la Academia de Derecho.*

Discurso leído por el Sr. D. Jacobo Gordon, sobre *las más salientes eminencias en algunos ramos del saber humano*, refiriéndose principalmente a esta ciudad.

Reprodújose en el *Diario de Cádiz* el día 12 del mismo mes.

159.—IMPARCIAL (EL).

*Madrid, 24 y 25 de Abril de 1892.*

Necrología de *D. José Paul y Angulo*, que falleció en París, en dicho mes y año.

160.—JEREZ (Periódico).

*Jerez de la Frontera 25 de Mayo de 1898.*

Datos biográficos referentes al *Excmo. Sr. Ministro de Estado, Duque de Almodóvar del Río.*

161.—LIBERAL (EL).

*Madrid 2 de Marzo de 1899.*

Biografía del *Excmo. Sr. Marqués de Misa.*

162.—5 de Marzo de 1899.

Biografía del *Sr. D. Pedro Domecq y Loustau.*

V. n.º 170.

163.—LIBERAL INDEPENDIENTE (EL).

*Cádiz 26 de Julio de 1896.*

Datos biográficos del *Sr. D. Manuel de Bertemati y Maderne*, Alcalde de Jerez.

164.—NOTICIERO (EL).

*Jerez 11 de Enero de 1892.*

Artículo biográfico del *Excmo. Sr. Marqués de Mochales*, copiado de la *Revista de Correos*, de Madrid.

NULLUS.

V. n.º 156.

PARADA Y BARRETO (D. DIEGO J.).

165.—*Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera, precedidos de un resumen histórico de la misma población.*

*Jerez. El Guadalete. 1875.*

Un t. 8.º 16. XC. 508 p. 1 h.

Esta obra comenzó a publicarse en 1863.

Contiene una *Bibliografía histórica de Jerez.*

Por lo que respecta al origen de esta ciudad, discurre con muy buen juicio, sosteniendo que no puede confundirse con *Asido* (Medina Sidonia), ni aun con *Asta Regia*, situada en su término.

En las biografías, sigue el orden alfabético, comenzando por *Abulabbas*, y concluyendo con *D. Diego Zurita y Adorno.*

Trabajo curioso y lleno de erudición.

Obra no común.

PIÑERO Y FDEZ. CABALLERO (D. AGUSTIN).

V. n.º 157.

PIÑERO (D. JUAN).

V. n.º 633.

RAMOS (D. ANTONIO).

166.—*Aparato para la corrección y adición de la obra que publicó en 1769, el Dr. D. Joseph Berní y Catalá...*, con el título: CREACION, ANTIGÜEDAD, Y PRIVILEGIOS DE LOS TITULOS DE CASTILLA.

En Málaga. En la Oficina del impresor de la dignidad Episcopal, y de la Santa Iglesia, en la Plaza. 1777.

Un t. f. 7 h. 324 p.

Títulos de que se ocupa el autor, pertenecientes a Jerez de la Frontera:

Párr. 373 y 393: *Marquesados de Mesa de Asta y de Valhermoso*, vinculados en los Villavicencios.

Párr. 337 y 451: *Condado de Villa-Fuente Bermeja y Marquesado de Miraval*, vinculados en la familia de Miraval.

Párr. 428: *Marquesado de Casa-Pavón.*

P. 221: *Marquesado de Casa-Villavicencio*, vinculado en los Fernández de Villavicencio.

V. n.º 147.

167.—RELACION DE LOS SERVICIOS DE DON FELIPE RODRIGUEZ, *del Consejo de S. M., su Secretario honorario, Escribano Mayor de Cavildo, Marina, y Comandancia General de la Real Armada en la Ciudad de Xerez de la Frontera, y los de su Theniente é hijo Don Manuel Rodriguez Perez.*

Un foll. 4.º mayor. 4 h.

Comprende desde 1741 a 1783, refiriéndose a sucesos ocurridos en dicha población.

RENDON Y RODRIGUEZ (D. JOSE M.).

168.—*Garci Pérez de Rendón. Colección de los privilegios reales y confirmaciones expedidos desde Sancho IV, en 1294, hasta Felipe II, el Prudente, en 1573, á favor del ínclito caballero Xerezano de referencia y sus descendientes. Sacada del expediente informado de hidalguía á instancia de D. Fernando de Cuenca Rendón, en 1762, que se custodia en el Archivo Municipal de Xerez de la Frontera.*

Año de 1891.

Jerez. Imp. C. Gravina, n.º 2.

Un foll. 8.º 54 p. 1 h.

Describe el blasón de dicha familia.

169.—REVISTA DE MONTES.

*Madrid 15 de Diciembre de 1880.*

Necrología del ilustre jerezano D. Adolfo Parada y Barreto.

REVUELTAS MONTEL (DR. D. FRANCISCO).

V. n.º 152.

RIBEYRO (D. JACINTO).

170.—*Breve noticia biográfica del Sr. D. Pedro Domecq y Loustau.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*. 1895.

Un foll. 8.º 24 p.

Folletín de dicho periódico.

V. n.º 162.

VAZQUEZ Y RUIZ (D. JOSE).

171.—*Apuntes biográficos del erudito sevillano D. Justino Matute y Gaviria, y breve noticia de sus trabajos literarios.*

Sevilla. Rafael Tarascó. 1885.

Un foll. 4.º menor. 48 p. 1 h.

En las p. 22-32, ocúpase de hechos que se relacionan con la historia de Jerez, por haber desempeñado D. Justino Matute algún tiempo, el cargo de Subprefecto en dicha ciudad, durante la dominación francesa.

VILAR Y PASCUAL (D. LUIS).

172.—*Real despacho confirmatorio de la igua<sup>1</sup> nobleza é Hidalgaíu<sup>2</sup> del Ilmo. Sr. D. José Antonio de Lavalle, Sanchez Zugasti y Trujillo.*

Madrid. Imp. de Agustín Espinosa. 1862.

Un foll. 8.º 14 p.

El autor era *Cronista Rey de armas*.

<sup>1</sup> Errata: *antigua*.

<sup>2</sup> Id.: *Hidalguía*.



**Asuntos políticos.***(Orden cronológico)***A. ASONADAS Y PRONUNCIAMIENTOS.**

173.—EL CLARIN DE LOS LIBERALES *contra la escandalosa alarma de los sanguinarios serviles en la ciudad de Jerez de la Frontera, del miércoles 27 de Abril de 1814.*

Imprenta Patriótica a cargo de D. Ramón Houve.

V. n.º 387.

174.—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA.

*Representación que hace al Excmo. Sr. Gefe Político de la Provincia, contra el Autor del Papel titulado «Clarín de los Liberales», impreso en la de Cádiz.*

*4 de Mayo de 1814. Joaquín Bernad y Vargas, Alcalde 1.º: Francisco de P. Zarco, Secretario del Ayuntamiento.*

Jerez de la Frontera. En la imprenta de dicha ciudad, por D. Manuel Ruiz, calle Larga. Año de 1814.

Un foll. 4.º menor. 4 h.

Sincerándose de los ataques dirigidos por dicho papel a los jerezanos, con motivo de haber apedreado la lápida de la Constitución, colocada en la Plaza Principal, y declarando que no son serviles ni liberales.

175.—LA TROMPETA RONCA DE LA JUSTICIA *contra la escandalosa alarma de los sanguinarios liberales de Cadiz, del viernes 29 de Abril de 1814.*

*Jerez de la Frontera 8 de Mayo de 1814.*

Jerez de la Frontera. En la imprenta de la ciudad, por D. Manuel Ruiz, calle Larga.

Hoja inspirada por el Marqués de Villa-Panés y sus amigos, en contestación a *El Clarín de los liberales.*

V. n.º 387.

176.—DON FERNANDO DE REYNOSO Y ROLDAN, *Corregidor Político por S. M., Justicia Mayor, Capitán á Guerra, Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Xerez de la Frontera.*

*Jerez 15 de Setiembre de 1824.*

Bando en el cual se manifiesta, *que habiendo sido infructuosas todas las providencias benéficas, dictadas por S. M., en favor de los que han sostenido el llamado Sistema Constitucional, depresivo de la Autoridad Real, y raiz de inmensos males, y teniendo conocimiento de que en esta ciudad se conspiraba, para la rapiña y el degüello de los amantes del Trono y del Altar, se dictan varios preceptos sobre orden público: entre ellos, que en los cafés no haya reunión alguna, después de las ocho de la noche; que los concurrentes a dichos centros de recreo, para tomar helados u otras bebidas, estén en ellos el tiempo preciso, bajo penas severas.*

Una h. f.

177.—DON SEBASTIAN DE LA CALZADA, *Comandante de armas y Subdelegado interino de Policía de esta ciudad.*

Jerez 10 Enero de 1834.

Edicto ordenando a los propietarios de las haciendas de la campiña, que retiren de ellas los caballos, innecesarios para las labores, y las armas; por haberse presentado en el término de esta ciudad, una partida de hombres en número considerable, recogiendo armas y caballos para organizarse y cometer crímenes y robos.

Una h. 4.º

178.—D. FRANCISCO MONTENEGRO, Comandante del Batallón de Voluntarios Urbanos de Isabel II, y de las armas de esta ciudad, etc.

Bando militar.

Jerez, Mayo 14 de 1834.

Ordenando a todo el que goce de fuero militar, se presente con armas, al toque de generala, en el Cuartel de la Plaza del Arenal. Prevención dada con motivo de haberse perturbado la tranquilidad pública por algunas personas en la noche y madrugada del 6 al 7 del presente.

Una h. 4.º

179.—DON MANUEL PINA, Presidente Interino del M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Jerez 20 de Agosto de 1836.

Bando, con ciertas prevenciones de orden público, a causa de que en la noche de ayer fué escandalosamente insultado el Ayuntamiento de esta ciudad, y gravemente comprometida la tranquilidad del vecindario.

Una h. f.

180.—LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD.

Jerez de la Frontera 4 de Agosto de 1854.—El Vocal Secretario, Antonio Perez de la Riva y Pereda.

Bando para solemnizar el pronunciamiento.

Una h. 4.º

181.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ.

Jerez de la Frontera 5 de Enero de 1869.

Pedro Lopez Ruiz (y demás señores que constituían dicha corporación).

Bando en el que se comunica al vecindario, haberse alterado el orden público en las cercanías de la Plaza de Toros, por hombres armados, deteniendo a tres concejales; y que el Teniente Coronel don M. Bolaños quedaba encargado de la Comandancia Militar, por orden superior.

Una h. f.

182.—SUCESOS DE JEREZ.

Jerez. Imp. de *El Club y la Revolución*, Medina, 10. 1869.

Una h. 8.º

Refiérese al movimiento insurreccional ocurrido en Marzo de dicho año.

Contiene datos históricos curiosos.

183.—DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Dieron principio el día 11 de Febrero de 1869.

Madrid. Imprenta de J. A. García, Corredera Baja de S. Pablo, núm. 27. 1870.

13 t. f.

T. II., p. 796-811, 823-838: *Interpelación del Sr. Cala sobre los sucesos de Andalucía.*

Refiérese al movimiento insurreccional ocurrido en Jerez de la Frontera, los días 17 y 18 de Marzo de 1869.

El Sr. D. Ramón de Cala aduce algunos datos sobre la intervención de los jerezanos en la Revolución de Septiembre; censura al partido republicano de aquella ciudad, por haber contribuido a la elección de un Ayuntamiento progresista; a pesar de lo cual se cometieron por las autoridades verdaderos atropellos contra los afiliados a dicho partido; y por último, da detalles de verdadero interés histórico sobre la *lucha entre una parte de la población y la fuerza del ejército*, calificando duramente al batallón de Cazadores de Reus, por las crueldades cometidas, al reprimir el movimiento.

Los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, Ministro de la Gobernación, y D. Juan Prim, Ministro de la Guerra, le contestaron, tratando de desvirtuar los principales cargos hechos contra las autoridades y las fuerzas del ejército, defendiendo decididamente al entonces Alcalde de dicha ciudad Sr. D. Pedro López Ruiz.

Los Sres. D. José Paul y Angulo y D. Pedro Moreno Rodríguez, hablaron también sobre el asunto de referencia; concretándose el primero a narrar dichos sucesos, acusando violentamente a las autoridades locales y al Gobierno, por los hechos ocurridos, y refiriéndose el segundo principalmente a las circunstancias políticas en que el Poder Ejecutivo había colocado a los más importantes pueblos de la provincia; dando lugar a tan tristes sucesos.

184.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ.

*Jerez de la Frontera 22 de Junio de 1872. El Alcalde accidental: Andrés Revilla.*

Bando en que se comunica al vecindario la aparición de *varias partidas de hombres armados, en las viñas de Barbaina y Añina.*

Una h. f.

185.—JEREZ SITIADO CON ESTADO DE SITIO Y SIN EL, *por Zacarino, con un prólogo por el ciudadano Fernando Garrido.*

Cádiz. La Revista Médica. 1872.

Un foll. 4.º 23 p.

Defensa del partido republicano, ocupándose en lenguaje satírico de los sucesos ocurridos en dicha ciudad.

186.—JEREZANOS: ... *Jerez de la Frontera 4 de Enero de 1874.*

*Vuestros conciudadanos: Modesto de Castro* (y demás señores que componían el Ayuntamiento de dicha ciudad).

Alocución al pueblo, manifestando que, a causa del movimiento militar, y disolución de las Cortes, realizada violentamente, dejaban sus puestos, siendo siempre su enseña *Patria, Orden y República federal.*

Imp. de *El Guadalete.*

Una h. f.

187.—JEREZANOS: ... *Jerez de la Frontera 4 de Enero de 1874.*

*El General Comandante Militar. Patricio Bray.*

Bando en que se comunica al pueblo el personal del Ayuntamiento formado por dicha autoridad.

Entre otros, figuran los Sres. D. Joaquín Pastor (Alcalde), D. Manuel Cantillo, D. José M. Grau, don Francisco Terán, D. Rafael Guerrero, D. Rafael Romero Castañeda, D. Juan Coperó, D. Sebastián Argudo, y D. Manuel García Gomaz.

Una h. f.

#### 188.—EXTRACTO DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

*Días 15, 16 y 17 de Enero de 1892.*

Discurso de los Sres. D. N. Vallés y Ribot, Duque de Almodóvar del Río, D. Antonio Camacho del Rivero, D. J. Cavestany, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, Sr. Ministro de la Guerra y D. Ramón Necedal, sobre los sucesos anarquistas de Jerez de la Frontera.

El del Sr. Duque de Almodóvar del Río, se reprodujo en *El Guadalete* de Jerez, correspondiente al día 19 de Enero de dicho año.

### B. LA MILICIA NACIONAL.<sup>1</sup>

#### 189.—ENDECASILABOS.

Impreso en Jerez de la Frontera. Plaza de Plateros. Año 1821.

Una h. f.

Del contenido de dicha composición poética, se desprende que está dedicada a la Milicia Nacional, con motivo de la función religiosa costeada por la misma, en la Parroquia de San Miguel de la citada ciudad, en celebración del restablecimiento de la Constitución.

<sup>1</sup> V. n.º 593.

Bajo el punto de vista literario, deja mucho que desear.

#### 190.—LOS ALCALDES CONSTITUCIONALES DE ESTA CIUDAD.

*Jerez de la Frontera á 28 de Noviembre de 1854.*

*El Alcalde 2.º, 1.º accidental, José María Izquierdo. El Alcalde 3.º, Vicente López Campos. El Alcalde 4.º, Francisco Pérez de la Riva.*

Bando en que se comunica el acuerdo del Ayuntamiento, restableciendo la Milicia Nacional, disuelta en 1843.

Una h. 4.º

#### 191.—SUB-INSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

*Copia de la Orden general fecha veinte y tres del corriente, dirigida al Alcalde 1.º Constitucional de Jerez de la Frontera, alabando el excelente comportamiento de la Milicia de esta ciudad, en defensa del gobierno del Duque de la Victoria.*

Suscrita, en nombre del Ayuntamiento, por *Francisco Pérez de la Riva, á 24 de Enero de 1855.*

Una h. f.

#### 192.—NACIONALES:

*Jerez 22 de Julio de 1855.*

*Francisco Pérez de la Riva; Alcalde 1.º Constitucional.*

Alocución dirigida a la Milicia de dicha ciudad, por su buen comportamiento en los sucesos del día 17.

Una h. 4.º

C. ELECCIONES.

193.—DISCURSO QUE SE PRONUNCIO EN LA IGLESIA COLEGIAL DE XEREZ DE LA FRONTERA, *el Domingo día 7 de Mayo de 1820, con motivo de las elecciones del partido de la misma ciudad, para la instalación de las Cortes Ordinarias, por el Presbítero D. Francisco de P. Orbello, Cura de la misma Insigne Iglesia Colegial.*

Cádiz. Carreño. 1820.

Un foll. 8.º 15 p.

194.—DISCURSO QUE SE PRONUNCIO EN LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA *el Domingo día 4 de Noviembre de 1821. Con motivo de las elecciones del partido de la misma ciudad. Para la instalación de las Cortes ordinarias de los años de 1822 y 1823. Por el Presbítero D. Francisco de P. Orbello, Cura de la misma Insigne Iglesia Colegial.*

En dicha ciudad: por D. Manuel Ruiz. 1821.

Un foll. 8.º mayor. 22 p. 1 h.

195.—BREVE DISCURSO QUE EN LA ELECCION PARROQUIAL *celebrada por los feligreses de la de S. Dionisio de esta ciudad de Jerez de la Frontera en el día 9 de Diciembre de este año de 1821, pronunció el Presbítero D. Joaquín Martínez y Antúnez.*

Impr. de esta ciudad, Plaza de Plateros. 1822.

Un foll. 4.º IX p.

Recomendando la fidelidad a la Constitución.

196.—A LOS SRES. ELECTORES.

*Jerez 13 de Marzo de 1857.*

*El Guadalete. Letrados, 10.*

Una h. 4.º

Suscrita por los Sres. *Marqués del Castillo, Julián Pemartín, José A. de Agreda, José M. Ardizzone, Luis Díez, Rafael García del Salto, Pedro López, Francisco García Pérez, Manuel Ponce de León.*

Aconsejando la candidatura del Sr. D. Rafael Rivero, para la Diputación a Cortes, y enumerando los servicios prestados por dicho señor a la ciudad.

197.—A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE ESTA CIUDAD.

*Jerez de la Frontera 16 de Marzo de 1857. Manuel Pérez y de Molina.*

*El Guadalete. Letrados, 10.*

Una h. 4.º

Recomendando a sus amigos, que, si el Sr. D. Rafael Rivero figuraba como candidato a la Diputación, le diesen sus votos, no obstante haber algunos pretendido conferirle a él mismo dicha representación.

Este documento se consideró como una verdadera maniobra política.

198.—AL PUBLICO.

*Jerez 17 de Marzo de 1857. Rafael Rivero.*

*El Guadalete. Letrados, 10.*

Una h. 4.º

Renunciando a figurar como candidato, en las elecciones que iban a verificarse; dando gracias a sus amigos, y especialmente al Sr. Pérez de Molina.

199.—A LOS JEREZANOS.

*Jerez de la Frontera 19 de Marzo de 1857.*

*Miguel de Giles, José Lacoste, Manuel Ruiz de la Rabia, Conde de Premio Real, Gregorio Giménez de Cisneros, Antonio F. de Aranda, Fernando García Pérez, Juan García Leaniz, Justo de Goñi, Juan A. González y López, Antonio Velarde, Manuel Fontán, José Fantoni, Agustín Piñero, Sebastián de Morales, etcétera.*

Una h. f.

Censúrase en este impreso a los iniciadores de la candidatura del Sr. D. Rafael Rivero, para crear divisiones en el partido conservador; desaprobando también la conducta del Sr. D. Manuel Pérez de Molina, al no sostener la del Sr. D. Manuel Bermúdez de Castro, a quien la población era deudora de muchos beneficios; atribuyéndose el citado Sr. Pérez de Molina demasiada importancia, en el hecho de manifestar que renunciaba a ser candidato, recomendando en cambio al Sr. Rivero.

200.—¡TREINTA Y SEIS PARA UNO!

*Jerez 20 de Marzo de 1857.*

*Manuel Pérez y de Molina.*

*El Guadalete. Letrados, 10.*

2 h. 4.º mayor.

Defiéndose de los ataques que se le dirigían en la hoja anterior, suscrita por dicho número de electores; tratando de probar, que no pudo ofender al Sr. Bermúdez de Castro, a quien, sin embargo, consideraba políticamente algo gastado en esta localidad.

201.—AL PUBLICO.

*Jerez 23 de Marzo de 1857.*

Una h. 4.º mayor.

Suscrita por los señores citados en el documento n.º 199, y algunos más, que se hacían solidarios de lo manifestado en dicho impreso.

Defienden su conducta, impugnando a su vez las aseveraciones dirigidas contra ellos, por los treinta y seis señores firmantes de una hoja relativa a este asunto.

202.—A LOS ELECTORES DE LA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Madrid 24 de Mayo de 1857.*

*Manuel Bermudez de Castro.*

*El Guadalete. Letrados, 10.*

Una hoja 4.º mayor.

Dando las gracias por su reelección, y ofreciendo trabajar en favor de varios proyectos beneficiosos a la ciudad.

203.—A LOS DEMOCRATAS Y PROGRESISTAS DE ESTA CIUDAD.

*Jerez 3 de Diciembre de 1868. Miguel Paradas.*

Una h. f.

Laméntase de la desunión entre los partidos *liberal avanzado y demócrata*, que dio por resultado la abstención del primero, en las elecciones municipales celebradas en dicho mes.

204.—PROTESTA.

*Jerez 27 de Diciembre de 1868. José Paul.*

Una h. 4.º

Considerando nulas las elecciones municipales verificadas en este período.

205.—A LOS ELECTORES DE ESTA CIUDAD.

*Jerez 30 de Diciembre de 1868. Miguel Paradas.*

Una h. f.

Trata de refutar las afirmaciones hechas por el señor Paúl y Angulo en su *Protesta*.

206.—A LOS ELECTORES DE ESTA CIRCUNSCRIPCION.

*Jerez 17 de Enero de 1870.*

*Varios electores.*

Una h. 4.º

Proponiendo la candidatura de D. Pedro López Ruiz, para Diputado a Cortes.

207.—A LOS ELECTORES DEL PARTIDO REPUBLICANO DE JEREZ.

*Jerez 2 de Marzo de 1871. Modesto de Castro y Solbís.*

Una h. f. mayor.

Exposición de sus creencias y opiniones, con motivo de ser designado candidato para la diputación a Cortes; declárase republicano federal individualista, condenando la apelación a la fuerza.

208.—A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez de la Frontera 2 de Marzo de 1871. Joaquín Pastor y Landero.*

Una h. f. mayor.

Exposición de sus principios, con motivo de su designación para diputado a Cortes; manifiéstase francamente demócrata.

209.—A LOS REPUBLICANOS DE JEREZ.

*Jerez 3 de Marzo de 1871. José Aguilar, etc.*

Una h. 4.º

Suscrita por varios republicanos, recomendando la candidatura de *Fermín Salvochea* y *Pedro Gutiérrez Agüera*, para la diputación a Cortes, por los distritos de Jerez y Sanlúcar de Barrameda.

210.—AL PARTIDO REPUBLICANO DE JEREZ.

*Jerez 6 de Marzo de 1871. José Aguilar, etc.*

Una h. 8.º

Aceptando la candidatura de los ciudadanos Modesto Castro y Pedro Gutiérrez Agüera, para la diputación a Cortes por los distritos de Jerez y Sanlúcar, por haber obtenido mayoría en la antevotación verificada.

211.—A LOS REPUBLICANOS DE JEREZ.

*Jerez 17 de Marzo de 1871. Diego Tordesillas, etc.*

Una h. f.

Sincerándose de los ataques de la *Hoja suelta del partido republicano*, por haber propuesto la candidatura para la Diputación a Cortes, por Jerez y Sanlúcar, de los ciudadanos Salvochea y Gutiérrez Agüera.

212.—COMITE REPUBLICANO FEDERAL.

*Al partido republicano federal de esta ciudad.*

*Jerez de la Frontera 17 de Julio de 1873. Rafael Saez, Enrique Villanueva, Francisco de los Santos, José León Clavijo, Antonio Zambrano, Pedro Ortiz*

*Creci, Diego Gomez Triguero, Tomás Mateos Castro, Juan d'e Dios Macías, Francisco Heredia Mesa, José Velo Siegra.*

Tipografía Jerezana. Laurel, 4.

Una h. f.

Proponiendo la candidatura para las elecciones municipales.

Figuraron en ella los Sres. Revueltas Montel, Jiménez de Guinea, Pan y otros.

### 213.—EL COMITE DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE JEREZ.

*A los electores de su circunscripción.*

*Jerez de la Frontera y Agosto 18 de 1881. Juan Cerrón,, José M. López y Ponce, Manuel A. de Serdio y Díaz,, Gonzalo del Río y Víctor, Gabriel Sánchez de Lamadrid, José G. Velarde.*

Jerez. Imp. de Arana, Veracruz, 4.

Una h. f. menor.

Recomendando para Diputados a los Sres. D. Manuel Sánchez Mira y D. José Gutiérrez Agüera.

### 214.—A LOS ELECTORES.

*Jerez de la Frontera 13 de Diciembre de 1882. El Vicepresidente: José Oronoz y Clemente. El Secretario: José G. Velarde.*

Imp. de *El Guadalete*.

Una h. f. menor.

Enumerando los servicios prestados a la provincia por el partido constitucional de esta ciudad, y recomendando la candidatura, para Diputados provinciales, de los Sres. Cerrón, Rodrigo Ruiz y Rebuelto.

### 215.—EL GUADALETE.

*Jerez 19 de Diciembre de 1885.*

Estadística de los Concejales nombrados por elección en esta ciudad, desde 1851 a Diciembre de 1885.

### 216.—A LOS ELECTORES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez de la Frontera 24 de Marzo de 1886. El Presidente: El Duque de San Lorenzo. El Secretario: José Rebuelto y Abril.*

Imp. de *El Guadalete*.

Una h. f. menor.

En nombre del Comité Liberal, recomienda la candidatura del Duque de Almodóvar y D. Manuel Sánchez Mira.

### 217.—JUNTA ELECTORAL REPUBLICANA.

*Jerez 8 de Octubre de 1890. José Barrón Ferrera, José Gallego Paz, José Luqué y Beas, Antonio López Meneses, Miguel González Valencia, José González Campos, José Vargas Lobatón, José Cossío Pérez, Manuel Mayol, Simón Díaz López, Maximiano Nieves Ceret, José Martín y Domínguez, José Barcel.*

*El Cronista.*

Una h. 4.º mayor.

En este documento se hacen algunas observaciones sobre los principios del partido, desautorizando, además, al periódico *El Defensor de Jerez*, como representación del mismo.

### 218.—REPUBLICANOS DE JEREZ.

*Jerez 25 de Noviembre de 1890. Por la Junta Republicana de Coalición Electoral. José Gallego Paz,*



*Presidente. Manuel Mayol, Manuel Gutiérrez Parada, Secretarios.*

Jerez. *El Cronista.*

Una h. 4.º

Aconsejando voten para Diputados provinciales a los Sres. D. José Luqué y Beas y D. José Barrón y Ferrera.

#### 219.—REPUBLICANOS FEDERALES PACTISTAS.

*Jerez 9 de Diciembre de 1890.*

*Por el Comité federal: Miguel González.*

Una h. 8.º

Recomendándoles voten para diputado provincial a D. Juan Copero Franco, y rechacen a los señores Luqué y Barrón, en vista de las últimas declaraciones de uno de ellos en la prensa de la ciudad.

#### 220.—A LOS REPUBLICANOS PACTISTAS Y ANTIPACTISTAS.

*Jerez 6 de Diciembre de 1890. Juan Copero.*

*El Guadalete.*

Una h. 8.º

Desautorizando el documento anterior.

#### LA JUNTA COALICIONISTA REPUBLICANA.

221.—*A los electores republicanos de la circunscripción de Jerez. 26 de Enero de 1891.*

*Jerez. Imp. de El Guadalete.*

Una h. 8.º

Recomendando a sus correligionarios la candidatura, para Diputados a Cortes, de los Sres. Ramón de Cala y Antonio López Meneses.

222.—*A los republicanos de Jerez.*

*Jerez 10 de Febrero de 1891. José Gallego.*

*Imp. de El Guadalete.*

Una h. 4.º

Aconsejándoles se retiren de las urnas electorales.

223.—*Las elecciones juzgadas por un conservador.*

*El Presidente: José Gallego. El Secretario: Manuel Mayol.*

*Imp. de El Guadalete.*

Una h. 4.º

224.—SUCINTO PROCESO DE LAS ELECCIONES DE FEBRERO en la Circunscripción de Jerez de la Frontera, por Ramón de Cala y Barea.

*Sanlúcar de Barrameda, Febrero de 1891.*

*Imp. del Diario de Sanlúcar.*

Un foll. 8.º menor. 24 p.

#### 225.—LOS COMITES LOCALES DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS.

*Jerez 10 de Septiembre de 1892. Por los federales: José Ortega. Por los posibilistas: José Luqué y Beas. Por los progresistas: José Gallego.*

*Jerez. Imp. Sedería, 1.*

Una h. 4.º

Recomendando el retraimiento en las elecciones inmediatas, por las coacciones y amaños realizados en los actos preliminares.

226.—LA COMISION ELECTORAL NOMBRADA POR LAS AGRUPACIONES REPUBLICANAS.

*A los Republicanos de Jerez.*

*Jerez de la Frontera 17 de Noviembre de 1893.*

Imp. Veracruz, 4.

Una h. 4.º

Aconsejando el retraimiento en las primeras elecciones, que habían de celebrarse, por ilegalidades cometidas en la Junta Municipal del Censo.

227.—A LOS ELECTORES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE JEREZ.

*Jerez 21 de Marzo de 1898. Patricio Garvey y González de la Mota.*

Tip. de S. Cama.

Una h. f.

Presentando su candidatura para Diputado a Cortes, aliado con la fracción conservadora del Sr. Marqués de Casa-Pavón, y en oposición a los elementos del señor D. Antonio Camacho del Rivero.

228.—A LOS ELECTORES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE JEREZ.

*Jerez 24 de Marzo de 1898. Antonio Camacho del Rivero.*

Imp. de Crespo Hermanos, S. José, 5.

Una h. f.

Presentando su candidatura para la diputación a Cortes.

229.—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JEREZ DE LA FRONTERA *en 1843, 1854, 1855, 1856, 1859, 1861, 1865, 1869, 1872, 1875, 1877, 1883-1885, 1890, 1891-1892, 1894, 1895 y 1899.*

17 foll. u hojas en 4.º

Unos sin pie de imprenta, y otros impresos en la Tip. de *El Guadalete, Revista Jerezana*, o Tip. Municipal.

Relación del personal que ha constituido la Corporación municipal, en los años indicados.

Figuran como Alcaldes, respectivamente, los señores *D. Manuel M. Fernández, D. Rafael Rivero, Don Francisco Pérez de la Riva, D. Rafael Rivero, D. José López de Carrizosa, D. Juan A. González y López, D. Rafael Rivero, D. Pedro López Ruiz, D. Andrés Revilla, D. Esteban Bustamante, Marqués de Alboloduy, D. José de Bertemati y Troncoso, D. Eduardo Freyre y Góngora, D. Juan J. Velarde y Beigbeder, D. Toribio Revilla, Marqués de Alboloduy y Marqués de Casa-Bermeja.*

D. VARIOS.<sup>1</sup>

230.—MANIFESTACION DE LA CONDUCTA OBSERVADA POR LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA DE LA REINA, BORBON Y CAZADORES DE SEVILLA, *acantonados en Jerez de la Frontera en la última época pasada, antes de tomar las riendas del gobierno nuestro soberano el Sr. D. Fernando VII.*

*Jerez de la Frontera 30 de Mayo de 1814.*

En la imprenta de dicha ciudad, por D. Manuel Ruiz.

Un foll.

Refiérese a la buena armonía, establecida entre realistas y liberales, en tan difícil período.

Folleto raro, existiendo un ejemplar en la biblioteca de los Sres. Bertemati y Maderne.

V. n.º 387.

231.—Manifestación y solicitud que el Cuerpo Ca-

<sup>1</sup> V. n.º 583.

pitular de Jerez eleva a la Reina Gobernadora, pidiendo la disolución de las Cortes, por no representar la opinión nacional; y la suspensión de todas las disposiciones tomadas por las mismas.

Declara, además, *que no se someterá de manera alguna á hacer y cumplir las leyes y órdenes, que se opongan abiertamente al pacto sagrado del Trono con el Pueblo.*

*Jerez de la Frontera 31 de Agosto de 1840. Manuel Sánchez Silva. Vicente Ramón Ruiz. Vicente García de Escalera. José Romero. Antonio Jiménez. Francisco de P. Revueltas-Carrillo. Manuel Ramírez de Cartagena. Pedro Marín. José Miro. José M. de la Rosa y Miranda. Francisco de P. Camerino, Secretario.*

No firmaron, de entre los asistentes a la sesión, D. Manuel de la Torre, D. Miguel Ysasi, D. Francisco Pareja, regidores; y los Síndicos, D. Antonio F. de Aranda, D. Manuel M. Fernández y D. Manuel J. Valero.

2 h. 4.º

### 232.—A LAS CORTES DEL REINO.

*Adormecido apenas en el virginal regazo de la paz dichosa..., cuando un dardo lanzado á través de los Alpes y Pirineos, ó si se quiere, conducido por las brisas del Mediterráneo, desde la vieja ciudad, vino á clavarse traidoramente en el corazón del fatigado León de las Castillas...*

Concluye manifestando que *el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera se mece de antemano en la alhagüeña esperanza de que las Cortes del Reino sabrán conservar en tal contienda, toda la integridad de la independencia Nacional, haciendo conocer á*

*Roma, ya acostumbrada á la vista de las tropas españolas sobre sus murallas...*

*Salas Consistoriales de Jerez de la Frontera á 25 de Mayo de 1841. Alcaldes: El Marqués de Villamarta, Ignacio Calle Fernández.—Siguen las firmas de los Regidores.*

Es una violenta protesta de la *alocución de Gregorio XVI, creada por el Consistorio de 2 de Marzo prócsimo pasado, en el cual, se supone, ataca osadamente nuestras leyes é incita á la rebelión contra nuestro gobierno.*

Dicha exposición fue redactada por el Síndico D. Manuel J. Valero.

233.—DISCURSO QUE EN SU DEFENSA PRONUNCIO EL PRESBITERO DON JOSE DE SALAS Y RAMOS, *ante la Comisión Militar permanente de la provincia de Cádiz, en la mañana del 25 de Abril del año de 1844.*

Cádiz. Revista Médica.

Un foll. 8.º 15 p.

Fue procesado por hechos políticos ocurridos en Jerez de la Frontera; siendo uno de ellos el haber brindado por Espartero, en una reunión de amigos.

### 234.—AL PUEBLO DE JEREZ.

*Setiembre 5 de 1869. José de Paul.*

Imp. calle Nogal, 1.

Una h. f.

Sobre sus diferencias políticas y personales, con el Sr. D. Modesto de Castro.

235.—CONTESTACION AL SR. PAUL.

*7 de Setiembre de 1869. Modesto de Castro.*

Jerez. Tip. Española.

Una h. f.

Comprende un *Acta*, suscrita en 5 de dicho mes y año, por *Lorenzo Ponce de León, Francisco Calle y Vega, El Duque de San Lorenzo, Nicolás Mayorga, Antonio G. Mora, Rafael Angulo y Aguado, Joaquín Pastor y Landero*, representantes de los Sres. D. Modesto de Castro y D. José Paúl, para dirimir las cuestiones políticas y personales habidas entre los mismos.

236.—CARTA DIRIGIDA A DON MODESTO DE CASTRO.

*Jerez 19 de Setiembre de 1869.*

*Benito Gutiérrez Corral.*

Una h. 4.º menor.

Defendiendo al Sr. Paul y Angulo de los ataques del Sr. Castro.

237.—A MIS AMIGOS DE MADRID.

*Jerez 21 de Setiembre de 1869. Andrés Mellado.*

Imp. calle Nogal, 1.

Una h. 4.º

Como redactor de *La Igualdad*, defiende al Sr. Paúl y Angulo de las acusaciones que en una hoja le dirigió el Sr. D. Modesto de Castro.

238.—VARIAS ACLARACIONES A LAS HECHAS POR EL SR. PAUL.

*Modesto de Castro.*

Imp. de *El Guadalete*. 1869.

Una h. f.

Sobre sus diferencias políticas, originadas en los sucesos de Diciembre de 1868.

239.—A MIS AMIGOS POLITICOS DE LA CIRCUNSCRIPCION DE JEREZ.

*Jerez 13 de Mayo de 1899. Antonio Camacho del Rivero.*

Imp. Crespo Hermanos.

Hace la historia de sus relaciones políticas con el Sr. D. Francisco Silvela, lamentándose de los hechos realizados, por lo que respecta a esta localidad y aconsejando la disolución del partido.

## II

### INTERESES LOCALES

#### 1.

#### Hacienda.

(Orden cronológico)

#### 240.—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez 25 de Marzo de 1840.*

*El Presidente: Manuel Sánchez Silva.*

Una h. f.

Estableciendo varios impuestos: entre ellos, uno de 20 rs. mensuales por cada casa de 1.<sup>a</sup> clase, 12 de 2.<sup>a</sup>, 6 de 3.<sup>a</sup> y 1 de 4.<sup>a</sup>

241.—CUENTA JUSTIFICADA que Yo D. Miguel de Giles, Alcalde Constitucional que he sido en el año pasado de 1848 y que actualmente lo soy, presento al M. I. Ayuntamiento de los valores que han tenido los fondos públicos de esta Ciudad en la espresada época, y de los pagos verificados en virtud de acuerdos de la citada Iltre. Corporación, para cubrir los cargos consignados en el presupuesto de dicho año.

*Jerez de la Frontera 6 de Marzo de 1845.*

Establecimiento Tipográfico de José Bueno, calle Larga.

Una h. d. f.

Resulta un *Total Cargo*: 2.516,963. *Importa la Data*: 1.820,949.

242.—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Estado que forman los individuos que compusieron el Ayuntamiento Constitucional en esta ciudad en el año de 1845, de la entrada y salida de los fondos que han estado á su cargo, por todas contribuciones, desde 4 de Agosto de 1843 á la citada fecha de 31 de Diciembre de 1845. El Presidente: Pedro de Salas.*

4 h. 4.º

243.—REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION *de 18 de Febrero de 1851*, comunicada al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en 16 de Marzo de dicho año, declarando que los Concejales pertenecientes a los Ayuntamientos, que funcionaron en los años de 1843 y 1844, eran responsables del descubierto que dejó en Caja el Depositario Sr. Herrera; atenuándose más adelante los efectos de dicha disposición, al mandarse que se subsanase de los fondos de Propios.

2 h. 4.º

244.—COMISION DE PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Dictamen sobre el extraordinario de 1868 á 1869.*

*Jerez. Revista Jerezana. 1869.*

Un foll. 4.º 26 p. 1 h.

Formaban dicha comisión, los Sres. D. Pedro López Ruiz, D. Antonio Sánchez Romate, D. José de

Bertemati, D. Ramón San Martín, D. Francisco García Ruiz, D. Manuel A. Serdio y D. Rafael Suárez.

245.—DON PEDRO LOPEZ RUIZ, *Alcalde Primero Presidente*, etc.

*Jerez 28 de Mayo de 1869.*

Una h. f. mayor.

Bando estableciendo *el arbitrio de un cuarto en hogaza de pan de tres libras, que se elabore ó consuma en la población, el tiempo indispensable á cubrir la cantidad necesaria, para redimir de la suerte de soldado á los sesenta y dos hombres, que han correspondido á esta ciudad en el presente reemplazo.*

246.—ID.

*Jerez 9 de Agosto de 1869.*

Una h. f.

Enumerando los nombres de los redimidos, con el arbitrio a que se refiere el bando anterior.

247.—AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

*Jerez 20 de Abril de 1878.*

4 h. 4.º mayor.

Expuesto del Ayuntamiento de dicha ciudad, pidiendo la derogación del artículo 5 de la Ley de arreglo de la Deuda de 21 de Julio de 1876, o que se declare comprendido el caso a que se refiere, en la regla 9.ª del art. 8.º de la ley de Abril de 1859, pues de lo contrario perdería la ciudad 1.043.750 reales, al enajenar la lámina que se le de, por los bienes correspondientes de propios.

248.—PROVINCIA DE CADIZ. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Estado del Presupuesto Municipal en 30 de Junio de 1881.*

Jerez de la Frontera. Tipog. del Excmo. Ayuntamiento. 1881.

Un foll. 4.º mayor. 5 h.

Trabajo suscrito por *Domingo de Medina, Alcalde; Pedro García Pelayo, Síndico Interventor; y Francisco de Giles, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.*

249.—MEMORIA ACERCA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL BIENIO DE 1879 A 1881.

*Domingo de Medina.*

Jerez de la Frontera. Tipog. del Excmo. Ayuntamiento. 1881.

Un foll. 8.º 30 p. 1 h.

Refiérese a su gestión como Alcalde.

250.—Expuesto dirigido al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por el *Concejal D. Agustín Piñero*, en *25 de Noviembre de 1881*, sobre un proyecto de empréstito de 2.500.000 pesetas.

2 h. 4.º

Hay dos ediciones.

251.—EMPRESTITO MUNICIPAL DE 1882, con *observaciones al proyecto presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y contraproyecto de «La Crónica».*

1882. *La Crónica de Jerez*, Carmen, 10.

Un foll. 8.º 79 p.

Comprende el proyecto del Sr. D. Agustín Piñero y Ramos.

252.—MEMORIA Y ANTECEDENTES RELATIVOS AL EMPRESTITO DE 2.500.000 PTAS., *que ha de contratar el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, autorizado por Real Orden de 31 de Julio del corriente año.*

Jerez. Tipografía del Excmo. Ayuntamiento. 1882.

Un foll. 4.º mayor. 59 p. 1 h.

La Memoria va suscrita por *D. José de Bertemati.*

Entre los *Antecedentes* se encuentran: *Escrito del Teniente de Alcalde D. Agustín Piñero y Ramos, presentando el proyecto de bases para el empréstito municipal.—Anteproyecto para la instalación de la feria de ganados y Granja modelo en la Era de Morales, por D. Gumersindo Fernández de la Rosa.—Certificado demostrativo de los dividendos repartidos por la Sociedad de Abastecimiento de Aguas potables, desde la terminación de las obras hasta la fecha.*

Hay otra edición, con 39 p. 2 h.

253.—ANUNCIO DE SUBASTA DE 5.000 OBLIGACIONES DEL EMPRESTITO MUNICIPAL *de dos millones quinientas mil pesetas.*

*Jerez 25 de Setiembre de 1882.*

*El Alcalde: José de Bertemati y Troncoso. El Secretario: Francisco de Giles.*

Una h. f.

254.—MEMORIA PRESENTADA AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, por *D. José de Bertemati y Troncoso.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1884.

Un foll. 4.º menor. 24 p.

Se refiere a su gestión como Alcalde.

255.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Cuentas Municipales* correspondientes a los años de 1847-1849, 1857, 1860-1865.

Imp. de *El Guadalete*.

9 foll. f. menor.

Aparecen suscritas por los Alcaldes D. Bernardo del Aguila, D. Rafael Rivero, D. Juan A. González y D. José M. Izquierdo.

## 2.

### Vías de comunicación.

257.—DISCURSO DEMOSTRABLE EN DESENGAÑO DE LAS CAVSAS QUE DIERON MOTIVO A ABRIR LA COMVNICACION DE EL SALADO AL RIO GUADALETE: *estado del svceso: Euidencias de lo conueniente segvn el parecer del Governador Don Francisco Dauila y Lugo; Que le dió, á pedimento de la mvy leal civdad de Xerez de la Frontera. Y en virtud del avto del Señor Don Pedro Fernandez de Contreras y Miñano, Cauallero del auito de Santiago, Corregidor y Capitán á guerra de la misma Ciudad, por Su Magestad, y su Administrador general de los Reales seruicios de millones y alcaualas. Para qve sv Magestad y sv conseio svpremo de Castilla sean informados en este caso con certeza.*

Un foll. f. menor. 7 h.

Impreso en papel del Sello qvarto de Diez maravedís, año de mil y seiscientos y qvarenta y ocho.

El ejemplar que hemos visto, en la Biblioteca Municipal de esta ciudad, está firmado por el autor.

Con motivo de la peste ocurrida en el Puerto de Santa María, el año de 1647, se abrió un canal, que ponía en comunicación el Guadalete con el río Salado (San Pedro), para evitar el contagio; creyóse perjudicada aquella ciudad, y puso pleito a Jerez, perdido por esta última; mandándose cegar, como así se hizo, dicho canal.

Indícanse en este folleto las ventajas de tal obra para esta ciudad, y aun para Cádiz, bajo el punto de vista militar.

Hay otra edición, con igual portada, variando algo la ortografía, e impresa en papel corriente. 1. 7 h.

258.—SEÑOR LA CIUDAD DE XERES PUESTA A LOS PIES DE V. Magestad...

Exposición dirigida al Rey, en 1722, pidiendo disminuya la cantidad asignada a esta ciudad, para subvenir a los gastos de recomposición de la *Cortadura ó Canal que en 1647 hicieron algunos Eclesiásticos, y Vezinos de Xerez en el Guadalete*, a fin de no tener que enviar sus productos al Puerto, en evitación de contagio.

2 h. f. menor.

259.—ANTONIO CERRON, ESCRIBANO DEL REY N. S. PUBLICO DEL MISMO, *mayor y más antiguo del Cabildo, y Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera á diez días del mes de Junio del año de mil ochocientos y nueve.*

Real Orden de la Suprema Junta Central y Gubernativa del Reyno, confirmando la habilitación del



Puerto de Santa María, negando la pretensión de que sólo en ésta se almacenen los cueros ultramarinos al pelo, y concediendo a Jerez los mismos privilegios; proponiéndose esta ciudad abrir un canal entre el Guadalquivir y el Guadalete.

260.—DON JOSE BARBARA MATO, ALCALDE CORREGIDOR POR S. M.

*Jerez de la Frontera 1.º de Junio de 1582 (1852).*

Anunciando al público la autorización concedida a D. Luis Díez Somera, para empezar los trabajos del ferrocarril de Jerez al Puerto de Santa María, con las condiciones a que debía sujetarse.

Una h. f.

V. n.º 388.

261.—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez de la Frontera 20 de Junio de 1854. El Alcalde: Javier López de Carrizosa.*

Programas de los festejos que se habían de verificar en esta ciudad, con motivo de la *inauguración del primer trozo del ferro-carril al Trocadero.*

Una h. f.

262.—A LAS CORTES.

*Sala Capitular de Jerez de la Frontera á 24 de Abril de 1856.*

Imp. de *El Guadalete*, Letrados, 10.

Exposición dirigida por el Ayuntamiento de Jerez a las Cámaras, rogando que desestimen la solicitud de la ciudad de Cádiz, en la cual se pide que *el ferro-carril gaditano empalme en Jerez ó el Puerto*

*de Santa María, y que confirmen las prescripciones anteriores, respecto á que tomen la línea general, en el Trocadero ó Puerto Real.*

263.—MEMORIA QUE LA COMISION ACTIVA PRESENTA A LA JUNTA DE CANALIZACION DEL GUADALETE, *al darle cuenta de sus últimos trabajos. José García del Palacio.*

Cádiz. Filomeno F. de Arjona. 1859.

Un t. f. menor. Una h. 101 p. 1 h.

Por lo que respecta a Jerez de la Frontera, ocúpase esta Memoria: en la p. 20, del medio de surtirla de aguas potables; en la p. 44, da detalles sobre el proyecto de ferrocarril entre dicha ciudad y el Puerto, en 1830; primera línea férrea que se intentó construir en España; en las p. 49 y siguientes, se inserta un estudio sobre el ferrocarril de Jerez al Trocadero, con noticias sobre su inauguración.

El autor trata también de probar, que el Puerto de Santa María, habría de ser naturalmente el muelle de Jerez, por lo cual debía esta ciudad contribuir a la canalización del Guadalete.

264.—PLANO GENERAL DEL FERRO-CARRIL ENTRE JEREZ, EL PUERTO Y CADIZ.

Cádiz. Revista Médica.

Grabado por *Becken, Londres.*

Una h. f. atl.

265.—DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.

*Presupuestos generales para el año económico de 1874-75.*

Cádiz. Tipografía *La Mercantil*. 1874.

Un t. 4.º mayor. 188 p.

En las p. 21-31, trátase de la carretera provincial de Jerez a Trebujena, y más adelante de algunos datos también referentes a la misma.

Suscríbelos, como Presidente, D. José González de la Vega.

266.—NOTICIAS SOBRE EL PROYECTO DE HACER PUERTO A JEREZ. *Recopiladas de obras y manuscritos antiguos, por D. Andrés Hidalgo Ortega.*

Jerez. *El Guadalete*. 1881.

14 folletines de dicho periódico.

El dato más antiguo es de 1563.

Hace relación a dos proyectos distintos: traer el río hasta la Puerta Nueva (Puerta del Arroyo), o a la bajada de San Telmo.

Inserta una copia de todo lo existente en el Archivo Municipal, relativo al proyecto de canal entre los ríos Guadalete, Guadalquivir y San Pedro, con datos importantes respecto del primero.

Trabajo interesante.

De referencia sabemos, que el Sr. Hidalgo tuvo a la vista un antiguo folleto, concerniente a este asunto, que comprendía luminosos informes, y medios para facilitar su realización.

V. núms. 388 y 390.

267.—MEMORIA SOBRE LOS FERRO-CARRILES ECONOMICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ, *por D. Fernando Coronil Vázquez.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2.

Un foll. 8.º menor. 39 p. (Folletín).

Está fechada en *Florida de Jerez de la Frontera á 1.º de Enero de 1888.*

Examina los distintos trazados que se pueden hacer, principalmente el de Grazalema a Jerez, indicando los establecimientos balnearios de la provincia, que ganarían con estas nuevas vías.

Dedica las últimas páginas, a dar detalles sobre la industria corchera en dicha región.

268.—GUADALETE (EL).

*Jerez 2 de Noviembre de 1890.*

«*El Puente de la Cartuja*».

Reseña histórica.

269.—DIARIO DE CADIZ.

*Cádiz 25 de Agosto de 1899.*

«*Dudas y Cavilaciones*», *por D. José M. Carpio.*

En este artículo se hacen indicaciones referentes a haber existido una comunicación fluvial, entre Sevilla y Jerez de la Frontera; considerándose probable que hubiese, cerca de dicha ciudad, *una gran albúfera ó laguna, formada por aguas del Guadalquivir, mezcladas, tal vez, con las del Guadalete.*<sup>1</sup>

<sup>1</sup>. Funda su opinión en algunas crónicas españolas, y en los geógrafos franceses Huot y D'Anville.

Traida de Aguas.<sup>1</sup>

270.—ESCRITOS Y DOCUMENTOS *presentados en sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Constitucional de Jerez de la Frontera, el día 3 de Mayo de 1860, por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Cádiz, D. Ignacio Mendez Vigo.*

Un foll. 8.º Una h. 26 p. 3 cuadros. 2 h.

Carece de portada y pie de imprenta.

Proyecto de abastecimiento de aguas potables a Cádiz y Jerez, tomadas de los ríos Guadalete y Majaceite, en su confluencia. Acompaña el Reglamento que pudiera establecerse, para la constitución de la Sociedad.

271.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA. *Obras públicas.*

*Jerez de la Frontera 19 de Enero de 1861. Juan Antonio Gonzalez y Lopez, Alcalde-Presidente.*

Una h. f.

Dando cuenta de los primeros acuerdos sobre abastecimiento de aguas, e indicando los individuos que componían la comisión.

272.—ID.

*28 de Enero de 1861.*

<sup>1</sup> En Cabildo celebrado el día 17 de Noviembre de 1752, se acordó la conducción de aguas potables a esta ciudad, por la iniciativa, principalmente, de los Sres. D. Nicolás Carrillo de Mendoza, Marqués de Alcocevar, *Corregidor*; el Marqués de Casa Pavón, *Veinte y quatro*, y D. Juan P. Riquelme, *Sindico Procurador Mayor*.

2 h. 4.º mayor.

Circular dirigida por el Presidente del Ayuntamiento, D. Juan A. González y López, al pueblo de Jerez, desvirtuando las objeciones que se ponían al proyecto de abastecimiento de aguas a esta ciudad, debido a la iniciativa del Gobernador Civil, y exhortando a que se suscribieran todos los buenos jerezanos.

273.—LA CUESTION DE AGUAS, *ó explicación del pensamiento económico, que, para resolverla, presentó á los Excmos. Ayuntamientos de Cádiz y de Jerez su autor D. Ignacio Mendez de Vigo: trámites que ha seguido, y la prueba de su bondad relativa, deducida del mismo y de su cotejo con el contrato aceptado á los Sres. Menoyo y C.ª, de Madrid.*

Cádiz. Revista Médica. 1862.

Un foll. 4.º menor. 34 p. 2 cuadros.

Defensor del proyecto de abastecimiento de aguas a ambas ciudades, por medio de los ríos Majaceite y Guadalete.

274.—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Publicado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento á 3 de Mayo último el proyecto y tablas presentados por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, referentes al abastecimiento de aguas potables para esta ciudad y la de Cádiz, se ha resuelto por el propio cuerpo de imprimir así mismo los documentos posteriores presentados con relación á dicho particular.*

Un foll. 8.º 41 p. 9 cuadros.

Comprende: Expuesto del Sr. Méndez Vigo.—

Dictamen farmacéutico sobre las aguas de Tempul,<sup>1</sup> Guadalete y Majaceite.—Id. de la Academia Nacional de Medicina.—Documentos sobre el mismo asunto, de la Sociedad Económica, Junta de Comercio, Junta de Agricultura y Ayuntamiento.

275.—CONSEJO PROVISIONAL DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES Y DE RIEGO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Memoria presentada en la Junta general de Señores accionistas, celebrada el 21 de Junio de 1862.*

Un foll. 4.º menor. 14 p. 1 h.

Suscrita por el presidente D. Rafael Rivero.

Examínanse en este trabajo las condiciones de abastecimiento de diferentes manantiales, dándose desde luego la preferencia al de Tempul.

Folleto curioso.

276.—PLANO GENERAL DE LA PARTE ESTUDIADA DE LA CUENCA DEL RIO GUADALETE, con la representación de los manantiales más principales y los trazados hechos para la conducción de aguas á Jerez de la Frontera.

A. Olarte Gochea lo grabó.

Lit. de Donou. Madrid.

Escala de 1:100.000.

277.—PLANO GENERAL DE LA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA, con las cañerías de distribución de las aguas de los manantiales de Tempul.

Escala de 1:5.000.

Grabado por G. Pfoiffer. Litografía del mismo. Madrid.

<sup>1</sup> V. núms. 631 y 635.

278.—PROGRAMA DE LOS FESTEJOS que tendrán lugar con motivo de la traida de Aguas á esta Ciudad.

*Jerez 11 de Julio de 1869.*

*El Presidente de la Comisión: Domingo de Medina.*

Imprenta de *El Guadalete*.

Una h. f.

Se celebraron los días 15 y 16.

279.—ALBUM DE LAS AGUAS.

*Recopilación de los artículos, reseñas y poesías que ha publicado la prensa española, con motivo de la inauguración de las aguas de Tempul, en Jerez de la Frontera, el día 16 de Julio de 1869.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2, 1869.

Un foll. 4.º mayor. 64 p.

Comprende artículos de *Eduardo Hernandez*, *Francisco García Pina* y *Juan E. Navarro*, y poesías de *Manuel M. Fernandez*, *Juan E. Navarro*, *G. Fernández de la Rosa*, *F. Pérez de Grandallana*, *Eduardo Valverde*, *Juan Piñero*, *Eduardo Lopez*, *Antonio Bastida*, *J. M. Marín* y *A. de Aranda*.

En 1897 se reimprimió, como folletín de *El Guadalete*.

Un foll. 16.º 88 p.

### Construcciones.

280.—D. JUAN ANTONIO GONZALEZ Y LOPEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

*Jerez de la Frontera 13 de Marzo de 1862.*

Edicto, invitando a los vecinos de esta ciudad a que contribuyan con donativos para la erección de un Teatro; indicando los *sitios propuestos para elegir bajo igual perímetro de construcción aislado y rectangular.*—Manzana de Santo Domingo, con fachada á la Calle Larga.—Manzana del Real con fachada á la Calle del Consistorio, ó á la Plaza de la Constitución.—Manzana de Vera-Cruz.

281.—D. JOSE MARIA IZQUIERDO Y PEÑASCO, ALCALDE INTERINO DE ESTA CIUDAD.

*Jerez de la Frontera 14 de Agosto de 1862.*

Comunicando al público el acuerdo del Ayuntamiento, referente á las *construcciones de Mercado y Teatro en los Solares de S. Francisco y Abasto de Hortalizas, excuartel con la Alhóndiga, Pescadería y demás dependencias, y la Carnecería y Pescadería.*

Una h. 4.º

282.—EXAMEN ECONOMICO Y ANUNCIO DE SUBASTA sobre el *proyecto de mercado, teatro y circo en Jerez de la Frontera, por D. Calixto Fernandez Formentani.*

*Jerez. El Guadalete. 1867.*

Un foll. 8.º mayor. 46 p. 15 h. 15 p.

El anuncio de subasta está suscrito por los señores D. José de la Sierra y Agüera y D. Francisco de la Quintana y Atalaya, Alcalde y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Publicóse en las mismas condiciones una traducción francesa, con el siguiente título: *Espagne: Examen economique et annonce d'enchère sur constructions de Marché, Théâtre et Cirque à Jerez de la Frontera.*

Carecen ambos de portada, consignándose en la cubierta los datos indicados.

En el *Boletín de Noticias y Anuncios de la Revista Vinícola Jerezana (Agosto de 1867)*, se examina detenidamente este trabajo, en una serie de artículos, suscritos por J. A. P.

283.—CONSTRUCCION DE MERCADO, TEATRO Y CIRCO EN JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez. Revista Jerezana. 1868.*

Un foll. 4.º 26 p. 1 h.

Carece de portada, apareciendo en la cubierta los datos mencionados.

Expuesto dirigido al Ayuntamiento por su Alcalde Corregidor D. Manuel Vivanco.

284.—EL GUADALETE.

*Jerez 28 de Abril de 1885.*

«*El Banquete*».

En dicho artículo se dan detalles relativos a la inauguración del Mercado.

**Policía.**

285.—DON JOSEPH DE EGUILUZ,<sup>1</sup> CORREGIDOR, *Capitán á guerra y Superintendente de todas Rentas Reales, de esta M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera.*

*Xerez de la Frontera 15 de Abril de 1787.*

Bando comprensivo de varias ordenanzas municipales; prohibiendo la blasfemia, el trabajo en días festivos, los juegos de azar, como la *banca de Faraon, Lanze, Azar y Baseta*; y el uso de armas; determinando que el *Maestro Mayor Alarife del Público* cuide, de que no se echen en las calles materiales ni escombros; y que los sábados saquen los vecinos de sus casas las basuras y despojos, para arrojarlos fuera del pueblo.

Una h. d. f.

286.—EL MARQUES DE TORREBLANCA... CORREGIDOR, *Capitán á Guerra, y Subdelegado de Rentas, de esta M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera, &c. y los diputados del M. Y. Ayuntamiento de la dicha ciudad, &c.*

*6 de Enero de 1796.*

Ordenando que, con motivo de la visita de los Reyes a esta ciudad, se atienda al aseo y limpieza de las calles y casas, *quedando á cargo de un vecino*

<sup>1</sup> Desempeñó también el Corregimiento de Córdoba. El P. Fray Diego de Cádiz, accediendo a sus deseos, escribió una *Carta en forma de instrucción sobre los deberes de un Corregidor o Magistrado*, que se imprimió en vida de dicho Venerable.

*de buena nota, en cada calle esta operación; y que la carrera desde el Convento de Capuchinos hasta el Real Alcazar, se cuelgue, e ilumine con cera.*

Una h. f.

287.—DON BLAS JOSE DE MARTOS, ALCALDE MAYOR POR S. M.

*Jerez 1.º de Noviembre de 1824.*

Bando, prohibiendo el uso de los *gruesos palos, llamados porras ó chivatas*, y determinando que los impedidos o enfermos puedan usar *un palito de un dedo de grueso.*

Una h. 4.º

288.—DON MANUEL MONTI Y DIAZ, CORREGIDOR y *Subdelegado de todas Rentas Reales, &c.*

*Xerez de la Frontera 24 de Febrero de 1825.*

*Reglas gubernativas, que comprenden: El respeto á la Religión, al Rey y á las autoridades: Del Orden público: De la Seguridad y Comodidad de las personas: De la Seguridad de los bienes: De la venta de los alimentos: De la salubridad pública: Disposiciones generales.*

Una h. d. f.

289.—ID.

*Jerez 5 de Febrero de 1829.*

Bando, ofreciendo *media Onza de Oro á la persona que me delate cualquiera ladrón ó ratero, tan luego como se justifique el delito, sin necesidad de que se sepa su nombre.*

Una h. 4.º

290.—ID.

*Jerez 21 de Mayo de 1832.*

Bando, en que se indican los puntos para depositar las basuras y productos de los pozos negros. (*Detrás de la Hermita del Calvario, la parte superior de la puerta de Rota, el baldío frente de la casa nombrada de Guía, y Haza de tierra tras del cuartel del Tinte*).

Una h. 4.º

291.—EL LICENCIADO D. JUAN JOSE HERBAS, ALCALDE MAYOR SEGUNDO EN FUNCIONES DE PRIMERO por S. M. de esta ciudad de Jerez de la Frontera...

*Jerez de la Frontera Agosto de 1835.*

Prevencciones u Ordenanzas municipales.

Una h. f. mayor.

Documento curioso.

292.—BANDO. D. MIGUEL DE GILES, ALCALDE CONSTITUCIONAL de esta ciudad, y Presidente del M. I. Ayuntamiento de la misma.

*Jerez de la Frontera 6 de Abril de 1844.*

*Reglas de buen gobierno, u ordenanzas municipales.*

2 h. 4.º

293.—D. JOSE DE LA SIERRA Y AGÜERA, ALCALDE DE ESTA CIUDAD...

*Jerez de la Frontera á 25 de Febrero de 1867.*

Bando, en que se dictan 135 disposiciones de buen Gobierno, relativas al orden público, seguridad ge-

neral, salubridad pública y policía de comodidad y ornato.

4 h. 4.º

294.—D. EDUARDO ZAMORA Y CABALLERO, SUB-GOBERNADOR CIVIL DE ESTA CIUDAD.

*Jerez 21 de Diciembre de 1876.*

Bando en que se ordena prender a los que atropellen a los repartidores de pan, so pretexto de la miseria pública.

Una h. f.

295.—ORDENANZAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1878.

Un foll. 8.º 77 p.

Aparecen divididas en dos secciones: *Policía Urbana (Policía de Orden, Seguridad y Salubridad) y Policía Rural.*

Las suscriben, como individuos de la Comisión, *Lorenzo Ponce de León, José M. Pérez Lara y José M. Borrego.*

296.—ID.

Imp. del Excmo. Ayuntamiento. 1890.

Un t. 16.º 104 p.

297.—ID.

*Id.* 1899.

Un t. 16.º 88 p.

**Beneficencia.**

## 298.—EL GUADALETE.

*Jerez 28 de Junio de 1896, y otro número de dicho periódico, cuya fecha desconocemos.*

*Los Hospitales<sup>1</sup> de Jerez de la Frontera, desde 1264, por D. Agustín Muñoz y Gómez.*

299.—TRIDUO CONSAGRADO AL DIVINO NIÑO JESUS, *cuya imagen desde antiguo se venera en la Iglesia de Santo Domingo, perteneciente al Convento de Padres Dominicos de Jerez de la Frontera, por M. D. L.*

Jerez. *El Guadalete*. 1893.

Un foll. 16.º 40 p.

En las p. 35-40, comprende un *Breve informe relativo al hospital de Sta. Catalina, según consta en el Archivo Municipal de esta ciudad de Jerez de la Frontera, por declaración de Mateo de Medina ante el Corregidor de la misma en el día 4 de Julio de 1589.*

300.—AVE MARIA. EL DR. D. FRANCISCO DE MESA GINETE, *Canónigo de la Santa Insigne Real Colegial de la Ciudad de Xerez de la Frontera, expone á la piadosa consideración:*

Impreso en Sevilla. Año de 1775. En la Oficina de D. Manuel Nicolás Vázquez y Compañía, en calle Génova.

En la última página, y en forma de sobrescrito, dice: *Señor: por el Hospicio de nuestra Señora de*

<sup>1</sup> V. núms. 568 y 611.

*Consolación de las Niñas Huérfanas y Amiga general de la Ciudad de Xerez de la Frontera. Se suplica se le atienda en quanto se pueda.*

Un foll. f. menor. 11 p.

Contiene datos históricos sobre dicho establecimiento, que fue fundado por el autor en 1749.<sup>1</sup>

Suplica a Carlos III, ordene que la Real Hacienda contribuya al sostenimiento de tan benéfica institución.

## 301.—LOS CARPINTEROS Y EL HOSPITAL DE SAN JOSEF.

*Transcripción de curiosos datos antiguos, existentes en el Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, por Agustín Muñoz y Gómez.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1892.

Un foll. 8.º 101 p.

Comprende un artículo del Sr. D. Ramón de Cala y López, relativo al célebre maestro jerezano Ribera. Folletín de dicho periódico.

V. n.º 156.

302.—RELACION DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DE SEÑORAS DE LA CASA CUNA *de la ciudad de Xerez de la Frontera, leida en la general de elecciones el 2 de Enero de 1818, por su Secretaria Doña Rosa F. Archimbaud de Gordon.*

En la Imprenta de dicha ciudad, por D. Manuel Ruiz. Año de 1818.

Un foll. 4.º XXI p. 1 cuadro.

<sup>1</sup> El 26 de Septiembre del año de 1752, el Marqués de la Ensenada comunicó a esta ciudad una Real Orden para el establecimiento de un Hospicio, encargando muy especialmente, que sobre esta materia se oyese al Doctor D. Francisco de Mesa Ginete.



303.—D. JOSE BARBARA MATO,<sup>1</sup> ALCALDE CO-  
RREGIDOR DE ESTA CIUDAD.

*Jerez de la Frontera 7 de Agosto de 1852.*

Una h. f.

Anunciando al público la apertura de la Casa-asilo de mendicidad del Sr. S. José, debido a la iniciativa de dicho funcionario; y prohibiendo la demanda de limosnas en las calles y templos.

304.—MEMORIA RELATIVA A LA SITUACION Y CONDICIONES DEL ASILO DE MENDICIDAD DEL SEÑOR SAN JOSE, *establecido en esta ciudad, en 15 de Agosto de 1852. José Lacoste de Biñalet, Vicepresidente. Manuel M. Fernández, Secretario.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*. 1871.

Un foll. 4.º menor. 28 p.

305.—REGLAS PARA SOCORRER A LAS CLASES MENESTEROSAS EN CALAMIDAD.

*Francisco Perez de la Riva, Presidente. Francisco de la Quintana, Secretario.*

Jerez. Salvador Paradas, Lancería, 17. 1856.

Un foll. 8.º mayor. 8 p.

306.—JUNTA CALIFICADORA DE LAS ACCIONES VIRTUOSAS DE LAS CLASES JORNALERAS.

*Informe presentado proponiendo los premios repartidos por el I. Ayuntamiento Constitucional de Jerez de la Frontera.*

Jerez. *El Guadalete*. 1858.

ID., *id.* en los años siguientes hasta 1867, y en el de 1882.

<sup>1</sup> Marqués de Sales.

El último aparece impreso en la Tip. del Excmo. Ayuntamiento.

11 foll. 4.º 7 a 20 p.

Estos informes están suscritos en primer lugar por los alcaldes, presidentes de dichas comisiones, figurando en todas ellas como Secretario el Sr. D. José Bueno y Nuesa, a excepción de la última, en que aparece ocupando dicho cargo el Sr. D. G. Fernández de la Rosa.

307.—MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

*Reseña histórica y crítica, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, Director gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.*

Madrid. Aribau y C.ª 1876.

Un t. 8.º XX. 304 p.

En las p. 85-86, 196-198, hace el autor la historia del establecimiento de esta clase, existente en Jerez de la Frontera.

## 7.

### Sanidad.

#### A. HIGIENE.

308.—INCONVENIENTES DEL CEMENTERIO ACTUAL Y DE SU AMPLIACION. *Necesidad de una gran necrópolis, por D. Francisco Revueltas Carrillo, Médico.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2.

Un foll. 8.º mayor. 41 p.

Concluye con el informe dado por los Sres. D. Modesto de Castro, D. Francisco Revueltas Carrillo y D. Domingo Grondona, leído en la sesión celebrada por la Junta de Sanidad, el 27 de Febrero de 1879.

309.—BREVES APUNTAMIENTOS SOBRE EL ACTUAL CEMENTERIO DE JEREZ, por José M. Escudero y Franco.

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1883.

Un foll. 8.º 24 p. (Folletín).

El autor era médico militar.

310.—MEMORIA PRESENTADA POR EL SR. ARQUITECTO TITULAR, D. JOSE ESTEVE Y LOPEZ, para la construcción de un Cementerio Católico en esta Ciudad.

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1894.

Un foll. 8.º 25 p. 1 h.

Este trabajo se reimprimió en el folletín de *El Guadalete* (1898), formando un folleto en 8.º de 24 p. y un cuadro.

311.—JEREZ.

En el número correspondiente al 17 de Mayo de 1894, se inserta una *Memoria* de la Junta Municipal de Sanidad, sobre las condiciones sanitarias de dicha ciudad.

312.—ESTADISTICA DEMOGRAFICA DE JEREZ DE LA FRONTERA. *Higiometría*. Año 1895.

*Demostración práctica de la reforma del servicio*

y necesidad de su planteamiento, por D. Juan José del Junco y López.

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1896.

Un foll. 4.º 11 p. y un cuadro sinóptico.

Publicóse también en el número de *El Guadalete*, correspondiente al 4 de Febrero de dicho año.

El autor es Médico de la Beneficencia Municipal de esta ciudad.

313.—EL GUADALETE.

Jerez 26 y 30 de Agosto, 3, 6, 13, 16, 21 y 28 de Septiembre, 8 y 20 de Octubre, y 5 de Noviembre de 1899.

*La Higiene en Jerez, su estado actual, y ensayo de un plan racional de reformas*, por D. Manuel Ruiz, Médico de la Armada.

## B. EPIDEMIAS.

314.—EDICTO.

Jerez 2 de Junio de 1834.

Isaac Bachiller y Jaramillo, Alcalde Mayor 1.º

Anunciando haber aparecido el Cólera Morbo en los barrios 1.º y 2.º de S. Miguel, tomando las medidas convenientes para evitar su propagación.

Una h. 8.º mayor.

315.—LOS ALCALDES CONSTITUCIONALES DE ESTA CIUDAD.

Jerez de la Frontera á 6 de Agosto de 1854. El Alcalde 1.º, Juan Sixto Oronoz. El Alcalde 2.º, Pedro Lopez Ruiz. El Alcalde 3.º, José Veyán.

Bando, en que se ordena la incomunicación de esta ciudad, con la de Sevilla, a causa de la aparición del Cólera Morbo en dicha ciudad; y determinando que sean tapiadas 23 calles, en sus salidas al campo.

Una h. 4.º

316.—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez de la Frontera 24 de Setiembre de 1854.*

*El Presidente: Rafael Rivero y de la Tijera.*

Bando, en el cual se determina, que, a causa de la epidemia, se cierren los establecimientos de vinos y licores a las ocho de la noche.

Una h. 4.º

317.—ID.

*23 de Octubre de 1854. El Alcalde, Rafael Rivero y de la Tijera.*

Comunicando al público, que desde el día 6 de dicho mes, la enfermedad del Cólera Morbo asiático había cesado en su carácter epidémico, según declaración de las Juntas de Sanidad.

Una h. 4.º

318.—COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

*Antecedentes relativos á la invasión de la viruela, en el Otoño de 1882.*

*Francisco Rodríguez. Salvador Miláns.*

Jerez. Imp. del Excmo. Ayuntamiento. 1883.

Un foll. 4.º menor. 19 p.

Comprende: *Datos estadísticos acerca de la Ende-*

*mo-epidemia variolosa, ocurrida en Jerez en el Otoño de 1882, por el Médico de Sanidad Militar, D. José M. Escudero y Franco.*

C. AGUAS MEDICINALES.

319.—HISTORIA QUIMICO-MEDICA-COMPARATIVA DE LOS MANANTIALES SULFUROSOS FRIOS DE PATERNA DE RIVERA Y DE GIGONZA. *Memoria escrita por el Médico Director interino de dicho establecimiento, D. Francisco de P. Mejías.*

Cádiz. Imp. de José M. Ruiz. 1846.

Un foll. 4.º 36 p. 1 h.

El balneario de Gigonza se halla comprendido en el término municipal de Jerez, y próximamente donde estuvo la antigua *Saguncia Bética*, a la cual hace referencia este folleto.

320.—CONTESTACION A LAS NOTAS *con que adiciona una memoria sobre las aguas minerales de Paterna y Gigonza, el Doctor D. Francisco de P. Mejías, Director que fué de ambos establecimientos; con una ligera reseña de las causas que motivaron su destitución, acompañada de documentos importantes, y sobre todo competentes, por D. José Rubín de Celis, exprofesor del Cuerpo de Sanidad de la Armada, y propietario del establecimiento de baños minero medicinales de la Fuente Santa en Paterna de Rivera.*

Cádiz. José M. Guerrero. 1858.

Un foll. 4.º menor. 35 p.

Contiene algunos datos curiosos sobre dichas

aguas, no escaseando los ataques personales al autor de la Memoria.

321.—MEMORIA SOBRE LAS AGUAS SULFIDRICAS DE LA ROSA CELESTE por D. Domingo Grondona, profesor de Medicina y Cirujía.

Jerez. *El Guadalete*. 1862.

Un foll. 8.º mayor. 59 p.

Preceden unos *Apuntes topográficos-médicos de Jerez de la Frontera*.

322.—GACETA DE MADRID.

29 de Julio de 1899.

Real Orden de 27 de dicho mes y año, declarando la utilidad pública de las aguas medicinales cloruradas sódicas sulfurosas, denominadas de San Telmo, término municipal de Jerez de la Frontera, propiedad de D. Manuel Crispulo González Soto.

Incluye el Informe del Real Consejo de Sanidad, dando algunos detalles importantes.

Con este motivo publicóse el siguiente folleto:

*Balneario de San Telmo en Jerez de la Frontera. Aguas cloruradas sódicas sulfurosas. Temporada: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.*

Madrid, 1900. Imp. de Ricardo Rojas. Campomanes, 8.

Un foll. 8.º 31 p. 4 l.

Comprende: *Situación geográfica, Constitución geológica, climatológica: Composición química: Acción fisiológica é indicaciones terapéuticas: Modo de usar las aguas: El Establecimiento: distracciones.*

En el periódico *El Guadalete*, correspondiente al 24 de Agosto del citado año, insertó un artículo ti-

tulado *Balneario de San Telmo: Datos para su historia: suscrito por J. Aleixandre, Director de dicho establecimiento.*

## 8.

### Varios.

323.—DON JUAN,<sup>1</sup> POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE CASTILLA, DE LEON... A el Consejo, Corregidor, Alcaldes, Alguacil, Cavalleros, Escuderos, Regidores, Jurados, y Homes buenos de la Noble Ciudad de Xerez de la Frontera...

Al fin se lee: *Dada en el Monasterio de Santa María de Fresdebal doce días del mes de Octubre año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesu-Christo de 1429.*

Comprende una Carta del rey *Don Alphonso*, dirigida al Consejo de dicha ciudad en 1383.<sup>2</sup>

Refiérense ambos documentos a la organización del Consejo, nombramientos de alcaldes y regidores, días que se destinaban a Cabildo, y otros particulares de la misma índole.

Un foll. 4.º 4 h.

Impresión de mitad del siglo XVIII.

<sup>1</sup> Juan II.

<sup>2</sup> Esta fecha debe estar equivocada, en atención a que no corresponde al reinado de Alfonso XI, *trabisabuelo de Don Juan (II)*, al cual se hace necesariamente referencia con dicha palabra, consignada en el citado documento.

324.—AUTO (DADO) EN LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, *en el día trece del mes de Diciembre de mil setecientos setenta y cinco años, (por) su Señoría el Sr. D. Juan Antonio de Guemes, Zaballos el Cavallero, y Estrada, Corregidor, Capitán à Guerra, y Subdelegado de Rentas Reales, mandando formar un Padron general de todos los mozos solteros hábiles y capaces para el Real Servicio.*

Un foll. f. menor. 21 p.

El primer pliego es del *Sello quarto, año de mil setecientos y setenta y seis—quatro mrs.*

Modificóse el *Capítulo* once a petición del Ayuntamiento.

En él se determinaba *que ningún Aperador, Harreador, Conocedor, Capataz, &c.* admitiese al trabajo mozo alguno, hasta que tuviese seguridad de estar presentado al Comisario del Padrón. Creyendo ser perjudicial esta disposición a la agricultura, se modificó, aplicándola a los que estuviesen sirviendo en calidad de *Temporiles*, y no a los jornaleros, *que se acomodan semanalmente.*

### 325.—ANALES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.

*Estracto de sus tareas, desde su instalación en 3 de Febrero de 1836, hasta fin de Junio de 1837, por D. Luis de Igartuben, Secretario de dicha Corporación.*

Cádiz. Viuda e hijo de Bosch. 1837.

Un foll. 8.º Una h. 40 p. 2 h.

Los párrafos 47 y 57 tratan de Jerez de la Frontera; el último se refiere a la petición de la capitalidad de la provincia, hecha por aquella ciudad.

Termina con una relación de los Sres. Diputados, figurando como representantes de Jerez, D. Francisco Rivero y D. Luis de la Cuadra.

### 326.—I. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

*Reglamento político acordado para el Gobierno de los Señores Alcaldes de Barrio de esta ciudad, en 24 de Enero de 1837.—El Alcalde 1.º, Juan Esteban de Apalategui.*

Jerez de la Frontera. En dicho año. Imp. de Bueno, c. Larga.

Un foll. 4.º 7 p.

### 327.—ID.

*Jerez de la Frontera 22 de Enero de 1845. El Presidente, Pedro de Salas.*

Anunciando la subasta para el alumbrado por gas en esta ciudad, *al respecto de seis maravedís por hora de luz, en cada mechero ó boquilla.*

Una h. 4.º

328.—*Pliego de condiciones para la subasta del alumbrado de gas en esta ciudad de Jerez de la Frontera, por término de 18 años.*

*Jerez de la Frontera 10 de Mayo de 1845. Pedro de Salas, Presidente.*

2 h. 4.º

Determina que dicho alumbrado debía comenzar el 1.º de Enero de 1847.

329.—REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.<sup>1</sup>

*Relación de las inscripciones y asientos defectuosos que se hallan en la antigua Contaduría de Hipotecas del Partido..., por el Registrador de la Propiedad D. Feliciano Lopez y Lopez.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1865.

3 t. 4.º 327. — 317 p. 1 h. — 315 p.

Comprende desde 1768 a 1845.

330.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Nueva división de la ciudad en cuarteles. Jerez de la Frontera.*

*Jerez de la Frontera 24 de Diciembre de 1869.*

*Rafael Suarez: Secretario interino.*

2 h. 4.º

331.—D. DOMINGO DE MEDINA Y MARTIN, ALCALDE POR S. M.

*Jerez de la Frontera 19 de Agosto de 1880.*

Una h. 4.º

Bando, estableciendo la *Feria de los Lunes*, en la calle de las Armas.

<sup>1</sup> Es sumamente útil, para el estudio de la propiedad territorial en Jerez de la Frontera, el *Prontuario Protocolo de la Hacienda del Convento de la Victoria* (1777) de dicha ciudad.

2 t. f. MS. (Biblioteca Municipal).

III

LA CLASE OBRERA.

(Orden cronológico).

332.—ASOCIACION INTERNACIONAL.

*Reglamento de la Sección de Vinicultores, de Jerez de la Frontera.*

Jerez. Imp. Española. 1870.

Un foll. 8.º 15 p. (Folletín).

333.—LA SALVADORA.

*Sociedad Internacional de Obreros. Sección de albañiles de Jerez de la Frontera.*

Jerez. Imp. de *La Bandera Católica*. C. de la Ceniza, 4.

Un foll. 4.º 6 p. 1 h.

334.—A LOS OBREROS DEL CAMPO DE ESTA CIUDAD.

*Juan Alarcón Rodríguez, etc.*

Convocando a los trabajadores de viñas a una reunión en la Plaza de Toros, para tratar de la formación del jurado mixto, aceptado por los propietarios.

Una h. f.

Probablemente es del año 1873.

335.—JURADO MIXTO DE PROPIETARIOS Y TRABAJADORES.

*Bases acordadas. El Presidente: Juan García. Secretarios: José Torralva: Modesto de Castro.*

Imp. de la *Revista Jerezana*, Nogal, 1.

Un foll. 16.º 14 p. 1 h.

336.—SUB-GOBIERNO DE ESTA CIUDAD.

*Jerez de la Frontera 10 de Abril de 1878. El Sub-Gobernador: José de la Guardia.*

Bando, en que se excita a la clase trabajadora, a no tomar parte en los hechos escandalosos, que venían ocurriendo, *so pretexto de la necesidad ocasionada por la falta de trabajo*, acometiendo a los panaderos, capataces, etc., y arrebatándoles el pan que llevaban, para el consumo público o particular.

Una h. f.

337.—D. JOSE DE BERTEMATI, ALCALDE POR S. M. DE ESTA CIUDAD.

*Jerez de la Frontera 3 de Noviembre de 1882.*

Bando, en que se dictan prevenciones, para evitar que continuara *la actitud sediciosa de diferentes grupos de trabajadores, impidiendo el acomodo de los cuatrocientos que el Excmo. Ayuntamiento había dispuesto ocupar en los trabajos públicos*, a fin de que no se repitiesen los atropellos a los conductores de pan, panaderías y establecimientos de comestibles.

Una h. 4.º

338.—ID.

*5 de Noviembre de 1882.*

Dictando disposiciones, con motivo de la actitud sediciosa de diferentes grupos de trabajadores.

Una h. 4.º

339.—MEMORIA REFERENTE A LAS PRINCIPALES CAUSAS QUE INFLUYEN EN EL MALESTAR ACTUAL DE LA CLASE OBRERA DE ESTA LOCALIDAD, Y REMEDIOS QUE PUEDEN ADOPTARSE.

*Informe de la Comisión Sociológica, redactado por D. José G. Velarde.*

Jerez. Tip. Municipal. 1886.

Un t. 8.º mayor. 115 p.

Comprende una Carta del Sr. D. Fernando Coronil Vázquez, sobre los alcornocales de nuestra provincia.

340.—ASOCIACION DEL GREMIO DE ALBAÑILES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento interior.*

Imp. de *El Demócrata*, S. Marcos, 1.

Un foll. 16.º 10 p.

341.—GREMIO DE CARPINTEROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento interior.*

Imp. de *El Demócrata*, S. Marcos, 1. 1899.

Un foll. 16.º 15 p.

342.—GREMIO DE CARREROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento.*

*Antonio Muñoz Egea: Juan de los Reyes.*

Imp. de *El Demócrata*, S. Marcos, 1.

Un foll. 16.º 6 p. 1 h.

343.—SCDAD. DE INSTRUCCION Y SOCORROS MUTUOS DEL GREMIO DE HORTELANOS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento.*

Jerez. Imp. de *El Demócrata*, S. Marcos, 1. 1899.

Un foll. 16.º 8 p. 1 h.

344.—SCDAD. DE INSTRUCCION Y SOCORROS MUTUOS DEL GREMIO DE JARDINEROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento.*

Jerez. Imp. de *El Demócrata*, S. Marcos, 1.

Un foll. 16.º 16 p. 8 h.

345.—REGLAMENTO QUE DEBEN OBSERVAR LOS OBREROS DEL GREMIO DE PANADEROS Y LOS DUEÑOS DE FABRICAS.

Imp. de *El Cronista*.

Una h. 4.º

346.—ASOCIACION DEL GREMIO DE PANADEROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento interior.*

Imp. Cruces, 6. (1898).

Un foll. 16.º 16 p.

347.—A LOS OBREROS DE JEREZ.

*Jerez y Julio 23 de 1881.*

*Francisco Vázquez, etc.*

Imp. de *La Crónica*, Francos, 13, y Carmen, 10.

Una h. 8.º

Suscrita por varios obreros, invitando a diferen-

tes gremios para que ayuden al de toneleros, en su actitud de no consentir la rebaja de jornales.

348.—ASOCIACION DEL GREMIO DE TONELE-ROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento interior.*

Jerez. Imp. de Melchor García Ruiz, Cruces, 6. 1898.

Un foll. 16.º 14 p. 1 h.

349.—GREMIO DE VITICULTORES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento para gobierno y régimen interior: Manuel Gutiérrez: Manuel Moreno: Antonio Muñoz: Francisco Cala: José Jiménez.*

Jerez. Imp. de *El Demócrata*, S. Marcos, 1. 1899.

Un foll. 16.º 20 p.

350.—ASOCIACION DEL GREMIO DE ZAPATE-ROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reglamento.*

Jerez. Imp. de *El Demócrata*, S. Marcos, 1.

Un foll. 16.º 8 p.

EL GUADALETE.

351.—*Jerez 3 de Octubre de 1899.*

*La huelga de arrumbadores.*

*Comunicado de la Junta Directiva de la Asociación de Extractores, en el cual se relatan los hechos ocurridos, en el conflicto pendiente entre dicha Asociación y los obreros arrumbadores.*

Lo suscriben, *El Presidente, S. Romero: Por el Vicepresidente, L. Nilson: El Vocal, S. Díez.*



352.—13 de Octubre de 1899.

Comunicado de los obreros, con las bases presentadas por la Comisión de arrumbadores y el mediador D. Javier Piñero, á la de Sres. Extractores agrimiados.

## IV

### INSTRUCCION PUBLICA.

(Orden cronológico).

#### 1.

##### Primera Enseñanza.

353.—ASOCIACION PARA EL ESTABLECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO EN ESTA CIUDAD, POR TRES AÑOS, DE UNA ESCUELA gratuita de enseñanza mutua, para doscientos niños pobres.

Jerez. Imprenta del periódico *Charlatán*, calle de la Corredera. Año de 1837.

Un foll. 8.º menor. 12 p. 1 h.

Comprende las bases, el reglamento y una relación de los accionistas.

354.—ASOCIACION DE LA ESCUELA GRATUITA DE ENSEÑANZA MUTUA.

Jerez de la Frontera 31 de Octubre de 1837. J. A. de Lavalle, Accionista Secretario.

Determinando las condiciones que debía tener el edificio, donde habría de instalarse la escuela de enseñanza mutua, según el sistema de Lancaster.

2 h. 8.º

355.—ID.

20 de Julio de 1840. José Antonio Lavalle, Accionista Secretario.

Condiciones que debían reunir los que aspiraran a encargarse de esta escuela, y ventajas que se les concedían.

Una h. f.

356.—ASOCIACION PARA ESTABLECER Y SOSTENER EN ESTA CIUDAD, POR TRES AÑOS, UNA ESCUELA gratuita de enseñanza mutua, para doscientos niños pobres: renovada por otros tres años, á contarse desde el día 1.º de Setiembre del presente, en que aquéllos terminan.

Jerez. Impr. de Bueno, calle Larga. 1840.

Un foll. 8.º mayor.

Comprende las bases, el reglamento y una relación de los accionistas.

357.—ASOCIACION DE LA ESCUELA GRATUITA DE ENSEÑANZA MUTUA.

Jerez de la Frontera 23 de Marzo de 1841. J. A. de Lavalle, Accionista-Secretario.

Consideraciones sobre el estado de la escuela, al hacerse cargo de ella la nueva Junta; haciendo constar, que llegó a doscientos el número de alumnos.

2 h. 8.º

358.—DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. D. BERNARDO DEL AGUILA, GEFE CIVIL DEL DISTRITO y Alcalde Corregidor, Presidente del M. I. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad de Jerez de la Frontera, y de la Comisión local de Instruc-

ción Primaria de la misma, en el acto de la inauguración de la Escuela de Párvulos de ambos sexos, hoy Martes 15 de Febrero de 1848.

Imp. de Bueno.

2 h. 4.º mayor.

Sobre los trabajos preliminares para el establecimiento de dicho centro de instrucción, y ventajas que debían obtenerse.

359.—D. FRANCISCO PEREZ DE LA RIVA, ALCALDE 1.º CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD. Jerez de la Frontera á 7 de Enero de 1855.

Bando, en que se anuncia al público que el día 10 de dicho mes y año, se inaugurarían cuatro nuevas escuelas públicas.

Una h. 4.º

360.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Jerez de la Frontera 9 de Abril de 1844.

El Alcalde: Marqués de Casa Pavón.

Bando, en que se reglamenta el ingreso de los niños vagabundos, en una Escuela Depósito.

Una h. f.

361.—EL GUADALETE.

Jerez 24 de Febrero de 1891.

Reseña de la inauguración de las Escuelas Públicas, situadas en la Plaza del Mercado.

Comprende poesías alusivas al acto, de Gumerindo Fernández de la Rosa, Carolina de Soto y Corro, M. Bellido y Agustín Muñoz y Gómez.

Estas composiciones se imprimieron también separadamente, en la tipografía de dicho periódico.

## Segunda Enseñanza.

362.—TITULOS, MERITOS, GRADOS Y EJERCICIOS LITERARIOS DEL MAESTRO EN ARTES Y BACHILLER EN SAGRADA TEOLOGIA D. FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA, *Catedrático que ha sido de Latinidad y Elocuencia en la villa de Morón, primero del Real Colegio de la ciudad de Xerez de la Frontera, y actualmente único de la de Lebrixa. Sevilla 3 de Agosto de 1816.*

Dr. D. Fr. Baquerizo, Secretario del Claustro Universitario de dicha ciudad.

2 h. f. menor.

Contiene datos sobre los servicios literarios prestados en Jerez de la Frontera, por dicho Sr. Rodríguez García, que llegó a ser Director del Instituto de Segunda Enseñanza; manifestándose en el mencionado documento que *perseveró en el tiempo de nuestra gloriosa revolución constantemente adicto al partido de la Patria y del Soberano, á pesar de las antiguas relaciones que lo ligaban á algunos de los principales Gefes del Gobierno intruso en esta ciudad, á quienes resistió con tesón y firmeza.*

363.—PROSPECTO DE LA ENSEÑANZA LITERARIA MORAL *que se da en el Colegio de Humanidades, establecido bajo la advocación de San Juan Bautista en la ciudad de Jerez de la Frontera. 1.º de Octubre de 1838.*

Jerez. Bueno. C. Larga.

Un foll. 8.º 9 p.

Indica los señores que constituían la Junta de Patronato y el personal del Colegio; figurando como Director D. José Villaverde y Rey, presbítero. Concluye con una poesía de D. Juan Capitán, Rector de dicho establecimiento.

V. n.º 46, t. 2.º, p. 153-154.

364.—ECSAMEN PUBLICO GENERAL *que sufrirán los alumnos del Colegio de Humanidades y Filosofía de San Juan Bautista de Jerez de la Frontera, en los días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de Setiembre de 1840, presidido por el Sr. D. Francisco Ponce de León, Marqués del Castillo..., Presidente de la Junta de Patronato de dicho Colegio; y por su Director el lic. D. Francisco Rodríguez García.*

Jerez. Bueno. C. Larga.

Un foll. 26 p.

Impreso curioso, principalmente por indicar los nombres de los alumnos.

365.—DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN ESPAÑA, *por D. Antonio Gil de Zárate.*

Madrid. Colegio de Sordomudos. 1855.

3 t. 8.º

En el t. 2.º, p. 103-105, incluye datos referentes a la fundación y progresos del Instituto de Jerez.<sup>1</sup>

366.—PLANO DEL EDIFICIO QUE ACTUALMENTE OCUPA EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA *y el Colegio de San Juan Bautista de Jerez de la Frontera.*

Cádiz. Litografía Alemana. 1862.

Una h. f. mayor.

<sup>1</sup> V. n.º 622.

367.—BREVES CONSIDERACIONES *en contestación á un impreso de Cádiz, en que se solicita que sea declarado provincial aquel Instituto, ó lo que monta lo mismo, que se le autorice para admitir á matrícula á los alumnos de Enseñanza privada ó doméstica.*

*Jerez 2 de Junio de 1875.*

Imp. de *El Guadalete.*

2 h. 4.º

368.—LA CUESTION DEL INSTITUTO BAJO EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO.

Una h. 4.º

Combatiendo las pretensiones de la ciudad de Cádiz, relativas a la declaración de provincialidad a favor de su Instituto, y dando algunos detalles sobre el de Jerez de la Frontera.

369.—EL CONTRIBUYENTE DE JEREZ.

*Febrero de 1881. (N.º 658).*

Contiene datos biográficos de D. Juan Sánchez, fundador del Colegio de S. Juan Bautista.

370.—LA CRONICA DE JEREZ.

Inserta un artículo sobre el mismo asunto, haciendo la historia del Instituto, en relación con el patronato, indicando el personal primitivo, con datos estadísticos referentes también a este centro docente.

371.—INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez 15 de Marzo de 1881. El Director: Latorre. El Secretario: Juan Argullós.*

Acuerdos tomados por el Claustro de dicho establecimiento, para conmemorar el segundo Centenario de Calderón de la Barca.

2 h. 8.º

372.—SENTENCIA RECAIDA EN LOS AUTOS DE MAYOR CUANTIA *entre D. Juan Bautista González del Villar, D. Manuel Alvarez Cepero, D. José María de la Concepción Cepero, el Estado y Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, sobre que se declare nula, de ningún valor ni efecto la concordia celebrada por los patronos de la Institución benéfica de enseñanza que D. Juan Sánchez mandó erigir en Jerez.*

Jerez. Tip. del Excmo. Ayuntamiento. 1882.

Un foll. f. menor. 38 p. 1 h.

La cubierta aparece impresa en 1883.

Sentencia favorable a dicho Ayuntamiento, dada por el Sr. D. Mariano Fonseca, Juez de 1.ª Instancia de Madrid.

Imprimióse a expensas de la Corporación Municipal de Jerez.

373.—MEMORIA EN LA CUAL SE COMPENDIA EL PLEITO QUE CON EL ESTADO *siguen los patronos de la fundación de D. Juan Sánchez, establecida en Jerez de la Frontera, y actualmente absorbida por el Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza de aquella ciudad, sobre nulidad ó rescisión de la concordia, que fué elevada á escritura pública en 7 de Mayo de 1851.*

Madrid. Imp. de Fortanet. 1883.

Un foll. 8.º mayor. 37 p. 1 h.

Defensa de los patronos. Los Sres. D. Alejandro Groizard y D. Germán Gamazo, figuraron como abogados de aquéllos en este litigio.

374.—GACETA DE MADRID.

25 de Mayo de 1885.

Sentencia dada por la Audiencia de Madrid, en el asunto indicado, confirmando la anterior.

375.—RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LOS PATRONOS DE LA FUNDACION DE D. JUAN SANCHEZ, en pleito con el Estado y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, sobre nulidad y rescisión de una concordia.

Madrid. Imp. de Fortanet. 1884.

Un foll. 8.º 32 p.

Defensa de los patronos, comprendiendo la sentencia de 2.ª Instancia, y una certificación de votos reservados, del Magistrado D. Antonio Garijo Lara.

376.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Observaciones que demuestran la improcedencia del recurso de casación interpuesto por los patronos de la fundación de D. Juan Sánchez, en el pleito que siguen con el Estado y el referido Ayuntamiento, sobre nulidad ó rescisión de una concordia.*

Madrid. Revista de Legislación. 1884.

Un foll. 4.º 52 p. 2 h.

Es probable que fuera autor de este trabajo D. José M. Cremades, abogado del Ayuntamiento de Jerez en dicho pleito.

377.—TRIBUNAL SUPREMO.

*Jurisprudencia Civil. Colección Completa de las Sentencias dictadas. Publicadas por la Dirección de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Tomo 56.*

Madrid. Imp. de la Revista de Legislación. 1886.

En 4.º

Páginas 588-589: *Recurso de Casación de Diciembre de 1884.*

*Sala Primera. Nulidad y rescisión de una concordia.*

Hace relación al asunto de referencia, que se resuelve, casando y anulando la sentencia de la Audiencia de Madrid.

Por los datos que contiene, es un documento de verdadera importancia para la historia del establecimiento.

378.—EL GUADALETE.

*Jerez 21 de Junio de 1895.*

Datos sobre el fallecimiento y sepelio del Sr. D. Nicolás Latorre, Director del Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

379.—INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Discurso que en la inauguración del curso escolástico de 1843 á 1844, leyó el presbítero D. Sebastian Suarez, Catedrático de Filosofía Moral y Religión en el Instituto y Colegio de San Juan Bautista de Jerez de la Frontera.*

Establecimiento Tipográfico. 1843.

Un foll. 8.º 11 p.

Ocupase del origen del establecimiento y de sus buenos resultados.

380.—APERTURA DEL INSTITUTO Y COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA en 1.º de Noviembre de 1844.

Jerez. José Bueno. C. Larga.

Un foll. 8.º 15 p.

Comprende: *Despedida del Director D. Francisco Rodríguez García. Discurso del nuevo Director, Sr. D. Domingo Canubio, sobre la enseñanza. Poesías del Catedrático de Literatura D. Juan Capitán.*

381.—DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO de Segunda Enseñanza y Colegio de San Juan Bautista de esta ciudad, presbítero D. Domingo Canubio, después de la distribución de premios en los exámenes generales concluidos en la tarde del 23 de Junio del presente año, acompañado de «Un Rasgo poético» dirigido á la juventud estudiosa, y otras composiciones sueltas leídas en el mismo acto.

Jerez. Establecimiento Tip. de José Bueno, calle Larga. 1845.

Un foll. 8.º 16 p.

Los autores de dichas poesías, eran los Sres. D. Francisco Osorno, pbro., Vicedirector; D. Juan Miró, y algunos alumnos.

Es curioso este folleto, por figurar en él, como alumnos premiados, individuos que se han distinguido o se distinguen actualmente en la buena sociedad jerezana.

D. Dámaso Martínez (*Luis Eguilaz*), aparece con un *accésit* en 1.º de Matemáticas, y la calificación de *Sobresaliente* en Lógica.

382.—ORACION INAUGURAL LEIDA EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO DE 1851 A 1852, en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Primera Clase de San Juan Bautista de Jerez de la Frontera, por D. Juan Miró, Catedrático de Historia y Geografía.

Jerez. Bueno. C. Larga. 1851.

Un foll. 8.º mayor. 15 p.

Precede la aprobación del Director D. Francisco Rodríguez y García.

Dase en este trabajo una idea del plan de estudios.

383.—MEMORIAS acerca del estado de este Instituto desde 1859.

Jerez. *Revista Jerezana*, o *El Guadalete*. 1859-1899.

37 foll. 4.º u 8.º — 31 a 88 p.

CURSO	AUTOR	DATOS
1858-59 ... ..	Director D. Julián Pérez Muro.	Inicia la idea de fundar en este Instituto un Museo de Antigüedades, teniendo en cuenta los frecuentes hallazgos de <i>monedas fenicias, romanas y árabes en la mesa de Asta, en Sidueña, y armas y utensilios de los celtas en Macharnudo.</i>
1859-60 ... ..	Id.	Proyecto de construcción de un edificio, para la conveniente instalación del establecimiento. — Consideraciones sobre la necesidad de una Escuela de Agricultura en esta población.
1860-61 ... ..	Id.	Inventario de los gabinetes.— <i>Estatura y fuerza</i> de los alumnos de Gimnástica.
1861-67 ... ..	Id.	
1868-69 ... ..	Director D. Francisco Cala.	

CURSO	AUTOR	DATOS
1870 <sup>1</sup> -71.. ...	Id.	
1871-74 ... ..	Secretario D. Juan Miró.	
1874-75 ... ..	Id.	Historia de este Instituto.
1875-76 ... ..	Id.	
1876-77 ... ..	Id.	El Patronato, y la Provincialidad del Instituto de Cádiz.
1877-79 ... ..	Id.	Directores y Catedráticos que han pertenecido a este centro docente.
1879-82 ... ..	Secretario D. Juan Argullós.	
1882-86 ... ..	Secretario D. Gregorio del Castillo.	
1886-87 ... ..	Id.	Inauguración del nuevo local.
1887-93 ... ..	Id.	
1893-95 ... ..	Secretario D. Cayetano Castellón.	
1895-96 ... ..	Id.	Adquisición de la notable Biblioteca que perteneció al que fue Vice-director de este Instituto, Sr. D. Esteban González de Arce.
1896-98 ... ..	Id.	Decorado del Salón de Actos, bajo la dirección del Sr. D. Serafín Pescador. — Arreglo de la Biblioteca, formación de índices, y Colección Numismática, por el Catedrático D. A. de Góngora.

### 384.—EL MENSAJERO.

*Jerez de la Frontera 6 de Octubre de 1899.*

*Antecedentes, origen y antigüedad del Instituto.*

*Gestiones practicadas por la capital para la traslación ó supresión del Instituto de Jerez. Obligación de justicia para el Estado de mantener el Instituto de Jerez.*

<sup>1</sup> Las Memorias correspondientes a los cursos de 1867-68 y 1869-70, no llegaron a imprimirse.

Carta suscrita por los Presidentes o Jefes de los principales centros y corporaciones de esta ciudad, dirigida a los Senadores y Diputados, hijos de la localidad; invitándoles a aunar sus esfuerzos, para evitar la supresión de dicho establecimiento de enseñanza.

*El Guadalete* y el *Eco de Jerez* publicaron también estos documentos.

### 3.

#### Sociedades.

### 385.—ESTATUTOS DE LA REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA.

Por D. Luis de Luque y Leiva, Impresor por S. M. de dicha ciudad. Año de 1787.

Un foll. 4.º menor. Una h. 74 p.

*Don Phelipe Fernandez, Presbítero en Xerez de la Frontera, hizo repetidas instancias al Consejo, para que autorizase el establecimiento en dicha ciudad, de una Sociedad Económica de Amigos del País,<sup>1</sup> cuya concesión otorgó el rey Carlos III, por Real Cédula de 16 de Junio de 1786.*

En ella se determina, que el Ayuntamiento facilite la Sala Capitular para las juntas de la Sociedad, rogando al Arzobispo de Sevilla, que preste su cooperación al referido establecimiento.

<sup>1</sup> En su origen se llamó *Sociedad Patriótica*. Véase bibliografía adicional.

Su primer Director fue el Marqués de Villa-Panés. Contiene la lista de los Sres. Socios de número y honorarios, figurando el primero entre éstos, el Conde de Floridablanca.

V. n.º 387.

### 386.—SOCIEDAD PATRIOTICA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Memorias.*

En dicha ciudad: por D. Manuel Ruiz. Calle Larga. Año 1820. 2 foll.

Comprenden: el *Reglamento*, suscrito por Miguel Brikdale, Presidente, y Tomás Mendoza, Secretario. Un discurso del ciudadano Tomás Mendoza. Otro del ciudadano Grandallana. Id. del ciudadano Zaldivar.

V. la obra siguiente.

387.—MEMORIA HISTORICO-CRITICA DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA JEREZANA y de los tiempos anteriores y posteriores á su primera fundación de 1781 á 1833, por el Sr. D. Manuel Bertemati, Socio Secretario de la misma.

Jerez de la Frontera. *Revista Jerezana*. Lancería, 4. 1862.

Un t. 4.º 7 h. 263 p.

En 21 de Enero de 1860, designó dicha Sociedad al Sr. Bertemati, para la redacción de este trabajo.

Precede el *Informe* sobre la citada memoria, dado por la comisión, compuesta del Conde de Premio Real, D. Juan Fontán, D. Domingo Grondona, Don Gregorio Giménez de Cisneros y D. Salvador Jesús Escudero; quienes propusieron, que se nombrase al Sr. Bertemati Socio de Mérito, y se le concediese una medalla de oro.

Comienza este importante trabajo, haciendo algunas consideraciones sobre el origen, progreso y desarrollo de la reforma económica en España.

Como *Apéndice*, inserta documentos verdaderamente curiosos y de interés para la historia contemporánea de Jerez y Cádiz, sobre todo, durante la invasión francesa y el movimiento constitucional.

Encuéntanse entre ellos los siguientes: *Estatutos primeros de la Sociedad Económica con Real Cédula. Carta al Sr. D. Pedro Lerena, Asistente de Sevilla, suscrita por el Sr. D. Ignacio Retana, Corregidor de Jerez, sobre fábricas de esta ciudad (1784).—Memoria sobre las fuentes de riqueza de Jerez.—Informe de D. Francisco Javier Virués, dirigido al gobierno en 1798, sobre la Sociedad Económica, y algunos asuntos referentes á dicha ciudad.—Varios escritos contra el Marqués de Villapanés, como afecto á los Serviles.—Manifestación de la conducta observada por tres regimientos acantonados en Jerez, hasta la vuelta de Fernando VII.—El Clarín de los liberales y La Trompeta ronca de la justicia (1814).—Memorias de la Sociedad Patriótica en 1820.—Reglamento de dicha Sociedad.*

### 388.—SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Reinstalación en 30 de Mayo de 1833, y tareas que la han ocupado, desde dicha fecha hasta 1840.*

Imp. de Bueno. Calle Larga. 1835-1841.

10 foll. 8.º 11, 15, 12, 8, 11, 31, 25, 15, 14 p. 1 h., 1 h. 13 p.

Figuran como Presidentes los Sres. Marqués de Casa Vargas, D. Francisco Grandallana y D. Pedro



Riquelme; y como Secretarios D. J. A. Lavalle, D. José Bermúdez de Castro, D. Juan Ramos y D. Francisco de P. Barea.

Indicaciones importantes contenidas en dichos folletos:

1834.—Unión del Guadalete y el Guadalquivir.—Ferrocarriil al Puerto de Santa María.—Mejoramiento del Portal.

1835. El comercio de Jerez.

1836. Comunicación entre el Guadalete y el Guadalquivir.—Canal al O. del Guadalete, para salvar la barra.—Traslación de la capitalidad de la provincia a Jerez.—Establecimiento de una población en la Cartuja.

1837.—Excitación a los propietarios de los grandes cortijos, que rodean esta ciudad, para que los den a censo, por suertes pequeñas.

1839.—Establecimiento de una población en la Cartuja.

389.—*Discurso leído en la Sesión que celebró este cuerpo el 31 de Diciembre de 1835, por el Sr. Marqués de Casa Vargas, al cesar en sus funciones de Director.*

Un foll. 4.º menor. 6 p. 5 h.

Sobre los trabajos realizados por la Sociedad.

390.—TAREAS DE LOS AMIGOS DEL PAIS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Un t. 4.º 300 p., careciendo de portada el ejemplar que hemos examinado.

Comprende desde 30 de Mayo de 1833 hasta 1850 inclusive.

Por acuerdo de la Sociedad comenzó a publicarse en 1863, bajo la dirección del Sr. D. Manuel de Bertermati, suspendiéndose al año siguiente.

Contiene los *Estatutos de las Reales Sociedades Económicas del Reino.*

Memoria correspondiente al año de 1841. Se hace mención de una queja de nuestro Cónsul en Londres, sobre la mala calidad de los vinos de Jerez.—Fábricas existentes en esta ciudad.

1843.—*Preguntas de la Real Sociedad de Londres y respuestas de la de Amigos del País de Jerez de la Frontera, sobre el número de habitantes, mortalidad, caracteres físicos de sus pobladores, temperatura media, vientos reinantes, suelo, aguas minerales, sustancias medicinales, enfermedades, etc.*

1844.—Datos estadísticos de los médicos, abogados, teólogos, farmacéuticos, literatos y escritores, arquitectos, pintores, escultores y maestros de obras de esta ciudad.—Canal de unión entre el Guadalquivir y el Guadalete.

1848.—Importante solicitud, alegando los derechos de Jerez a tener Catedral, y aun Obispo.—El Conde de Mirasol pide la traslación de la capitalidad a esta ciudad, fundándose en razones atendibles.—Interrogatorio contestado, sobre diferentes puntos importantes concernientes a Jerez, y dirigido por el Gobierno, para formar la Estadística del Reino.

391.—SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Estatutos. 1836.*

Cádiz. Imp. de Niel, hijo.

Un foll. 8.º 16 p.

Suscritos por *Pedro Riquelme, Socio Director*; y *Juan Ramos, Vice-Secretario*.

En 1855, siendo Presidente D. Pedro C. Gordon, y Secretario D. Francisco de P. Barea, fueron reformados.

Jerez. Bueno. C. Larga.

Un foll. 8.º 16 p.

392.—*Programa para la Exposición de productos, naturales, industriales y artísticos, que se ha de celebrar en la ciudad de Jerez de la Frontera, el día 1.º de Mayo de 1856, bajo la dirección de dicha Sociedad.*

Jerez. Salvador Paradas, Francos, 26.

Un foll. 8.º 20 p.

Reglamento, con la clasificación de los productos; suscrito por D. Diego de Agreda, Secretario de la Comisión.

Hay otra edición, tirada en la Imprenta de *El Guadalete* (un foll. 4.º 18 p.), que parece ser la primera autorizada por la Sociedad.

393.—REGLAMENTO PARA LA EXPOSICION de productos naturales, industriales y artísticos de la provincia de Cádiz, que se ha de celebrar en la ciudad de Jerez de la Frontera, desde el 1.º al 15 de Mayo de 1858, bajo la dirección de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la misma ciudad.

Jerez. *El Guadalete*, Letrados, 10.

Un foll. 4.º mayor. 31 p.

Contiene una relación de los individuos que componían las comisiones auxiliares.

394.—ID.

Id. 1857.

Un foll. 8.º 32 p.—Folletín de *El Guadalete*.

El Sr. D. Braulio Antón Ramírez, en su *Diccionario de Bibliografía Agronómica*, p. 570, dice, que en su género es un trabajo bastante bien entendido, y digno de tenerse presente, para casos análogos.

395.—DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS señalados por el jurado de la Exposición de productos naturales, industriales y artísticos, celebrada en Jerez de la Frontera, desde el día 1.º al 15 de Mayo de 1856.

Jerez. *El Guadalete*, Letrados, 10. 1856.

Un foll. 4.º 27 p.

Precede un discurso del *Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País*, y otro del Sr. D. Ramón de Cala, en representación del Ayuntamiento.

396.—MEMORIA PRESENTADA A LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS de Jerez de la Frontera, por la comisión que tuvo á su cargo el preparar y disponer la Exposición de productos naturales, industriales y artísticos, verificada en esta ciudad desde el 1.º al 15 de Mayo de 1856.

Jerez. Imprenta de *El Guadalete*, Letrados, 10. 1857.

Un t. 4.º 4 h. 199 p. 2 cuadros. 13 l.

Los dibujos y litografías son de Gratry.

Suscriben esta Memoria: *el Conde de Premio Real, Presidente, Juan Ramos, Pedro Moreno de la Serna, Gonzalo Quintero, Julián Pérez y Muro, Juan Piñero, José Oronoz, Diego de Agreda, Secretario.*

Comprende el catálogo de los objetos presentados (1.004), y los nombres de los expositores (271).

Las láminas son bastante medianas.

397.—MEMORIA, DISCURSOS Y COMPOSICIONES POETICAS leídas en las Juntas generales de los días 22 de Marzo y 16 de Octubre de 1864 en el Casino de Artesanos é Industriales de Jerez de la Frontera; con motivo de la celebración del primer aniversario y de la apertura de las clases.

Jerez. *Revista Jerezana*, Lancería, 4. 1864.

Un foll. 4.º menor. 56 p. 1 h.

Contiene poesías de *Diego Gonzalez Robles*, y *Miguel Paradas*; y discursos de *Juan B. Mateos*, *Manuel Mayol*, *José M. Facio*, *Melchor Cerezo*, *Ramón de Cala* y *Miguel Paradas*.

#### EL GUADALETE.

398.—*Jerez 10 de Octubre de 1894.*

*En la Academia de Derecho.*

Comprende la *Memoria* del curso anterior, por el Sr. D. Agustín Piñero.

V. n.º 158.

399.—*22 de Febrero de 1897.*

*El Ateneo constituido.*

Relación detallada de los trabajos realizados para la organización de esta Sociedad.

400.—*17 de Mayo de 1897.*

*En el Ateneo.*

Reseña de su inauguración.

Comprende poesías de *Antonio Lechuga*, *Gumer-sindo Fernández de la Rosa*, *Manuel Bellido* y *Javier Piñero*.

401.—CRONICA DE LAS SESIONES DEL ATENEEO científico, literario y artístico de Jerez de la Frontera.

Jerez. Imp. de Crespo Herm., C. de S. José, n.º 3. 1897.

Un t. 8.º mayor. 124 p.

Abraza los trabajos realizados, hasta terminar el curso correspondiente a este año.

402.—EL GUADALETE.

*Jerez 31 de Octubre de 1898.*

*Memoria sobre los trabajos científicos y literarios del Ateneo de Jerez de la Frontera, en el curso de 1897-98, por D. Jacinto Ribeyro.*

403.—ATENEEO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Memoria leída por el Secretario general Sr. Don Amalio Saiz de Bustamante, en la Velada inaugural del curso de 1899 á 1900.*

*Edición hecha por acuerdo de la Junta de Gobierno: tirada de 300 ejemplares.*

Jerez. *El Guadalete*. 1899.

Un foll. 8.º 46 p. 1 h.

404.—VELADA LITERARIA Y ARTISTICA celebrada el día 22 de Octubre de 1899, con motivo de la Sesión inaugural del curso de 1899 á 1900 en el Ateneo de Jerez.

Jerez. Crespo Hermanos. 1899.

Un foll. 8.º 51 p.

Comprende la Memoria anterior, el discurso del Presidente Sr. D. Manuel de Bertemati y Maderne, sobre *El Socialismo*, poesías de D. G. Fernández de la Rosa y D. Antonio Lechuga y Florido; y una relación de los premios.

*Esta edición fué hecha como regalo á los suscriptores de EL MENSAJERO*, por la empresa editorial.

Publicóse también en *El Guadalete*, correspondiente a los días 23 y 24 de Octubre de dicho año.

#### 4.

#### Bibliotecas:<sup>1</sup> El Periodismo.

#### 405.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Acta de la sesión celebrada el 22 de Abril de 1873, aniversario de la muerte de Cervantes, en cuyo honor se inauguró la Biblioteca Municipal.*

Jerez. Tomás Bueno. 1873.

Un foll. 4.º 44 p.

Algunos ejemplares contienen una fotografía del edificio inaugurado.

Inserta discursos de los Sres. D. Francisco Revueltas y Montel, Alcalde Presidente; y D. Gumerindo Fernández de la Rosa.

<sup>1</sup> Entre las bibliotecas antiguas de esta ciudad, merecen citarse la del Marqués de Villa-Panés (V. n.º 79), y la del Profesor de Lengua Latina, D. Francisco de P. Peralta, Administrador del Excmo. Sr. Marqués de Malpica.

#### 406.—LISTA DE LOS LIBROS EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA PUBLICA del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, hasta 31 de Mayo de 1876.

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1876.

Un foll. 4.º Una h. 30 p.

Enuméranse los libros regalados, indicando los nombres de los donantes.

#### 407.—CATALOGO DE LOS LIBROS EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL de Jerez de la Frontera, por D. Manuel Bertemati.

Jerez. Tip. del Excmo. Ayuntamiento. 1885.

Un t. 4.º mayor. 2 h. 122 p. 1 h.

Se hizo una tirada corta.

De este catálogo resulta una existencia de 4.647 volúmenes, sin contar un gran número de folletos.

#### 408.—CATALOGO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL de Jerez de la Frontera, por D. José La Herrán.

Jerez. *El Guadalete*. 1894.

Un t. 4.º mayor. 4 h. 318 p. 1 h.

Comprende 3.943 obras, con 8.624 volúmenes, excepción hecha de los folletos y publicaciones incompletas, que no figuran en este libro.

El autor adopta el sistema de Bouillet, para la clasificación por materias, y dentro de cada Sección, el orden alfabético, teniendo en cuenta la primera palabra del título.

La Sección más importante es la de *Ciencias Naturales ó Médicas*, por estar comprendida en ella la mayor parte de las obras que componían la biblio-

teca particular del Sr. D. Francisco Revueltas, adquirida por el Ayuntamiento de esta ciudad.

409.—EL GUADALETE.

*Jerez 24 de Junio de 1883.*

*La Biblioteca del Cabildo Colegial de Jerez, por Juan J. Cortina.*

No conocemos catálogo alguno de esta biblioteca, si bien, por referencias, sabemos que al devolverla el Ayuntamiento al Cabildo Eclesiástico, en cumplimiento de Reales Ordenes, se hizo la entrega detallada, ante el Notario público D. Nicolás Mateos, levantándose el acta correspondiente.

V. núms. 59, p. 70; 79 y 562.

410.—ALGUNAS PALABRAS DIRIGIDAS POR LOS REDACTORES DE LA «REVISTA VINICOLA» Y «EL PORVENIR DE JEREZ» á sus suscriptores, por *Eduardo Cóstello.*

Jerez. Imp. de la *Historia Novelesca Española.* 1868.

Un foll. 8.º 17 p.

El autor fue propietario de dichos periódicos.

Versa principalmente sobre las causas que contribuyeron a la desaparición de *El Porvenir de Jerez*, y a la publicación del *Eco de Jerez*, que pretendía ser su continuador.

Sobre este punto, puede consultarse la obra siguiente, en los números que se refieren a los periódicos citados.

411.—EL PERIODISMO JEREZANO.

*Apuntes para su historia, por A. de Góngora.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, a cargo de Martín Díaz. 1900.

Un foll. 4.º 80 p.

Comprende los periódicos siguientes (133):

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| Abejorro (El).  | Demócrata (El).                    |
| Amigo de las Familias (El).                                     | Día y Noche. <sup>2</sup>          |
| Amigo del Pueblo (El).  | Diablo Verde (El).                 |
| Anunciador Jerezano (El).                                       | Diario (El).                       |
| Anuncios y Reclamos.  | Diario de Jerez (1847).            |
| Asta Regia.   | Diario de Jerez (1855).            |
| Aurora (La).  | Diario de Jerez (1884).            |
| Avisador Jerezano (El).   | Eco de Jerez (El) (1868).          |
| Aviso Comercial (El).   | Eco de Jerez (El) (1884).          |
| Bandera Católica (La).  | Eco de Jerez (El) (1899).          |
| Boletín de la Cámara Agrícola <sup>1</sup>                      | Ecónomo (El).                      |
| Boletín de la Epidemia.   | Estado Federal (El).               |
| Boletín de Noticias y Anuncios de la Revista Vinícola Jerezana. | Express (El).                      |
| Boletín Jerezano.   | Familia (La).                      |
| Bombo (El).   | Federal Andaluz (El).              |
| Camama (La).  | Federal Radical (El).              |
| Clarín (El).  | Gaceta Médico-Quirúrgica Jerezana. |
| Club Democrático (El).  | Ganadero (El).                     |
| Club y la Revolución (El).                                      | Guadalete (El). (1837).            |
| Comiquito (El).   | Guadalete (El) (1852).             |
| Como Progresamos.   | Heraldo de Jerez.                  |
| Conciliador (El).   | Hoja Democrática.                  |
| Concordia (La).   | Interino (El).                     |
| Constitucional (El).  | Jarra (La).                        |
| Contribuyente de Jerez (El).                                    | Jerez.                             |
| Correo de Xerez.  | Jerez en Broma.                    |
| Correo de Jerez (El).   | Jerezano (El) (1835).              |
| Correspondencia de Jerez (La).                                  | Jerezano (El) (1872).              |
| Crítico (El).   | Jerezano (El) (1895).              |
| Crónica (La).   | Lancero (El).                      |
| Crónica de Jerez (La).  | Langosta (La).                     |
| Cronista Jerezano (El).   | Látigo (El).                       |
| Charlatán (El).   | Lealtad (La).                      |
| Chocolate (El).   | Lego Libertero (El).               |
| Defensa (La).   | Liberal (El).                      |
| Defensor de Jerez (El).   | Locomotora (La).                   |
| Democracia (La).  | Loro (El).                         |
|   | Magisterio Jerezano (El).          |

<sup>1</sup> Desde el día 15 de Julio se titula *La Agricultura Bética.*

<sup>2</sup> Publicación no comprendida en dicho trabajo por haber aparecido posteriormente.

Mano Negra (La).  
Martillo (El).  
Matador (El).  
Médico del Pueblo.  
Mensajero (El).  
Mercantil (El).  
Noticias (Las).  
Noticiero (El).  
Nueva España (La).  
Occidente (El).  
Opinión (La).  
Orden (El).  
Pastor de la Tauromaquia (El).  
Patria Libre (La).  
Peró Grullo.  
Porvenir de Jerez.  
Porvenir (El).  
Presente (El).  
Progreso (El). (1869).  
Progreso (El) (1898).  
Propagador (El).  
Protesta (La).  
Publicidad (La).  
Puntilla (La).  
Puntillero (El) (1874).  
Puntillero (El) (1894).  
Puntillero (El) (1899).  
Reforma Radical (La).  
Región Andaluza (La).

República (La).  
Revista Comercial de Jerez.  
Revista del Guadalete.  
Revista Jerezana (1848).  
Revista Jerezana (1858).  
Revista Religiosa.  
Revista Vinícola Jerezana.  
Revista Vitícola y Vinícola.  
Revolución (La).  
Semanario Católico de Jerez.  
Seráfico Hospitalario (El).  
Solitario (El).  
Sport.  
Taleguilla (La).  
Taurina (La).  
Tío Claridades (El).  
Tío Frasquito (El).  
Tío Pepín (El).  
Tradicción (La).  
Tradiciones Jerezanas.  
Tribuno (El).  
Triunfo de la Libertad (El).  
Ultima Hora (La).  
Unión Obrera (La).  
Verdad (La).  
Vigía (El).  
Vinos y Toros.  
Viticultor (El).  
Voz de Jerez (La).

Tirada de 200 ejemplares.

5.

## Varios.

412.—MEMORIA SOBRE LA ENSEÑANZA DE LOS PUEBLOS MAS ANTIGUOS, HASTA NUESTROS TIEMPOS, *y sobre los progresos de la enseñanza en Jerez de la Frontera, desde el año de 1786, hasta el presente de 1889, dedicada al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; por D. Idefonso Yáñez y Ferrera.*

Jerez. Impr. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1891.

Un foll. 8.º 71 p. (Folletín).

## V

### BOTANICA; AGRICULTURA; INDUSTRIA VINICOLA

(Orden alfabético)

#### 1.

#### Vides, Vinos y Alcoholes.

ALMODOVAR DEL RIO (EXCMO. SR. DUQUE DE), *Diputado por Jerez*, y DR. D. VICENTE DE VERA Y LOPEZ, *del Laboratorio Municipal de Madrid*.

413.—*Estudio de los alcoholes y aguardientes jerezanos, y de los procedimientos actualmente empleados para reconocer estos productos.*

Madrid. E. Cuesta. 1888.

Un foll. 8.º mayor. 36 p.

414.—ARTES HISPANICÆ.

*Revista Ilustrada de la producción nacional española.*

*Los Establecimientos Pedro Domecq. Jerez de la Frontera.*

Un foll. 4.º 93 p. 1 h.

Textos francés, español e inglés, con gran número de láminas.

Publicóse en Madrid, el año de 1898, siendo su director D. Edmundo Greiner.

**BOUTELOU (DON ESTEBAN).**

415.—*Memoria sobre el cultivo de la vid en Sanlúcar de Barrameda y Xerez de la Frontera.*<sup>1</sup>

Madrid. Villalpando. 1807.

Un t. 4.º menor. 160 p. 1 l.

En las p. 150 y siguientes, hace algunas *Observaciones sobre la destilación de los aguardientes* en los dos puntos indicados, y *Sobre la construcción de algunos alambiques de Xerez de la Frontera.*

Opúsculo bastante estimado.

El autor era profesor de Agricultura y Economía Rural, del Real Jardín Botánico de Madrid.

416.—ID., *id.*

Jerez. Impr. del *Contribuyente*, Santa María, 11. 1879.

Un t. 8.º

V. n.º 449.

**BOY (D. JUAN).**

417.—*Diccionario teórico, práctico, histórico y geográfico de comercio.*

Barcelona. 1840.

<sup>1</sup> Sobre este punto, y muy principalmente en lo que respecta a las variedades de vides en esta región, pueden consultarse las dos obras siguientes:

*Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, por Don Simón de Roxas Clemente. Madrid. En la Imprenta de Villalpando. 1807. Un t. 4.º

*Tratado completo sobre el cultivo de la vid y elaboración de vinos de todas clases*, por D. Buenaventura Aragón. Madrid. M. Escribano. 1871. Un t. 8.º mayor.

Contiene datos curiosos sobre los vinos de Jerez y su exportación; afirmando que en 1825 se cogieron 360.000 arrobas.

**BRUNA (JOSE C.).**

418.—*Impresiones de un viage á Andalucía con S. M. el rey Don Alfonso XII, por Don Inocencio Esperanzas.*<sup>1</sup>

Madrid. Aribau y C.ª 1877.

Un t. 8.º mayor. 332 p. 2 h.

Obra dedicada a Alfonso XII.

En las p. 122-127, trata de Jerez de la Frontera, con especialidad de su riqueza vinícola.

**CALVO DE LEON (LIC. D. ANTONIO BENITO), LIC. D. MIGUEL ANTONIO RUANO CALVO, Y LIC. D. BENITO PUENTE.**

419.—*Jesus, Maria, y Joseph. Memorial ajustado, hecho con citación de las partes, del pleyto que pende en el consejo entre Don Juan Aurie, y otros consortes, vecinos, y Vinateros de la Ciudad de Xerez de la Frontera, y los diputados del gremio de vinateria de la misma Ciudad, en que interviene el señor fiscal del Consejo: sobre si ha de subsistir, ó extinguirse dicho gremio: si han de continuar, ó abolirse ciertas Ordenanzas que éste tiene (aprobadas por el Consejo) para su regimen, y gobierno: Nulidad, ó validación de quatro Capítulos aumentados después á ellas: Y también sobre el arreglo de la medida de botas, ó si han de continuar las usadas hasta aquí: Con otros varios particulares relativos á la buena, ó mala conducta de los que han sido Diputados de dicho Gremio: Exceso*

<sup>1</sup> Seudónimo.



*de la contribución de sus individuos: Arreglo de las cuentas, é inversión de sus productos, y fondo; con lo demás que se hará presente en este Memorial.*

2 de Mayo de 1778.

Un t. f. menor. Una h. 240 h.

Libro curioso, por contener datos interesantes sobre el comercio vinícola de dicha población, especialmente en lo relativo a los precios de los vinos.

CAMACHO DEL RIVERO (D. ANTONIO).

V. n.º 644.

420.—CATALOGO GENERAL DE LA EXPOSICION BETICO-ESTREMEÑA, *celebrada en el Alcázar de Sevilla, publicado por la Comisión Central de la misma.*

Sevilla. Telesforo Antón. 1874.

Un t. 4.º 354 p. 2 h.

Contiene una *Memoria* redactada por el Secretario general de la misma D. Francisco Collantes de Terán.

En la p. 15, hay una nota detallada de 136 clases de maderas, que se producen o cultivan en el término de Jerez de la Frontera, presentadas por el Instituto provincial de dicha ciudad.

En las p. 245-247, 255-256 y 258, pertenecientes a la *Memoria*, trátase de los vinos de Jerez expuestos en este certamen.

421.—CENTRO DE INFORMACION COMERCIAL (*Ministerio de Estado*).

*Comercio Universal de Vinos.*

Madrid. Enero de 1900.

Un tomo con un mapa de la exportación de vinos en todo el mundo.

COLOMA (D. MANUEL).

V. n.º 428.

COLLANTES DE TERAN (D. FRANCISCO).

V. n.º 420.

422.—CONFERENCIAS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

*Edición oficial.*

Madrid. Imp. del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. 1878-80.

4 t. 4.º

En el t. 1.º, p. 423, se encuentra la conferencia dada el 13 de Mayo de 1877, por el ingeniero agrónomo Sr. D. Gumersindo Fernández de la Rosa, representante de Jerez de la Frontera en la Exposición Vinícola; desarrollando la siguiente tesis: *Generalidades sobre el cultivo de la vid y sobre los medios de fomentarlo.*

En las p. 427-428, correspondientes a esta conferencia, se dice algo relativo a las tierras vitícolas de Jerez, y a sus vinos; si bien la mayor parte de los datos y observaciones son aplicables también a Sanlúcar de Barrameda y el Puerto de Santa María.

423.—CONGRESO MEDICO INTERNACIONAL DE SEVILLA.

*Actas: 9 de Abril de 1882.*

Sevilla. Santigosa. 1882.

Un t. 4.º 507 p. 2 h.

En las p. 394-395, se inserta el informe de la comisión, sobre la Memoria del Sr. Revueltas Montel, referente a los vinos de Jerez.

En las p. 491-499, trátase de la expedición de los congresistas a dicha ciudad.

424.—DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO, de *Literatura, Ciencias y Artes*.

Barcelona. Montaner y Simón, editores. 1887.

24 t. 4.º mayor.

En el t. XXII, p. 666, háblase sucintamente de la elaboración de los vinos de Jerez.

425.—EXPOSICION NACIONAL VINICOLA DE 1877.

*Comisión provincial de Cádiz. Subcomisión de Xerez.*

*Xerez 2 de Febrero de 1877.*

Circular dirigida a los señores expositores, dándoles facilidades e instrucciones para la presentación de los productos.

Suscrita por *José de la Herrán, Presidente*; los demás señores de la comisión, y *Eduardo Badía, Secretario*.

Comprende una *Clasificación y nomenclatura de los vinos*, que la ciudad de Jerez exhibe en dicha Exposición.

4 h. 4.º

426.—*Catálogo general*.

Madrid. Aribau y C.ª 1877.

Un t. 4.º menor. XLXXX. 982 p. 1 h. 1 plano.

En las p. 141-143, 877-878, trátase de los productos presentados por Jerez de la Frontera.

En diferentes partes del catálogo se encuentran, sin embargo, datos referentes a los productores je-

rezanos, por seguirse el orden alfabético de apellidos, dentro de cada sección y provincia.

427.—ESTUDIOS SOBRE LA EXPOSICION VINICOLA NACIONAL DE 1877, *publicados en cumplimiento del Real Decreto de 15 de Setiembre de 1876, siendo Ministro de Fomento el Excmo. Sr. Conde de Toreno*.

Madrid. Imp. de Manuel Tello. 1878.

Un t. 4.º mayor. VIII. 1.228 p. 2 h.

En las p. 524 y siguientes, ocúpase de la *Vinicultura en la Provincia de Cádiz (Jerez de la Frontera), del cultivo de la vid, resúmenes de fabricantes, laboratorio, dictamen de la sección y premios otorgados*.

428.—EXPUESTO DIRIGIDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE ASÓCIADOS de esta ciudad, por los *Exportadores de vinos que lo suscriben, reclamando contra el proyecto de Presupuesto Extraordinario y de arbitrio también extraordinario, sobre vinos y alcoholes, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en Sesión celebrada el 15 de Noviembre de 1899*.

*Jerez de la Frontera 22 de Noviembre de 1899.*

Jerez. *El Guadalete*. 1899.

Un foll. 8.º 24 p.

Autorizado por representantes de sesenta casas extractoras.

Publicóse también como folletín de *El Guadalete* (22 páginas).

El Informe de la Secretaría Municipal, suscrito por el Sr. D. Manuel Coloma, refutando dicho Expuesto, dióse a luz por el *Eco de Jerez*, en los núme-

ros correspondientes a los días 13 y 14 de dicho mes y año.

FERNANDEZ DE LA ROSA (INGENIERO AGRONOMO, D. GUMERSINDO).

429.—*Informe sobre el Congreso Vinícola inaugurado en Madrid el 7 de Junio de 1886; dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por su representante.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1886.

Un foll. 8.º mayor. 35 p. 1 h.

Contiene datos interesantes para esta ciudad.

ID.

V. núms. 422, 445 y 446.

GONZALEZ BYASS Y C.<sup>a</sup>

430.—*Catálogo de las muestras presentadas al Congreso Médico de Sevilla, en su visita á las bodegas de dicha casa extractora, en Jerez de la Frontera, el 17 de Abril de 1882.*

Jerez. *El Cronista*, Carmen, 10. 1882.

Un foll. 4.º menor. 22 p. 1 h.

Impreso curioso, por las noticias que suministra sobre esta casa, y la exportación en general, con datos comparativos.

GONZALEZ Y ALVAREZ (D. FRANCISCO).

431.—*Apuntes sobre los vinos españoles. Obra premiada en la Exposición Bético-Extremeña celebrada en Sevilla en 1874.*

Madrid. Eduardo Cuesta. 1878.

Un t. 4.º 203 p. 2 h.

En las p. 14, 16, 26-57, ocúpase detenidamente de las viñas y vinos de Jerez. En el resto de la obra se encuentran también datos sobre la misma materia.

GRONDONA (D. DOMINGO).

V. n.º 445.

432.—HERBAS (D. JUAN JOSE), ALCALDE MAYOR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez de la Frontera 28 de Agosto de 1835.*

Bando dirigido a los contribuyentes del diezmo de uva, de la Vicaría de esta Ciudad, apreciando la carretada de 30 arrobas de afuera en 25 pesos, la de arena en 12, y determinando la forma del pago.

Una h. 4.º

HIDALGO TABLADA (DON JOSE DE).

433.—*Tratado de la fabricación de vinos en España y el extranjero, premiado en las Exposiciones públicas de Sevilla, y Jerez en 1858, por la Sociedad Económica de Jerez.*

*Segunda edición, corregida y mejorada con nuevos datos.*

Madrid. 1871. Eduardo Cuesta.

Un t. 8.º 471 p.

Obra dedicada al Marqués del Duero.

En las p. 333-344, trata de la fabricación de los vinos, en la región jerezana.

434.—ILUSTRACION (LA).

*Periódico Universal. Redactor y propietario Don Angel Fernández de los Ríos.*

Madrid. Alhambra. 1849-57.

9 t. f.

En el t. VI, p. 48, inserta un artículo titulado *Vendimia y bodegas en Jerez*.

435.—IMPUESTO DE CONSUMOS (EL) y los extractores de vinos de Jerez de la Frontera.

*De cómo 35 individuos comerciantes, que no destinan las existencias de sus establecimientos al consumo inmediato, han pagado el cupo de una población de más de 25.000 habitantes.*

Jerez. *El Cronista*, Consistorio, 2. 1885.

Un t. 4.º 84 p. CCLII. IV p.

Contiene numerosos Apéndices de verdadero interés, por lo que se refiere a la tributación vinícola.

IVISON (D. FRANCISCO).

V. n.º 644.

IZQUIERDO (D. PEDRO).

V. n.º 445.

436.—JEREZ (Periódico).

*16 de Agosto de 1894.*

*La industria española: Bodegas de D. Pedro Domecq.*

LA HERRAN (D. JOSE DE).

V. n.º 425.

LOPEZ FERNANDEZ (D. SIMON).

V. n.º 644.

LUQUE (LDO. D. ADULFO).

437.—*Estudios sobre los vinos jerezanos y especialmente sobre la marca titulada «San Rafael».*

Jerez. Est. Litogr. de M. Hurtado.

Un foll. 8.º 16 p.

La marca de referencia pertenece al Sr. D. Manuel Fernández.

El autor de este trabajo es Director del Laboratorio Municipal.

PALACIOS Y GUILLEN (D. MIGUEL).

V. n.º 451.

PARADA Y BARRETO (LDO. D. DIEGO).

438.—*Noticia sobre la historia y estado actual del cultivo de la vid y del comercio vinatero de Jerez de la Frontera.*

Jerez. *El Guadalete*. 1868.

Un t. 4.º menor. 152 p. 2 h.

El autor era Médico titular de Número, de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Comprende: *Noticias históricas sobre el cultivo y comercio vinatero de Jerez: Estado actual del viñedo jerezano: Breve idea de sus tierras, vidueños y sistema de plantación, etc.: Situación y clasificación de los pagos de viñas que hay en Jerez: Clases de vinos: Consumo y exportación: Centros vinateros andaluces.*

Inserta también una relación de las importaciones en Inglaterra, desde 1697 hasta 1866.

Obra curiosa y estimada.

439.—Publicóse anteriormente, aunque menos extensa, en el periódico *El Guadalete* de esta ciudad,

con el título de *Noticias históricas sobre el cultivo y comercio vinatero de Jerez: 15 de Enero de 1868.*  
8 folletines.

440.—PLANO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Propiedad de J. Calvet y Boix. 1884.*

*Escala de 1:5.000.*

Contiene viñetas, representando las principales bodegas.

PUENTE (LIC. D. BENITO).

V. n.º 419.

PYE (CHARLES H.).

441.—*Good Words for pure sherry: its natural production and beneficial use by invalids. Compiled for distribution at the exhibition of foreign products, at Boston, Mass. V. S. by...*

39. Broadway, New York. September 1883.

Un foll. 8.º menor. 32 p. 1 h.

Cita textos de algunas obras notables, en que se habla de la producción vinícola de Jerez, y de las buenas condiciones terapéuticas de sus caldos.

Escribióse este folleto, con motivo de la Exposición de Boston.

442.—REGLAMENTO QUE SE FORMA PARA LA RECAUDACION DE LOS DERECHOS ALCABALATORIOS, tomados en arrendamiento por el gremio de vinateros de esta ciudad á la real Hacienda, por el tiempo de tres años contados desde primero de Enero en mil ochocientos diez y seis, segun todo

*consta y aparece de la escritura celebrada en Cadiz en quince de dicho mes y año.*

Xerez. En la imprenta de la ciudad.

Un foll. 4.º menor. 27 p.

443.—REVISTA VINICOLA JEREZANA.

*1.º de Enero de 1866 — 14 de Agosto de 1867.*

Imp. de la *Revista Jerezana*, Santa María, 3 y Honda, 2.

Fue su fundador y propietario el Sr. D. Eduardo Cóstello.

Inserta artículos y datos estadísticos de verdadero interés para la producción vitícola e industria vinícola de esta ciudad.

444.—REVUE UNIVERSELLE INTERNATIONALE ILLUSTREE.

*Janvier 1897. N.º 168. Genève.*

*Una visita á los establecimientos de la casa Don Manuel Misa, productor y exportador de vinos de Jerez, aceites, aguardientes y brandies.*

Textos castellano, francés, inglés y alemán.

8 h. 4.º con grabados.

Número consagrado exclusivamente a dicho asunto.

445.—MEMORIA SOBRE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE LOS VINOS DE JEREZ, leída en el Congreso regional de Ciencias Médicas de Cádiz en 13 de Agosto de 1879.

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1881.

Un foll. 8.º menor. 55 p.

Inserta un Discurso pronunciado en la misma sesión, sobre dicho asunto, por el Dr. D. Federico Rubio.

Precede un Prólogo del ingeniero agrónomo D. Gumersindo Fernández de la Rosa.

Contiene el análisis de varias clases de vinos jerezanos.

Reprodujose en *El Cronista*: 31 de Marzo de 1882.

#### REVUELTAS CARRILLO Y MONTEL (FCO.).

446.—*Vindicación del vino de Jerez ó sea la demostración científica de sus excelentes cualidades higiénicas y terapéuticas, debida á la iniciativa de..., Doctor en Medicina y Cirugía, ex-Alcalde popular.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1883.

Un t. 4.º menor. 182 p. 2 h. y una lámina, que representa las bodegas de los Sres. González Byass y Cía.

Comprende: *Dos palabras del editor: Prólogo de D. Gumersindo Fernández de la Rosa*, sobre el verdadero vino de Jerez: *Memoria* leída por el Sr. Revueltas Carrillo, en el Congreso Médico de Cádiz, y publicada por el Ayuntamiento en 1880: Discursos pronunciados por el Dr. D. Federico Rubio, D. Alejandro San Martín y D. Pedro Izquierdo: relato de la expedición del Congreso Médico Internacional de Sevilla a Jerez de la Frontera, reseñándose los brindis pronunciados en las bodegas de los Sres. González.

Concluye con una *Memoria* del Sr. D. Domingo Grondona, sobre el valor del legítimo vino de Jerez, como medio higiénico y terapéutico.

#### RIBERA (D. JOAQUIN).

447.—*Novísimo Tratado Teórico Práctico de Agricultura y Zootecnia.*

Barcelona. Imp. de José Famades o El Comercio. Editor F. Naciente o Juan Roma.

5 t. 4.º

En el 3.º, p. 41, 43-45, trata de los vinos, el cultivo de la vid, la superficie de viñedos, la producción y la fábrica en el *Partido de Jerez de la Frontera*, comprendiendo datos históricos y estadísticos.

#### RUANO CALVO (LIC. D. MIGUEL ANTONIO).

V. n.º 419.

#### RUBIO (DR. D. FEDERICO).

V. núms. 445 y 446.

#### SALAS (D. FERMIN).

448.—*Cartilla para hacer vinos y fabricar vinagre.*

Valladolid. Roldán. 1824.

Un t. 8.º 111p. 1 l.

Ocúpase de la plantación y dirección de las vides en Jerez de la Frontera.

#### SAN MARTIN (D. ALEJANDRO).

V. n.º 445.

449.—*SEMANARIO DE AGRICULTURA Y ARTES, dirigido á los Párrocos.*

Madrid. 1797-1808. Villalpando.

23 t. 4.º

Comenzó a publicarse bajo la dirección del Abate D. Juan A. Melón.

Entre otros puntos trata de la propagación de los olivos en Jerez, y de la fabricación de los vinos en esta región.

En el t. XXII, p. 27 y siguientes, se inserta la Memoria del Sr. Boutelou.

V. núms. 415 y 416.

SIMO (D. PEDRO).

V. n.º 450.

450.—SINDICATO VITICOLA.

*Junta general Ordinaria de 13 de Enero de 1895. Acuerdos tomados. Memoria referente á los trabajos efectuados en el año. El Vicepresidente: Pedro Simó. El Secretario: Eduardo López.*

Una h. 4.º

SUTER (D. JORGE G.) Y D. MIGUEL PALACIOS Y GUILLEN.

451.—*Plano general de los terrenos vinícolas de Xerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar y Trebujena, proyectado y dirigido por el primero de dichos señores, y levantado por el segundo.*

*Año de 1867.*

W. Hughes, London, sc. Published (For G. W. Suter) by E. Stanford, London. 1857.

*Escala 1:60.000.*

Una h. d. f.

No es común.

VALERO DE TORNOS (JUAN).

452.—*España en fin de siglo.*

*Con la colaboración efectiva de los primeros escritores.*

Madrid. Sucesores de Rivadeneyra. 1894-96.

2 t. 4.º mayor. 345 p. 1 h. — 457 p. 3 h.

En el t. 2.º, p. 135-158, se insertan datos, sobre las principales casas de extracción de Jerez de la Frontera.

VERA Y LOPEZ (DR. VICENTE DE).

V. n.º 413.

WALSH (JACOBO).

453.—*Memoria sobre el solo y único arbitrio que puede adoptarse para que prospere la riqueza viñera de la ciudad de Jerez de la Frontera.*

Sevilla. *El Diario de Comercio*, Muela, 23. 1844.

Un foll. 8.º mayor. 8 p.

Censura que se traigan caldos de otros puntos, para la fabricación del vino de Jerez; y propone la formación de una *Gran Compañía*, que embarque sólo sus propios vinos, tratando de probar que, en circunstancias semejantes, Inglaterra, Holanda y Francia, acrecentaron su comercio con ese procedimiento.

En una nota dice, que los caballeros escoceses Mr. Dalrymple y D. Roberto Gordon, en el último tercio del siglo pasado, dieron a conocer el vino de Jerez en Inglaterra.

## Arboricultura.

## 454.—GOBIERNO CIVIL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Jerez de la Frontera 17 de Marzo de 1854. Fulgencio Salas.*

Excitando a los habitantes de Jerez, para que procuren que los 800 árboles plantados en los paseos, plazas y calles, por acuerdo de la Corporación Municipal, no reciban daños de personas, animales ó carruages, haciéndolos regar oportunamente, o facilitando el agua de los pozos.

Una h. 4.º

La autoridad citada titulábase *Gobernador militar y civil de esta ciudad en funciones de Corregidor.*

## 455.—PROGRAMA DE LA PRIMERA FIESTA DEL ARBOL que se ha de celebrar en Jerez de la Frontera. Febrero de 1898.

Tip. del Excmo. Ayuntamiento.

Un foll. 8.º menor. 17 p. y un plano, levantado por D. José Esteve, que representa las plantaciones de árboles en el *Campo de Instrucción*, para celebrar dicha fiesta.

Carece de portada, conteniéndose en la cubierta los datos indicados.

Precede un Prólogo del Sr. D. Agustín Piñero.

Suscriben dicho Programa, los individuos que componían la Comisión Municipal, designada para organizar esta fiesta.

## 456.—EL GUADALETE.

*Jerez 11 de Febrero de 1898.*

Detalles de la primera fiesta del árbol.

Publicóse también un artículo, relativo al mismo asunto, en *El Mensajero*, periódico de esta localidad.

## 457.—PROGRAMA DE LA SEGUNDA FIESTA DEL ARBOL que se ha de celebrar en Jerez de la Frontera.

*Febrero de 1899.*

*El Alcalde: José Oronoz.*

Tip. del Excmo. Ayuntamiento.

Un foll. 8.º menor. 7 p.

Carece de portada, siendo sustituida por la cubierta.

## Dehesas y Baldíos.

## 458.—EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

*Jerez 21 de Agosto de 1822. El Alcalde 1.º Constitucional.*

Impreso en dicha ciudad por D. Juan Mallén, Plaza de Plateros.

Relación de los baldíos, suertes y aranzadas, que se han de repartir como premios patrióticos.

## 459.—ESTADO QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE ARANZADAS DE QUE SE COMPONEN LOS VALDIOS DE ESTE TERMINO, la parte asignada al



*Crédito público de la clase que previene el Decreto de las Cortes de 29 de Junio último, la distribuida á los militares retirados, acreedores al premio patriótico, y á los trabajadores de campo no propietarios, como concesión de la Patria para fomento de la agricultura.*

*Jerez de la Frontera 25 de Octubre de 1822.*

*Por acuerdo del Ayuntamiento: José de María, Secretario.*

Cádiz. Imp. de la Casa de Misericordia.

Una h. f. mayor.

Formaron en junto las suertes repartidas: 1.659.

#### 460.—EDICTO.

*28 de Mayo de 1839.*

*Presidente: Ramón de Salazar.*

Anunciando el arriendo de las dehesas del *caudal* de propios y arbitrios, por término de siete años, enumerándolas.

Resultaba con mayor extensión (3.550 aranzadas), *Jardilla, primera suerte, llamada Hato.*

El total sumaba 62.542 aranzadas.

Una h. f. mayor.

#### 461.—AL CONGRESO NACIONAL.

*Jerez de la Frontera 28 de Diciembre de 1841. El Marqués de Villamarta y demás alcaldes y regidores.*

Exposición dirigida por el Ayuntamiento de esta ciudad al Congreso, protestando de que por el rey D. Fernando VII se concediesen 6.020½ aranzadas de tierras valdías en el término de Jerez, á D. Pedro Perez Muñoz, para indemnizarle de las pérdidas que había sufrido en la sublevación de nuestras colonias

americanas, premiando también los servicios prestados a la patria; sin tener en cuenta que esos terrenos eran propiedad de la ciudad, por concesiones de los reyes sus antecesores; y que muchas de esas tierras habían sido repartidas en 1822 y 1823 a pobres braceros y militares beneméritos.

Pide, pues, la Corporación Municipal, que se anule dicha concesión, reconociéndose los derechos anteriores.

2 h. 4.º

#### 4.

#### La Granja Modelo.<sup>1</sup>

462.—INFORME SOBRE LA CONVENIENCIA DE ESTABLECER EN JEREZ DE LA FRONTERA UNA ESCUELA TEORICO - PRACTICA DE AGRICULTURA, dirigida y sostenida por la Provincia, sin intervención del Estado, por D. Manuel Bertemati.

Madrid. Imp. Nacional. 1855.

Un foll. 4.º 23 p.

#### 463.—EL GUADALETE.

*Jerez 17 de Abril de 1885.*

*La Granja Modelo.*

Comprende un proyecto del Sr. D. Francisco García Pérez, sobre el indicado objeto, con aplicación a esta ciudad.

<sup>1</sup> V. n.º 383.

464.—MEMORIA SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA-ESCUELA *Experimental, y Escuela de Peritos Agrícolas, de Jerez de la Frontera, por el Sr. D. Gumersindo Fernández de la Rosa.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1894.

Un foll. 8.º 59 p. (Folletín).

El autor era Director de dicho establecimiento.

## 5.

### Varios.

465.—DON JOAQUIN RIVERO Y DE LA TIXERA, *Alcalde por S. M. de esta Ciudad.*

*Jerez de la Frontera 24 de Febrero de 1847.*

Bando, en el cual se determina que, atendiendo a la escasez de trigo en esta ciudad, *los especuladores y labradores abran sus almacenes para la venta pública, á precios equitativos, quedando prohibida la extracción para el extranjero, y aun para los pueblos del territorio, sin llevar el V.º B.º de la Alcaldía.*

Continuando la escasez en esta localidad, el 7 de Marzo del mismo año se ordenó, que los labradores y especuladores presentasen a la Alcaldía nota detallada de las existencias de trigo en sus almacenes, quedando prohibida entre tanto *la extracción para ningún punto del interior ni del exterior.*

Una h. 4.º

466.—CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*El Catastro de Jerez.*

*El Eco de Jerez*, Fate, 3. 1899.

Un foll. 8.º mayor. 58 p. 1 h.

Comprende: *Exposiciones elevadas á la Superioridad: notas aclaratorias de las once cartillas protestadas: estados comparativos de las riquezas rústica y pecuaria amillaradas y comprobadas, según el Catastro.*

Pueden considerarse autores de este luminoso trabajo, los Sres. D. Juan García Angulo y D. Adolfo López Cepero.

467.—DIARIO DE CADIZ.

*28 de Noviembre de 1897.*

*El Canal de riego del Guadalete.*

468.—GREMIO DE LABRADORES.

*Memorial y sumisa representación que el numeroso Gremio de Labradores de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera ofrece á los reales pies de la Magestad del Señor D. Fernando Sexto, Nuestro Rey, y Señor, que Dios guarde.*

*Enero 15 de 1747. D. Diego Estevan de Flores, D. Mateo Dávila Siguenza, D. Juan Vicente Gil de Molina: Diputados de dicho gremio.*

Un foll. f. 10 h.

Expone su triste situación, debida a los accidentes de los tiempos, y a las vejaciones realizadas por la hacienda, *pretextando título de Reales Servicios.*

PEREZ LARA (D. JOSE M.).

469.—*Florula gaditana seu recensio celer omnium plantarum in provincia gaditana lucusque notarum.*

Madrid. Imp. de Fortanet. 1886-1895.

Un t. 8.º mayor. 682 p. 3 h. intercaladas.

El autor tiene el propósito de publicar un Apéndice, que complete tan importante trabajo.

Ocúpase naturalmente de muchas plantas recogidas en el término de Jerez.

## VI

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

(Orden cronológico).

#### 1.

#### El Castillo de Tempul y otros términos.

470.—PLEITO DE XEREZ CONTRA CARLOS V, por la merced que hizo el rey á D. Fernando de Padilla Dávila de la aldea y castillo de tempul, ganado que fué por Jerez.<sup>1</sup>

1549.

471.—MEMORIAL AJVSTADO hecho con citación y asistencia de partes, de el pleyto, qve litigan el Señor Dvque de Arcos, del Consejo de Estado de Su Magestad, y la Villa de Vbrique, y las demàs de la Serranià de Villaluenga. Con la Ciudad de Xerez de la Frontera, y el Fiscal de su Magestad. Sobre términos, qve el Señor dvqve, y las villas pretenden pertenecerles, y que la Ciudad, sin tener título, se ha introducido en la possession de ellos.

Un t. f. menor. 291. 2 h.

<sup>1</sup> Parada: Hijos ilustres de Jerez.

Carece de portada, y está suscrito por el *Lic. Don Pedro Rodríguez de Alvar*.

Parece impreso en el siglo XVIII; sin embargo, se lee en el f. 291: *en este estado se quedó por Septiembre del año pasado de 1616*.

Libro interesante, por los numerosos datos históricos que encierra.

472.—SEÑOR. LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, *suplica á V. S. tenga presente y por modo de Resumen de lo más sustancial del hecho de este Pleyto:*

Así comienza este folleto, que carece de portada, y está suscrito por el *Lic. Don Juan Pizarro de Medina*.

Refiérese a los diferentes pleitos e incidentes habidos entre la ciudad de Jerez y los Marqueses de Cádiz y Duques de Arcos, desde 1485,<sup>1</sup> sobre los términos del Castillo de Tempul, concedidos a la ciudad por Alfonso XI.

Parece estar impreso en el siglo XVIII.

Un foll. f. menor. 6 h.

473.—EL LIC. D. FRANCISCO RUIZ DE VERGARA ALAUA, *Cauallero del Orden de Santiago, Fiscal del Consejo. Con la Ciudad de Xerez de la Frontera sobre la validación de las ventas, y composiciones de tierras vendidas, y compuestas en nombre de su Magestad en grado de segunda suplicación.*

Un t. f. 54 h.

Hace relación al pleito sostenido entre el Estado y dicha ciudad, que pedía la anulación de las ventas

<sup>1</sup> Llevaba a la sazón el título de Marqués de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de León.

hechas por aquél, de tierras comprendidas en los términos de Tempul, pertenecientes a la misma, por concesión de Alfonso XI, según hemos indicado anteriormente.

En este escrito, el fiscal trata de probar los legítimos títulos del Estado, para haber hecho esas ventas; pidiendo su subsistencia.

Impresión del siglo XVII.

474.—JESVS, MARIA, Y JOSEPH. MEMORIAL AJUSTADO *del pleyto en que litigan el Colegio de Santo Thomàs de Aquino y Orden de Predicadores de la Ciudad de Sevilla. Don Thomas de Bustillo, heredero, y successor de Doña Maria Bernarda de Quincoces Hurtado de Mendoza, vecina que fuè de esta Corte, y posehedor de el Mayorazgo, que gozò la susodicha. Y el Señor fiscal de el Consejo, quien coadyuva la pretension de los dichos Don Thomàs de Bustillo, y Colegio. Con el concejo, justicia, y regimiento de la Ciudad de Xerès de la Frontera, y los Reynos de Castilla y Leon. Sobre la subsistencia de algunas Gracias de Tierras hechas por la Camara à dicho Colegio, y Causantes de Don Thomàs de Bustillo, en lugar de otras que se les vendieron, y les salieron inciertas en los términos de el Castillo de Tempul, que es propio de dicha Ciudad de Xerès.*

*Madrid 20 de Octubre de 1733. Doct. D. Antonio Ignacio de Ossoro.*

Un foll. f. menor. 42 h.

La defensa de Jerez está fundada, entre otros documentos, en un privilegio concedido a dicha ciudad, por el rey D. Sancho, en 1322.

475.—JUSTA IMPUGNACION POR PARTE DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, *al intento en que se insiste por la del Excelentissimo Duque de Arcos, y sus Villas de la Serrania de Villaluenga, Vbrique, y demás consortes. Sobre que se despache juez para la execucion de las Sentencias de los tres Antiguos Juezes de Comission, confirmadas por la de Vista, y Revista de esta Corte en el pleyto que los dichos duques, y referidas villas siguieron en Juizio Possessorio con la dicha Ciudad de Xerez, en assumpto de los limites, y mojones, partimiento, y division de vnos, y otros Terminos. Para cuyo efecto han interpuesto suplicacion del Auto de 26 de Enero del año passado de 1733, en que se les denegó, y declaró, no aver lugar su Pretension.*

Un foll. f. menor. 11 h.

Carece de portada.

Al fin se lee: *Por Don Juan Davila y Carrizosa, Veintiquatro, y Comissario de la dicha Ciudad de Xerèz en esta Corte, para la defensa del susodicho pleyto.*

476.—ADDICION A EL INFORME DEFENSIVO DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, *con motivo de satisfacer diferentes argumentos en su contra deducidos, assi en sus Estrados á la Vista en segunda Instancia del Artículo como despues en el Impresso, de defensa, que se hizo por parte del Duque de Arcos, y sus Villas de la Serrania de Villaluenga, insistiendo en q se despache Ministro de esta Corte para la execucion de la sentencia de los tres juezes de comision, confirmada por la Vista, y Revista en el Pleyto Juizio possessorio, que dichas partes siguieron sobre la division, deslinde y amo-*

*jonamiento de vnos y otros términos, en cuyo litis obtuvo la dicha ciudad de Xerez, y en su virtud se le libró y despachó la Real Carta Executoria desde el año passado de 1730.*

*Lo expone la ciudad de Jerez.*

*Granada y Noviembre 5 de 1737.*

Un foll. f. 17 h.

477.—ADDICION A EL MEMORIAL AJUSTADO IMPRESSO, *formado para la vista del pleyto, que siguen en esta Real Chancilleria el Duque de Arcos, y sus quatro Villas de la Serrania de Villaluenga con la Ciudad de Xerèz, sobre terminos.*

*Granada 9 de Octubre de 1774. Lic. D. Geronimo Diez de Lara.*

Un t. f. menor. 169 ó 178 h.

478.—JESUS, MARIA, Y JOSEPH. LEGAL DEFENSA POR EL CONSEJO, JUSTICIA, Y REGIMIENTO DE LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA: *en pleyto que el Duque de Arcos, y sus quatro Villas de la Serrania de Villaluenga siguen en Juicio de propiedad, solicitando pertenecerles diferentes terrenos de que tiene muy antigua possession la Ciudad: corroborada con Executoria, en quanto á los mas de ellos, que causaron Sentencias de Vista, y Revista conformes, pronunciadas con audiencia del Fiscal de S. M. de esta Corte, á 27 de Mayo de 1716, y 25 de Febrero de 1730.*

*Impresso en Granada en la Imprenta Real, en virtud de Orden de los señores del Real Acuerdo de 7 de Febrero de 1775. Lic. Don Josef Ramon Moreno.*

Un foll. f. menor. 1. 27 h.

Examina también la legitimidad del privilegio del Castillo de Tempul.

Folleto curioso bajo el punto de vista histórico, por contener datos de interés para esta ciudad.

2.

**Muerte de D. Rodrigo de Cazorla.**

479.—POR D.<sup>a</sup> CATALINA DE CAZORLA, VARGAS, MACHUCA, *vivda de el capitan Melchor de Alcozel, y Auila, hermana legitima de don Rodrigo de Cazorla, y Vargas, Clerigo de menores órdenes difuntos; y doña Luisa Cabeças de Aranda, como madre de doña Maria de Cazorla su hija, y de don Iuan de Cazorla difunto; y de Geronimo Lopez de la Lastra, familiar de el Santo Oficio de el número de la Ciudad de Sevilla, y alguazil mayor de fiel executor de ella, como padre de don Diego, doña Geronima, y doña Ana Maria de la Lastra y Cazorla sus hijos, y de doña Maria de Cazorla difunta, sobrinos, y herederos ab intestato del dicho don Rodrigo.*

*En el pleito criminal, contra don Lorenço Adorno de Guzman, y Villegas, Capitan de la infanteria de esta Ciudad, y Señor de la villa de Romanina: y don Iuan Ramirez Avila, y Cartagena, presos en la carcel publica: Joseph Baldes, mayordomo de el dicho don Lorenço, Miguel de Anduxar su paje, Geronimo Baltherra su lacayo: Andrés Martin, y Eluira Diaz, presos*

*en dicha carcel, Antonio de Andrada, y Juan Serrano ausentes.*

*Sobre la mverte alevosa, y sacrilega del dicho don Rodrigo; de que por especial comisiòn del Consejo Supremo de Castilla, conoce el Señor don Alonso Ortes de Velasco, y Gamboa..., Corregidor y Capitan á guerra de esta Ciudad: Lic. D. Fernando de Escaño.*

Impreso en Xerez de la Frontera, por Diego Pérez Estupiñán, año de 1654.

Un foll. f. 16 h.

Folleto curioso, por referirse a un acontecimiento ocurrido en la localidad, y en el cual tomaron parte personas de distinción.

480.—POR DON LORENZO ADORNO DE GUZMAN Y VILLEGAS; Y DON IVAN RAMIREZ DAUILLA, *veçinos de la ciudad de Xerez de la Frontera. En el pleyto criminal, que contra ellos sigue Doña Catalina de Cassorla, y Vargas, Viuda de el Capitan Melchor de Alcozer.*

*Sobre la mverte de Don Rodrigo de Cassorla y Vargas, clérigo de menores Ordenes, vezino de la dicha Ciudad. Lic. D. Juan Ignacio de Truxillo.*

Un foll. f. 1. 32 h.

Impreso en 1654 ó 1655.

Papel interesante, no sólo en lo que se refiere a la localidad, sino por poner de manifiesto el procedimiento del tormento, en uso entonces, para obtener declaraciones.

### Testamento de D. José Urzainqui.

481.—FALSEDAD DEL TESTAMENTO ATRIBUIDO A DON JOSE MIGUEL URZAINQUI, *que apareció en el registro de D. Diego Candón Leal, Escribano público de Jerez de la Frontera.*

Madrid. *La Esperanza*. 1861.

Un t. 4.º 619 p. 1 h. X p.

Encierra numerosísimos comprobantes, en apoyo de la falsedad de dicho testamento.

482.—DEFENSA DE D. DIEGO CANDON LEAL, *en la causa sobre pretendida falsedad del testamento que en esta ciudad y ante el mismo otorgó D. José Miguel Urzainqui y Marichalar el día 27 de Mayo de 1857; por D. Antonio F. de Aranda.*

Jerez. *Revista Jerezana*, Lancería, 4. 1862.

Un t. 8.º mayor. 115 p.

483.—DEFENSA DE D. RAMON HERRER, D. BERNARDINO COROMINA, D. RICARDO LUCAS LADRIÑAN, *testigos del Testamento de D. José M. Urzainqui y Marichalar, por D. Manuel Pérez y de Molina.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1862.

Un t. 4.º 124 p. 2 h.

484.—DEFENSA DE D. NICOLAS MARICHALAR Y VEGAS, *en la causa sobre soñada falsedad del testamento que su primo hermano y padrino D. José*

*Miguel Urzainqui y Marichalar, otorgó en 27 de Mayo de 1857, ante el escribano público D. Diego Candón Leal, que se sigue en el juzgado del distrito de Jerez de la Frontera, á instancia de D. José Manuel Urzainqui; por D. Fernando Yelo.*

Sevilla. Francisco Alvarez y C.ª 1863.

Un t. 4.º 254 p. 1 h.

485.—ID.

Cádiz. *Revista Médica*. 1863.

Un t. 8.º 343 p.

Folletín de *El Peninsular*.

486.—SENTENCIA RECAIDA EN LA PRIMERA INSTANCIA *de la causa sobre falsedad del testamento que otorgó D. José M. Urzainqui y Marichalar, con algunas notas y observaciones, por D. Manuel Pérez y de Molina.*

Jerez. Tomás Bueno. 1863.

Un t. 4.º 106 p. 1 h.

487.—BREVE CONTESTACION AL ESCRITO *que con el título de «Algunas palabras sobre la causa criminal de falsedad del testamento supuesto del finado Sr. D. José Miguel Urzainqui, que se sigue en el Juzgado de Santiago de Jerez», publicó D. José Manuel Urzainqui, por el escritor público D. Roque Barcia, (quien lo imprime á su costa).*

Madrid. Manuel Galiano.

Un t. 4.º menor. 124 p.

Sostiene que el testamento era legítimo, atacando duramente al D. José M. Urzainqui, a cuyo nombre se hacía la acusación.

488.—SENTENCIA PRONUNCIADA EN GRADO DE APELACION por la Sala Primera de la Escelentísima Audiencia de Sevilla, en la causa criminal de falsedad del Testamento del Sr. D. José Miguel Urzainqui, contra D. Diego Candón Leal, D. Nicolás Marichalar, D. Ramón Herrer, D. Bernardino Coromina y D. Ricardo Lucas ó Ladriñán, D. Francisco Chile, D. Manuel Núñez Bela y D. Antonio Anzorregui, y algunas notas interesantes que la acompañan, publicadas por el acusador privado D. José Manuel Urzainqui.

Madrid. Antonio Pérez Dubrull. 1868.

Un t. 4.º 3 h. 289 p.

El Sr. D. Diego Fernández Caro fue el ponente del Tribunal en este asunto.

#### 4.

#### La Mano Negra: Sucesos anarquistas.

489.—CAUSAS CRIMINALES DE LA MANO NEGRA vistas en juicio oral y público. Robo y homicidio en el Puerto. Asesinato en Arcos. Asesinato en la Parrilla; publicadas por Manuel Cancela.

Jerez. *El Cronista*, Gravina, 2. 1883.

Un t. 8.º 187. X p. 1 h.

La 3.ª se refiere a esta ciudad, por haberse cometido el delito en su término (p. 53 y sig.): lleva el título de *Causa contra Bartolomé Gago de los Santos*

y otros, por asesinato en la persona de Bartolomé Gago Campos (a) Blanco de Benaocaz.

490.—LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Madrid 22 de Marzo de 1883.

Tras algunos datos sobre los procesos indicados, fijándose principalmente en el asesinato cometido en la Venta de Núñez.

Contiene una lámina,<sup>1</sup> que representa un grupo de presos en la Cárcel de Jerez, entre los cuales se hallan los más comprometidos en dichos sucesos.

491.—30 de Marzo de 1883.

P. 187, 189-190: Biografías de D. José Oliver y Vidal, capitán de la Guardia Civil, y de D. Tomás Pérez Monforte, jefe de la Guardia Rural de Jerez de la Frontera, con datos curiosos sobre los acontecimientos llamados de *La Mano Negra*.

En este número aparece una lámina, representando la cárcel de dicha ciudad.

492.—SUPLEMENTO A EL CRONISTA.

Jerez 4 de Junio de 1883.

*Causas criminales de La Mano Negra. Causa contra Bartolomé Gago de los Santos y otros, por asesinato. Crimen de la Parrilla.*

2 h. 4.º

Publicóse la sentencia en el número correspondiente al 20 de Junio.

<sup>1</sup> De fotografía del Sr. Montenegro.



493.—LOS PROCESOS DE LA MANO NEGRA.  
*Audiencia de Jerez de la Frontera.*

Madrid. Imp. de la *Revista de Legislación*, 1883.

3 t. 8.º — T. 2.º: Una h. XIV. 373 p. 1 h. — T. 3.º: 118 p. 1 h.

El 1.º se refiere al Juzgado de Arcos. Los otros comprenden las causas de *El Blanco de Benaocaz* y de *Juan Galán Rodríguez*.

494.—DETALLES DE LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS DE JUAN GALAN.

*20 de Abril de 1884.*

Jerez. Imp. de *El Cronista*.

Una h. f.

Hace relación a uno de los principales complicados, en el proceso llamado de *La Mano Negra*.

495.—SUPLEMENTO A EL CRONISTA.

*Jerez 14 de Junio de 1884.*

*El final de la Capilla. Los siete patíbulos.*

Una h. 4.º

Fueron acusados de ser autores del asesinato cometido en la persona del *Blanco de Benaocaz*, en el Arroyo de la Plantera, sito en la Dehesa de la Parrilla, a principios de Diciembre de 1882; dándose generalmente a este suceso carácter socialista.

496.—ULTIMOS DETALLES SOBRE LA EJECUCION DE LOS SIETE REOS *condenados á muerte por el crimen de la Parrilla.*

Jerez. Impr. Compás, 2.

Una h. f.

497.—HOJA SUELTA.

Imp. Letrados, 4.

Datos sobre los individuos complicados en los sucesos anarquistas, ocurridos en Jerez de la Frontera, el 8 de Enero de 1892.

Una h. 4.º

498.—EL IMPARCIAL.

*Madrid 12 de Enero de 1892.*

*Los sucesos de Jerez.*

Refiérese a los hechos anteriores, que fueron telegrafados a dicha publicación por el distinguido periodista Sr. Ortega Munilla.

499.—JEREZ (Periódico).

*9, 12, 13 de Enero, 9 y 10 de Febrero de 1892.*

*Sucesos anarquistas: Consejo de guerra: en la Capilla: ejecución.*

500.—DECLARACIONES DE MANUEL SILVA LEAL, «EL LEBRIJANO».

Una h. 4.º

Fue uno de los autores materiales del asesinato de D. Manuel Castro Palomino, en la noche del 8 de Enero de 1892, en Jerez de la Frontera, sufriendo la última pena el 10 de Febrero de dicho año.

Redúcense a manifestaciones de arrepentimiento y de odio al anarquismo.

### Colegio de Abogados.

501.—ESTATUTOS Y CONSTITUCIONES DEL MUY NOBLE E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS *de la M. noble y leal ciudad de Xerez de la Frontera; que por especial provission de su Magestad y Señores de su Real Consejo de Castilla, está erecto, filiado, é incorporado con el muy noble é ilustre Colegio de la Corte de Madrid.*

Impreso en Cádiz. Por Don Pedro Gómez de Requena. Impresor Mayor.

Un foll. f. 2 h. 20 p.

Están aprobados por Carlos III (1767).

502.—ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Folls. en 8.º, de 8 a 36 p., impresos la mayor parte en *Jerez. Bueno (El Guadalete)*. Los correspondientes a los años de 1855-1858, lo están en la *Revista Médica (Cádiz)*, y el de 1859 en la *Revista Jerezana*.

Desde 1871, se comprenden en esta relación, los procuradores; y desde 1884, el personal de la Administración de Justicia de esta ciudad.

En los primeros años, estos impresos estaban reducidos a una hoja.

Figuran como *decanos*, los señores siguientes:

1838 <sup>1</sup> - 1845.	D. Ramón de Torres y Sánchez.
1846 - 1859...	D. Francisco García y Ruiz.
1860 - 1866...	D. José M. Gallardo y Celis.
1867 ...	D. Juan Díaz Blanco.
1868 - 1869...	D. Francisco García Pina.
1869 - 1873...	D. Juan Cerrón y Relche.
1873 - 1877...	D. Pedro Moreno de la Serna.
1877 - 1881...	D. Cayetano Fernández y González.
1881 - 1884...	D. Juan Cerrón y Relche.
1884 - 1886...	D. Joaquín Pastor y Landero.
1886 - 1889...	D. Cayetano Fernández y González.
1889 - 1890...	D. Manuel P. Barroso y Rodríguez.
1890 - 1891...	D. Antonio Camacho del Rivero. <sup>2</sup>
1891 - 1894...	D. Manuel P. Barroso y Rodríguez.
1894 y sig....	D. Salvador Dastis e Ysasi.

503.—COLEGIO DE ABOGADOS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Exposición dirigida al Excelentísimo Señor Ministro de Gracia y Justicia.*

*Jerez 6 de Abril de 1891.*

*El Decano, José Luqué y Beas; G. del Río y Víctor, Salvador Dastis é Ysasi, Juan J. León, José E. Herrera, Diputados; J. de Gordon, Tesorero; Antonio Pagliery, Secretario.*

Reclamando contra la prisión del letrado D. José Barrón, decretada por el juez D. Manuel Bravo.

2 h. 4.º

<sup>1</sup> Carecemos de datos anteriores.

<sup>2</sup> Dimitió en Marzo de 1891, sustituyéndole el Sr. D. José Luque y Beas, hasta terminar el año económico.

## Varios.

504.—*Por el Cocejo, y posito de la ciudad de Xerez de la Frontera, Contra don Juan de Perea, y sus consortes vezinos de la dicha Ciudad, y de la de Ecixa sobre que pretende el dicho don Jua, y los demas Actores q se derribe el Molino del posito, ó alo menos se vaxe su Azuda vna vara, y se quite todo el impedimento que tiene su Molino, y se les restituya la Renta que an perdido. Por parte de la dicha Ciudad y posito para que sean dados por libres, y se confirme la Sentencia absolutoria, pronunciada en su favor.*

Suscribe de su puño y letra este documento: *El licdo. Alarcon.—El licdo. di.º u de Ribera.*

Un foll. f. menor. 9 h.

Carece de portada.

Impresión del siglo XVI o principios del XVII.

505.—*APVNTAMIENTOS, QVE SE ESCRIVEN EN LA INSTANCIA DE REVISTA por doña Maria Benitez Navarrete, viuda de D. Juan Benitez de Barcena. En el pleyto con D. Manuel Francisco Calderon, Menor, hijo adulterino de D. Alvaro Calderon. Y con don Andres Garcia Nvñez Cantoral, vezinos todos de la Ciudad de Xerez de la Frontera, sobre la svcession de el mayorazgo qve fundaron en dicha Ciudad Don Bartolomè Calderon y Doña Maria Nuñez su muger.*

Un foll. f.

Impresión del siglo XVIII.

506.—*REAL EXECUTORIA DE EL PLEITO LITIGADO EN EL CONSEXO entre el Señor Fiscal de el con la Yglesia Colegial de la Ciudad de Xerez de la Frontera, Monasterios de Religiosos, y demás comunidades, y Particulares Dueños de Tierras Cortixos y Donadios.*

*Sobre la propiedad de los cerramientos de ellos, el modo de usarlos, y otras cosas.*

Impreso en el Puerto de Santa María, por Francisco de Rioja y Gamboa, en la calle Larga. Año de 1759.

Un t. f. 1 h. 130 p.

El primero y último pliego son del *Sello Segvndo.*

La última hoja se encuentra manuscrita, y firmada por *Phelipe Rodriguez, Escribano del Cabildo.*

El original de esta *Executoria*, dada por Fernando VI, se conserva en el archivo del *Monasterio de la Santa Cartuxa, extramuros de la ciudad de Xerez de la Frontera.*

Este pleito fue ganado por la ciudad.

507.—*CARTA ACORDADA DEL CONSEJO, por la que se ordena á los Señores Justicias, Ordinarias de la Ciudad de Xerez de la Frontera, que en todas las Causas, y Negocios, se asesoren con el Sr. Alcalde Mayor de esa ciudad, y en el caso de que por alguna de las partes sea recusado, no se le separe, y solo pueda nombrarsele acompañado. Dada en vista de lo representado por el Syndico, y Diputados del Comun, fechado en Madrid á 18 de Abril de 1769: Angel Minguez Pinto.*

Un foll. f. menor. 22 p. 1 h.

El primero y último pliego son del *Sello Quinto.* Año de mil setecientos y setenta y seis.

508.—POR LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, CON EL SEÑOR FISCAL, Y LOS COMPRADORES DE LAS TIERRAS QUE EL LICENCIADO DON JUAN DE LA CALLE VENDIO. *Sobre la nulidad y atentado de las dichas ventas, y notoria justicia que la Ciudad tiene en la propiedad de las tierras valdías que estan dentro de su termino.*

Un foll. f. 20 h.

Inserta datos de interés, sobre los términos de esta ciudad, y los privilegios que le fueron concedidos por Alfonso X y Alfonso XI.

509.—EL TRIBUNAL EXTRAORDINARIO DE JUSTICIA *establecido de Real Orden en Xerez de la Frontera.*

*A los habitantes de su provincia.*

*Xerez de la Frontera 13 de Junio de 1810. Bartolomé Ginés Vibancos, Srio.*

Un foll. 4.º 4 h.

Alocución de dicho tribunal, al instalarse en esta ciudad, por orden de José Bonaparte.

Documento verdaderamente curioso, por los juicios y afirmaciones que contiene, sobre los diferentes sucesos ocurridos en el primer período de la Guerra de la Independencia.

Es notable la siguiente frase: *Después que la casualidad hubo producido la victoria de Baylen, tan abundante en elogios, como en males.*

En dicho impreso se califican de bandidos a nuestros guerrilleros.

510.—DECIMAS COMPUESTAS A JOSE DE ROJAS, *ajusticiado en esta ciudad el 20 de Abril de 1846.*

Jerez. Imp. de Paradas.

Una h. 8.º mayor.

Del contexto se deduce que fue ejecutado en el Mercado.

511.—EL GUADALETE.

*Jerez 25 de Julio de 1895 y sig.*

*Pleito entre el Ayuntamiento de Jerez y la Empresa de los Ferro-carriles Andaluces.*

Seis artículos del Sr. D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero.

## VII

### ASUNTOS ECLESIASTICOS.<sup>1</sup>

(Orden cronológico).

#### 1.

#### Los Patronos de Jerez y la Silla Episcopal Asidonense.

512.—CATALOGO DE LOS SANTOS DE ESPAÑA,  
por Don Lorenzo de Padilla.

Toledo. 1538.

Un tomo.

En la p. 21, sostiene que los Santos Honorio, Eutichio y Esteban, sufrieron el martirio en *Asta Regia*, antigua ciudad comprendida en el término de Jerez.

El P. Flórez, en el tomo X de la *España Sagrada*, manifiesta, que la citada obra es la primera en que, de una manera terminante, se hace dicha afirmación.

513.—HISTORIA ECCLESIASTICA DE ESPAÑA,  
por el Doctor D. Francisco de Padilla.

En Málaga, por Claudio Bolan. Año de 1605.

2 t. f. menor. 37 h. 386 f. 16. h. — 13 h. 332. 64 f.  
12 h.

<sup>1</sup> En las tres últimas partes de esta Sección, seguimos el orden alfabético.

En el t. 1.º p. 201, trata de los *Santos Honorio, Eutichio y Esteban*, los cuales, según las autoridades que cita, sufrieron el martirio en Asta; ciudad situada, en opinión del autor, entre Jerez y el Puerto de Santa María.

514.—En una de las obras *Pro Scholis Societatis Jesu*, (Sevilla, Imprenta de Francisco de Lira, 1616) se encuentra un *Himno* en honor de los SS. *Honorio, Eutichio et Stephano Martiribus, Patronis Cesariense (sive Cesariensis) Urbis Xerecii*.

Dicha composición se inserta en el *Libro cuarto*, p. 109, de la Historia de Jerez por D. Bartolomé Gutiérrez, a juicio del cual *es una bella prueba de la identidad de Asta, Xerez y Cesariana*.

515.—SANTOS HONORIO, EUTICHIO, ESTEVAN, PATRONOS DE XEREZ DE LA FRONTERA.

*Nombre, sitio, antigüedad de la Ciudad, Valor de sus ciudadanos. Por el Padre Martín de Roa, de la Compañía de Jesus.*

En Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra. Año 1617.

Un t. 4.º 463. 1 h.

La Aprobación es de los Doctores Pedro de Contreras y Gonçalo Sánchez Luzen, canónigos de las catedrales de Córdoba y Granada respectivamente.

Se tasa cada pliego en 4 mrs.

En la Dedicatoria *A la ciudad de Jerez de la Frontera*, dice: *Reformaré lo q de Xerez, Asta, y Assidona, dixen en otra ocasio; porq allí seguí lo q hallé dicho por verisimil: no hize profession de aueriguarlo.*

Al fin de la dedicatoria y al terminar la última

página, se ve el facsímile del autor, lo cual no era muy frecuente en esta época.

En los cap. XIII y XIV, ocúpase de la descripción de la ciudad. El último está consagrado al Río Guadalete.

En los f. 49 v. - 53 v., se inserta una *Canción de don Juan de Barahona y Padilla, en elogio de Jerez y de los jerezanos*.

El Sr. Parada la reproduce en sus *Hijos ilustres de Jerez*, p. 54-60.

Algunos ejemplares de la obra que describimos, carecen de ella, pasando del folio 49 al 54, sin faltar nada al texto, aunque algo modificado, pero con una hoja de impresión distinta.<sup>1</sup>

Propúsose el P. Roa probar, que dichos santos sufrieron el martirio en Asta Regia y no en Asta (Astí) de Italia, y que a aquella ciudad corresponde Jerez; todo esto para deducir que fue asiento de la Silla Asidonense, único propósito del autor.<sup>2</sup>

A fin de conseguir este resultado, trunca los hechos y altera la Geografía, impelido tal vez por su mismo apasionamiento en la cuestión, a pesar de la buena fe predominante en sus escritos.

Habiéndose redactado este libro por encargo del Cabildo Secular, reunióse éste en 6 de Marzo de 1617 para acordar la cantidad con que se había de remunerar a su autor.

Con este motivo, el Sr. D. Francisco Esteban de Zurita dijo, refiriéndose al indicado trabajo, *que no se halla en el cosa cierta ni determinada, antes somos en la mesma confuñón que antes estauamos*.

<sup>1</sup> Que en unos está en letra cursiva, y en otros en el tipo corriente.

<sup>2</sup> V. núms. 14 y 16.

Costó la impresión 400 ducados.<sup>1</sup>  
Obra no común.

516.—SANTOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA, Y SV ARÇOBISPADO: *Fiestas, que sv Santa Iglesia Metropolitana celebra.*

*Al Ilvstris.º Señor Dean y Cabildo De la mesma Santa Iglesia, el Padre Antonio de Qvintanadveñas De la Compañia de Jesvs.*

Impreso en Sevilla. Año 1637. Por Francisco de Lyra.

Un t. 4.º 17 h. 374 p. 3 h.

Entre las *Aprobaciones y Censuras*, figuran la del *Maestro Gil Goncalvez Davila, Coronista de su Magestad*, y la de *Rodrigo Caro, Juez de Apelaciones de Testamentos*.

Respecto de la *Tassa*, se omite el precio del pliego, quedando en blanco.

En las p. 261-264, trata el autor de los *Santos de la ciudad de Xerez de la Frontera, S. Honorio, Evtichio, y Estevan Martyres*, declarados patronos de dicha ciudad por el Papa Clemente VIII en 1603.

En la *Prueba de lo referido*, cita los autores que le sirven de fundamento, para creer que dichos santos fueron martirizados en *Asta Regia*.

En las p. 264-266, ocúpase de *S. Secvndo Martyr*, y en las p. 266-271, de *S. Marcelo Centvrion, Martyr de Christo y Padre de doze Martyres*, todos ellos pertenecientes a aquella ciudad, en opinión del autor.

517.—CENSURA DE HISTORIAS FABULOSAS, *obra posthuma de Don Nicolas Antonio, Cavallero*

<sup>1</sup> *Historiógrafos y antigüedades de Jerez de la Frontera*: Colección formada por D. A. Muñoz y Gómez.

*de la orden de Santiago, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, del Consejo del Señor Don Carlos Segundo i su Fiscal en el Real Consejo de la Cruzada.*

*Van añadidas algunas cartas del mismo autor, i de otros eruditos. Publica estas Obras Don Gregorio Mayans y Siscar, Author de la vida de Don Nicolas Antonio.*

En Valencia, por Antonio Bordazar de Artazu, Impresor del S. Oficio y de la Ilustre Ciudad. Año de 1742.

Un t. 4.º 11 h. XXXX. 752 p.

Obra dedicada *Al rei de Portugal don Juan*.

Comprende la vida del autor por Mayans, a juicio del cual, *La Censura de historias fabulosas es la Obra más erudita que se ha escrito hasta hoi en lengua Española*.

En las p. 24, 128, 178-179, refuta el autor la doctrina sustentada por Dextro en su *Cronicón*, referente a ser considerados como mártires de *Asta Regia* los Santos Honorio, Eutichio y Esteban.

518.—DEMOSTRACION HISTORICA DE HAVER SIDO LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, *y en su término la de Tarteso, Turdeto, Xera, Carteya, Asta Regia, Asido<sup>1</sup> Cesariana, Astidona, Asidona,<sup>2</sup>*

<sup>1</sup> El Sr. D. Vicente de la Fuente, en su *Historia Eclesiástica de España* (4 t. 1855-59), t. 1.º p. 386, al hablar de la división eclesiástica, a principios del siglo VII, entre los Obispos de la Bética, cita el de *Asido (Jerez)*, cuyo prelado figuró en el Concilio XI Hispalense.

En el t. 2.º, p. 289, de las *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, se afirma que *Asido* existió donde hoy se ve el despoblado de las Huertas de Sidueña entre Jerez y el Puerto.

<sup>2</sup> El Arzobispo Don Rodrigo y Alfonso de Cartagena, opinan en igual sentido. (V. Apéndice).

Es también del mismo parecer, el licenciado D. Sebastián de

*Xerèz Saduña, y Xerèz Sidonia, capital del antiguo Obispado Asidonense, no unido á el de la Metropolitana de Sevilla, ni trasladado á el de la ciudad de Cadiz, por el Doct. Don Francisco de Mesa Xinete, fecha año de 1763 para que el Rmo. P. Fr. Enrique Florez, Autor de la «España Sagrada», que en su Tomo Décimo, depuso su opinion antigua á favor de Medina Sidonia y comenzó á abrazar la de Xerèz, se declare en el todo y deponga la que insinuó de haberse trasladado á Cadiz dicho Obispado, y conste lo contrario á el público.*

Un foll. 4.º menor. 2 h. 50 p. 1 h.

Contiene las *Bulas para la erección de nuestro Obispado de Cádiz* (1261-67).

Manifiesta el autor, que no publicaba este trabajo por falta de medios, atendiendo con lo que Dios le ha dado á la manutencion del Hospicio de Huerfanos y enseñanza general de todas las Niñas de dicha Ciudad, que estableció á sus expensas año 1749.

En este opúsculo no resplandece una sana crítica.

Este trabajo y la Historia de Xerez, en un solo M. S., se conservan en la Biblioteca Municipal.

519.—LA SIDONIA BETICA, ó disertaciones acerca del sitio de la colonia Asido y cathedra episcopal asidonense, escritos á sollicitvd del Excmo. Señor D. Alonso Marcos Llanes, Arzobispo de Sevilla, por el R. P. Mtro. Fr. Fernando de Cevallos, Prior del monasterio de S. Isidro del Campo, en obsequio de la verdadera antigüedad y de la Sta. Iglesia Metropolitana Hispalense, para contestar á las demandas de

Cobarruvias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana o española*. (En Madrid, por Luis Sánchez. 1611. f. 78).

En Madrid. En la imprenta de Manuel Martín. Año de 1766.

*Xerez de la Frontera que pide la restitución de aquel obispado antiguo, ó que se le instituya otro nuevo.*

*Impreso á expensas de la Diputación Arqueológica Sevillana, auxiliada por el Excmo. Ayuntamiento.*

Sevilla. *La Andalucía*. 1864.

Un t. 4.º XXXV p. 1 h. 194 p. 1 h.

Los *Apuntes biográficos* del autor, están redactados por el Sr. D. Juan J. Bueno.

Afirma el P. Cevallos, que Jerez nunca pudo ser la antigua *Asido*, la cual corresponde a Medina Sidonia, y que jamás tuvo silla episcopal, perteneciendo siempre a la diócesis de Sevilla.

En el n.º III, 2.ª parte, se citan datos curiosos sobre *hombres de letras é ilustres* que tuvo Jerez en tiempo de los árabes.

Este trabajo está fechado en 20 de Julio de 1785. V. n.º 121.

520.—ESPAÑA SAGRADA. *Theatro geographico-historico de la iglesia de España. Origen, Divisiones y Limites de todas sus Provincias, Antigüedad, Traslaciones y estado antiguo y presente de sus Sillas, con varias Disertaciones críticas.*

*Su autor el Rmo. P. M. Fr. Henrique Florez, Doctor, y Cathedratico de Theologia de la Universidad de Alcalá, y Ex-Asistente General de las Provincias de España, del Orden de N. P. S. Agustin, etc.*<sup>1</sup>

En Madrid. En la Oficina de la Viuda e Hijos de Marín. Año de 1792-1866.

50 t. 4.º

En el t. X, p. 15-69, trata de la Iglesia Asidonense, ocupándose de la situación de *Asido* y diferencián-

<sup>1</sup> Continuada, desde el t. 27, por los PP. Risco, La Canal y Merino, y los Sres. Baranda y Lafuente.



dola de la de *Asta Cesariana*: no se atreve, sin embargo, a sostener que sea Medina Sidonia; haciendo mención y detenido estudio de los manuscritos que le envió Mesa Xinete, para probar que *Asido* se refería a Jerez; pero más adelante, parece aceptar la opinión de dicho autor.

Inserta algunas inscripciones encontradas en esta ciudad; fijándose en la etimología de su nombre.

Estudia después, separadamente, lo relativo a *Asta* y *Ceret*.

Sigue haciendo la historia de los obispos Asidonenses, y de los Santos de esta Diócesis, inclinándose a creer que los Santos Honorio, Eutichio y Esteban no pertenecen a España.

En las p. 45 y 47, cita a *Saguncia*, considerándola ciudad *stipendiaria*.

T. 13.º, p. 76. Derrota de los Lusitanos y Celtíberos, junto a *Asta*.

521.—AÑO CRISTIANO, por el P. Juan Croisset, traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla.

Barcelona. Imp. de Pablo Riera. 1853-54.

12 t. 8.º mayor.

En el tomo correspondiente al mes de Noviembre, día 21, p. 355-358, trata de los Santos Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires, patronos de Jerez de la Frontera, a quienes considera naturales de *Asta*, á cuatro millas de aquella ciudad, en el sitio que se llama la Mesa de *Asta*, donde sufrieron el martirio.

Inserta algunos datos históricos.

522.—ALEGACION EN DERECHO POR LOS DOS CABILDOS ECLESIASTICO Y SECULAR DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, en el pleyto que siguen en la cámara con el muy reverendo Arzobispo de Sevilla, Venerable Cabildo de aquella Iglesia Metropolitana, y con el Ayuntamiento de la misma, sobre Que se restablezca en Xerez la antigua Silla Asidonense,<sup>1</sup> ó se erija de nuevo en Catedral la Iglesia Colegial titulada San Salvador, con Obispo que la presida y gobierne, y con el número de Canonigos...

En cuyo pleyto ha salido tambien el Reverendo Obispo y Cabildo de Cadiz para que se reintegre la Silla Asidonense trasladada á Cadiz en el territorio que la corresponda, y de que es parte la ciudad de Xerez.—Licenciado Don Julian de Iturralde.

Madrid. En la Oficina de Don Benito Cano. Año de 1798.

Un foll. f. menor. 38 p.

523.—DEFENSA CANONICO-LEGAL POR EL VENERABLE DEAN Y CABILDO DE LA SANTA METROPOLITANA IGLESIA PATRIARCAL DE SEVILLA, en el pleyto con los cabildos eclesiastico y secular de Xerez, y con el R. Obispo y venerable cabildo de la Santa Iglesia de Cadiz, sobre que no se divida aquel Arzobispado, para erección de Mitra en Xerez, ni se desmembre parte alguna de él para agregar á la de Cadiz.—Lic. D. Andrés de la Rica.

Madrid. En la Imp. de la Viuda de D. Joaquín Ibarra. 1798.

Inténtase probar en este folleto que no concurren las circunstancias especiales, marcadas por los cá-

<sup>1</sup> De las Actas Capitulares se infiere, que ya en 1580 comen-  
zaron los trabajos por parte de los dos Cabildos.  
V. núms. 119, 390 y 635.

nonas, para erigir un nuevo obispado; y que tampoco hay razón alguna, para que se agregue dicho territorio al de Cádiz.

524.—DEFENSA LEGAL POR EL M. R. ARZOBISPO DE SEVILLA. *Excelentísimo Señor D. Antonio Despuig y Dameto, en el pleito con los cabildos eclesiástico y secular de Xerez de la Frontera: sobre que se restablezca en ella la antigua Silla Episcopal Asidonense, ó se erija de nuevo; y con el R. Obispo y Santa Iglesia de Cadiz; sobre que á la misma silla Asidonense trasladada á esta Ciudad, se reintegre de todo el territorio que la correspondía, y goza Sevilla; ó en su defecto, se amplie el Obispado de Cadiz á Xerez, y Pueblos de su comarca.*—Dr. D. Juan Miguel Sevillano.

Un foll. f. menor. 30 h.

Aparecen impresos el primero y último pliego, en papel del sello quarto, qvarenta maravedis, año de mil setecientos noventa y ocho.

Folleto interesante, bajo el punto de vista histórico.

525.—MEMORIAL AJUSTADO, COTEJADO con citacion y asistencia de las partes en virtud de decreto de la cámara, del pleito que en ella siguen el cabildo de la iglesia Colegial de la ciudad de Xerez, y el Ayuntamiento de la misma, con el M. R. arzobispo de Sevilla, con el cabildo de aquella iglesia metropolitana, y con el ayuntamiento de la misma, sobre que se restablezca en Xerez la antigua silla Asidonense, ó se erija de nuevo, por causas que se alegan de necesidad ó utilidad evidente.

*Se ha mostrado parte como tercero excluyente el R. O. y Cabildo de Cadiz; y sigue en el mismo pleito demanda con los referidos cabildos eclesiástico y secular de Xerez, y con los M. R. arzobispo, cabildo de la metropolitana y ayuntamiento de Sevilla, sobre que á la antigua silla Asidonense trasladada á Cadiz se reintegre en el territorio que la corresponda; y como parte de aquel el de la ciudad de Xerez.*

*En las dos demandas interviene el Sr. fiscal.*—Lic. D. Joseph Ruiz de Celada.

Madrid. En la Oficina de D. Benito Cano. Año de 1798.

Un t. f. 2 h. 214 p. 2 h.

Dieron lugar a este pleito, dos representaciones dirigidas a Carlos III en 1783, por el Cabildo de la Colegial y la ciudad de Jerez, en el sentido indicado.

Este Memorial es de suma importancia, por los valiosos datos geográficos e históricos que contiene, referentes a dicha ciudad.

526.—EL GUADALETE.

*Jerez 20, 24, 25, 28 de Octubre, 1.º, 3, 5, 6, 10, 12, 13, 18, 25, 28, 29 de Noviembre, 2, 4, 6 de Diciembre de 1896, y 23 de Febrero de 1897.*

*¿El día de San Dionisio, nuestro gloriosísimo Patrono, es fiesta de precepto en Xerez de la Frontera?*

Controversia suscitada entre los Sres. D. Baldomero de Lorenzo, pbro., y D. Manuel Pío Barroso.

Publicáronse veinte artículos: ocho suscritos por el citado presbítero, que opinaba en sentido afirmativo, y los restantes por el Sr. Barroso, que sustentaba contrario parecer.

El día 10 de Diciembre de 1896, publicó dicho periódico, tomándolo del *Boletín Oficial del Arzobis-*

*pado de Sevilla, n.º 355, la Circular n.º 40 del prelado de esta archidiócesis, decidiendo la cuestión de referencia, de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Litúrgica del Arzobispado; en el sentido de que el día de S. Dionisio no era fiesta de precepto, en Jerez de la Frontera.*<sup>1</sup>

2.

**La Abadía de la Colegial y el Priorato.**

527.—JESUS, MARIA Y JOSEPH.

LEGAL DEFENSA DE D. ANTONIO DE MORLA presbítero, Abad mayor de la Colegial de la Ciudad de Xerez de la Frontera: en el Pleyto que sigue con el Presidente, Canonigos y Racioneros de la misma Iglesia ante el Señor Provisor y Vicario general del Arzobispado de Sevilla, sobre Que se execute con su Abadía el Santo Concilio de Trento conforme al carácter de esta dignidad y clausulas preceptivas de su título de colacion y Canonica Institución, y Real Cédula de Presentación.—D. Antonio de Morla. Lic. D. Domingo de Castro.

Un foll. f. menor. Una h. 45 p.

En este folleto se sostiene que el Abad, por el beneficio de que disfruta, tiene el derecho y el deber de residencia, en oposición al parecer que el Cabildo Colegial sustenta.

<sup>1</sup> El presbítero jerezano D. Juan de Cala, dio a la estampa un libro, en defensa del rezo y culto de dicho patrono, 1756. V. n.º 94.

En algunos párrafos de esta defensa, se emplea un lenguaje extremadamente violento y agresivo contra dicho Cabildo.

528.—ALEGACION POR D. ANTONIO DE MORLA Y SAAVEDRA, Abad de la Real Colegiata de Señor San Salvador de la Ciudad de Xerez de la Frontera: en el pleyto con el cabildo de canonigos de la misma.

*Sobre que se declare: Que la Abadía de dicha Iglesia es unica, y principal Dignidad de ella: Como tal deber, ò poder residirse: Tener assiento preeminente en Coro: Voto en Cabildo: Presidència à los Canonigos en qualesquiera Funciones, que en forma de Cabildo estèn, con las demas facultades, jurisdicciones y preeminencias de las Abadías seculares de las Iglesias Colegiadas: Y que se declaren nullos qualesquier Estatutos contrarios á esto, no aprobados por su Magestad.—Lic. D. Antonio Cano Manuel.*

Un foll. f. 15 h.

Impresión del siglo XVIII.

En la portada se ve la imagen de San Vicente Ferrer.

529.—JESUS, MARIA Y JOSEPH.

POR EL CABILDO DE LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA, en el pleyto que sigue con Don Antonio de Morla y Saavedra, Abad de aquella Iglesia: sobre Pretender este se declare á favor de su Abadía Assiento preeminente, Voto, Residencia, y otras facultades, y preeminencias en el Choro, y funciones de el Cabildo. El Cabildo pretende ser absuelto de esta

*demanda, y que en ella se le imponga perpetuo silencio al Abad.—Lic. D. Juan Feliz de Albinar.*

*Madrid 9 de Abril de 1760.*

Un foll. f. menor. 10 h.

Refiérese también al disfrute de rentas, pertenecientes a esta Colegiata, cuando se renuncia al derecho de residencia.

530.—DEFENSA JURIDICA: POR EL PRESIDENTE Y CABILDO DE LA IGLESIA COLEGIAL *de la ciudad de Xerez de la Frontera: titulo del Salvador, en el pleito, que ha movido D. Antonio de Morla, presbitero, Abad de la misma Iglesia: pretendiendo que con su Abadia, que supone Dignidad, se execute el Santo Concilio de Trento: y se declare, estar obligado, á residir en dicha Iglesia: para cumplir esta obligación, y gozar de las regalías, y preeminencias, que igualmente supone; le son debidas.—Sevilla á 20 de Septiembre de 1788. Lic. D. Juan M. de Vargas y Alarcon.*

Sevilla. Vázquez, Hidalgo y C.<sup>ª</sup>

Un foll. f. menor. 2 h. 51 p.

En la p. 35, se dan detalles sobre el privilegio de dotación, concedido por Alfonso X a dicha iglesia, en 1265. En la p. 36, se encuentran algunos datos referentes al repartimiento.

531.—JESUS, MARIA Y JOSEPH.

REPLICATO EN CONFERENCIA A LA DEFENSA JURIDICA. *Que el Presidente y Canonigos de la Colegial de la Ciudad de Xerez de la Frontera hicieron en el pleyto que sigue con D. Antonio de Morla, Presbitero, Abad mayor de la misma Colegial, y unica*

*y principal Dignidad de ella ante el Señor Provisor y Vicario General de la Ciudad y Arzobispado de Sevilla sobre que se execute con la Abadia el Santo Concilio de Trento, conforme al caracter de ella; y clausulas preceptivas de su Titulo de Colación, Canónica Institucion y Real Cédula de Presentación.—Antonio de Morla. Lic. José de Losada y Miranda.*

Un foll. f. menor. 2 h. 53 p.

Dícese en este trabajo, que probablemente la *Defensa jurídica* no debía ser de D. Juan de Vargas, a pesar de suscribirla, pues su crédito *es mucho en Sevilla y todo su Reynado por su notoria literatura y buen juicio.*

Este folleto es una impugnación de dicha *Defensa.*

532.—SEGUNDA DEFENSA JURIDICA POR EL PRESIDENTE Y CABILDO DE LA IGLESIA COLEGIAL *de la ciudad de Xerez de la Frontera, titulo del Salvador, en el pleyto, que sigue D. Antonio de Morla, Abad de la misma iglesia, sobre que con su abadia, que supone Dignidad, se execute el Santo Concilio de Trento, declarándose estar obligado a residir en ella, para cumplir esta obligación, y gozar de las regalías, y preeminencias, que igualmente supone le son debidas: para responder al replicato publicado por dicho Abad.*

*Licenciado Don Juan Manuel de Vargas y Alarcon.*

En Sevilla. En la Imprenta Mayor de la Ciudad. Año de 1791.

Un foll. f. menor. 94 p.

533.—CONCORDIA ENTRE EL CABILDO DE CANONIGOS DE LA IGLESIA COLEGIAL DE ESTA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA, CON EL

CLERO DE ELLA, *Sobre Elección de Prior, y otras cosas tocantes y pertenecientes al asunto.*

Impreso en la Ciudad del Puerto de Santa María, por D. Luis de Luque y Leyva. Año de 1794.

Un foll. 8.º Una h. 11 p.

Este pleito versó, sobre si el que obtuviese el Priorato habría de ser necesariamente canónigo, como sostenía dicha corporación, o podría nombrarse indistintamente a cualquier sacerdote de la ciudad; terminó, conviniendo ambas partes, en atenerse a lo que determinara el Arzobispado de Sevilla, D. Luis Fernández de Córdoba.

El prelado resolvió la cuestión, ordenando que alternasen en el desempeño de dicho cargo, verificándose una elección entre los canónigos, y otra entre el clero de la ciudad, con exclusión de aquéllos.

Esta concordia abarca otros puntos de menor interés.

### 3.

#### Los Curatos de la Parroquia de San Miguel.

534.—EL ECONOMO.

*Periódico semanal.*

N.º 1. Jerez 17 de Agosto de 1893.

Imp. de Veracruz, 4.

2 h. f.

Fue su director D. Antonio Jiménez.

Fundado exclusivamente para defender los pretendidos derechos del Sr. D. Salvador Castilla, Cura

propio de la parroquia de S. Miguel de esta ciudad, en el litigio que sostenía con la Curia Eclesiástica de Sevilla.

Publicáronse tres números, apareciendo el último en 24 de Agosto, y cesando oficialmente el 27 de dicho mes y año.<sup>1</sup>

535.—BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA.

*Sevilla 26 de Agosto de 1893.*

8 h. 8.º

Contiene un documento suscrito por el Sr. D. Francisco Bermúdez Cañas, Deán y Gobernador Eclesiástico del Arzobispado, excomulgando al Sr. D. Salvador Castilla, Cura propio de S. Miguel de Jerez de la Frontera, por las causas que en los números siguientes se indican.

536.—CARTA A LOS JEREZANOS.

A. J.

Jerez. Imp. C. Veracruz, 4.

Una h. f. mayor.

Crítica severa de los actos del Gobernador Eclesiástico de Sevilla, por los procedimientos seguidos contra el Cura propio de S. Miguel de Jerez, D. Salvador Castilla, refiriéndose principalmente al hecho de la excomunión. (1893).

537.—SEGUNDA CARTA A LOS JEREZANOS.

A. J.

Imp. Sedería, 3.

<sup>1</sup> Estos datos se han publicado anteriormente, en nuestro opúsculo *El Periodismo Jerezano*.

Una h. f. mayor.

En este impreso se censura el documento publicado en el *Boletín Eclesiástico* de Sevilla, excomulgando al Sr. D. Salvador Castilla; y se consignan datos interesantes, relativos a la parroquia de San Miguel de dicha ciudad, y a sus dos auxiliares o ayudas; tratándose de probar que nunca constituyeron tres parroquias, San Miguel, La Yedra y San Pedro.

Suscribe estas dos cartas el Sr. D. Antonio Jiménez, con las anteriores iniciales.

538.—EL SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA Y EL PARROCO DE SAN MIGUEL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Juan Cortina de la Vega.*

*Jerez de la Frontera 12 de Enero de 1895.*

Cádiz. Tip. Gaditana de F. Rodríguez de Silva. 1895.

Un foll. 4.º 55 p.

Censurando la conducta de dicho prelado, por haber acudido a la Sagrada Congregación del Concilio, en menoscabo de la suprema jurisdicción del Tribunal de la Rota, respecto del asunto contencioso promovido ante este Tribunal, por el párroco de S. Miguel de Jerez, D. Salvador Castilla y Rodríguez.

Comprende documentos interesantes, para conocer la historia de este litigio; entre ellos: la comunicación del Arzobispo de Sevilla al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, manifestando que no le es posible asentir a la Real Orden emanada de dicho Ministerio, por la cual se determina que el P. Castilla es Cura único de S. Miguel; Sentencia del Tribunal de la Rota favorable a dicho párroco; escrito del mis-

mo tratando de probar que la Congregación del Concilio no puede ingerirse, por lo que toca a España, en asuntos de esta índole.

539.—LOS CURATOS DE LA PARROQUIA DE S. MIGUEL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Sevilla 31 de Enero de 1895.*

*A. F. P.*

Sevilla. Imp. de Izquierdo y C.<sup>a</sup>

Un foll. 4.º 15 p.

Refutando los escritos de D. Salvador Castilla, párroco de dicha iglesia.

540.—UNA COMUNICACION DEL EMMO. SR. ARZOBISPO DE SEVILLA Y LA CONTESTACION DEL PARROCO DE SAN MIGUEL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Madrid 24 de Mayo de 1895. Salvador Castilla.*

Madrid. Tip. de Tomás Minuesa de los Ríos. 1895.

Un foll. 4.º 20 p.

El autor trata de refutar los asertos del prelado, referentes a la existencia en la iglesia de S. Miguel, de más de un Cura propio, holgando, por tanto, los ecónomos.

541.—RESPUESTA A LOS DEFENSORES DEL EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA.

*Jerez 17 de Junio de 1895. Juan Cortina de la Vega.*

En Jerez. Imprenta de la Viuda de Cancela. Calle Doña Felipa, 5. 1895.

Un foll. 4.º 31 p.

Ocúpase principalmente de dos puntos: la cuestión de pluralidad de curatos en S. Miguel, y la in-

gerencia de la Sagrada Congregación del Concilio en este asunto, resolviendo ambos en sentido negativo.

542.—DOS ESCRITOS DEL PARROCO DE SAN MIGUEL DE JEREZ DE LA FRONTERA á los *Exce-lentísimos Señores Nuncio Apostólico en España y Ministro de Gracia y Justicia. Salvador Castilla.*

Madrid. T. Minuesa. 1897.

Un foll. 8.º 18 p. 1 h.

Sobre los curatos de dicha parroquia.

543.—ACTUALIDADES. *El Grito de Castilla. Luis de Lama.*

Imp. Veracruz, 4.

Una h. 4.º

Poesía, defendiendo en tono humorístico al Padre Castilla, párroco de la mencionada iglesia.

#### 4.

#### Conventos y Templos.

La Cartuja.	S. Juan de Dios.
La Colegial.	S. Juan de Letrán.
S. Dionisio.	S. Mateo.
Espíritu Santo.	S. Miguel.
S. Francisco.	Santiago.
S. Juan de los Caballeros.	S. Sebastián.
La Yedra.	

544.—CARTAS A D. BRUNO PEREZ SOBRE EL MONASTERIO DE NTRA. SRA. DE LA DEFEN-SION, por Don Joaquín Portillo. *Ahora por primera vez publicadas.*

Jerez. Imp. La Revista Jerezana, C. Nogal, 1. 1874.

Un t. 8.º menor. 180 p.

Las notas del autor y del editor, contienen datos de verdadera importancia, figurando entre ellos, una relación de los bienes que poseía este convento (la Cartuja).

Comprende una *Memoria sobre las sepulturas y monumentos que existen en las iglesias<sup>1</sup> de Jerez de la Frontera, de familias y varones ilustres, año de 1840.*

El original de que se valió el editor de esta publicación figura en la Biblioteca de nuestro Instituto provincial.<sup>2</sup>

V. núms. 26 y 133.

545.—REVISTA RELIGIOSA.

*Jerez 2 de Julio, 2 de Octubre a 2 de Diciembre de 1887, 16 de Febrero, 3 de Junio, 2 de Setiembre a 16 de Octubre de 1889.*

*La Cartuxa Xerezana.*

Descripción y reseña de su fundación y vicisitudes, por D. M. Muñoz y Espinosa.

El manuscrito original lo posee el Sr. D. Salvador Trillo.

<sup>1</sup> San Juan, San Marcos, San Miguel, San Francisco, Santo Domingo, la Cartuja, Vera-Cruz, la Victoria y San Juan de Dios.

<sup>2</sup> Forma un tomo en 8.º mayor, de 183-69 18 páginas y 3 láminas.

No es el primitivo manuscrito (1840), sino una copia con numerosas correcciones y adiciones, hecha y suscrita por su autor (12 de Septiembre de 1844).

546.—INFORME DE LA COMISION NOMBRADA POR EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE PRIMERA CLASE DE LA PROVINCIA DE CADIZ, *en virtud de acuerdo de esta Corporación, para reconocer el monasterio de la Cartuja de Jerez de la Frontera, con motivo de haberse procedido á la demolición de una parte del mencionado edificio. Impreso por acuerdo de la Academia.*

*Juan de la Vega: Fernando Ortiz Vierna: Isaac Nessi; académicos arquitectos.*

Cádiz. Revista Médica. 1856.

Un foll. 8.º mayor. 12 h.

Descripción de este monumento.

547.—LA CARTUJA DE JEREZ.

*(Los Frailes y sus Conventos).*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás 2. 1871.

Un foll. 16.º 62 p. 1 h.

Folletín de *El Progreso* de esta ciudad.

Es una especie de leyenda fantástica sobre el rey Don Rodrigo. Desde la p. 55 se ocupa de dicho convento.

548.—MANIFIESTO DE CADIZ.

*3 de Mayo de 1896.*

*Monumentos gaditanos. La Cartuja de Jerez.*

Artículo descriptivo, suscrito por *Pelayo Quintero*, con un grabado, que representa la portada principal de dicho convento.

549.—EL GUADALETE.

*Jerez 20 de Marzo de 1887.*

*Las obras de la Colegial.*

Contiene datos curiosos sobre esta iglesia.

V. núms. 88 y 108.

550.—APUNTES HISTORICOS.

*La Iglesia de S. Dionisio.*

*Historia del pendón y sus grandezas.*

*El Guadalete.* 1878.

4 folletines.

EL GUADALETE.

551.—*19 de Febrero de 1892.*

*La iglesia de Espíritu Santo, por Nullus.*

Descripción y mérito artístico.

Su autor, el Sr. D. Ramón de Cala y López, ha suscrito algunos artículos con aquel seudónimo.

552.—*13 de Julio de 1873.*

*Sepulcros del Convento de S. Francisco.*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Por mediación de nuestro muy querido amigo y compañero, el Sr. D. Juan Argullós, Director de este Instituto Provincial, hemos recibido del Dr. D. Gregorio Iribas, vecino de Tudela, los siguientes datos, que incluimos en este lugar, como complemento de lo expuesto en el n.º 72.

En los *Apuntes descriptivos e histórico-religiosos de Tudela*, por D. Juan Sodornil, Deán que fue de la Sta. Iglesia Catedral de la misma (Tudela, Impr. de Santiago Benito, 1885. Un foll. de 85 p., p. 26), refiriéndose al P. Aleson, continuador de los *Anales de Navarra* de Moret, (T. 4.º f. 498), dice, que Doña Blanca de Borbón fue sepultada en dicha iglesia.

En 1886 publicó en Pamplona, Impr. de Sixto Díaz de Espada, un *Atlas de la Provincia de Navarra, acompañado de una breve descripción geográfica*, por Don Dionisio Ibarbicea, haciendo, en la p. 79, igual afirmación.



553.—DESEMPEÑO EL MAS HONROSO DE LA OBLIGACION MAS FINA, y *relación historico-pane-gyrica de las fiestas de dedicacion del magnífico templo de la Purísima Concepción de Nuestra Señora del Sagrado Orden de Hospitalidad de N. P. San Juan de Dios de la nobilissima é ilustre siempre fiel, ciudad de Granada. Dase noticia de la fundacion, fábrica nueva, y aumento de su Convento, Hospital, de sus Hijos insignes en virtud, y Prelados que ha tenido y otros particulares. Historiada por el R. P. Fr. Alonso Parra y Coya.*

Madrid. Francisco Xavier García. 1759.

Un t. 4.º 14 h. 568 p.

Comprende datos de no escaso interés, sobre los conventos españoles de dicha orden.

En las p. 145-149, trata del *Convento de Xerez* (S. Juan de Dios), fundado por el V. P. Fr. Juan Pecador; con una descripción de la iglesia, y las cantidades empleadas en su construcción, y en los ornamentos y objetos del culto.

Da también algunas noticias sobre San Juan de Letrán.

554.—LAPIDAS GOTICAS DEL SIGLO XV, EXISTENTES EN SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, *Iglesia parroquial de Jerez de la Frontera.*

*Estudio desde su antigüedad y mérito histórico y artísticos.*

Xerez 30 de Octubre de 1891.

Ramón de Cala y López. Agustín Muñoz y Gómez.  
Un foll. 8.º 24 p.

Folletín de *El Guadalete*.

En uno de los números de dicho periódico, pos-

terior a la publicación de estos folletines, se hacen notar algunas erratas cometidas en el trabajo indicado.

#### EL GUADALETE.

555.—*Jerez 10 de Agosto de 1895.*

*Notas epigráficas por Agustín Muñoz y Gómez. Iglesia de S. Juan de los Caballeros.*

556.—*10 de Enero de 1892.*

*La Iglesia de S. Mateo, por Javier Piñero.*

Descripción y juicio sobre su mérito artístico.

#### 557.—EL SEMANARIO CATOLICO.

*Jerez, Mayo de 1872* (núms. 18 y 20).

*La Iglesia de S. Miguel de Jerez de la Frontera, por D. Francisco Mateos Gago.*

Artículo interesante, reproducido por *El Oriente*, periódico de Sevilla, en los días 2 y 4 de Junio del mismo año.

V. núms. 133 y 656.

#### 558.—APUNTES SOBRE LA OBRA Y RESTAURACION DEL TEMPLO PARROQUIAL DE S. MIGUEL.

*Modesto de Castro.*

4 folletines del periódico jerezano *El Progreso* (1872).

#### 559.—LA IGLESIA PARROQUIAL DE S. MIGUEL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Contestación á un folletín de D. Modesto de Castro, por el Dr. D. Francisco Mateos Gago. Gibraltar 30 de Junio.*

*Jerez. Revista Jerezana. 1873.*

Un foll. 8.º 68 p. 1 h.

Folletín de *El Porvenir de Jerez*.

Defensa del clero, en lo referente a la conservación de las obras de arte, y censura mordaz del sistema de restauración seguido en la mencionada iglesia.

Encierra curiosos datos arquitectónicos.

560.—CARTA AL SR. DR. D. FRANCISCO MATEOS GAGO, *contestación á la suya sobre la iglesia parroquial de S. Miguel de Jerez de la Frontera, por Modesto de Castro*.

Jerez. Imp. de *El Guadalete*. 1873.

Un foll. 8.º 44 p.

Folletín de dicho periódico. Comenzó a publicarse el 26 de Noviembre.

561.—LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Contestación á una carta de D. Modesto de Castro, por D. Francisco Mateos Gago*.

Jerez. Imp. de la *Revista Jerezana*, Nogal, 1. 1873.

Un foll. 8.º 104 p.

Folletín de *El Porvenir de Jerez*.

562.—SEGUNDA CARTA REPLICA A LA ULTIMA DEL SEÑOR DOCTOR D. FRANCISCO MATEOS GAGO, *sobre la iglesia parroquial de San Miguel de Jerez de la Frontera, por Modesto de Castro*.

Jerez. *El Guadalete*. 1874.

Un t. 8.º 158 p. 1 h.

Comprende detalles artísticos, verdaderamente interesantes, refiriéndose también al antiguo pro-

yecto de abrir al público la Biblioteca de la Colegial, de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico, asunto que trata extensamente.

563.—SR. DIRECTOR DE «EL PORVENIR» DE JEREZ.

*Gibraltar 16 de Enero de 1874. Francisco Mateos Gago*.

Artículo, en forma de comunicado, como adición a su *Segunda Carta* dirigida al Sr. D. Modesto de Castro, sobre la iglesia de S. Miguel de dicha ciudad; y protestando enérgicamente de la forma empleada por *El Guadalete*, al anunciar la contestación del Sr. Castro a su última carta.

Un foll. 8.º menor. 7 p. (Folletín).

564.—DON MODESTO. TERCERA CARTA, *réplica á la segunda del señor Don Modesto de Castro, sobre la restauración de la iglesia parroquial de San Miguel de Jerez de la Frontera, y otras doscientas cosas, por D. Francisco Mateos Gago*.

Imp. de la *Revista Jerezana*, Nogal, 1. 1874.

Un t. 8.º 389 p. 1 h.

Folletín de dicha revista.

Trabajo fechado en *Gibraltar 8 de Febrero*.

Escrito eruditísimo, especialmente en lo que se relaciona con la arquitectura.

565.—EL ECO DE JEREZ.

*11 de Marzo de 1885*.

*Restauración arquitectónica*.

Artículo tomado del periódico *La Andalucía*, de Sevilla, referente al templo de Santiago de Jerez de

la Frontera; suscrito por *Gumersindo Jiménez Astorga*, escultor sevillano.

Publicose también en *El Guadalete*.

#### EL GUADALETE.

566.—*Jerez 5 de Abril de 1891.*

*La restauración de la iglesia de Santiago.*

567.—*24 de Julio de 1892.*

*Acontecimiento solemne.*

*La Iglesia de Santiago: su restauración: objetos artísticos: últimas reformas.*

568.—DESCRIPCION HISTORICO POETICA DE LA CONSTRUCCION y *celebérrimas funciones de la iglesia nueva del Convento hospital de N. Señora de la Candelaria, y San Sebastian, del Sagrado Orden de N. P. S. Juan de Dios; de la Mui Noble, y Leal Ciudad de Xerez de la Frontera; y de la solemne procession General, para la colocacion del Santissimo Sacramento en ella el dia diez y nueve de Octubre de 1754.*

En Sevilla. En la Imprenta de la Universidad.

Un foll. 4.º 14 h. 42 p.

El sermón fue predicado por el P. Fr. Alonso Parra y Coya.

1 h. 24 p.

En la dedicatoria a *N. Rmo. P. Fr. Alonso de Jesus, General de la Orden*, se encuentran noticias curiosas, sobre las donaciones hechas por dicho General a diferentes Casas de su religión.

Comprende varias poesías, y datos sobre los Hospitales de esta ciudad.

569.—DESCRIPCION DE LAS FIESTAS, PROCESSION Y COLOCACION DEL SEÑOR SACRAMENTADO en la nueva Iglesia de S. Sebastian, por *D. Bartolomé Gutierrez.*

*Jerez. 1754.*

#### 570.—EL GUADALETE.

*Jerez, Octubre de 1895.*

*Capilla de la Yedra, por Agustín Muñoz.*

Dos números.

### 5.

#### Corporaciones Religiosas.

Hermandad de la Santa Caridad.

Compañía de Jesús.

Comunidad de Santo Domingo.

Comunidad de Religiosos Descalzos de San Francisco.

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad.

Hermandad de Nuestra Señora del Pilar.

Hermandad de la Santa Veracruz.

571.—MANIFIESTA LA HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD de la M. N. y M. L. Ciudad de Xerèz de la Frontera, lo ocurrido en la Funcion de tres Catecúmenos indios de Nación, que han sido educados en los Dogmas del Catholicismo, baxo su proteccion, segun la Certificacion dada por los Señores sus Secretarios, referente á la que se remitió á la Corte.

*Xerèz de la Frontera y Agosto 31 de 1781.*

Dos h. f. menor.

Los tres individuos, a que hace referencia este documento, fueron hechos prisioneros por las *Armas Catholicas*, al mando del *Excelentísimo Señor Don Luis de Cordova*, Comandante general de la Real Armada, en el Conboy apresado á Inglaterra.

572.—RELACION DE LA FUNCION HECHA EN JEREZ, con motivo de haber cumplido el primer siglo de su fundación la Compañía de Jesus, siendo rector en el convento jesuita de la ciudad el P. Juan de Cordova.

1640.

Con este motivo, hubo también festejos públicos.

573.—MEMORIAL QUE LA COMUNIDAD DEL REAL CONVENTO DE SANTO DOMINGO de la M. N. Y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera, presenta á nuestro augusto monarca el Sr. D. Fernando VII (Q. D. G.), solicitando se erijan en Universidad las clases de sus estudios.

Año de 1817.

Un foll. f. 18 h.

Suscrito por Fray Gaspar Fernández, Prior de dicho convento.

Afirmase en este escrito que la población de Jerez no bajaba, a la sazón, de 60.000 almas.

Comprende el *Prospecto Literario*, o sea, el plan de enseñanza de la proyectada universidad; y una relación de personas ilustres, que hicieron sus estudios en este convento.

574.—PRIMERA PARTE DE LAS CRONICAS DE LA PROVINCIA DE SAN DIEGO en *Andalucia*, de religiosos descalzos de N. P. S. Francisco.

Sevilla, 1724.

Un t. f.

En las p. 65 y sig., trata de la fundación del convento descalzo de Jerez.

575.—MEMORIA HISTORICA DE LA VENERABLE HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO Y MARIA STMA. DEL TRASPASO, establecida en su Capilla de San Juan de Letrán de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, por D. Andrés Hidalgo y Ortega.

Jerez. Imp. a cargo de Melchor García Ruiz, Gravina, 2. 1887.

Un foll. 4.º 64 p.

Contiene los *Estatutos*.

576.—CONSTITUCIONES DE LA HERMANDAD Y COFRADIA DE NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD Y STO. ENTIERRO DE NTRO. SR. JESUCRISTO, establecida en la Capilla del Calvario de Jerez de la Frontera.

Jerez. *El Guadalete*. 1861.

Un foll. 8.º 22 p. 1 h.

Al fin contiene un Sumario de la historia de esta cofradía.

Hemos visto otra edición que varía solamente en algunas palabras.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Su primitiva *Regla* fue aprobada por el Provisor en 11 de Noviembre de 1547.

577.—EL GUADALETE.

Jerez 8 de Octubre de 1898.

*La Hermandad de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza en la Parroquia de S. Miguel, por M. M. Pbro.*

Noticia histórica, por el Sr. D. Miguel Muñoz.

578.—PLEITO DE DIEZMOS *entre la iglesia de Sevilla y la Cartuja de Jerez, por D. Alonso Quintanilla, Arcediano de Jerez.*

Nápoles. 1680.

579.—REGLA DE LA ILUSTRE, ANTIGUA Y VENERABLE HERMANDAD DE LA SANTA VERACRUZ, *de esta M. N. Y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera, con una individual noticia del origen de dicha Hermandad, de la fundación de su Iglesia...*

Impresa en la misma ciudad por D. Luis de Luque Leyva López. Año de 1799.

Un f. 4.º 61 p.

6.

**Oratoria Sagrada.**

BASURTO Y CUELLAR (DOCT. D. JUAN).

580.—*Sermon panegyrico en la solemnisima accion de gracias, que consagró al Divino Salvador el día 5 de Noviembre de este año de 1746, con Te Deum laudamus, y plausible fiesta, expuesto el Santissimo Sacramento y asistencia de la muy Noble y Leal*

*Ciudad de Xerez de la Frontera, al Ilustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia Colegial de Señor San Salvador y Mayor de dicha Ciudad, por la agregacion de diez beneficios simples, siete Servideros, y tres Prestameros de las siete Iglesias Parroquiales de la expresada Ciudad, para erigir seis Raciones en dicha Santa Iglesia, y aumentar el culto: Concedidos por el Señor Benedicto XIV, por la interposicion del Serenissimo Sr. Infante Cardenal, el Señor Don Luis de Borbon y Farnesio, Primado de las Españas, Arzobispo de Sevilla, y Toledo.*

En Madrid. Año de 1746.

Un foll. 4.º 10 h. 47 p.

CADIZ (EL M. R. P. F. DIEGO JOSEPH DE).

581.—*J. M. J. El varon perfecto.*

*Sermon fúnebre-histórico moral, que en las solemnes exequias celebradas en la mañana del día 15 de Febrero del año de 1797, en el Real Convento de N. P. Sto. Domingo, Orden de Predicadores, sito en la M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera, en sufragio y memoria del Siervo de Dios el V.P.M. F. Andrés Ruiz de Santo Domingo, Hijo de la misma Real Casa, que murió en ella el día 2 del anterior mes de Enero... dispuestas y autorizadas por el M. Ilustre y Nobilísimo Ayuntamiento... predicó...*

Xerez. Luis de Luque y Leyva. 1798.

Un t. f. 121 p. 3 h.

Comprende algunas noticias referentes a esta ciudad.

El P. Fr. Pablo de Sevilla dio a luz en 1822, varios trabajos inéditos de dicho orador sagrado; entre

ellos figuran dos sermones predicados en esta ciudad, uno de *S. Miguel* y otro de *Concepción*.

DOMINGUEZ (M. R. P. FR. JUAN).

582.—*Declamacion panegyrica-moral, en desagravios de Jesu-Christo Sacramentado, por el desacato cometido en la carcel Real de la M. N., y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera, el dia 13 del mes de abril del año de 1762, dicha en la sumptuosa fiesta, que, á fin de desagraviar á el mismo Señor ofendido, ideó é hizo el Real Convento de N. P. Sto. Domingo de la referida ciudad el dia 25 del nombrado mes, y año.*

Impresa en el Puerto de Santa María, por Francisco Vicente Muñoz.

Un foll. 4.º 8 h. 1 l. 45 p.

La dedicatoria está hecha *Al sol de los Theologos, Querubin del Paraiso...*, *Quinta essencia de los Doctores Santos...*, *Fragua de los ingenios... Sto. Thomas de Aquino, Quinto Cesar del Divinissimo Sacramento, dulcissimo iman...*

Precede la *Aprobacion* del M. R. P. Fr. Fiel de Marchena, Guardián del Convento de Capuchinos: en ella cita textos de Ovidio y Cicerón, alternando con los tomados de los libros sagrados y padres de la iglesia.

El desacato a que se refiere este sermón, se realizó por un preso de la cárcel de esta ciudad, al recibir el Sacramento de la Eucaristía, arrojando la forma al suelo y escupiéndola después.

V. n.º 591.

FUENTES (M. R. P. FR. RAMON MARIA DE).

583.—*Oracion Cristiana politica que en la solemne*

*accion de gracias celebrada en el dia 16 de Julio de 1820, en la insigne Iglesia Colegial por el M. I. Ayuntamiento de esta M. N. Y M. L. Ciudad de Jerez de la Frontera, y con asistencia del Ilmo. Señor D. Fray Miguel Fernandez, Obispo de Marcopolis, Auxiliar de esta Diocesis, que celebró de pontifical, Venerable Cabildo eclesiástico, Sres. Curas parrocos, prelados de las Ordenes religiosas, autoridades civiles y militares, y personas de distinción de ambas clases, dixo..., por la instalacion del Soberano Congreso Nacional.*

Cádiz. Año de 1820. En la Impr. Gaditana de D. Esteban Picardo.

Un foll. 4.º 32 p.

Defiende con verdadero entusiasmo la Constitución de 1812.

El autor era *Lector de Sagrada Teologia en su Convento de la Merced Calzado* de Jerez.

GONGORA (M. R. P. F. FERNANDO DE).

584.—*Oracion panegyrica que en la solemnissima colocación de la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en su tabernaculo nuevo en la calle de el Algarbe de la Mvy Noble y Mvy Leal Ciudad de Xerez de la Frontera, en la Parroqvia de Señor San Dionisio, en la presencia de Christo Sacramentado y asistencia de los dos perilvstres Capitylos.*

Sevilla. Imp. de Francisco Sánchez Reciente. 1723.

Un foll. 4.º 8 h. 36 p.

El orador era *Difinidor General de su Religion por la provincia de Andalucia.*

La parte histórica está redactada por D. Sancho Francisco Basurto Dávila.

GUZMAN Y VEGA (SR. D. PEDRO ANTONIO DE).

585.—*Declamacion funebre, gratitud indeleble, con- que la muy humilde Hermandad de la Sta. Caridad de Ntro. Sr. JesuChristo, de esta nobilissima ciudad de Xerez de la Frontera, solemnizó el 28 de Julio de este presente año, la memoria de su bienhechor Nro. Hermano el Sr. D. Gil Virués de Segovia.*

Año 1751.

Impreso en el Puerto de Santa María, en la Imprenta de Fran- cisco de Rioja y Gamboa.

Un foll. 4.º 7 h. 26 p.

586.—*Jura Xerezana. Puntual descripcion de sus antiguas ceremonias, en cuyas gloriosas circunstan- cias se ideó el sermon panegyrico, que á la celebridad del declarado Patronato de España, baxo la Soberana tutela de la emperatriz de el cielo, Maria Santissima, en el mysterio de su inmaculada Concepcion, dixo... En el 5 de Octubre de 1761, dia en que la insigne parroquial del Señor San Miguel de la ciudad de Xerez, aplaudió magnificamente tan soberano Pa- trocinio, costeando estos sumptuosos Cultos sus Curas, y Beneficiados.*

*Sácalo á luz Don Antonio de Langara, presbytero, Beneficiado mas antiguo de la referida Parroquia, Vicario que ha sido de esta Ciudad.*

En Sevilla, en la Imprenta del Doctor D. Gerónimo de Castillo.

Un foll. 4.º 12 h. 63 p.

Este trabajo revela el mal gusto de la época, y muy principalmente de su autor, que era *Capellan de la Capellania de Oposicion de Sagrada Theologia del Señor San Miguel.*

HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS (D. SEBASTIAN).

587.—*Sermón panegírico del glorioso mártir San Dionisio, patrono de la M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, predicado en la iglesia titular del Santo, el día 9 de Octubre de 1860.*

*Se publica por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. Jerez. Tomás Bueno. 1860.*

Un foll. 4.º mayor. 20 p.

LARA Y ARJONA (SR. D. FRANCISCO DE P.)

588.—*Sermón que en memoria del glorioso San Dionisio y en el solemne aniversario de la conquista de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, pronunció en la iglesia titular del citado mártir y patrono.*

*Se publica por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. Jerez. El Guadalete. Compás, 2. 1866.*

Un foll. f. menor. 23 p.

El orador era Canónigo de la Colegial.

Contiene algunos datos históricos relativos a la reconquista de Jerez, tomados de la obra sobre los árabes de España, por D. J. A. Conde.

LEON (R. P. FR. JUAN ANTONIO DE).

589.—*Oracion fúnebre que en las solemnes exé- quiàs, que celebró la comunidad de religiosos Fran- ciscanos observantes de la ciudad de Xerez de la Frontera, en el dia 18 de Febrero del año 1806, á la venerable memoria de su difunto bienhechor y sin- dico el Sr. Don Teodoro Josef de Roy, presbitero... dixo...*

Impresa por D. José Niel, calle de San Francisco. (Cádiz).

Un foll. 4.º menor. 38 p. 1 h.

En las p. 17-19, indica los beneficios que hizo dicho presbítero a diferentes templos de esta ciudad. En la p. 32, da detalles sobre su muerte.

LORENZO Y LEAL (D. BALDOMERO DE).

590.—*San Dionisio y la Reconquista de Jerez.*

*Sermón predicado en el día S. Dionisio, patrono de Jerez de la Frontera, aniversario de la reconquista de esta ciudad, en la Iglesia Parroquial del mismo nombre, el 9 de Octubre de 1889.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1889.

Un foll. 8.º 28 p.

Refiérese principalmente a la vida de S. Dionisio. En la segunda parte, contiene algunos datos sobre la historia de la reconquista de esta ciudad.

El autor era *Cura propio del Divino Salvador, Parroquia Mayor* de la misma ciudad.

PLATZAERT (D. MARTIN JOSEPH).

V. n.º 591.

591.—RELACION (BREVE Y VERIDICA) DEL SACRILEGO DESACATO, cometido en las cárceles reales de la Mui Noble, leal, y religiosa ciudad de Xerez de la Frontera, contra el adorable y augusto Sacramento del Altar, y de la satisfaccion dada á Su Magestad por tan execrable ofensa.

*Dase á la prensa y se dedica al Señor D. Francisco de Solis, Arzobispo de Sevilla. 1762.*

Sevilla. Por José Padrino.

Un foll. 8.º 8 h. 83 p.

Comprende la *Oracion doctrinal que con dicho motivo dixo Don Martin Joseph Platzaert, Canonigo de dicha Colegial.*

RENDON (R. P. FR. RAMON).

592.—*Sermon que en accion de gracias á Dios nuestro Señor por la conquista de esta muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, obtenida por la intercesion de su patrono el glorioso martir San Dionisio Areopagita, predicó en el dia 9 de Octubre de 1829 en la iglesia parroquial de este Santo, con asistencia de ambos ilustrisimos Cabildos...*

En la Imprenta de la expresada ciudad, por D. Manuel Ruiz, calle Honda. 1830.

Un foll. 4.º 2 h. 32 p.

Trabajo curiosísimo, por los datos históricos que contiene, principalmente en las notas.

El autor era *Prior del Convento de N. G. P. San Agustin de dicha ciudad.*

ROJAS (DON PEDRO).

593.—*Sermon funebre historico moral que en las solemnes ecsequias de Don José Maria Molinelo, Voluntario de la Milicia Nacional de Caballeria de esta ciudad de Jerez de la Frontera, en su Ilustre Colegial, dijo... el dia 7 de Enero de 1823: y juntamente la despedida del padre del difunto al ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.*

En dicha ciudad, en la Impr. de D. Juan Mallén, Plaza de Plateros. Año de 1823.

Un foll. 8.º 10 p. 1 h.

Dirige alabanzas a la Milicia Nacional.

Este orador sagrado era conocido generalmente, con el sobrenombre de *El P. Isla.*



SEVILLA (M. R. P. FR. CASIMIRO FERNANDO DE).

594.—*Oracion funebre, que en las Solemnes exequias de el Sr. D. Thomas Geraldino, de el Consejo de su Magestad, en el Real, y Supremo de Indias, y su Ministro Plenipotenciario á la Corte de Inglaterra, que sus hijos celebraron en la Capilla de N. S. de las Angustias en la ciudad de Xerez de la Frontera, el dia 1.º de Setiembre de 1775, dixo el... Guardian de el Convento de Capuchinos de Xerez.*

Un foll. 4.º 23 h. 38 p.

VANS HOYDONEK (M. R. P. PRESENTADO FR. CARLOS).

595.—*Oracion funebre en las solemnes exequias de el Excmo. Sr. D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio. Spinola y Pabon, Marques de Valhermoso, y de la Mesa..., Alcaide de los Reales Alcazares, y Torre del Omenage, Brigadier de los Reales Exercitos... y Perpetuo Veinte y Quatro de esta dicha Ciudad de Xerez, que sus señores hijos celebraron en el Convento del Sr. S. Agustin en la referida ciudad de Xerez, en el dia 11, de Setiembre de 1773.*

Impr. en Jerez de la Frontera por Diego Cordero, en la Plazuela de la Brianda.

El autor fue seis veces Prior de dicho convento.

Varios.

BELLVESER (R. P. FR. JACINTO).

596.—*Relacion y devota novena de nuestra Señora de Consolacion cuyo simulacro original se venera en el Real Convento de Predicadores de la Ciudad de Xerez de la Frontera..., que la reimprime por tercera vez.*

Año de 1787.

En Sevilla, en la Impr. de Vázquez, Hidalgo y C.ª

Un t. 8.º Una h. 143 p.

La parte histórica comprende setenta páginas.  
Está dedicada al Conde de Montegil.

597.—*Id.*

Cádiz. Imp. de la Revista Médica. 1842.

Un t. 8.º 110 p.

598.—**COMPENDIO DE LA VIDA DEL BEATO JUAN GRANDE**, conocido por *El Pecador, religioso profeso de la orden de S. Juan de Dios. Traducido del italiano por P. A. de A.*

Carmona. Impr. de D. José M.ª Moreno. 1856.

Un foll. 4.º 47 p.

Este trabajo es una recopilación de la obra de Mascareñas sobre el mismo asunto, hecha por un sacerdote de la citada Orden.

El Beato Juan Grande vivió en Jerez durante la mayor parte de su vida (1570-1600) dirigiendo los hospitales.

599.—DOCUMENTOS CURIOSOS RELATIVOS AL BIENAVENTURADO JUAN GRANDE denominado *Pecador, del Orden de S. Juan de Dios, y Fundador del Hospital de Jerez de la Frontera.*

*Se publican con motivo del tercer centenario de su dichosa muerte, acaecida el 3 de Junio de 1600 años.*

Jerez. Imprenta de *El Guadalete*, a cargo de Martín Díaz, calle Compás, número 2. 1900.

Comienza por el *Compendio* de su vida, inserta en el edicto que para empezar las diligencias de su beatificación, se fijó en 1630 en las iglesias de esta ciudad, siendo el trabajo biográfico más antiguo que se conoce del admirable Siervo de Dios.

Un foll. 16.º

Dado a luz por *El Seráfico Hospitalario*, boletín mensual. (Jerez 1900).

600.—GUADALETE (EL).

*Jerez 8 de Agosto de 1886.*

*Las reliquias del Beato Fray Juan Pecador*, por J. R.

GUERRERO (P. FRAY JOSE M.).

601.—*Devota Novena á la Santísima Virgen María bajo el dulce y admirable título de Consolación, Patrona de Jerez de la Frontera, precedida de la historia de su imagen, que se venera en la iglesia de Santo Domingo en dicha ciudad.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1866.

Un t. 8.º

La parte histórica comprende LXXX p.

HIDALGO (ANDRES).

602.—*Recuerdos y tradiciones de la fiesta de la inmaculada Concepción de Jerez de la Frontera, extractados de varios documentos.*

*El Guadalete*. 1878.

6 folletines.

603.—*Un pequeño homenaje á María Inmaculada.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1883.

Un foll. 8.º Una h. 57 p. 1 h.

En las diez y ocho primeras páginas, inserta un preámbulo, sacado del folleto que, sobre este asunto, publicó el Sr. D. Manuel Pérez de Molina, en 1855; reproduciéndose a continuación el trabajo del Sr. Hidalgo, citado en el número anterior.

604.—*Id.*

64 p. (Folleto).

LOZANO (D. MANUEL).

605.—*Relación de los títulos, méritos, grados y ejercicios literarios del Doctor Don Fernando José de Zulueta, Abad de la insigne Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III.*

*Madrid 17 de Febrero de 1826.*

El autor de este impreso era *Secretario de S. M. Servicios prestados desde 1799.*

Califícase, en este documento, de *depravado* el sistema constitucional, e indícase que el Sr. Zulueta manifestó un odio sostenido a dicho régimen, que en su última etapa, considerábalo una verdadera *rebelión.*

LLANES (D. ALONSO MARCOS DE) *Arzobispo de Sevilla.*

606.—*Plan y decreto de ereccion y dotacion de curatos del Arzobispado de Sevilla.*

Año de 1791. En la Impr. Mayor de dicha ciudad y de la Dignidad Arzobispal.

Un t. f. 2 h. 142 p. 3 h.

En las p. 59-64, se ocupa de la *Vicaria de Xerez de la Frontera.*

MASCAREÑAS (ILUSTRISIMO SEÑOR D. GERONYMO), *Obispo de Leyria.*

607.—*Vida, virtudes y maravillas del Venerable Siervo de Dios Fr. Juan Pecador, Religioso del Orden de San Juan de Dios, y Fundador del Hospital de la Ciudad de Xerez de la Frontera.*

Madrid. 1665.

Un t. 4.º

608.—*Id.*

*Segunda impression.*

En Madrid. En la Oficina de Miguel Escrivano. Año de 1763.

Un t. 4.º 14 h. 3 l. 260 p. 4 h.

Publicóse a costa de la Comunidad de Jerez.<sup>1</sup>

Esta edición contiene una *Dissertacion panegyrico-historica en que se resumen las diligencias practicadas en la causa del Venerable Siervo de Dios Fray Juan Pecador.*

Al fin se inserta una especie de loa en honor de dicho Venerable, hecha por Fr. Miguel de S. Bernardo

<sup>1</sup> En el año de 1895 se dio a luz por la *Tipografía Católica* de Barcelona, un Breve Compendio biográfico de dicho Venerable, seguido de una Novena dedicada al mismo; un foll. 8.º

y Bravo, con el siguiente título: *De cantata virtutis imago, vitæ gressibus adumbrata...*; en verso castellano, y los *Argumentos* en prosa.

MONTENEGRO (P. FR. ANTONIO DE SAN AGUSTIN).

V. n.º 609.

MUÑOZ Y GOMEZ (AGUSTIN).

609.—*María Inmaculada y Jerez de la Frontera. Nuevos datos sobre su voto de la Pura Concepción. Trasunto de un curioso manuscrito inédito del siglo XVII, que se conserva en la Sección reservada del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, y que con los respectivos acuerdos del Concejo, tomados en su vista, trasladó por vez primera, para la inserción en el periódico de dicha ciudad, titulado El Guadalete. 1890.*

Un foll. 8.º 42 p. (Folletín).

Comprende una *Copia del Manifiesto que á esta ciudad hizo el Muy Rvdo. Padre Lector Fr. Antonio de S. Agustín Montenegro*, sosteniendo que fue la primera en *tener y defender* el misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima; impugnando además lo dicho por el P. Fr. Diego Naranjo, de la misma Orden, a juicio del cual esta prioridad correspondía a Madrid y Huesca.

610.—*La fiesta del Corpus Christi.*

*Apuntes de los gastos hechos para la misma por la Ciudad de Xerez de la Frontera, en varios años del*

*pasado siglo, sacados de las respectivas cuentas municipales.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, Compás, 2. 1892.

Un foll. 8.º 39 p. 1 h. (Folletín).

611.—*Juan Pecador y sus hospitales.*

*Colección de documentos inéditos, relativos á dicho beato varón, y las cofradías y casas de misericordias existentes en Xerez de la Frontera en el siglo XVI, transcriptos directamente de los originales que se conservan en el archivo municipal de dicha ciudad.*

Jerez. *El Guadalete*, Compás, 2. 1890.

Un t. 4.º 176 p.

Publicose por la *Revista Religiosa*.

ID.

V. el n.º siguiente.

MUÑOZ (D. MIGUEL) Y D. AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ.

612.—*Los ahijados de Juan Pecador.*

*Curiosa noticia histórica de todas las partidas de bautismos existentes en los Archivos Parroquiales de Xerez de la Frontera, en que aparecen solo, ó acompañado de otra persona, como padrino del bautizado, el Beato Juan Grande de la Romana, cognominado por sí Juan Pecador, fundador del Hospital de Nuestra Señora de la Candelaria, que luego se tituló de San Juan de Dios.*

Xerez de la Frontera. Año de 1891.

Un foll. 8.º 32 p.

Trabajo anotado por el Sr. D. Agustín Muñoz.

En el mes de Abril del año actual, comenzó a publicarse la segunda edición, en el folletín (p. 31) del periódico *El Seráfico Hospitalario*.

613.—NOVENA ANUAL A LA REINA DE LOS ANGELES Y HOMBRES MARIA STMA. NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO, cuya peregrina imagen se venera en el convento de la Sma. Trinidad de redentores Calzados de esta ciudad de Jerez de la Frontera, á quien celebra como compatrona con anual fiesta día de la Sma. Trinidad, compuesta por un humilde esclavo de esta soberana Reina.

Jerez. Mallén. 1838.

Un foll. 8.º 18 p.

Comprende una historia de esta imagen, copiada en parte de la que escribió el P. A. Ventura.

614.—ID.

Reimpresa en dicha ciudad, por el mismo impresor.

Un foll. 8.º 16 p.

615.—ID.

Reimpresa en Cádiz, por Manuel Ximénez Carreño.

Un foll. 8.º 30 p.

PEREZ Y DE MOLINA (D. MANUEL).

616.—*Una página de la historia de la M. N. Y M. L. Ciudad de Jerez de la Frontera. La Inmaculada Concepción de María, nuevo y glorioso triunfo de la Sta. Iglesia de Jesucristo. Fiestas religiosas celebradas con tan plausible motivo en esta ciudad, los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo del presente año.*

Jerez. Bueno. 1855.

Un foll. 8.º 85 p.

Por lo que se deduce de una nota inserta al fin, repartiose este folleto algún tiempo después de impreso, por haber sobrevenido ciertos acontecimientos.

Las dos primeras partes tienen un carácter puramente religioso. En la tercera se trata de las fiestas celebradas en dicha ciudad.

Realmente es un folleto de propaganda política, contra la situación progresista, pues censura con acritud, muchos actos del gobierno de aquella época.

V. n.º 603.

617.—PROGRESO (EL).

*Jerez 16 de Junio de 1870.*

*El Día del Corpus en el siglo pasado en Jerez.*

REVISTA RELIGIOSA.

618.—*Jerez 2 de Abril de 1887.*

*Nuestra antigua Vía Sacra: recuerdos.*

619.—*2 de Diciembre de 1887, y 16 de Enero de 1888.*

*Las Purezas de la ciudad, por M. M. (Miguel Muñoz).*

Fiestas celebradas por la Concepción de María Santísima en Jerez, desde 1617.

Este artículo fue publicado en 1883, por la Revista *Sevilla Mariana*.

620.—*12 y 16 de Noviembre de 1888.*

*Sagradas imágenes de Ntra. Señora de Guía y María Santísima del Socorro, por M. M. (Miguel Muñoz).*

Datos históricos.

ROA (P. MARTIN DE).

621.—*Flos Sanctorum. Fiestas y Santos naturales de la ciudad de Cordova, algunos de Sevilla, Toledo, Granada, Xerez, Ecija, Guadix, y otras ciudades y lugares de Andalucía, Castilla y Portugal.*

Sevilla. 1615.

Un t. 4.º

RODRIGUEZ (P. SANTIAGO ALFREDO).

622.—*Vida del admirable Obispo de Segorbe Excelentísimo Señor D. Fr. Domingo Canubio y Alberto, de la Sagrada Orden de Predicadores.*

Madrid. Viuda e Hijo de Aguado. 1888.

Un t. 8.º Una l. 2 h. 286 p. 1 h.

Siendo hijo de Jerez el Sr. Canubio, contiene este libro datos de interés respecto a dicha ciudad, y muy especialmente en lo que toca a su Instituto de Segunda Enseñanza, del cual fue Director.

SORIA (P. FR. DOMINGO DE).

623.—*Portento de la gracia Vida admirable y heroicas virtudes del Serafín en el amor divino, esclarecido con el don de profecias el venerable siervo de Dios Fr. Francisco Camacho, del Sagrado hospitalario Orden de nuestro Padre San Juan de Dios, natural de la ciudad de Jerez de la Frontera en el Reino de Andalucía;... escrita en Lima el año de 1778.*

Madrid. Impr. de D. Tomás Jordán. 1833.

Un t. 4.º 317 p. 2 h. 2 l.

En las p. 36-38, se dan noticias curiosas sobre esta ciudad.

Comprende datos de importancia para la historia del Perú.

## VIII

### MISCELANEA

(Orden alfabético).

ARDELA (JOAQUIN).

624.—*Una vendimia en Jerez.*

Madrid. Dirección de la España Literaria. 1874.

Un t. 8.º 192 p.

Novela en la cual se dan algunos detalles, sobre las costumbres y condiciones de vida de Jerez de la Frontera.

625.—ASOCIACION MEDICA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

*Estatutos.*

*Presidente: Fernando Ximeranes. Secretario: Juan Fontan. 1839.*

En dicha ciudad. Juan Mallén, Plaza de Plateros. Marzo, 1841.

Un foll. 8.º mayor. 13 p. 1 h.

Comprende la lista de los socios.

BAILLY-BAILLIERE.

626.—*Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración, ó Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.*

Madrid. 1889.

Un t. 4.º 318. 2.900 p. 1 h. 3 p.

En las p. 1.041-1.046, encontramos una reseña histórica de Jerez de la Frontera y numerosos datos referentes a dicha ciudad, constituyendo una verdadera guía.

En los años siguientes de esta publicación, se incluyen trabajos análogos.

BARCIA (D. ROQUE).

627.—*Primer Diccionario general etimológico de la lengua española.*

Madrid. Alvarez Hermanos. 1880-1883.

5 t. 4.º

En el t. 1.º p. 684, se insertan algunos datos referentes a la ciudad de Jerez, afirmándose *que sus bodegas contienen un millón de arrobas de vino.*

En el t. 3.º p. 241, indícanse las etimologías latina y árabe de *Jerez.*

BELLIDO (M.)

628.—*Glorias Jerezanas. Romances.*

*Fortún de Torres y Garcí-Gómez Carrillo.—Diego Fernández de Herrera.*

Jerez. *El Guadalete.* 1892-1893.

2 foll. 8.º 16-15 p.

V. n.º 144.

629.—BOLETIN DE LA CAMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Comenzó su publicación el 1.º de Mayo de 1894, bajo la dirección del Sr. D. Gregorio Gómez.

Comprende noticias importantes sobre las pro-

ducciones e industrias de esta ciudad, con datos estadísticos de verdadero interés.

El 15 de Julio de 1900, tomó el título de *La Agricultura Bética*, siendo digna de mención la *Revista vitivinícola*, inserta en dicho número, donde hace algunas consideraciones importantes sobre el estado actual de la Granja Modelo; y las viñas de *Zarzuela y Cantarranas, La Soledad, y Santa Isabel*, de que son propietarios respectivamente, los Sres. D. Eladio García, el Duque de Almodóvar y D. José de Soto y Ruiz.

Este artículo se reprodujo por *El Guadalete*, correspondiente al día 19 de dicho mes.

BUSTAMANTE Y PINA (D. MIGUEL DE).

630.—*Guía de Jerez para el año de 1896. Año I.*

Imp. de Adolfo Crespo, calle de San José, 3. 1896.

Un t. 4.º

Contiene una *Reseña histórica y descriptiva* de esta ciudad.

Continúa publicándose anualmente.

V. el n.º siguiente.

CANCELA Y RUIZ (MANUEL).

631.—*Guía Oficial de Jerez.*

Imp. *La Crónica de Jerez.* 1882.

Un t. 4.º

Comprende una extensa reseña histórica de dicha ciudad, advirtiéndole su autor, que *los sucesos del siglo pasado y principios del actual, están extractados en sustancia y en su mayor parte, de la Memoria histórico-crítica de la Real Sociedad Económica Jerezana*, escrita por el Sr. D. Manuel Bertemati; debién-

dose al Sr. D. Modesto de Castro, según sabemos por referencias, la descripción de los principales monumentos, de que trata este libro.

Inserta detalles interesantes sobre las aguas de Tempul y el acueducto; y datos curiosos relativos a las principales casas extractoras.

Continúa dándose a luz anualmente.

En algunos años (1883, 1886), los datos históricos alcanzan hasta el momento de la publicación; en otros, como en 1884, y especialmente en 1887, se reducen o se suprimen.

La correspondiente al año económico de 1888-1889, inserta noticias curiosas sobre las bodegas de esta ciudad.

La de 1889-1890 imprimióse después del fallecimiento del Sr. Cancela.

En la de 1893, editada por el Sr. D. Miguel Fernández Peralvo, se ocupa también de Sanlúcar de Barrameda y el Puerto de Santa María.

La perteneciente al año de 1895, fue ordenada por el Sr. D. Miguel de Bustamante y Pina; la de 1896, por D. Ismael de la Fuente Aguiar; y la de 1897, por J. M. D., con un buen grabado, representando al Sr. D. Manuel de Bertemati y Maderne, Alcalde a la sazón de esta ciudad; y un plano de los viñedos.

#### CAPITAN (JUAN MARIA).

632.—*A mi difunto amigo Don Pedro López Muñoz en la Semana Santa de 1851. Heroida.*

Jerez. Bueno, calle Larga.

Un foll. 8.º 8 p.

En dicha composición se hace referencia a asuntos de esta localidad.

#### 633.—*Poesías.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*. 1856.

2 t. 8.º mayor. 3 h. XVI p. 1 h. 144 p. — 164 p.

Esta colección fue publicada por los Sres. D. Antonio M. Monge, D. Juan E. Navarro y D. Juan Piñero.

Precede una biografía<sup>1</sup> del autor, escrita por dicho Sr. Piñero.

Comprende varias poesías dedicadas a jerezanos, o referentes a asuntos locales.

V. n.º 639.

634.—CARRERAS PUBLICAS DE CABALLOS, *que han de tener efecto el día 3 de Diciembre prócsimo, desde la platea de S. Telmo á la de Alcubilla, siendo presididas por una Comisión compuesta de los Sres. siguientes, y bajo las bases que á continuación se expresan.*

28 de Noviembre de 1843.

Una h. f.

Componían la Comisión los Sres. D. José Zuleta, D. Pablo Angulo, D. José de la Concha, D. Francisco Rivero de la Tixera, D. Patricio Garvey y D. Carlos P. Gordon.

#### CASTRO (D. MODESTO DE).

V. n.º 642.

<sup>1</sup> Ya en 1850, el distinguido escritor D. Miguel Rodríguez Ferrer, hijo del Sr. D. Francisco Rodríguez y García, Director que fue de este Instituto, publicó un trabajo biográfico sobre este poeta, en la *Revista de España y sus Posesiones de Ultramar*, de que era Director.



CASTRO (D. PEDRO J. DE).

635.—*Breves noticias sobre los manantiales de aguas potables del Valle de Sidonia, término de la ciudad del Puerto de Santa María.*

Cádiz. Revista Médica. 1860.

Un foll. 4.º 32 p.

Contiene datos geológicos sobre parte del término de Jerez; y una nota bastante extensa, relativa a si el Obispado de *Asidona* estuvo asentado en Jerez o en Medina.

Hace también algunas indicaciones, respecto a las aguas de Tempul.

CEAN BERMUDEZ (D. JUAN AGUSTIN).

636.—*Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España. Publicado por la Real Academia de S. Fernando.*

Madrid. Viuda de Ibarra. 1800.

6 t. 8.º

En el t. VI, p. 47 y 51, trata de la estancia en Jerez del célebre pintor Zurbarán, y de sus trabajos pictóricos en la misma.

En dicho tomo (*Tablas geográficas de los profesores de las Bellas Artes en España*), p. 371, se citan los pintores y escultores notables, de los cuales había obras en los conventos de la Cartuja y Capuchinos de dicha ciudad.

637.—COCINERO (EL).

*Semanario festivo ilustrado.*

Cádiz 6 de Abril de 1897.

Un foll. 4.º 12 h. y cubierta impresa.

Número dedicado exclusivamente a asuntos rela-

tivos a la ciudad de Jerez de la Frontera. Entre otros artículos, comprende una biografía del Excmo. Sr. Marqués de Misa, y reseñas de bodegas notables, con profusión de grabados.

638.—CONTRIBUYENTE DE JEREZ (EL).

*18 y 22 de Marzo de 1881.*

Insértanse en estos números, dos cartas del señor D. Francisco Mateos Gago, sobre la sillería de la Cartuja de esta ciudad, en las que discute su mérito artístico; desmintiendo que hubiera intervenido para nada en la petición del Obispo de Santander, referente a dicha obra de arte.

V. n.º 642.

CHICHON (D. RAFAEL).

V. n.º 644.

EGUILAZ (DON LUIS DE).

639.—*Obras dramáticas. Edición autorizada por su autor.*

París. E. Thunot y C.ª 1864.

T. LIX de la *Colección de los mejores autores españoles.*

Un t. 8.º Una l. (retrato del autor). 2 h. XL. 588 p.

Precede un *Prólogo* de D. Carlos Ochoa, en el cual (p. V-VI) inserta algunos datos sobre los primeros triunfos del autor<sup>1</sup> en Jerez de la Frontera (1844), con la pieza *Por dinero baila el perro*; y sobre su maestro el ilustre literato D. Juan M. Capitán.

Contiene varios juicios críticos de sus obras.

<sup>1</sup> Su verdadero nombre era *Dámaso Luis Martínez de Eguílaz*.

Los herederos de M. Baudry publicaron esta edición.

640.—EXPOSICION LOCAL DE CABALLOS, *que con motivo de la regia visita dedican á SS. MM. el Ayuntamiento y Ganaderos de Jerez de la Frontera.*

*Jerez 27 Febrero de 1882.*

Una h. f. menor.

FERNANDEZ PERALVO (D. MIGUEL).

V. n.º 631.

FUENTE AGUIAR (D. ISMAEL DE LA).

V. n.º 631.

GAUTIER (D. EDUARDO).

V. n.º 658.

GONZALEZ ROBLES (D. DIEGO).

641.—*El aeronauta, composición en verso. Ilustrada por el mismo con notas curiosas é instructivas sobre viages atmosféricos.*

Jerez. Salvador Paradas, 1848.

Un foll. 8.º 20 p.

Refiérese a las dos ascensiones verificadas en Jerez por Mr. Arban; comprendiendo una nota bastante curiosa sobre la segunda.

Este trabajo era propiedad de la redacción de *El Jerezano*.

GOMEZ (D. GREGORIO).

V. n.º 629.

642.—GUADALETE (EL).

*Jerez 30 de Marzo de 1881.*

Carta del Sr. D. Modesto de Castro, sobre la silla de la Cartuja, en lo relativo principalmente a la petición del Obispo de Santander, respecto de dicha obra de arte.

V. n.º 638.

GUTIERREZ DE CASTRO (D. ISIDORO).

643.—*Don Diego ó el Rico Montañés.*

*Novela. Aprobada por la censura en 13 de Marzo de 1858.*

Jerez de la Frontera. *El Constitucional*, 1858.

Folletín.

Comprende algunos detalles curiosos sobre esta ciudad y las costumbres de sus habitantes, en los primeros años del siglo XIX.

644.—HERALDO DE MADRID.

*22 de Noviembre de 1895.*

*Suplemento, que se ocupa de la riqueza y cultura de Jerez de la Frontera, comprendiendo: Aspecto general, urbanización, cultura, instrucción pública y privada, espíritu religioso, culto, las viñas, la filoxera, el obrero del campo, caridad y beneficencia, el trabajo y la política, por D. Rafael Chichón.*

Contiene también cartas y artículos de los Sres. Marqués de Mochales, Marqués de Alboloduy, Don Antonio Camacho del Rivero, D. Francisco Ivison, D. Jacinto Ribeyro, y D. Simón López Fernández, principalmente sobre *las viñas y bodegas*.

2 h. f. con viñetas.

645.—HISTORIA DE LAS PRINCIPALES GANADERIAS DE TOROS DE ESPAÑA, *por dos aficionados.*

Jerez. *El Guadalete*. 1876.

Un t. 4.º 150 p. 1 h.

En las p. 109-114, se ocupa de la ganadería de D. Vicente Romero y García, en el término de dicha ciudad.

Atribúyese este trabajo a los Sres. D. José Ruiz Toledano y D. Agustín Peña, vecinos de la misma.

V. núms. 149, p. 200, y 660, (Ganadería del Marqués de Villamarta).

HUE Y CAMACHO (D. MIGUEL).

646.—*Leyendas jerezanas.*

Madrid. 1838.

Un t. 8.º mayor.

Comprende tres novelas.

647.—INDICADOR DE JEREZ DE LA FRONTERA (EL), *ó sea Guía del forastero en dicha ciudad. Formada con datos oficiales con la autorización competente, y enriquecida con una breve reseña histórica de los principales edificios y cosas más notables de la localidad.*

Jerez. Tip. de la *Revista Jerezana*, Lancería, 4. 1867.

Un t. 8.º Una h. 116 p.

La dedicatoria al Sr. D. Rafael Rivero, está suscrita por *L. de San F.*

648.—JEREZ EN EL BOLSILLO.

*Guía económica para 1900.*

*Año I.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*, a cargo de Martín Díaz, calle Compás, número 2. 1900.

*M. Pareja, editor.*

Un t. 8.º, 270 p. y varias hojas de anuncios intercalados.

LAMBERT DE SAINTE-CROIX (MR. ALEXANDRE).

649.—*La Señorita de Morón.*

*Novela escrita en francés. Primera versión española hecha expresamente para esta Biblioteca, por D. Ignacio Patac y Sevillano.*

Jerez. Imp. del *Jerez*. 1890.

Un t. 8.º

La acción se desarrolla principalmente en dicha ciudad, de la cual da muchos detalles.

El autor residió algún tiempo en esta población. Biblioteca del *Jerez*. (Folletín).

LAROUSSE (M. PIERRE).

650.—*Grand Dictionnaire Universel du XIXe siècle.*

París. P. Larousse. 1866-1876.

15 t. f.

En el último, p. 1.399, ocúpase de la producción vinícola de Jerez.

LECHUGA (ANTONIO).

V. n.º 651.

MADRAZO (D. PEDRO).

V. n.º 656.

MATEOS GAGO (D. FRANCISCO).

V. n.º 638.

MATEOS (PRIMITIVO) Y ANTONIO LECHUGA.

651.—*Guía de Jerez para 1892.*

Jerez. *El Jerez*, Fate, 3. 1892.

Un t. 4.º XXIV. 603. 28 p.

Las p. 224-236 comprenden la parte histórica.

Acompaña un *Plano general* de la ciudad, en la escala de 1:5.000, hecho en la *Litografía de M. Hurtado*.

MOCHALES (MARQUES DE).

V. n.º 644.

MORLA Y MELGAREJO (DON BRUNO JOSEPH DE) *Señor de la Alcazar y Torre de Melgarejo*.

652.—*Libro nuevo, Bveltas de escaramuza, de gala, á la gineta, ... Practicadas en la Plaza de la mui noble y mui leal ciudad de Xerez de la Frontera, en el año de 1737, por sus diputados, siendolo D. Phelipe Antonio Zarsana Spinola, Veinte y quatro del Número de ella; y su Alcaide en la fortaleza y Castillo de Tempul, Alguacil Mayor de el Santo Oficio de la Inquisicion; y Don Martin Fernando de Torres y Villavicencio, assimismo Veinte y quatro del Número de la dicha Ciudad; y demas Nobleza hasta el de 25 caballeros. Dedicado á la mui noble y mui leal ciudad de Xerez de la Frontera.*

Impreso en el Puerto de Santa María, en la Imprenta de los Gómez, en la calle de Luna.

Un t. 8.º 102 p. 53 l.

La dedicatoria al infante D. Felipe, está fechada en *Jerez á 20 de Junio de 1738*.

Obra no común.

653.—*Id.*

Jerez. Melchor García Ruiz. 1889.

Un foll. 4.º 50 p. 1 h. 1 l.

PARADAS (MIGUEL).

654.—*Monumentos, ruinas y otros alifafes de la M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, Apuntes, retazos, fragmentos ó lo que se quiera de un poema épico-descriptivo, escrito en prosa callejera y verso culto-pardo, por Nath-Kiaab Djink.*

Jerez. Blas Manuel Arana, Mesones, 2. 1881.

Un foll. 8.º 52 p.

Criticando el abandono en que se encontraban los servicios públicos, las construcciones, etc.

655.—*Fisiología de las calles de Jerez en 1881.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*. 1897.

Un foll. 4.º 48 p.

Trabajo escrito en verso.

Publicáronse seis entregas, quedando incompleta por falta de suscriptores, según manifestación hecha por el mismo autor, en el último cuaderno (25 de Mayo).

PARCERISA (F. I.) Y P. DE MADRAZO.

656.—*Córdoba. (Recuerdos y Bellezas de España).*

Madrid. Imp. de Repullés. 1855.

Un t. 4.º mayor.

En el prólogo (p. 20), relativo a las ciudades de Córdoba, Sevilla y Cádiz, se hacen algunas apreciaciones sobre el mérito artístico de la iglesia de S. Miguel, y la fachada de las antiguas Casas Consistoriales de Jerez de la Frontera.

Comenzó a publicarse esta obra, de la cual salieron a luz varios tomos, en Barcelona, el año de 1839.

PEÑA (D. AGUSTIN).

V. n.º 645.

657.—REPRESENTACION DIRIGIDA AL REI EN 1824 *por varios propietarios y labradores de Jerez de la Frontera, reclamando su derecho á los bienes enagenados como nacionales durante el regimen constitucional, seguida de otra á S. M. la Reina Gobernadora, recordando la anterior.*

Cádiz. José A. Niel, hijo. 1834.

Un foll. 4.º menor. Una h. 22 p.

Refiérese al hecho de haberse ordenado la devolución de los bienes vendidos, durante el Gobierno constitucional, sin conceder derecho a los compradores a reintegrarse de las cantidades entregadas al Estado, como precio de dichas fincas, y ni aun siquiera al pago de las mejoras realizadas en ellas.

Comprende algunos datos relativos a los conventos, que a la sazón existían en dicha ciudad.

ROSETTY (D. JOSE).

658.—*Guía de Cádiz, S. Fernando y el Departamento.*

Cádiz. Revista Médica. 1855.

Un t. 4.º

Publicación anual.

Desde 1877 inserta datos referentes a los pueblos más importantes de la provincia.

En todas ellas trata de la ciudad de Jerez de la Frontera, principalmente desde 1872, si bien en la de 1890 y siguientes se prescinde de las noticias históricas.

Desde 1894 edita esta *Guía* el Sr. D. Eduardo Gautier.

Imprenta de Jorge Rodruejo.

RUIZ TOLEDANO (D. JOSE).

V. n.º 645.

SAÑUDO AUTRAN (P.).

659.—*De mi cosecha. Prosa y verso.*

Jerez. Imp. de *El Guadalete*. 1898.

Un foll. 4.º 12 p. 2 h.

Ocúpase de asuntos referentes a esta ciudad.

660.—VINOS Y TOROS.

*Jerez 29 de Abril de 1897.*

Historia de la ganadería del Sr. Marqués de Villamarta.

YRIARTE (D. JUAN DE).

661.—*Obras Sueltas. Publicadas en obsequio de la literatura, á expensas de varios caballeros amantes del ingenio y del mérito. Año de MDCCLXXIV.*

En Madrid. En la Imprenta de D. Francisco Manuel de Mena.

2 t. 4.º

En el t. 1.º, p. 481, se halla la *Inscripcion del Muelle que en el Rio Guadalete hizo la Ciudad de Xerez de la Frontera.*

## APENDICE

### ACADEMIA DE LA HISTORIA (REAL).

662.—*Colección de Fueros y Cartas-Pueblas de España. Catálogo.*

Madrid. Imp. de la Real Academia de la Historia, a cargo de José Rodríguez. 1852.

Un t. 4.º 4 h. 307 p. 2 h.

En la p. 119, se afirma que Jerez tuvo Fuero, según se deduce de un privilegio de D. Fernando IV de 12 de Abril de 1309, en que manda a los de Niebla (p. 162), se juzguen por él.

### 663.—*Memorias.*

Madrid. En la Imprenta de Sancha. Año de 1796-1852. El último aparece impreso en la imprenta de dicha corporación.

T. VIII, p. 57 y 58 de la *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del Moro Rasis, por Don Pascual de Gayangos.*

Al transcribir el texto de dicha crónica, refiriéndose a *Xerez Sadunia*, dice: *es nombrada entre todas las cibdades de Espanya, et en ella ha todas las bondades de la tierra et de la mar, etc.* Ocúpase también de los ríos Barbate y Guadalete.

664.—*AELII ANTONII NEBRISSENSIS rerum a Fernando & Elisabe Hispaniaru fælicissimi Regibus gesta.*

Año 1545.

Un t. f. VIII. 56 f.

En el cap. titulado *Descriptio totius Hispaniæ*, al tratar de *Montibus et fluminibus*, h. 7 v. y 8, se ocupa de *Asta*.

ALDRETE (DR. BERNARDO).

V. n.º 723.

ARGULLOS (D. JUAN).

V. n.º 728.

BARTHELEMY (A. DE).

665.—*Nouveau Manuel de Numismatique ancienne*.

Havre. Imprimerie du Commerce. 1890.

Un t. 16.º VIII. 483 p. y un Atlas.

P. 50. Entre las colonias romanas que acuñaron monedas, cita a *Asta de Bétique*.

P. 92. *Asta (Mesa d'Asta)*. Describe detalladamente una moneda de bronce, que atribuye a esta ciudad.

P. 93. *Ceret (Cera près de Jerez)*. Datos sobre una moneda de bronce.

BENTABOL Y URETA (HORACIO).

666.—*Las aguas de España y Portugal*.

2.ª edición.

Madrid. Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. 1900.

Un t. 4.º 380 p., con varios grabados y un mapa en colores.

En el cap. XI de la Segunda Parte, trata del abastecimiento de aguas potables a Jerez de la Frontera.

La primera edición fue publicada en el *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*.

BLAEV (JUAN).

667.—*Parte del Atlas Mayor, o Geographia Blaviana, Que contiene las Cartas y Descripciones de España*.

En Amsterdam. Y la Oficina de Juan Blaeu. 1672.

Un t. d. f. 7 h. 124 col., continuando la numeración por páginas: 418. 1 h., con mapas y grabados.

Obra dedicada a Carlos II de España.

P. 249. Ocúpase de *Xerez de la Frontera*, calculando su distancia del mar, del río Guadalete, y de las ciudades de Madrid, Sevilla, Córdoba, Eciija, Sanlúcar, Medina Sidonia, Arcos y el Puerto de Santa María.

Supone su fundación de origen griego, denominándose *Xera, Asta Regia*, y después *Cesariana*, por haberla reedificado Julio César, restituyéndole los árabes su primitivo nombre.

Habitábanla 10.000 vecinos; teniendo 150 mayoraazgos, los más de a 3.000 ducados de renta.

Su producción vinícola anual, era próximamente de 70.000 pipas de 30 arrobas, cargando las quarenta mil para Indias, Inglaterra y Flandes.

Sus dehesas alimentaban 5.000 yeguas.

Las rentas ascendían a 600.000 ducados.

668.—CÆSAR (CAIUS JULIUS) *ad codicis Parisinos recensitus*.

Parisiis. Escudebat Firminus Didot. 1819-1822. (Edic. Lemaire).

4 t. 4.º menor.

T. 2.º *De bello Hispaniensi*. Cap. XXVI, p. 555. Tres caballeros de Asta, cuyos nombres cita, se pasaron al partido de César, a quien revelaron noti-

cias de interés sobre la guerra en esta región.—  
Cap. XXXVI, p. 565. Dicha ciudad se rinde a César.

T. 4.º *Index Geographicus*. P. 196. Datos sobre la mencionada ciudad, con textos de Estrabon, Tolomeo, Plinio y D'Anville.

Algunos autores ponen en duda, que este trabajo histórico sea de César. De todos modos es de la época romana, pues Suetonio lo menciona.

#### CAMPANER Y FUERTES (ALVARO).

669.—*Indicador Manual de la Numismática Española*.

Palma de Mallorca. Imp. de J. Colomar y Salas. 1891.

Un t. 8.º 2 h. VII p. 1 h. 575 p.

P. 130. Al tratar de las monedas hispano-latinas, cita la de *Ceret*, *Serit* ó *Seritium*, que atribuye a *Jerez u otra ciudad cerca de la desembocadura del Guadiana*.

P. 280. Entre las zecas españolas, de la época de los almohades, menciona a Jerez.

*Medallas Conmemorativas* pertenecientes a esta ciudad. P. 552: *Luis I.*—P. 553: *Carlos III.*—P. 555: *Carlos IV.*—P. 558: *Isabel II: Clase de labradores?*

670.—CATALOGO DE LOS PUEBLOS QUE PERTENECEN A LA JURISDICCION DE LA REAL AUDIENCIA DE SEVILLA. AÑO DE 1793.

En Sevilla. En la Imprenta de Vázquez e Hidalgo.

Un foll. f. 14 h.

En la h. 10 cita a *Xerez de la Frontera*, Ciudad Real, con Corregidor Alcalde Mayor, y a 15 leguas de Sevilla.

Comprende en su término: *Los Arquillos*, villa

despoblada, propiedad de D. Diego López de Morla, a 19 leguas; *Pozuela*, villa también despoblada, del Marqués de Vallehermoso, a 18 leguas; *Tempul*, dehesa de la ciudad de Jerez, a 23 leguas.

Esta ciudad correspondía anteriormente a la Chancillería de Granada.

COBARRUVIAS OROZCO (LDO. D. SEBASTIAN).  
V. n.º 724.

CONCA (DON ANTONIO).

671.—*Descrizione odeporica della Spagna*.

Parma. Della Stamperia reale. 1793-97.

4 t. 4.º menor.

T. 3.º—P. 292-305. Hace relación de su visita a Jerez de la Frontera, fijándose principalmente en la parte artística.

Al tratar de la Cartuja (Monasterio de *Certosini*), da noticias curiosísimas sobre dicho convento, revelando su afición a las bellas artes.

Entre otros detalles, consigna los siguientes:

El altar mayor es obra de Arce, contemporáneo de Martínez Montañés. Hay cuatro grandes cuadros de Zurbarán: La Encarnación, La Natividad, La Circuncisión y La Adoración de los Magos; del mismo autor son dos ángeles colocados a la entrada del Sagrario. En la sacristía se veían: San Miguel, el Angel Custodio, y el Martirio de San Esteban, de Lucas Jordán. Cita también como notables, una tabla de Alberto Durero, representando el Calvario; San Pedro y San Francisco, de Alfonso Cano; y un magnífico San Bruno, de Plácido Costanzi.

Hace mención especial de los arquitectos Rivera,



Oliva y Sanctus, indicando que al primero se debe la fachada principal.

Pondera la biblioteca *pública* del Marqués de Villa-Panés, que unió a ella la del Marqués de la Cañada.

De los vinos, manifiesta *che forse per la loro delicatezza non hanno pari*.

Alaba al Sr. D. José de Eguiluz, Corregidor a la sazón de dicha ciudad, por sus incesantes trabajos para mejorarla.

672.—CONGRESO DE VINICULTORES *celebrado en Madrid en Junio del año 1886. (Ministerio de Fomento)*.

*Edición oficial.*

Madrid. Tipografía de Manuel Ginés Hernández. 1887.

Un t. 4.º 652 p.

P. 169-175: Discurso del Sr. D. Gumersindo Fernández de la Rosa, sobre los vinos de Jerez, en relación con el *Modus vivendi* celebrado con Inglaterra: fuerza alcohólica de dichos vinos.

P. 176-179: D. Manuel Zapatero y García trata de refutar algunas afirmaciones hechas por el Sr. la Rosa, sosteniendo que no existen vinos, con una graduación alcohólica natural superior a 30º Sykes.<sup>1</sup>

P. 204: D. J. Alonso de Beraza, habla sobre el mismo punto.

P. 216-218: D. A. Merello ocúpase de dicho tema, y de la clasificación de los citados vinos (*Palma*

<sup>1</sup> En 1877, el Sr. Marqués de Perales publicó en *La Epoca* dos comunicados, sosteniendo que los vinos naturales de Jerez, entran en los 30º y 31º.

*cortada, palma, palo cortado, raya, dos rayas y tres rayas*).

P. 334-341: El Sr. la Rosa discute sobre el significado de la palabra *Sherry*, aplicable a los vinos blancos españoles o a los selectos de Jerez: marcas; clasificación: (*finos, amontillados de palo cortado, de raya olorosos, y de raya prensados*); pagos más importantes: (*Carrascal, Macharnudo, Añina y Barbaína*).

COSENS (F. W.).

V. n.º 725.

CRISIS AGRICOLA Y PECUARIA (LA).

673.—*Actas y dictámenes de la Comisión creada por Real Orden de 7 de Julio de 1887, para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería.*

*Publicación oficial.*

Madrid. Sucesores de Rivadeneira. 1887.

2 t. 8.º mayor. 583 — 528 p.

T. 1.º p. 565 y 566. Vinos de Jerez exportados durante los años de 1868-1886.

Id. exportados a Francia en 1882-1887.

CRONICA DE D. ALFONSO EL ONCENO.

V. n.º 726.

CHAO (EDUARDO).

674.—*Cuadros de la Geografía histórica de España.*

Madrid. Imprenta de D. Tomás Fortanet, M. Ruano y C.º 1849.

Un t. 4.º 406 p.

P. 102. Datos geográficos relativos a la ciudad de Jerez de la Frontera, mereciendo especial mención los siguientes: calcúlale 33.2333 hab., teniendo su término una extensión próximamente de 60 leguas, con mil cortijos. Hace referencia a la cría de ganados, que considera descuidada, habiendo estado floreciente en otro tiempo. Dice que sus vinos se exportan principalmente para Inglaterra, *por el puercecito del Puntal*.

P. 173. Cita a *Asido Cæsariana* (Medina, Jerez o Sidueña, entre Jerez y el Puerto de Santa María).

*Saguntia* (Gisgonza).

*Asta* (de la palabra griega *asty, civitas*), metrópoli en un tiempo de la Turdetania.

*Menesthey Portus* (Puerto de Santa María, según Ocampo), que, en opinión de Bochart, era de los Astenses.

P. 215. *Cæriana*, la *Cera* de Esteban de Byzancio, en el despoblado de su nombre, entre Jerez y Medina.

P. 357. *Itinerario de Antonino*, que por muchos autores se cree del siglo IV, y según algunos de Ethico: *Camino de Cádiz a Córdoba en 295 millas: Asta XVI*.

Geografía de España de Xerif Aledris (v.).

P. 338. Situación de las ciudades antiguas: *Asta: Mesa de Asta. Asena: Jerez. Asido: Jerez.—P. 397. Xera: Cera*.

675.—DELGADO (D. ANTONIO).

V. n.º 82. En el t. II, p. 162-164, al tratar de las monedas de *Lascut*, hace referencia a la historia de *Asta*.

676.—DICTIONNAIRE UNIVERSEL FRANÇOIS ET LATIN, *vulgairement appelé Dictionnaire de Trévoux*.<sup>1</sup>

París. Par la Compaigne des libraires associés. 1771.

8 t. f.

En el t. 1.º, p. 578, se ocupa de *Asta*, que coloca equivocadamente entre Jerez y Arcos; y de la etimología de dicha palabra, que considera de origen fenicio.

En el t. 8.º, p. 517, da algunas noticias sobre Jerez, constituida por la antigua *Cæsariana* y las ruinas de *Asta*.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.

677.—*Reseña geográfica y estadística de España*.

Madrid. Imp. de la misma. 1888.

Un t. 4.º mayor. XXIV. 1.116 p. 1 h. 1 mapa.

P. 105: Descripción del curso del río Guadalete.

P. 492: Superficie del término de Jerez, según los amillaramientos, y según el Instituto Geográfico; resultando 22.405 hectáreas menos de las declaradas, *o sea 15 por 100 en contra del pueblo*.—*Dehesas, prados y baldíos*: 49.940 hectáreas menos que en el amillaramiento, *o sea 75 por 100 en contra del pueblo*.—*Viñas*: 3.054 hectáreas más que en el amillaramiento.

P. 498 y 499: Datos sobre las superficies productivas.

<sup>1</sup> Por el lugar donde se publicó la primera edición.

DOZY (R.).

678.—*Investigaciones acerca de la Historia y de la Literatura de España durante la Edad Media: traducidas de la segunda edición y anotadas por D. Antonio Machado y Alvarez.*

Sevilla: Madrid.

2 t. 8.º 463 — 462 p.

En el t. 1.º, p. 400, trata el autor de probar que Jerez corresponde a la antigua *Asido*, haciendo derivar aquel nombre de las palabras *Cesaris-Sidonia*.

En el *Prólogo del Traductor*, p. XXX, y en una nota del mismo, p. 456-458, se refuta dicha opinión.

DURAN Y LERCHUNDI (D. JOAQUIN).

679.—*La toma de Granada y caballeros que concurrieron a ella.*

Madrid. Imprenta y Litografía de los Huérfanos. 1893.

2 t. 4.º

T. 1.º, p. 105. *Repartimiento hecho en Jerez para la fundación de Santafé. Reparto de gente en Xerez de la Frontera.* Sumaban 1.200 personas, entre *pica-pedrereros, albañiles, paleros, carpinteros, tapiadores, cavadores, espingarderos, ballesteros, lanzas y caballos.* (Libro de Actas del Ayuntamiento de Jerez, 1491).

Documento suscrito por el Alcalde Mayor D. Bartolomé Gil Dávila.

Id. p. 144. En la biografía de D. Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, inserta datos interesantes sobre su estancia en Jerez, muchos de ellos tomados de la *Historia de los Reyes Católicos*, por Bernáldez.

T. 2.º, p. 659-662. *Caballeros de Jerez que concurrieron a la conquista de la ciudad de Granada.*

P. 663-679. Biografías de los ilustres jerezanos *Don Juan de Robles*, Corregidor de Jerez de la Frontera; *D. Pedro González de Mendoza* y *D. Pedro de Vera*, conquistador de las Canarias.

ESTEBAN COLLANTES (EXCMO. SR. D. AGUSTIN) Y D. AGUSTIN ALFARO.

680.—*Diccionario de Agricultura práctica y Economía Rural*, redactado bajo la dirección de dichos señores.

Madrid. L. García y C. Armesto. 1852-1854.

7 t. 4.º

Por lo que respecta a la ciudad de Jerez, trata de las materias siguientes:

T. VII. P. 276-284: Clases de uvas.—290 y 291: Terrenos.—425: Bodegas de D. Pedro Domecq; indicando que tienen cabida para 5.000 botas de 30 arrobas, y que desde 1720 comenzó en esta casa el comercio de exportación al extranjero. Cosecha media anual: 50.000 botas, de 50 arrobas. Terreno dedicado a viñedos: 24.000 fanegas.—P. 442: Datos sobre la fabricación del vino *dulce y pajarete*.—463, 465 y 466: Exportación de vinos.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

681.—*Catálogo de la Sección Española, publicado por la Comisión General de España.*

Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa de los Ríos. 1878.

Un t. 4.º 2 h. LXXVIII p. 1 h. 772 p.

En las p. 535-538, Sección de Vinos, figuran nueve expositores de Jerez.

FABRAQUER (CONDE DE).  
V. n.º 727.

FERNANDEZ Y GONZALEZ (D. FRANCISCO).

682.—*Estado social y político de los Mudéjares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilización española. Obra premiada por la Real Academia de la Historia.*

Madrid. Joaquín Muñoz. 1866.

Un t. 4.º 2 h. 456 p.

P. 102. Hace una sucinta relación de la primera reconquista de Jerez (1255).

P. 105. Reconquista de Jerez por los musulimes: su rendición a los cristianos.

P. 135. Estado legal de los mudéjares de Jerez y otros puntos.

GEBHARDT (D. VICTOR).

683.—*Historia General de España y de sus Indias.*

Barcelona. Imp. de Luis Tasso. 1864.

7 t. 4.º

T. 1.º, p. 181. César, después de la rendición de Sevilla, se retira a *Asta*.

P. 378. *Seguntia* (Tit. Liv.), *Saguntia* (Pl.), *Cigonza*, ruinas entre Arcos y Jerez de la Frontera.—*Ceret*, correspondiente tal vez a la *Sira*, que Stephano de Bizancio coloca en las inmediaciones de las Columnas de Hércules, fundándose en Theopompe: acuñó monedas.—*Asta*, *Asta Regia* (Plinio), *Astaldonia* (Mela), *Hasta* (Itinerario de Antonino): había en ella un cuerpo de caballeros romanos; *equites Romani Astenses*. Aunque sostiene que acuñó monedas, no son conocidas por los numismáticos.

P. 388. Itinerario de Antonino: desde Cástulo a Cádiz por Córdoba, *Astam M. P. X*.

T. 3.º, p. 448 y 449. Sitio y conquista de Jerez por Alfonso X.

GLORIAS NACIONALES (LAS).

684.—*Grande Historia Universal... de la Monarquía Española... hasta el año de 1852.*

Barcelona. Imprenta de Luis Tasso. 1852-1854.

6 t. 4.º mayor.

T. 1.º *Crónica General de España*, de Florián de Ocampo. P. III. *Turdeto* estaba situada entre *Cesariana* (Jerez) y *Arcóbriga* (Arcos), *desviadas cinco leguas la una de la otra*.

Juliano Luca Diácono dice, que Cesariana no existía cuando los fenicios quisieron apoderarse de Turdeto.

Id. Continuación de la misma obra, por Ambrosio de Morales. P. 370. Cayo Catinio lucha con los lusitanos, no lejos de *Asta*, *que estaba muy cerca de Jerez de la Frontera*; pone sitio y se apodera de aquella ciudad, siendo herido en uno de los combates dados. Tito Livio afirma, que los astenses figuraron en mayor número entre los muertos.

En una nota indícase que Morales coloca la ciudad de *Asta* en la *lomera de su nombre*, sita entre Jerez y el Puerto de Santa María, si bien otros la sitúan más al Norte, en el cortijo de Eborá.

P. 460. De Sevilla pasó César a *Asta*, dos leguas de Jerez, sobre el río Guadalete, encontrando en el camino embajadores dispuestos a hacerle entrega de dicha ciudad.

P. 551. Determina en la Bética ocho colonias romanas, siendo una de ellas Asta Regia.

T. 3.º Continuación de la *Crónica General de España* por Esteban de Garibay. P. 176-177. El rey de Marruecos Jacob Aben Jusef puso cerco a la ciudad de Jerez de la Frontera.

T. 4.º, p. 52. Alfonso VII la asoló e incendió.

T. 5.º *Anales de la Corona de Aragón* por G. Zurita. P. 596. Apoderóse de dicha ciudad de Jerez, don Pedro Ponce de León, Marqués de Cádiz.

GONZALEZ DAVILA (MAESTRO GIL).

685.—*Historia de la vida y hechos del rey Don Henrique Tercero de Castilla.*

En Madrid. Por Francisco Martínez. 1638.

Un t. 4.º mayor.

En la p. 16, se hace referencia a las Cortes celebradas en Madrid, en 1390, donde figuraron como *Procuradores de Xerez, Lucas Fernandez de Loçana y Pedro Garcia de Miseria.*

HIDALGO TABLADA (D. J.).

V. n.º 730.

686.—HISTOIRE DES PEINTRES DE TOUTES LES ECOLES.

París. Imprimerie Poitevin. 1861.

5 t. 4.º mayor.

En el t. VI, *Ecole Espagnole*, p. 6, trata de *François Zurbaran* (1598), indicando sus principales obras pictóricas; M. Charles Blanc, autor de esta monografía, afirma, que las mejores producciones del célebre artista existían en la Cartuja de Jerez,

donde concluyó sus trabajos en 1633, según lo atestigua la firma puesta al pie del gran retablo.

687.—HOJAS SUELTAS.

*Periódico independiente.*

*Sevilla 15 de Julio de 1900.*

Número extraordinario dedicado a *Jerez de la Frontera.*

Comprende artículos de *Antonio Lechuga, Amalio Sáiz de Bustamante, Agustín Piñero, Jacinto Ribeyro, Juan Cortina, José Barrón Ferrera y José Luqué y Beas.*

Inserta datos sobre la *Vida social, Beneficencia, El Ateneo, Academia de Bellas Artes, La Prensa, Agricultura e Industria* (Azucarera jerezana, Fábrica de botellas *La Constancia*, Bodegas de M. Misa, C. del Pino y C.<sup>a</sup>, Manuel Fernández y C.<sup>a</sup>, J. M. Rivero, Pedro Domecq y Sandeman Buck y C.<sup>a</sup>).

Contiene curiosas viñetas.

HUMBOLDT (GUILLAUME DE).

688.—*Recherches sur les habitants primitifs de l'Espagne à l'aide de la langue basque. Traduit de l'allemand par M. A. Marrast.*

París. Imprimerie L. Toinou et Cie. 1866.

Un t. 4.º XXVII. 195 p.

En las p. 24, 25, 60, 101 y 109, menciona la ciudad de *Asta*, en la Bética, analizando la etimología de dicho nombre propio, con relación al vascuence.

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA (LA).

689.—*Madrid 15 de Abril de 1879.*

Datos biográficos y retrato del renombrado mé-

dico Dr. D. Manuel Ruiz de la Rabia, que ejerció su profesión en Jerez de la Frontera.

V. n.º 152.

690.—22 de Febrero de 1894.

*Célebre parra del patio llamado del 70, en las bodegas de los Sres. Rivero Hermanos (C. Z.) de Jerez de la Frontera.*

Se le atribuye 250 años de existencia. Su altura (3 metros) es superior a todas las conocidas en este género.

Contiene una viñeta representándola.

#### JUNTA GENERAL DE ESTADISTICA.

691.—*Censo de la Ganadería de España, según el recuento verificado en 24 de Setiembre de 1865.*

Madrid. Imprenta de Julián Peña. 1868.

Un t. 4.º 1 h. LII. 224 p.

En las p. 38-39 ocúpase de Jerez de la Frontera, comprendiendo datos referentes al ganado *caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío* y de *cerda*: el mayor número de cabezas corresponde al *lanar*, y el menor al *mular*; resultando un total de 91.817, repartidas entre 3.694 propietarios.

#### LIBERAL (EL).

692.—*Madrid 11 de Abril de 1900.*

*Las grandes industrias.*

*D. Antonio Pérez Cascales*: activo e inteligente industrial jerezano, cuya fábrica de harinas, sistema de cilindros perfeccionados, puede considerarse

como modelo en su género; distínguese también en el ramo de vinicultura.

Datos biográficos suscritos por D. Tomás Romero.

#### LOMAS (FR. FRANCISCO JAVIER).

693.—*Novena de María Santísima de la Merced.*  
Jerez. 1854.

Un foll. 8.º

En la *adición*, refiere que en 1640 hubo una plaga de pulgón, que asoló parte de los viñedos de nuestro término, y que se celebraron rogativas a la Virgen de la Merced.

#### LOPEZ DE HARO (ALONSO).

694.—*Arbol de los Veras... y algunos elogios y otros Arboles de diuersas líneas de ascendientes del Conde de la Roca, por Don Ivan Mogroveio de la Cerda.*

En Milán. Año de 1636. Por Henrico Estefano.

Un t. f. 3-4-117 h.

En las hojas 53-55 inserta los árboles genealógicos, correspondientes a la *primera, segunda y tercera línea de los Veras de Xerez de la Frontera.*

#### LOPEZ MARTINEZ (D. M.).

V. n.º 730.

#### MADOZ (D. PASCUAL).

695.—*Asta (Mesa de).*

V. n.º 118. — T. 3.º, p. 47.

El Sr. Madoz opina que los habitantes de esta antigua ciudad, se trasladaron al lugar que hoy ocupa Jerez, en los primeros tiempos de la domina-

ción árabe, pues antes no hay rastro alguno de la existencia de esta población, que se llamó sucesivamente *Jerez Saduña*, *Jerez Sidonia* y *Jerez de la Frontera*.

MARIANA (P. JUAN DE).

696.—*Historia General de España*.

En Valencia y Oficina de Benito Monfort. Año 1783-1796.

9 t. f.

T. I. p. 11. Hablando de Asta, dice que ponían los antiguos en el estero de Guadalquivir, ahora dista dél y de su boca por espacio de dos leguas.—P. 295. Rendición de Asta.

T. VI, p. 149-151. Al tratar de la reina D.<sup>a</sup> Blanca de Borbón, afirma que D. Pedro *hízola morir con yerbas que por su mandado le dió un Médico en Medina Sidonia*; según otro historiador, murió en *Ureña, villa de Castilla la Vieja, cerca de la ciudad de Toro*.

Sostiene que yace en *S. Francisco de Xerez*, como se prueba en una disertación que cita el Sr. Llaguno, a pesar de la opinión de Garibay.

T. IX, p. CLV del Apéndice. Refiriéndose a Estrabón, llama a Jerez de la Frontera, *Astenas*.

MARTINEZ DE VELASCO (EUSEBIO).

697.—*Guadalete y Covadonga, del año 600 al 900 (páginas de la historia patria)*.

Madrid. G. Estrada. 1879.

Un t. 8.º 256 p.

P. 122. Cita un folleto titulado *Puerto de Algeciras*, por el ingeniero francés M. E. de Balignac. En dicho impreso y refiriéndose a la batalla que deci-

dió la conquista de España por los árabes, sustenta la opinión, de que las huestes sarracena y visigoda debieron hallarse, desde el segundo día del combate, en el campo, que después se denominó *La Matanza*, entre la margen izquierda del Guadalete y la laguna de Medina.

Afirma también, que *el lugar exacto fue en la confluencia del rio Guadalete con el rio Majaceite, al Sur de Arcos*.

MELLADO (D. FRANCISCO DE P.).

698.—*Guía del viajero en España*.

5.ª edición.

Madrid. Est. tip.º de Mellado. 1852.

Un t. 8.º VIII. 514 p.

En las p. 314 y 315 inserta un artículo sobre Jerez de la Frontera, conteniendo, entre otros datos, los siguientes: Población: 31.000 hab. — Cosecha media anual de mostos: 40.500 arrobas. — Cortijos o haciendas existentes en su término: 1.000. — Hace notar que desde 1808 viene decayendo la ganadería en esta región.

699.—MEMORIAL HISTORICO ESPAÑOL que publica la Real Academia de la Historia.

Madrid. Imp. de la Real Academia de la Historia. 1851.

20 t. 8.º mayor.

T. 1.º P. 256. *Privilegio del Rey Alfonso X, concediendo al Concejo de Gibrালেon el que sus ganados pudiesen pastar libremente en los términos de Sevilla, Jerez, Carmona, Bejer, Niebla y Huelva (1269)*.

En el texto cita también a Arcos.

P. 297. *Privilegio del rey D. Alfonso X, deslindan-*

do los términos de Xerez de la Frontera con Lebrija, Arcos, Alcalá y Medina (1274).

T. IX. *Ilustraciones de la Casa de Niebla de Pedro Barrantes Maldonado.*

MS. de 1541, del que existía una artística copia en vitela, con viñetas, en la Cartuja de Jerez de la Frontera.

P. 111 y 112.—D.<sup>a</sup> María Alonso Coronel, mujer de D. Alonso Pérez de Guzmán, compró a Sancho IV la dehesa de Vilarana y el donadío de Ventosilla, en el término de Jerez.

P. 277. El infante D. Felipe, tío y tutor de Alonso XI, llegó a Jerez, procedente de Carmona, y *entró por el alcaçar e prendió diez onbres, los prinçipales de la cibdad, e á voz de justiçia, diziendo que querian dar la villa á los moros, los mandó matar por traidores de muy crueles muertes.*

P. 365.—Alfonso XI se disgustó con los jerezanos, por no haber acudido al llamamiento de D. Alvar Pérez de Guzmán, para atacar por tierra la flota mora: *túvose esto en mas á los de Xerez que á otros, porque siempre fueron mas prestos que otros en la guerra de los moros.*

P. 366.—Estando D. Juan Alonso de Guzmán en Xerez con el rey, *uvo un riepto de desafio en Xerez entre dos cavalleros, el uno llamado Pay Rodriguez de Ambia y el otro Rui Paez de Biedma, y el rey les dio campo, y combatieron tres dias, y al terçero dia el rey entró en el campo e los concertó e sacó por buenos.*

P. 380.—Hablando del sitio de Algeciras por Alfonso XI, y refiriéndose a las incursiones de los moros, dice: *el rey Don Alonso mandó el dia que supo que avian de venir los moros poner una celada*

*de aquella parte del rio de Palmones, entre unos çerros, en la qual estavan Don Juan Alonso de Guzman e Don Pero Ponçe de Leon con el Conçejo de Xerez de la Frontera.*

P. 426.—Al ocuparse del reinado de D. Pedro, manifiesta que *mandó el rey matar á la Reina Doña Blanca... presa en el castillo de Medina Çidonia, e murió como xpianissima mujer... e dende á poco tiempo mandó el rey matar en Xerez de la Frontera a Doña Isabel de Lara, hija de Don Juan Nuñez; Señor de Lara é de Vizcaya, mujer que avia sido del infante Don Juan de Aragon, quel rey mató en Bilbao.*

#### MENA Y SOBRINO (R.).

700.—*Reseña de las bodegas de Jerez.*

Jerez. Lit. Jerezana. 1900.

Un t. 4.º menor. 164 p. 2 h. 144 p. 4 h.

Dedicada al Marqués de Misa.

Ocupase solamente de cuarenta y siete casas extractoras.

Textos español y francés.

#### MORALES (AMBROSIO DE).

701.—*Crónica general de España.*

Madrid. En la Oficina de Benito Cano. 1791-1792.

12 t. 4.º

Por lo que atañe a nuestro objeto, encontramos en esta obra los datos siguientes:

T. III, p. 248 y 249: Luchas sostenidas, cerca de Asta, entre lusitanos y romanos; sitio y toma de esta ciudad por los últimos. (184 a. d. J. C.).

T. IV, p. 193: Caballeros romanos de Asta que se



pasaron al partido de César.—P. 205: llegada de César a dicha ciudad, después del sitio de Sevilla.

T. V, p. 176: Con referencia al *Arcediano de Ronda*, y no como opinión propia, habla de los Stos. Honorio, Eutiquio y Esteban, que sufrieron el martirio en *Asta*.

T. IX, p. 317: Ocúpase de *Saguncia* (Gigonza), en *el camino que va de la ciudad de Arcos a Xerez de la Frontera*.—P. 348 y 349: Importantes datos sobre *Asta*, citándose la opinión del P. Hierro, (en su *Bética*), que varía la situación de aquella ciudad, afirmando que en la *Mesa* tuvo su asiento la de *Colobona*, *contributa de Asta*.

MUÑOZ MALDONADO (DR. D. JOSE).

702.—*Historia política y militar de la guerra de la independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 á 1814*.

Madrid. José Palacios. 1833.

3 t. 8.º mayor.

T. II, p. 283 y 284. Narra los sucesos ocurridos en Jerez, con motivo de la retirada de la Junta Central a Cádiz; haciendo mención de las vejaciones sufridas por su presidente el Arzobispo de Laodicea, y varios miembros de la misma, a su paso por aquella ciudad. (Enero de 1810).

OLIVER HURTADO (D. JOSE Y D. MANUEL).

703.—*Munda Pompeiana. Memoria premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia*.

Madrid. Imprenta de Manuel Galiano. 1861.

Un t. 8.º mayor. 512 p. 2 h.

En la p. 175, niegan que fuese *Asta* metrópoli de la *Turdetania*; opinión atribuida erróneamente a Estrabón, que, al referirse a este asunto, no dice, según se puede ver en los códices antiguos, *Turdetani*, sino *Turgaditani*, queriendo significar que fue capital de la región gaditana.

Queda también comprobada esta explicación, en el hecho de inclinarse el mismo autor, en otro paraje de su obra, a que *Munda* debió ser la metrópoli de los turdetanos.

En las p. 345 y 346 cita el parecer de Lucio Marincio Siculo, en su libro *De Rebus Hispaniae Memorabilibus* (1530),<sup>1</sup> relativo a que Jerez fue la antigua *Munda*.

Luis Nonio en su *Hispania*, y Ambrosio de Morales en sus cartas (1793), hacen también referencia a este asunto.

ORTIZ DE ZUÑIGA (D. DIEGO).

704.—*Annales Ecclesiasticos y Secvlares de la Mvy Noble, y Mvy Leal Ciudad de Sevilla... desde el año de 1246*.

Año 1677. En Madrid. En la Imprenta Real. Por Iuan García Infançón.

Un t. f. menor. 11 h. 817 p. 7 h.

En la p. 100 trata de la reconquista de Jerez, indicando, equivocadamente, que tuvo lugar el *día de S. Mateo*; y que fue poblada por muchos nobles sevillanos.

Inserta también algunos datos sobre una *Carta plomada* de Alfonso X, fechada en esta ciudad el 28 de Septiembre de 1265, *confirmando diuision de*

<sup>1</sup> La primera traducción castellana es de 1539.

terminos, que se auia hecho entre el Arçobispo de Seuilla y el Obispo de Cadiz, sirviendo de límite el río Guadalaque.

ORTIZ Y SANZ (D. JOSEPH).

705.—*Compendio cronológico de la Historia de España.*

En Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1795.—Imp. de Mateo Repullés, 1808.

7 t. 8.º

T. 1.º p. 204, 209, 322 y 333: Toma de la ciudad de Asta por el pretor C. Atinio; pasan al partido de César tres caballeros de dicha ciudad; sométese a Julio César.

PAVIA Y RODRIGUEZ DE ALBURQUERQUE (DON MANUEL).

706.—*Pacificación de Andalucía y Expediente de la Cruz de Quinta Clase de San Fernando, obtenida por el Teniente General...*

Madrid. Establecimiento Tipográfico de M. Minuesa de los Ríos. 1878.

Un t. 8.º mayor. 218 p. 1 h.

P. 15. Indica la situación militar de Jerez, en relación con el movimiento cantoral de los pueblos comarcanos.

En el curso de este trabajo histórico, se encuentran también algunos datos referentes a dicha ciudad.

PEREGRINUS (ANDRÆAS).

707.—*Hispaniæ Bibliotheca Sev de academiis ac bibliothecis.*

Francofurti. Apud Claudium Marnium & hæredes Ioan. Aubrii. 1608.

3 t. 4.º (Un vol. con pag. correlativa). 4 h. 649 p. 3 h.

P. 91. (Ex Itinerario Antonini Avgvsti, notisq̄ erudit̄ Hieronymi Suritæ). *Asta: Xeres de la frontera, aliis Medina Sidonia, quæ & Asindum.*

P. 102. (Catalogvs Episcoporum ac Sanctorum... ex Io. Marietta). *Asta, Bætici oppidum tulit tres Martyres quorum festus 21. Nouemb. Honorum, Eutyrium & Stephanum.*

P. 113. (Nomina episcopatum Hispaniæ, Wamba Rege, ex Ioan. Mariana). *Assidonia, quæ quibusdam Medina Sidonia est, ex similitudine appellationis argumento probabili: aliis Cæsarianum, indicio templi, quod in ea vrbe est Beatæ Virginis Seduegnæ nomine, & Rasis Maurus Xeritum Seduegnæ eam ciuitatem vocauit.*

P. 115. (Constantini divisio episcopatum, ex eodem libro). *Postremum Hispalis Episcopo habuit. Hispali iura petere iusse sunt Italica, Seritum Assidoniæ...*

P. 174. (Regum Hispaniæ Gothorum, Conciliorumque Toletanorum Series historica: ex commentariis Alfonsi Villadiegii). *Rodericus regn. an. IV... tamen ad amnem Guadalete prope Asidonam urbem, (hodie Xeritum) pugnatum est...* (refiriéndose a la invasión árabe).

PIFERRER (D. FR.).

708.—*Nobiliario de los reinos y señoríos de España.*

Madrid. Eusebio Aguado o M. Minuesa. 1855-1860.

6 t. 4.º

En el t. II, p. 303-304, trata de la ilustre familia jerezana de *Villavencio*, con importantes noticias referentes a esta ciudad.

En el IV, p. 27-28, ocúpase del apellido *Miraval*, tan relacionado con la historia de Jerez.

En el t. VI, p. 150, da algunos detalles relativos a dicha ciudad, describiendo su escudo (l. 123).

#### PLINIUS SECUNDUS (CAIUS).

709.—*Historiæ Naturalis Libri XXXVIII.*

*Colligebat Nicolaus E. Lemaire.*

Parisiis. Escudebat Firminus Didot. 1878.

13 v. 4.º

*Pars secunda continens Geographiam, curante F. Ansart. Volumen Secundum. Pars prior.*—P. 25. Al tratar de *Oppida Hispalensis Conventus*, cita a *Asta, quæ Regia dicitur*, determinándose en una nota su situación.—En la p. 31, habla de *Saguntia* (Gigonza).

#### PRIETO Y PRIETO (D. M.).

V. n.º 730.

#### 710.—PROLETARIO (EL).

Composición poética, publicada por dicho periódico (Madrid), y reproducida en hoja suelta (Jerez de la Frontera); censurando al Sr. D. Pedro López Ruiz, por haberse afiliado al partido *montpensierista*.

#### RAMOS (DON ANTONIO).

711.—*Descripcion genealógica de la Casa de Agua-yo, y lineas que se derivan de ella desde que se*

*conquistó Andalucía por el Santo Rey D. Fernando III, hasta el presente.*

En Málaga. Por el Impresor de esta M. I. Ciudad, de la Dignidad Episcopal, y de la Santa Iglesia Catedral, en la Plaza. Año de 1781.

Un t. 4.º mayor. 8 h. 518 p.

El autor era sacerdote, académico de la Historia y vecino de Málaga, según se indica en la portada.

Apellidos jerezanos:

P. 235-241. *Señores del Temple y de Rodrigalvarez, Marqueses de Valhermoso y Marqueses de la Mesa, Señores de los Arquillos* (los Villavencio).—*Marqueses del Castillo* (los Ponce de León).

P. 242-245. *Señores de Añina* (los Suárez de Toledo, Carrizosa, López de Padilla, Perea y otros).

P. 245 y 246. *Señores de Alferazgo Mayor de Sanlucar* (los Morla, Riquelme y Villavencio).

P. 246. *Señores del Alferazgo Mayor de Cadiz* (los Villavencio, Solís, Zurita y Torres).

#### 712.—RECUERDOS DE UN VIAJE POR ESPAÑA.

Madrid. Establecimiento Tipográfico de Mellado. 1849.

3 t. 4.º

En el t. 3.º, p. 138, inserta un artículo sobre Jerez, consignando, entre otros datos, que la exportación anual de vinos es, por término medio, de 500.000 arrobas.

#### 713.—REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD DE ARTES GRAFICAS Y AFINES de Jerez de la Frontera.

Jerez. *El Guadalete*. 1899.

Un foll. 8.º prol. 16 p.

Aparece suscrito por *Manuel Domínguez y Moreno* y *Manuel Pareja e Isla*.

714.—RODERICH TOLETANÆ DIÆCESIS ARCHIEPISCOPI (REVERENDISSIMI AC ILLVSTRISSIMI DOMINI DOMINI) *rerum in Hispania gestarum Chronicon*.

*Necnon Genealogia Regum Hispanorum Reueredi patris Domini Alphosi de Carthagera Episcopi Burgensis*.

Apud inclytam Granatam. Anno 1545.

Un t. f. 4 h. CXXIII f.

En el f. XXVI, al tratar *De secundo introitu Arabum in Hispaniam*, dice: *Cumque venissent ad fluium, qui Guadalete dicitur prope Assidonam, quæ nunc Xerez dicitur*.

En el f. CVI v., expone el mismo concepto Alfonso de Cartagena, con las palabras siguientes: *Cumque venissent ad flumen, quod Guadaleth vocatur, prope Asidonam, que nunc Xericium dicitur*.

Juntamente con los dos trabajos anteriores, y en un mismo volumen, aunque con paginación distinta, dióse a luz la obra siguiente:

*Episcopi Gervndensis Paralipomenon Hispaniae libri decem*.

2 h. LXXVII f.

En el f. XV, al ocuparse *De vrbibus Hispaniæ, quæ propria nomina mutauerunt*, dice: *Inde est Sisapo oppidum quod Xeres appellat apud quod metalla expoliunt*.

RODRIGUEZ MOHEDANO (PP. FR. RAFAEL Y FR. PEDRO).

715.—*Historia literaria de España*.

Madrid. Antonio Pérez de Soto o Joaquín Ibarra. 1766-1791.

12 t. 4.º (con las Apologías).<sup>1</sup>

T. IV, p. 253-257. Menciona las diversas opiniones emitidas sobre la situación de los puertos *Gaditano* y *de Menesteo*, considerando *el uno perteneciente á Cadiz y el otro á Xerez*.

Habla de *Asta*, relacionándola con aquella ciudad, fundándose en *las distancias del Itinerario* (de Antonino) *que desde Asta á Ugia pone XXVII millas, y son las mismas siete leguas cortas que hai desde Xerez á las Cabezas; y desde la Mesa de Asta hai solas cinco cortas*.

Comprende datos de verdadero interés sobre los conceptos indicados, citando las opiniones de Estrabón, Pomponio Mela, Antonino, Flórez y Bochart.

Véase también la p. 288.

SANTOS (PADRE FRAY JUAN).

716.—*Chronologia Hospitalaria, y Resumen Historial de la Sagrada Religion del glorioso Patriarca San Ivan de Dios*.

En Madrid. En la Imprenta de Francisco Antonio de Villadiego. Año de 1715.

2 t. 4.º mayor. Una l. 10 h. 578 p. 7 h.—600 p. 6 h.

En el t. 2.º, p. 51 y 52, trata de la *Fundación del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Candelaria y San Sebastian, de la Ciudad de Xerèz de*

<sup>1</sup> En 1781 dio a luz el Bachiller Gil Porrás Machuca una *Carta crítica* sobre dicha obra, y en 1783 D. Josef Suárez de Toledo publicó la *Defensa* del trabajo de los PP. Mohedanós, *contra las injustas acusaciones*, contenidas en la citada *Carta*.

la Frontera, con algunos datos geográficos e históricos, referentes a la misma; indicando que fue fundada el año de 1324 (a. d. J. C.) por los griegos, que le dieron el nombre de *Xera (Seca)*, siendo reedificada por Julio César; calcula su población en 7.000 vecinos.

Entre las personas que, según el autor, ayudaron al Beato Fr. Juan Pecador, a colocar bajo su dirección siete hospitales existentes en esta ciudad, figuran, en primer lugar *D. Pedro de la Zerda* y *Don Juan de Villavicencio*.

En las p. 52-128, se inserta la *Vida* de dicho Venerable, ajustándose a lo escrito por el Ilmo. Sr. D. G. Mascareñas.

En la p. 587, se encuentran datos estadísticos sobre dicho Hospital.

#### SESTINI (DOMINICUS).

717.—*Classes generales Geographiae Nvmismaticae, sev monetae vrbivm, popvlorum et regvm, ordine geographico et chronologico dispositae secvndvm Systema Eckhelianvm.*

Lipsiac. 1797. In libraria Gleditschia.

2 t. 4.º

P. 1. Cita una moneda de cobre de la colonia Astense, con la siguiente leyenda: ASTA P. COL. ASTA RE. F., calificándola de *rarísima*.—*Asido (Xerez de la Frontera)*: moneda de cobre: *rara*.

T. 2.º, p. 1. Ocúpase de las monedas de dicha colonia romana.—P. 110. Habla de una supuesta moneda de *Asta*, del tiempo de Nerón, que aparece en el *Thesaurus* de Goltzius, p. 237, y que reproduce Harduino, p. 30.

#### TITUS LIVIUS PATAVINUS.

718.—*Ad codices parasinos recensitus. Curante N. E. Lemaire.*

París. Excudebat Firminus Didot. 1822-1825.

13 t. 4.º

T. VII. Liber. XXXIX, cap. XXI, p. 357. El Pretor C. Atinio derrota a los lusitanos junto a *Asta*, siendo herido en el sitio de dicha ciudad. En la nota 2 relaciona *Asta* con Jerez, indicando también, que, en algunos códices, en vez de *in agro astensi*, se escribe *in agro oscensi*; y añade: *Oscam Hisp. Beticæ haud longe ab Asta remotam fuisse.*

T. XI. Liber CXV, cap. LVIII, p. 110. Tomada la ciudad de Sevilla por Julio César, dirigióse a *Asta*, que se le rindió, sin lucha alguna.

#### VELAZQUEZ Y SANCHEZ (LDO. D. JOSE).

719.—*Archivo Municipal de Sevilla.*

Sevilla. Establecimiento Tipográfico de *La Andalucía*. 1860.

6 t. 4.º

T. 1.º—Carp. 1.ª, n.º 16.—*Privilegio del Sr. Rey D. Alonso X, por el que concedió a los vecinos de esta ciudad, pudiesen sus ganados pastar los términos de Jerez, Carmona, Arcos, Medina, Alcalá, Vejer, Niebla, Huelva y Gibraleón, sin pagar, pudiendo cortar en ellos madera para sus labores.* (Jaén 18 de Abril de 1269).

Carp. 2, n.º 48.—*Privilegio del Sr. Rey D. Alfonso XI, por el que confirmó otro dado por su bisabuelo el Sr. Rey D. Alonso X, en tres de Agosto era de 1302, en favor de la ciudad de Jerez de la Frontera, dándole por términos por aquellos lugares que D. Alonso Fernandez, su hijo, habia amojonado por*

su mandato: fecha de la confirmación en Valladolid 25 de Junio de 1386.

Carp. 15, n.º 8.—Ordenanzas de los Reyes Católicos, determinando, entre otras cosas, que no se comprase pan para revenderlo en Sevilla y su arzobispado, excepto en Ecija y Jerez.

Carp. 24, n.º 143.—*Provision de la Chancilleria de Granada, para que la ciudad de Jerez de la Frontera guardase la pragmática que hallaba en razon de conservar los montes comunes y no destruyera los que tenia en comunidad con la villa de Lebrija.* (14 de Marzo de 1513).

Carp. 28, n.º 424.—*Provision de la Chancilleria de Granada, para que un alguacil de Corte hiciera traer a esta ciudad una compañía de comediantes que estaba en Jerez de la Frontera.* (10 de Mayo de 1675).

Carp. 38, n.º 46.—Ejecutoria del tribunal de la Contaduría Mayor de Hacienda, para que los almorzarifes no pusieran guardas en la villa de Lebrija, en pleito que contra los mismos seguía esta ciudad y la de Jerez de la Frontera. (Febrero de 1550).

Carp. 39, n.º 82.—Ejecutoria de la Chancillería de Granada contra la ciudad de Jerez de la Frontera, para que sus vecinos no sacaran cargas de Sevilla, sin entrarlas primero de trigo o cebada. (26 de Febrero de 1582).

Carp. 40, n.º 96.—Ejecutoria del Consejo, por la que se declaró no haber lugar la gracia que se le había hecho por la Cámara al Ldo. Rodrigo de Montesinos, Capellán Mayor del presidio de Maroma, de trescientas caballerías de tierras baldías, término de la ciudad de Jerez de la Frontera, a lo que fueron opositoras ésta, la de Sevilla y el reino. (17 de Diciembre de 1621).

Carp. 71, n.º 110.—Informe hecho en la villa de Lebrija, en 1498, sobre la división de los términos de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Jerez de la Frontera y Arcos, que confinaban con dicha villa.

Carp. 78, n.º 175.—Extracto de un pleito entre la villa de Lebrija y la ciudad de Jerez de la Frontera, sobre sus términos. (1503).

Carp. 82, n.º 228.—Autos seguidos por la ciudad de Sevilla en 1518, contra la de Jerez de la Frontera, sobre las tierras de las Navas de Cabrahigo y otras confinantes a la villa de Lebrija, en los que recayó sentencia a favor de Sevilla.

Carp. 99-102, núms. 406 y 413.—Autos sobre el amojonamiento que se verificó de los términos entre la villa de Lebrija y Jerez de la Frontera. (1552 y 1567).

Carp. 110 y 111, n.º 25.—Autos por la Sra. Duquesa de Arcos y sus vasallos en la Serranía de Villaluenga, contra las justicias y varios veinticuatro de la ciudad de Jerez de la Frontera, por haber entrado a ejercer jurisdicción en término de dicha Serranía, al sitio de la Garganta Millán, por lo cual salieron condenados en ciertas penas.

Carp. 112, n.º 37.—Autos por la ciudad de Jerez de la Frontera con la villa de Lebrija, sobre sus términos. (1508-1550).

T. III.—Pl. 8, n.º 1.—Testimonio del amojonamiento hecho en 13 de Octubre de 1516, de los términos de entre la ciudad de Arcos y la de Jerez de la Frontera.

Pl. 30, n.º 6.—Privilegios de los términos de Jerez, sentencia contra la ciudad de Arcos sobre las Navas del Cabrihigos (*sic*), y litigios de Jerez con Lebrija.

Pl. 37, n.º 54.—Real cédula de 20 de Abril de 1645,

para que la ciudad de Jerez de la Frontera, remitiese el resto de la gente, con que había ofrecido servir para la campaña de Portugal.

T. IV.—Pl. 33, n.º 16.—Expediente de 1785, sobre las pretensiones de la Colegial de Jerez de la Frontera, acerca del establecimiento de la Silla episcopal en dicha ciudad.

Pl. 90, n.º 5.—Reales provisiones de 1791, en el pleito que seguía esta ciudad en la Colegial de Jerez, sobre que se erigiese Silla episcopal en la misma ciudad de Jerez, desmembrándola de aquélla.

T. V.—Pl. 91, n.º 58.—Expediente del Real Decreto de S. M. relativo a la solicitud hecha por el Cabildo Eclesiástico y Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, sobre erección de Silla Episcopal.

T. VI.—Pl. 9, n.º 31.—Estado de los bienes de la Compañía de Jesús en Jerez de la Frontera.

Pl. 15, n.º 12.—Vecindario de la ciudad de Jerez y su distrito en 1744.—N.º 16. Resumen general de Sevilla, Carmona, Ecija, Jerez y Niebla, en 1745.

Pl. 19, n.º 3.—Privilegio otorgado por el rey D. Alfonso el Sabio a los cuarenta caballeros hijosdalgos de Jerez.—N.º 9. Noticia de la familia de los Mesas, pedida a Jerez en 1778.

Pl. 31, n.º 42.—Nota acerca del Sr. Conde de Montegil, D. Agustín Adorno y Guzmán.

Pl. 34, n.º 7.—Arcedianos de Jerez, desde D. Rodrigo de Quintanilla hasta D. Juan Sánchez de Monroy.

#### VIARD (EMILIO).

720.—*Tratado general de la vid y de los vinos, traducido al español.*

Valladolid. H. de J. Pastor. 1892.

2 t. 4.º

En el t. 2.º, p. 659, hállase el resultado del análisis de los vinos de Jerez; y en la p. 666, su graduación alcohólica.

#### VIVES Y ESCUDERO (ANTONIO).

721.—*Monedas de las dinastías arábigo-españolas.*

Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet. 1893.

Un t. 4.º mayor. XC p. 1 h. 553 p. 1 h.

P. 333. Describe una moneda de los Almoravides, acuñada en *Jerez*, bajo la dominación de *Ali*; sin embargo, no sabemos si se refiere a Jerez de la Frontera o a Jerez de los Caballeros.

P. 357. Describe un *dirhem* acuñado en *Jerez* (probablemente *de la Frontera*), de la dinastía Almohade Abul Ali Idris II, (1266-1268): en la p. 538, indica desde luego su rareza, pues aprecia dicha moneda en 20 pesetas.

#### ZVRITA (GERONIMO).

722.—*Enmiendas y Advertencias a las Crónicas de los reyes de Castilla, D. Pedro, D. Enrique el Segundo, D. Iuan el Primero, y D. Enrique el Tercero; que escribió Don Pedro Lopez de Ayala... y las saca á luz... el Doctor Diego Iosef Dormer, Arcediano de Sobrarbe.*

En Zaragoza, por los Herederos de Diego Dormer. Año 1683.

Un t. 8.º mayor. 24 h. 504 p.

En la p. 55, trata de la batalla del Guadalete, dada, a juicio de dichos autores, *en el campo de Sango-nera*, cerca de dicho río. *Assi está en los libros de mano, y no Sigonera como en los impressos, y en los libros muy antiguos de los anales se escribe:*

*Fizo el Rey Rodrigo la batalla con los Moros en campo de Sanguinera.*

El Prólogo del Fuero de Sobrarbe, dice que tuvo lugar entre Murcia y Lorca en el campo de Sanguinera, y según otros de Sa Nogera.

Ocúpase también detenidamente de la fecha en que se verificó.

El autor era *Cronista del Reyno de Aragon.*

ALDRETE (DR. BERNARDO).

723.<sup>1</sup>—*Del origen, y principio de la lengva castellana ó romace que oí se usa en España.*

En Roma. Acerca de Carlo Wulliet. 1606.

Un t. 8.º 4 h. 371 p. 9 h.

P. 304.—Habla de Jerez de la Frontera, en lo que respecta a su denominación.

COBARRUVIAS OROZCO (LDO. D. SEBASTIAN).

724.—*Tesoro de la lengua castellana, ó española.*

En Madrid. Por Luis Sánchez. 1611.

Un t. 8.º mayor. 1 h. 602, 79 f.

F. 349, 350 y 452. Ocúpase del río Guadalete.

COSENS (F. W.).

725.—*Sherriana: Illustrates by Linley Sambourne.*

London. 86 e 87, Fleet Street, E. C.

Un foll. 4.º mayor. 54 p. con buenos grabados.

Contiene datos de interés sobre la antigüedad de los vinos de Jerez.

<sup>1</sup> Por un olvido, no se han colocado este número y los siguientes en su lugar respectivo.

726.—CRONICA DE D. ALFONSO EL ONCENO DE ESTE NOMBRE.

*Segunda edición... ilustrada con apéndices y varios documentos por D. Francisco Cerdá y Rico.*

En Madrid. En la Imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de 1787.

Un t. 4.º XXXII. 630 p.

Se atribuye a Juan Núñez de Villazán.

La 1.ª edición es de 1551.

P. 78. Durante la minoridad de dicho monarca, el infante D. Felipe, uno de sus tutores, creyendo que la ciudad de Jerez de la Frontera andaba en tratos y avenencias con el Almirante Benavides, mandó dar muerte a diez vecinos de los más estimados.

FABRAQUER (CONDE DE).

727.—*Historia, tradiciones y leyendas de las imágenes de la Virgen aparecidas en España.*

Madrid. Juan J. Martínez.

3 t. 4.º

T. 3.º p. 245-258. *Ntra. Señora de Consolacion de Jerez de la Frontera*; acompaña un grabado representándola.

GUADALETE (EL).

728.—*Jerez de la Frontera 6 de Enero de 1901.*

*Condiciones favorables que concurren en Jerez de la Frontera para que en ella se establezca una Escuela de Artes é Industria.*

Informe dirigido al Sr. Ministro de Instrucción Pública, por el Ingeniero Sr. D. Juan Argullós, Director de este Instituto provincial.



729.—15, 16 y 17 de Enero de 1901.

*Sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito seguido entre el Estado y el Sr. Duque de San Lorenzo sobre propiedad del Alcázar de Jerez.*

Folletín: 12 p. 8.º

Está fechada a 4 de Noviembre de 1881; suscribenla los Sres. Magistrados Hilario de Igon, Benito de Ulloa, C. Huerta, Felipe Viñas, Alejandro Benito y Avila, y José M. Manresa.

Declara ser propiedad del Estado.

LOPEZ MARTINEZ (D. M.), D. J. HIDALGO TABLADA Y D. M. PRIETO Y PRIETO.

730 (a).—*Diccionario enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias rurales.*

Madrid. E. Cuesta. 1889.

8 t. 8.º mayor.

T. 6.º, p. 327-332. Importante artículo del Sr. Hidalgo Tablada sobre Jerez (*Geografía Agrícola*), fijándose muy especialmente en los vinos.

T. 8.º, p. 563. Laboreo de las viñas.—P. 624. *Vinos de Jerez*. Indícase que la adición de alcohol en esta clase de vinos, no excede de 12 a 15 litros, por bota de 450 litros.

MUÑOZ Y GOMEZ (AGUSTIN).

730 (b).—*El Pendón de Jerez.*

*Acuerdos capitulares inéditos y notas de su referencia.*

Jerez. *El Guadalete*. 1892.

Un foll. 8.º

Además de las obras citadas, por referencias sabemos, que se ocupan más o menos directamente de la ciudad de Jerez de la Frontera, las siguientes:

731.—ALTAMIRANO (D. AGUSTIN LAURENCIO).  
Del origen de la casa de los Márquez.

732.—ARGAIZ (P.).  
*Población estadística de España.*  
Madrid. 1667.

733.—CACERES (M. R. P. PRESENTADO FR. ANTONIO DE).

Devotas lecciones en honor de los Santos Honorio, Eutiquio, Esteban y Marcelo.  
Impresión del siglo XVII.

734 (a).—CORDOVA (D. FRANCISCO DE).  
*Didascalía multiplex.*

Impr. del siglo XVI o principios del XVII.  
Etimología de la palabra *Guadalete*.

734 (b).—DELITLÆ APODMICÆ PER HISPANIAM.  
1609.

735.—ESTEVANEZ CALDERON (D. SERAFIN).  
Obras. T. 3.º

736.—GONZAGA (D. FRANCISCO).  
*De origine Seraphicæ Religionis.*

En la 3.ª parte (provincia Bética) trata del Convento de S. Francisco de Jerez.

737.—HERRERA (MIGUEL DE).

Crónica de Alonso el Sabio, Sancho IV y Fernando IV.

Valladolid. 1554.

Cap. 4.º, 10.º, 11.º, 13.º y 23.º

738.—LOPEZ (D. TOMAS).

Mapa de Jerez de la Frontera. (Siglo XVIII).

739.—MALDONADO (FR. PEDRO).

*Traza y ejercicios de un oratorio.*

Lisboa. 1609.

En el libro 1.º, cap. 10, f. 42, trata de los templos y conventos de Jerez, principalmente del de San Agustín.

740.—MENDEZ DE SILVA (RODRIGO).

*Población de España.*

741.—MESIA DE LA CERDA (D. PEDRO).

*Fiestas á la aparicion del arcangel S. Rafael en Córdoba.*

1653.

742.—PUENTE (M. R. P. M. FR. JUAN DE LA).

*Conveniencia de las dos monarquías.*

743.—RADON.

*Ellas y ellos.* (Artículos biográficos).

744.—RASENDIO (ANDRES).

*Antigüedades Lusitanas.*

En la p. 96 se ocupa de Asta.

745.—REVISTA DE ESPAÑA.

Artículos sobre la batalla del Guadalete, por los señores D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado.

746.—SILUETAS CONTEMPORANEAS.

Comprende datos biográficos de algunos jerezanos ilustres.

747.—STEPHANUS<sup>1</sup> (BYZANTINUS).

*De urbibus* (græce).

Venetis, Apud Aldum Romanum. 1502.

Un t. f. — 80 f.

748.—VIDA Y VIRTUDES DEL B. JUAN GRANDE DENOMINADO PECADOR.

Jerez. 1885.

Un t. 8.º

Según nuestros informes, el ilustrado sacerdote Sr. D. Miguel Muñoz preparó esta edición.

## — NOTAS —

1.ª (a) N.º 16.—Desde luego debe comprenderse, que no consideramos autor de este trabajo al Sr. Marqués de Casa-Vargas, ni colaboradores al Dr. Sendin y al Escribano Rodríguez: el Memorial es de 1648, y la *reimpresión en que intervinieron* dichos señores es de 1785.

El citado Marqués fue el iniciador de tan feliz idea, y el autor del preámbulo de esta 2.ª edición. Los ejemplares de la 1.ª son rarísimos.

1.ª (b) N.º 37.—Existe en la Biblioteca municipal de esta ciudad un manuscrito de dicho autor, con el siguiente título: *Compendio histórico sagrado de la M. N. y M. L. ciudad hoy conocida por Xerez de la Frontera. Año de 1763.*

<sup>1</sup> Escritor de fines del siglo V.

La redacción es completamente distinta de la anotada en este número, si bien, por su contenido, puede considerarse como la misma obra modificada.

2.<sup>a</sup> N.º 39.—En las p. 130-133, se inserta un expuesto dirigido al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por el Sr. D. Adolfo de Castro, solicitando una subvención para continuar sus trabajos, sobre la obra que titula *La ruina del imperio visigodo en España, invasión de los árabes y batalla del Guadalete*. En dicho documento se afirma, que tan memorable hecho empezó a desarrollarse *junto al Majaceite, antiguo Guadalcazacin, continuó hacia el Abadín y campo de Albarden, laguna de Medina, Roa la bota, pasando el ejército godo a continuar la lucha en el valle de Cidueña; siendo el final de los combates en Barbaina ó Balbaina y Carrahola ó Carrajola, continuando la persecución por el terreno y arroyo Tabajete*.

3.<sup>a</sup> N.º 388.—El Sr. D. Manuel de Bertemati y Troncoso es el autor de esta compilación.

4.<sup>a</sup> N.º 411.—Debemos agregar *La Entrapelia*, revista de carácter religioso, cuyo primer número apareció el 18 de Noviembre de 1900.

5.<sup>a</sup> N.º 438.—Esta obra ha sido traducida a varios idiomas, según afirma el Sr. D. A. Muñoz, en su colección titulada *Historiografos y Antigüedades de Jerez de la Frontera*.

El Ayuntamiento la subvencionó, suscribiéndose por cien ejemplares.

En el n.º 32 de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al año de 1881, se encuentran datos biográficos del distinguido escritor Sr. Parada.

6.<sup>a</sup> N.º 525.—Duró este pleito catorce años, sin que en nada se alterase la situación anterior.

7.<sup>a</sup> N.º 596.—De lo expuesto por D. Bartolomé Gutiérrez en su *Historia de Xerez, Parte segunda*, p. 146, se deduce que la reseña histórica es debida a dicho escritor.

8.<sup>a</sup> N.º 649.—En 1889 se publicó la 3.<sup>a</sup> edición francesa.

9.<sup>a</sup> N.º 663.—El escritor árabe, conocido en nuestras crónicas por el *Moro Rasis*, llamábase *Ahmed ebn Mohamed, ebu Musa er Razi* (siglo X).

10.<sup>a</sup> N.º 683.—El historiador y geógrafo griego Teopompo floreció 350 años a. d. J. C.

## INDICE DE AUTORES

### — A —

- Abreu (Pedro de), núm. 61.  
Academia de la Historia, núm. 699.  
Agreda (Diego de), núms. 392, 395.  
Aguila (Bernaldo del), núms. 255, 358.  
Aguilar (José), núms. 209, 210.  
Alarcón (Lic.), núm. 504.  
Alarcón (Juan), núm. 334.  
Albinar (Juan de), núm. 529.  
Aldrete (Bernardo), núm. 723.  
Aleixandre (J.), núm. 322.  
Aleson (Francisco), núm. 552.  
Alfaro (Agustín), núm. 680.  
Alfonso X, núms. 683, 719.  
Alfonso XI, núms. 323, 719.  
Almodóvar del Río (Duque de), núms. 188, 413.  
Alonso de Beraza (J.), núm. 672.  
Altamirano (Agustín), núm. 731.  
Alvarez Algeciras (Manuel), núm. 145.  
Antonino Pío, núms. 77, 674, 683, 715.  
Antonio (Nicolás), núm. 517.  
Apalategui (Juan de), núm. 326.  
Aragó (Buenaventura), núm. 415.  
Aranda (Antonio F. de), núm. 482.  
Archimbaud (Rosa), núm. 302.  
Ardela (Joaquín), núm. 624.  
Argaiz (P.), núm. 732.  
Argullós (Juan), núms. 383, 728.

Bachiller (Isaac), núm. 314.  
 Bailly-Baillié, núm. 626.  
 Balignac (E. de), núm. 697.  
 Baquerizo (Fr.), núm. 362.  
 Barahona (Juan de), núm. 515.  
 Bárbara Mato (José), núms. 6, 7, 260, 303.  
 Barcia (Roque), núms. 487, 627.  
 Barrantes (Pedro), núm. 699.  
 Barreda (José de la), núm. 76.  
 Barrón (José), núm. 217.  
 Barroso (Manuel P.), núm. 526.  
 Barthelemy (A. de), núm. 665.  
 Basurto (Juan), núm. 580.  
 Basurto (Sancho), núm. 584.  
 Bellido (Manuel), núm. 628.  
 Bellveser (Jacinto), núms. 596, 597.  
 Bentabol (Horacio), núm. 666.  
 Bermúdez de Cañas (Francisco), núm. 535.  
 Bermúdez de Castro (Manuel), núm. 202.  
 Bernad (Joaquín), núm. 174.  
 Berni (S.), núm. 147.  
 Bertemati y Troncoso (José de), núms. 13, 252-254, 337, 338.  
 Bertemati y Troncoso (Manuel de), núms. 14, 134, 387, 407, 462  
 y Nota 3.<sup>a</sup>  
 Bisso (J.), núm. 78.  
 Blaev (Juan), núm. 667.  
 Blanc (Charles), núm. 686.  
 Bochart (N.), núm. 715.  
 Borrego (José M.), núm. 295.  
 Bouillet (N.), núm. 63.  
 Bourgoing (J.), núms. 64, 65.  
 Boutelou (Esteban), núms. 415, 416, 449.  
 Boy (Juan), núm. 417.  
 Bradley (Enrique), núm. 66.  
 Bray (Patricio), núm. 187.  
 Brikdale (Miguel), núm. 386.  
 Bruna (José), núm. 418.  
 Bueno (José), núm. 306.  
 Bustamante (Miguel de), núms. 630, 631.

Cáceres (Antonio de), núm. 733.  
 Cádiz (V. Diego J. de), núm. 581.  
 Cæsar (C. J.), núm. 668.  
 Cala (Francisco), núm. 383.  
 Cala (Juan de), núm. 526.  
 Cala (Ramón de), núms. 183, 224, 395.  
 Cala y López (Ramón de), núms. 156, 301, 551, 554.  
 Calvo de León (Antonio), núm. 419.  
 Calzada (Sebastián de la), núm. 177.  
 Camacho del Rivero (Antonio), núms. 188, 228, 239, 614.  
 Campaner (Alvaro), núm. 669.  
 Cancela (Manuel), núms. 15, 631.  
 Cano Manuel (Antonio), núm. 528.  
 Canubio (Domingo), núms. 380, 381.  
 Cañas (Carlos), núm. 109.  
 Capitán (Juan M.), núms. 365, 632, 633.  
 Carlos III, núm. 385.  
 Caro (Rodrigo), núms. 67, 68.  
 Carpio (José M.), núm. 269.  
 Cartagena (Alfonso de), núm. 714.  
 Casa-Pabón (Marqués de), núm. 360.  
 Casa-Vargas (Marqués de), núms. 52, 388, 389.  
 Casiri (Mich.), núm. 69.  
 Castellón (Cayetano), núm. 383.  
 Castilla (Salvador), núms. 540, 542.  
 Castillo (Gregorio del), núm. 383.  
 Castillo (Marqués del), núm. 196.  
 Castro (Adolfo de), núms. 17, 26, 70, 71, 134 y Nota 2.<sup>a</sup>  
 Castro (Domingo de), núm. 527.  
 Castro (Modesto de), núms. 186, 207, 235, 238, 308, 558, 560,  
 562, 631 y 642.  
 Castro (Pedro J. de), núm. 635.  
 Catalina (Juan), núm. 72.  
 Cavanilles (Antonio), núm. 73.  
 Cavestany (J.), núm. 188.  
 Ceán Bermúdez (Agustín), núm. 636.  
 Cerdá (Francisco), núm. 148.  
 Cerrón (Juan), núm. 213.  
 Cevallos (Fernando de), núm. 519.

Cobarruvias (Sebastián), núms. 518, 724.  
Coloma (Luis), núms. 19-21, 97.  
Coloma (Manuel), núm. 428.  
Collantes de Terán (Francisco), núm. 420.  
Conca (Antonio), núm. 671.  
Concepción (Gerónimo de la), núm. 74.  
Copero (Juan), núm. 220.  
Córdova (Francisco de), núm. 734 (a).  
Coronil (Fernando), núm. 267.  
Cortés (Miguel), núm. 77.  
Cortina de la Vega (Juan), núms. 62, 96, 409, 538, 541.  
Cosens (F. W.), núm. 725.  
Costello (Eduardo), núms. 410, 443.  
Cremades (José M.), núm. 376.  
Croisset (Juan), núm. 521.  
Cruz (Nicolás de la), núm. 79.  
Cuenca (Hermengaudio), núm. 80.

— CH —

Chao (Eduardo), núm. 674.  
Chichón (Rafael), núm. 644.

— D —

D'Anville, núm. 668.  
Dávila (Francisco), núm. 257.  
Delgado (Antonio), núms. 82, 675.  
Díaz (José León), núm. 149.  
Díez de Lara (Gerónimo), núm. 477.  
Domínguez (Juan), núm. 582.  
Dozy (R.), núm. 678.  
Durán (Joaquín), núm. 679.

— E —

Echard (Lorenzo), núm. 87.  
Eguiluz (Luis de), núm. 639.

Eguiluz (José de), núm. 285.  
Escaño (Fernando de), núm. 479.  
Escudero (José), núms. 309, 318.  
Esteban Collantes (Agustín), núm. 680.  
Estevan (Diego), núm. 468.  
Estevanez (Serafín), núm. 735.  
Esteve (José), núm. 310.  
Estrabón, núms. 77, 668, 703, 715.  
Estrada (Juan), núm. 89.

— F —

Fabraquer (Conde de), núm. 727.  
Fernández de los Ríos (Ángel), núm. 434.  
Fernández Formentani (Antonio), núm. 24.  
Fernández Formentani (Calixto), núm. 282.  
Fernández Caro (Diego), núm. 448.  
Fernández y González (Francisco), núm. 682.  
Fernández (Gaspar), núm. 573.  
Fernández de la Rosa (Gumersindo), núms. 144, 252, 306, 422,  
429, 445, 446, 464 y 672.  
Fernández Peralvo (Miguel), núm. 631.  
Fita (Fidel), núm. 62.  
Flórez (Enrique), núms. 90, 520, 715.  
Fonseca (Mariano), núm. 372.  
Franco (José), núm. 25.  
Fuente (Ismael de la), núm. 631.  
Fuentes (Ramón de), núm. 583.

— G —

Gallego (José), núms. 218, 222, 223, 225.  
García Manrique (Basilio), núm. 1.  
García Pérez (Francisco), núm. 463.  
García Pina (Francisco), núm. 279.  
García del Palacio (José), núm. 263.

García Velarde (José), núm. 339.  
García Angulo (Juan), núm. 466.  
García (Juan), núm. 335.  
Garibay (Esteban de), núm. 684.  
Garrido (Fernando), núm. 185.  
Garvey (Patricio), núm. 227.  
Gautier (Eduardo), núm. 658.  
Gebhardt (Víctor), núm. 683.  
Gil de Zárate (Antonio), núm. 365.  
Giles (Miguel de), núms. 199, 201, 241, 292.  
Gómez (Gregorio), núm. 629.  
Góngora (A. de), núms. 383, 411.  
Góngora (Fernando de), núm. 584.  
Gonzaga (Francisco), núm. 736.  
González Robles (Diego), núm. 641.  
González y Alvarez (Francisco), núm. 431.  
González Dávila (Gil), núm. 685.  
González de la Vega (José), núm. 265.  
González y López (Juan), núms. 255, 271, 272, 280.  
González Byass y C.<sup>a</sup>, núm. 430.  
González (Miguel), núm. 219.  
Gordon (Jacobo), núm. 158.  
Gordon (Pedro J.), núm. 391.  
Grandallana (Francisco), núm. 388.  
Grandallana (Luis de), núm. 26.  
Grondona (Domingo), núms. 308, 321, 448.  
Guardia (José de la), núm. 336.  
Guemes (Juan de), núm. 324.  
Guerin (Paul), núm. 101.  
Guerrero (José), núm. 601.  
Guichot (Joaquín), núm. 102.  
Guillamas (Fernando), núm. 103.  
Gusseme (Tomás), núm. 104.  
Gutiérrez (Bartolomé), núms. 28-31, 569 y Nota 7.<sup>a</sup>  
Gutiérrez Corral (B.), núm. 236.  
Gutiérrez de Castro (Isidoro), núm. 643.  
Gutiérrez (Manuel), núm. 349.  
Guzmán (Pedro de), núms. 585, 586.

— H —

Herbás (Juan), núms. 291, 432.  
Hernández (Eduardo), núm. 279.  
Herrera (Adolfo), núm. 105.  
Herrera (Miguel de), núm. 737.  
Herrero (Sebastián), núm. 587.  
Hidalgo (Andrés), núms. 32, 106, 266, 575, 602-604.  
Hidalgo (Francisco de P.), núm. 132.  
Hidalgo Tablada (José), núms. 433, 730 (a).  
Horozco (Agustín de), núm. 107.  
Hübner (Emilio), núm. 33.  
Hue y Camacho (Miguel), núm. 616.  
Humboldt (Guillermo de), núm. 688.

— I —

Ibáñez de Segovia (Gaspar), núm. 108.  
Ibarbicea (Dionisio), núm. 552.  
Igartuburu (Julián de), núm. 325.  
Iturralde (Julián de), núm. 522.  
Iverson (Francisco), núm. 644.  
Izquierdo (José M.), núms. 8, 9, 190, 255, 281.  
Izquierdo (Pedro), núm. 446.

— J —

Jiménez (Antonio), núms. 534, 536, 537.  
Jiménez Astorga (Gumersindo), núm. 565.  
Juan II, núm. 323.  
Junco (Juan J. del), núm. 312.

— L —

Laborde (Alexandro), núms. 111, 112.  
Lacoste (José), núm. 304.  
La Fuente (Vicente de), núm. 518.

La Herrán (José de), núms. 10, 11, 408, 425.  
Lama (Luis de), núm. 543.  
Lambert de Sainte-Croix (A.), núm. 649 y Nota 8.<sup>a</sup>  
Lara (Francisco de P.), núm. 588.  
Larousse (Pierre), núm. 650.  
Latorre (Nicolás), núm. 371.  
Latour (Antoine de), núms. 113, 114.  
Lavalle<sup>1</sup> (J. A. de), núms. 118, 354, 355, 357.  
Lechuga (Antonio), núms. 36, 651.  
León (Juan de), núm. 589.  
Lomas (Francisco), núm. 693.  
López Cepero (Adolfo), núm. 466.  
López de Haro (Alonso), núm. 694.  
López y López (Feliciano), núm. 329.  
López de Ayala (Ignacio), núm. 115.  
López de Ayala (Pedro), núm. 116.  
López de Carrizosa (Javier), núm. 261.  
López Martínez (M.), núm. 730 (a).  
López Ruiz (Pedro), núms. 181, 244-246.  
López (Simón), núm. 644.  
López (Tomás), núm. 738.  
Lorenzo (Baldomero de), núms. 94, 97, 526, 590.  
Losada (José de), núm. 531.  
Lozano (Manuel), núm. 605.  
Luca (J.), núm. 684.  
Luque (Adolfo), núm. 437.  
Luque (José), núms. 225, 503.

— LL —

Llanes (Alonso M. de), núm. 606.

— M —

Mac-Pherson (I.), núm. 117.  
Madoz (Pascual), núms. 118, 695.

<sup>1</sup> Por un olvido, no indicamos en el núm. 118, que los datos consignados en el artículo referente a Jerez, se deben al Sr. Lavalle.

Madrado (P. de), núm. 656.  
Maldonado (Pedro), núm. 739.  
Mancheño (Miguel), núms. 119, 120.  
Marciano, núm. 77.  
Mariana (Juan de), núm. 696.  
Marietta (Juan de), núm. 707.  
Marinco Sículo (L.), núm. 703.  
Martínez Delgado (Francisco), núm. 121.  
Martínez de Velasco (Eusebio), núm. 697.  
Martínez Allier (J.), núm. 141.  
Martos (Blas J. de), núm. 287.  
Mascareñas (Gerónimo de), núms. 607, 608.  
Masdeu (Juan), núm. 122.  
Mateos Gago (Francisco), núms. 557, 559, 561, 563, 564, 638.  
Mateos (Juan B.), núm. 397.  
Mateos (Primitivo), núm. 651.  
Medino (Domingo de), núms. 248, 249, 278, 331.  
Medina (Mateo de), núm. 299.  
Medina (Pedro de), núm. 123.  
Mejías (Francisco de P.), núm. 319.  
Melón (Juan A.), núm. 449.  
Mellado (Francisco de P.), núms. 88, 124, 698.  
Mena (R.), núm. 700.  
Méndez Vigo (Ignacio), núms. 270, 273, 274.  
Méndez de Silva (Rodrigo), núm. 740.  
Merello (A.), núm. 672.  
Mesa Xinete (Francisco de), núms. 37, 300, 518 y Nota 1.<sup>a</sup>  
Mesia de la Cerda (Pedro), núm. 741.  
Milans (Salvador), núm. 318.  
Minguez (Ángel), núm. 507.  
Miñano (Sebastián), núm. 125.  
Miranda (Fernando), núm. 139.  
Mirasol (Conde de), núm. 390.  
Miró (Juan), núms. 382, 383.  
Mochales (Marqués de), núm. 644.  
Mogrovejo (Juan), núm. 694.  
Montenegro (Antonio de San Agustín), núm. 609.  
Montenegro (Francisco), núm. 178.  
Monti (Manuel), núms. 288-290.  
Morales (Ambrosio de), núms. 684, 701, 703.  
Moreno (José R.), núm. 478.

Moreri (Luis), núms. 126, 127.  
Morla (Antonio de), núms. 527, 531.  
Morla (Bruno J. de), núms. 652, 653.  
Muller (Jorge), núm. 38.  
Muñoz (Agustín), núms. 24, 39-42, 97, 100, 298, 301, 554, 555,  
570, 609-612, 730 (b).  
Muñoz (Antonio), núm. 342.  
Muñoz Maldonado (José), núm. 702.  
Muñoz (Miguel), núms. 100, 135, 545, 577, 612, 619, 620, 748.

— N —

Navarro (Juan E.), núm. 279.  
Nebrija (Antonio de), núm. 664.  
Nessi (Isaac), núm. 546.  
Nocedal (Ramón), núm. 188.  
Nonio (Luis), núm. 703.  
Nullus, núms. 156, 551.

— O —

Ocampo (Florián de), núm. 684.  
Ochoa (Carlos), núm. 639.  
Oliver y Hurtado (José y Manuel), núms. 703, 745.  
Orbello (Francisco de P.), núms. 193, 194.  
Oronoz (José), núms. 214, 457.  
Oronoz (Juan S.), núm. 315.  
Ortega (José), núm. 225.  
Ortiz de Zúñiga (Diego), núm. 704.  
Ortiz Vierna (Fernando), núm. 546.  
Ortiz y Sanz (José), núm. 705.  
Ossoro (Antonio), núm. 474.

— P —

Padilla (Francisco de), núm. 513.  
Padilla (Lorenzo de), núm. 512.  
Palacios (Miguel), núm. 451.

Parada (Diego), núms. 165, 438, 439 y Nota 5.<sup>a</sup>  
Paradas (Miguel), núms. 203, 205, 654, 655.  
Parcerisa (F.), núm. 656.  
Pardo de Figueroa (Mariano), núm. 81.  
Parra (Alonso), núms. 553, 568.  
Pastor (Joaquín), núm. 208.  
Paúl (José), núm. 183, 204, 234.  
Pavía (Manuel), núm. 706.  
Peña (Agustín), núm. 645.  
Perales (Marqués de), núm. 672.  
Peregrinus (A.), núm. 707.  
Pérez de la Riva (Antonio), núm. 180.  
Pérez de la Riva (Francisco), núms. 192, 305, 359.  
Pérez Lara (José M.), núms. 295, 469.  
Pérez Muro (Julián), núm. 383.  
Pérez y de Molina (Manuel), núms. 197, 200, 483, 486, 603, 616.  
Piferrer (Francisco), núm. 708.  
Pina (Manuel), núm. 179.  
Piñero y Ramos (Agustín), núms. 250-252.  
Piñero y Fernández-Caballero (Agustín), núms. 157, 398, 511.  
Piñero (Javier), núms. 97, 99, 100, 556.  
Piñero (Juan), núm. 633.  
Pizarro de Medina (Juan), núm. 472.  
Platzaert (Martín), núm. 591.  
Plinio (C.), núms. 77, 668, 709.  
Pomponia Mela (T.), núm. 715.  
Ponce de León (Lorenzo), núms. 12, 295.  
Pongilioni (Aristides), núm. 132.  
Ponz (Antonio), núm. 133.  
Portillo (Joaquín), núms. 46, 544.  
Premio Real (Conde de), núm. 396.  
Prieto y Prieto (M.), núm. 730 (a).  
Prim (Juan), núm. 183.  
Puente (Benito), núm. 419.  
Puente (Juan de la), núm. 742.  
Pye (Ch.), núm. 441.



— Q —

Quintanadueñas (Antonio de), núm. 516.  
Quintanilla (Alonso), núm. 578.  
Quintero (Pelayo), núm. 548.

— R —

Radón, núm. 743.  
Rallón (Esteban), núms. 49, 50.  
Ramírez (Braulio A.), núm. 307.  
Ramos (Antonio), núms. 166, 711.  
Rasendio (Andrés), núm. 744.  
Rasis, núm. 663 y Nota 9.<sup>a</sup>  
Ravenate, núm. 77.  
Rendón (José), núm. 168.  
Rendón (Ramón), núm. 592.  
Retana (Ignacio), núms. 52, 387.  
Revilla (Andrés), núm. 184.  
Revueltas (Francisco), núms. 152, 308, 445, 446.  
Reyes Católicos, núm. 719.  
Reynoso (Fernando de), núm. 176.  
Ribera (D. de), núm. 504.  
Ribera (Joaquín), núm. 447.  
Ribeyro (Jacinto), núms. 170, 402, 644.  
Rica (Andrés de la), núm. 523.  
Richard et Guetin, núm. 136.  
Ríos (Rodrigo A. de los), núm. 110.  
Riquelme (Pedro de), núms. 52, 388, 391.  
Rivero (Joaquín), núm. 465.  
Rivero (Rafael), núms. 198, 255, 275, 316, 317.  
Roa (Martín de), núms. 515, 621.  
Rodrigo Ximénez (Arzobispo D.), núm. 714.  
Rodríguez (Eduardo A.), núm. 137.  
Rodríguez García (Francisco), núm. 318.  
Rodríguez García (Francisco), núm. 380.  
Rodríguez Mohedano (Francisco y Rafael), núm. 715.  
Rodríguez Ferrer (Miguel), núm. 633.  
Rodríguez (Pedro), núm. 715.

Rodríguez de la Borbolla (Pedro), núm. 188.  
Rodríguez de Alvar (P.), núm. 471.  
Rodríguez (Santiago), núm. 622.  
Rojas (Pedro), núm. 593.  
Romero (S.), núm. 351.  
Romero (Tomás), núm. 692.  
Rosetty (José), núm. 658.  
Ruano (Miguel), núm. 419.  
Rubín de Celis (José), núm. 320.  
Rubio (Federico), núms. 445, 446.  
Ruiz de Vergara (Francisco), núm. 473.  
Ruiz de Celada (Josef), núm. 525.  
Ruiz Toledano (José), núm. 645.  
Ruiz García (Manuel)<sup>1</sup>, núm. 313.

— S —

Sáez (Rafael), núm. 212.  
Sagasta (Práxedes M.), núm. 183.  
Saint-Laurent (Ch.), núm. 138.  
Sáiz de Bustamante (Amalio), núms. 403, 404.  
Salas (Fermín), núm. 448.  
Salas (Fulgencio), núm. 454.  
Salas (José de), núm. 233.  
Salas (Pedro de), núms. 242, 327, 328.  
Salazar (Ramón de), núm. 460.  
San Bernardo y Bravo (Miguel de), núm. 608.  
Sánchez Rendón (José), núm. 54.  
Sánchez Silva (Manuel), núms. 231, 240.  
San Lorenzo (Duque de), núm. 216.  
San Martín (Alejandro), núm. 446.  
San Martín (José), núm. 55.  
San Miguel (Evaristo), núm. 139.  
Santos (Juan), núm. 716.

<sup>1</sup> Terminada la impresión de esta obra, hemos tenido el gusto de leer un interesante trabajo titulado: *Cómo se vive y cómo se muere en Jerez*; Discurso pronunciado en el Ateneo de Jerez de la Frontera, por dicho Sr. Ruiz García, Profesor Médico, la noche del 28 de Marzo de 1901. Jerez: *El Guadalete*. Un folleto 8.º 23 p.

Sañudo Autrán (P.), núm. 659.  
Serrano (Nicolás M.), núm. 140.  
Sestini (D.), núm. 717.  
Sevilla (Casimiro de), núm. 594.  
Sevillano (Juan), núm. 524.  
Sierra (José de la), núm. 293.  
Simó (P.), núm. 450.  
Sodornil (Juan), núm. 552.  
Soria (Domingo de), núm. 623.  
Stephanus Byzantinus, núms. 683, 747.  
Suárez (Sebastián), núm. 379.  
Suter (Jorge), núm. 451.

— T —

Tée (A. S.), núm. 141.  
Thebussem (Doctor), núms. 81, 134.  
Theopompo, núm. 683 y Nota 10.<sup>a</sup>  
Titus Livius, núm. 718.  
Tolomeo (C.), núms. 77, 668.  
Tordesillas (Diego), núm. 211.  
Torreblanca (Marqués de), núm. 286.  
Trillo y Borbón (Juan de), núm. 564.  
Truxillo (Juan de), núm. 480.  
Tubino (Francisco M.), núm. 142.

— V —

Valero de Tornos (Juan), núm. 452.  
Valero (Manuel J.), núm. 232.  
Vallés y Ribot (J.), núm. 188.  
Vans (Carlos), núm. 595.  
Vargas (Juan de), núms. 530, 532.  
Vázquez (Francisco), núm. 346.  
Vázquez y Ruiz (José), núm. 171.  
Vega (Juan de la), núm. 546.  
Velázquez y Sánchez (José), núm. 719.  
Vera (Vicente), núm. 413.  
Viard (Emilio), núm. 720.

Vidart (José D. de), núm. 58.  
Vilar (Luis), núm. 172.  
Villadiego (Alfonso), núm. 707.  
Villamarta (Marqués de), núms. 232, 461.  
Virués (Francisco J.), núms. 59, 60, 387.  
Vivanco (Manuel), núm. 283.  
Vivancos (Bartolomé), núm. 509.  
Vives (Antonio), núm. 721.

— W —

Walsh (J.), núm. 453.

— X —

Xerif Aledris, núm. 143.  
Ximeranes (Fernando), núm. 625.

— Y —

Yáñez (Ildefonso), núms. 144, 412.  
Yelo (Fernando), núms. 484, 485.  
Yriarte (Juan de), núm. 661.

— Z —

Zacarino, núm. 185.  
Zamora (Eduardo), núm. 294.  
Zapatero y García (Manuel), núm. 672.  
Zurita (Gerónimo), núms. 684, 722.

## INDICE DE MATERIAS

### — A —

- Abadía de la Colegial, núms. 527-532.  
Abogados (Colegio de), núms. 501-503.  
Academia de Bellas Artes, núm. 687.  
Academia de Derecho, núm. 398.  
Administración Municipal, núms. 249, 254.  
Aguas potables, núms. 263, 270-279, 666.  
Aguayo (Casa de), núm. 711.  
Agustín (Convento de S.), núm. 738.  
Albañiles (Gremio de), núm. 340.  
Alcalde Mayor, núm. 507.  
Alcaldes de barrio, núm. 326.  
Alcázar (El), núm. 729.  
Alcoholes y Aguardientes, núms. 413, 428.  
Alfonso VII, núm. 684.  
Alfonso X, núms. 97, 103, 530, 737.  
Alfonso XI, núms. 78, 119, 726.  
Almodóvar del Río (Duque de), núms. 146, 160.  
Almojarifes, núm. 719.  
Alumbrado por gas, núms. 327, 328.  
Alzamiento de 1820, núm. 139.  
Anarquistas (Sucesos), núms. 98, 188, 497-500.  
Angustias (Ntra. Sra. de las), núm. 584.  
Arbitrios, núms. 3, 240, 245, 428, 435, 442.  
Arboricultura, núms. 454-457.  
Arcedianos, núm. 719.  
Arquillos (Los), núm. 670.  
Arrumbadores (Gremio de), núms. 351, 352.  
Artes Gráficas, núm. 713.  
Asena, núm. 674.

Asido, núms. 674, 678.  
Asilo, v. Hospicio.  
Astaldonia, núm. 683.  
Asta Regia, núms. 14, 16, 17, 28, 33, 67, 68, 77, 88, 89, 107, 119,  
122, 123, 124, 126, 165, 514, 515, 520, 521, 664, 665, 667, 668,  
674, 676, 683, 684, 688, 695, 696, 701, 703, 705, 707, 709, 715,  
717, 718, 744.  
Astenas, núm. 696.  
Ateneo, núms. 399-404, 687.  
Ayuntamiento, núms. 187, 215, 229, 323.

— B —

Baldíos, núms. 458, 459, 461, 568, 719.  
Batalla de los Cueros, núms. 19-21, 97.  
Batalla del Guadalete, núms. 66, 69, 89, 113, 119, 120, 143, 697,  
707, 722, 745 y Nota 2.<sup>a</sup>  
Bertemati y Maderne (D. Manuel de), núm. 163.  
Bibliografía, núms. 26, 31, 165.  
Bibliotecas, núms. 79, 112, 383, 405, 409, 562, 671.  
Biográficos (Datos), núms. 29, 31, 37, 46, 144, 149, 158, 165,  
369, 491, 515, 519, 521, 553, 599, 605, 607, 608, 622, 623, 637,  
666, 667, 743, 746 y Nota 5.<sup>a</sup>  
Blanca de Borbón (D.<sup>a</sup>), núms. 72, 78, 81, 116, 134, 696.  
Bodegas, núms. 434, 440, 627, 637, 644, 680.  
Botánica, núm. 469.  
Botas, núm. 419.  
Buen Suceso (Ntra. Sra. del), núms. 613-615.

— C —

Cabildo Viejo, núms. 88, 656.  
Cádiz (Marqués de), núms. 103, 679, 684.  
Caja de Ahorros, v. Monte de Piedad.  
Cala (D. Ramón de), núm. 150.  
Calderón de la Barca (D. Pedro), núm. 371.  
Calles, núm. 655.  
Camacho (Fr. Francisco), núm. 623.

Campo Real (Marquesado de), núm. 147.  
Canal de riego, núm. 467.  
Canales de navegación, núms. 257-259, 263, 266, 269, 388, 390.  
Canubio (Fr. Domingo), núm. 622.  
Capitalidad de la Provincia, núms. 325, 388, 390.  
Capitán (D. Juan M.), núm. 633.  
Capuchinos (Convento de), núm. 636.  
Cárcel, núms. 582, 591.  
Carpinteros (Gremio de), núm. 341.  
Carreras de caballos, núm. 634.  
Carreros (Gremio de), núm. 342.  
Carreteras, núm. 265.  
Carrizosas (Los), núm. 711.  
Carta-partida, núm. 78.  
Cartuja (La), núms. 17, 26, 31, 37, 46, 64, 65, 78, 112-114, 126,  
133, 388, 544, 548, 578, 631, 636, 638, 642, 657, 671, 686.  
Casa-Cuna, núm. 302.  
Casa-Pavón (Marquesado de), núms. 147, 166.  
Casa-Villavicencio (Marquesado de), núm. 16.  
Casino de Artesanos, núm. 397.  
Catastro (El), núm. 466.  
Cazorla (D. Rodrigo de), núms. 479, 480.  
Cementerio, núms. 308-310.  
Ceret, núms. 665, 669, 674, 683.  
Ceriana, núm. 674.  
Cerramientos, núm. 506.  
Cesariana, núms. 667, 676, 684.  
Circo, núms. 282, 283.  
Colegial (La), núms. 79, 88, 108, 527, 532, 550, 580, 583.  
Cólera Morbo, núms. 314-317.  
Colobona, núm. 701.  
Comercio, núm. 388.  
Compañía de Jesús, núms. 572, 719.  
Concepción (La Inmaculada), núms. 586, 602-604, 609, 616, 619.  
Congreso de los Diputados, núm. 188.  
Conservador (Partido), núm. 239.  
Consolación (Ntra. Sra. de), núms. 596, 597, 601, 727 y Nota 7.<sup>a</sup>  
Convenio de Vergara, núm. 2.  
Conventos, núms. 574, 657.  
Corchera (Industria), núms. 267, 339.  
Corpus Christi, núms. 610, 617.

Corridas de toros, núm. 3.  
Cortes, núms. 685, 729.  
Cortes Constituyentes, núm. 183.  
Cortijos, núms. 674, 698.  
Costumbres antiguas, núm. 24.  
Cuarteles (División de la ciudad), núm. 330.  
Cuatro Juanes (Los), núm. 97.  
Cuentas municipales, núms. 241-243, 248, 255.  
Curatos, núm. 606.

— CH —

Chivatas, núm. 287.

— D —

Dávilas (Casa de los), núm. 31.  
Dehesas, núms. 460, 677.  
Demografía, núm. 312.  
Desamortización, núm. 657.  
Deuda (Arreglo de la), 247.  
Dionisio (S.), núms. 94, 526, 587, 588, 590.  
Id. (Iglesia de), núm. 549.  
Domecq (D. Pedro), núm. 46.  
Domecq y Loustau (D. Pedro), núms. 162, 170.  
Domecq (Casa Extractora de), núms. 414, 436, 680.  
Dominación francesa, núms. 96, 141, 171, 509.  
Domingo (Convento de Santo), núm. 573.

— E —

Efemérides, noticias, sucesos, etc., núms. 32, 56-60.  
Eguílaz (Luis), núms. 381, 639.  
Eguiluz (José de), núm. 671.  
Elecciones generales de 1820-1822, núms. 193-195.  
Id., id. de 1857, núms. 196-202.  
Id., id. de 1870, núm. 206.  
Id., id. de 1871, núms. 207-211.

Id., id. de 1881, núm. 213.  
Id., id. de 1886, núm. 216.  
Id., id. de 1891, núms. 221-224.  
Id., id. de 1898, núms. 227-28.  
Id. Provinciales de 1882, núm. 214.  
Id., id. de 1890, núms. 218-220.  
Id. Municipales de 1868, núms. 203-205.  
Id., id. de 1873, núm. 212.  
Empréstito Municipal, núms. 250-253.  
Enseñanza (La), núm. 412.  
Escudo de la ciudad, núm. 708.  
Escuelas, núms. 353-361.  
Escuela de Artes e Industrias, núm. 728.  
Espíritu Santo (Iglesia de), núm. 551.  
Estadística, núms. 31, 71, 128-130, 138, 390, 466, 732.  
Estupiñán (D. Pedro de), núm. 157.  
Exposición Universal de París de 1878, núm. 681.  
Id. de productos, núms. 392-396.  
Id. de caballos, núm. 640.

— F —

Fábricas, núm. 390.  
Felipe (Infante don), núm. 726.  
Felipe V, núm. 17.  
Ferias, núms. 45, 93, 127, 131.  
Fernández de Villavicencio (D. Lorenzo), núm. 495.  
Fernández Herrera (Casa de), núms. 151, 628.  
Fernández Herrera (Calle de), núm. 95.  
Ferrán (D. Juan A.), núm. 145.  
Ferrocarriles, núms. 137, 260-264, 267, 388, 511.  
Fortún de Torres, núm. 628.  
Francisco (Convento de S.), núms. 552, 574, 736.  
Fueros, núm. 662.

— G —

Ganadería, núms. 667, 674, 691, 698.  
Ganaderías de toros, núms. 149, 645, 660.

Garci-Gómez Carrillo, núm. 628.  
Garci-Pérez de Rendón, núm. 168.  
Geológicos (Datos), núms. 117, 635.  
Geraldino (D. Tomás), núm. 594.  
Gibraltar, núm. 99.  
Gigonza, núms. 319, 320 (v. Saguntia).  
González Byass y C.<sup>a</sup>, núms. 430, 446.  
González de Mendoza (D. Pedro), núm. 679.  
Granada (Conquista de), núm. 679.  
Granja Modelo (La), núms. 462-464, 629.  
Guadalete (El), núms. 515, 661, 663, 677, 724, 734 (a).  
Guerra carlista (1876), núm. 10.  
Id. de Sucesión, núm. 78.  
Id. con la Gran Bretaña (1784), núm. 52.  
Guerrero (D. Pedro), núm. 154.  
Guía (Ntra. Sra. de), núm. 620.  
Guías anuales, núms. 27, 626, 630, 631, 647, 648, 651, 658.

— H —

Hasta, v. Asta.  
Hermandad de la Santa Caridad, núm. 571.  
Id. de Ntro. P. Jesús Nazareno, núm. 575.  
Id. de Ntra. Sra. de la Piedad, núm. 576.  
Id. de Ntra. Sra. del Pilar, núm. 577.  
Id. de la Sta. Veracruz, núm. 579.  
Higiene, núm. 313.  
Historias de Jerez, núms. 14, 15, 17, 31, 37, 46, 49, 50, 76, 165, 513, 515.  
Historiógrafos, núm. 39.  
Honorio, Eutiquio y Esteban (Stos.), núms. 14, 16, 512-517, 520, 521, 701, 733.  
Hortelanos (Gremio de), núm. 343.  
Hospicios, núms. 300, 303, 304.  
Hospitales, núms. 298, 299, 301, 568, 611, 716.  
Hundimientos, núm. 18.

— I —

Impuestos, v. Arbitrios.  
Industrias, núm. 687.  
Instituto y Colegio de S. Juan Bautista, núms. 46, 363-384, 622.  
Internacional (La), núms. 332, 333.

— J —

Jacob Aben Jusef, núm. 684.  
Jardineros (Gremio de), núm. 344.  
Juan de Dios (S.), núms. 553, 569.  
Juan de Letrán (S.), núm. 553.  
Juan de los Caballeros (S.), núms. 94, 554, 555.  
Judíos (Los), núms. 42, 62.  
Jurados mixtos, núms. 334, 335.

— L —

Labradores (Gremio de), núm. 468.  
Ladrones, núm. 289.  
Latorre (D. Nicolás), núm. 378.  
Lavalle (D. José A. de), núm. 172.  
Liberales y Serviles, núms. 173-178, 230, 387.  
López Ruiz (D. Pedro), núm. 710.  
López de Carrizosa (Casa de), núm. 29.  
López de Padilla (Los), núm. 711.

— M —

Maderas, núm. 420.  
Mano Negra (La), núms. 489, 496.  
Mapas, v. Planos.  
Marcelo (S.), núms. 516, 733.  
Marismas, núm. 103.  
Márquez (Casa de los), núm. 731.  
Mateo (S.), núm. 556.

Matrimonios reales, núms. 5, 12. —  
Matute (D. Justino), núm. 171.  
Mayorazgo de Calderón, núm. 505.  
Mayorazgos, núm. 667.  
Médica (Asociación), núm. 625.  
Melilla, núm. 100.  
Memorial de servicios, núm. 16 y Nota 1.<sup>a</sup> (a).  
Mercado, núms. 281-284.  
Mesa de Asta (Marquesado de), núm. 166.  
Mesas (Los), núm. 719.  
Mexia (Casa de), núm. 41.  
Miguel (S.), núms. 133, 557-564, 656.  
Id. (Curatos de), núms. 535-543.  
Milicia Nacional (La), núms. 189-192, 593.  
Milicias Provinciales, núm. 103.  
Militares (Asuntos), núm. 40.  
Mirabal (Casa y Marquesado de), núms. 166, 708.  
Misa (Marqués de), núms. 161, 637.  
Id. (Casa extractora de), núm. 444.  
Mochales (Marqués de), núm. 164.  
Molinelo (D. José M.), núm. 593.  
Molino del Pósito, núm. 504.  
Monedas, núms. 82, 90, 105, 122, 665, 669, 717, 721.  
Monte de Piedad, núm. 307.  
Montegil (Condado de), núm. 719.  
Montes, núm. 719.  
Monumentos, núms. 26, 46, 631.  
Morlas (Los), núm. 711.  
Mudéjares, núm. 682.

— N —

Natalicios, núms. 6, 7, 52.

— O —

Obispado Asidonense, núms. 14, 119, 121, 390, 515, 518-520,  
522-525, 635, 719 y Nota 6.<sup>a</sup>  
Obrera (Clase), núms. 336-339.

Olivares, núm. 449.  
Ordenanzas Municipales, núms. 285, 288, 291-293, 295-207.

— P —

Padilla (Dr. Gonzalo de), núm. 97.  
Panaderos (Gremio de), núms. 345-346.  
Paños (Fábricas de), núm. 41.  
Parada (D. Adolfo), núm. 169.  
Parada (D. Diego J.), Nota 5.<sup>a</sup>  
Patronatos, núms. 372-377, 383.  
Paúl y Angulo (D. José), núm. 159.  
Pecador (B. Juan), núms. 598-600, 607, 608, 611, 612, 716, 748  
Pendón (El), núms. 31, 100, 109, 110, 131, 135, 550, 730 (b).  
Pereas (Los), núm. 711.  
Pérez Cascales (D. Antonio), núm. 692.  
Pérez de Molina (D. Manuel), núm. 153.  
Periodismo (El), núms. 410, 411 y Nota 4.<sup>a</sup>  
Pesquería de Puerto Franco, núm. 41.  
Piedad (Ermita de Ntra. Sra. de la), núm. 132.  
Planos, núms. 28, 36, 38, 44, 45, 55, 264, 276, 277, 366, 410,  
451, 631, 651, 738.  
Plaza de toros, v. Circo.  
Población, núms. 573, 667, 674, 698, 716, 719, 732.  
Políticos (Asuntos), núm. 40.  
Ponces de León (Los), núms. 148, 711.  
Portal (El), núm. 388.  
Pozuela, núm. 670.  
Premio-Real (Marquesado de), núm. 147.  
Presupuestos Provinciales, núm. 265.  
Id. Municipales, núm. 244.  
Priorato (El), núm. 533.  
Privilegios, núms. 17, 699.  
Proclamaciones y Juras, núms. 1, 4, 22, 35, 43, 54, 105.  
Progresistas (Los), núms. 231-233.  
Pronunciamiento de 1854, núm. 180.  
Puentes, núm. 268.  
Puerto-Franco, núm. 41.

— Q —

Quintas, núms. 245, 246, 324.

— R —

Reconquista (La), núms. 75, 83, 94, 97, 103, 119, 588, 592, 682.  
Registro de la Propiedad, núm. 329.  
Reliquias, núm. 29.  
Rentas, núm. 667.  
Repartimiento (Libro del), núms. 31, 51, 530.  
Republicanos (Los), núms. 181-186, 234-238.  
Revueltas Montel (D. Francisco), núm. 155.  
Ribera (Andrés de), núms. 156, 301, 671.  
Riquelmes (Los), núm. 711.  
Robles (Juan de), núm. 679.  
Rodríguez (D. Felipe), núm. 167.  
Rodríguez García (D. Francisco), núm. 362.  
Rosa Celeste (La), núm. 321.  
Roy (D. Teodoro Josef de), núm. 589.  
Ruiz de Santo Domingo (V. P. Andrés), núm. 581.  
Ruiz de la Rabia (D. Manuel), núms. 152, 689.

— S —

Saguntia, núms. 77, 122, 674, 683, 701, 709.  
Sánchez (D. Juan), núm. 369.  
Sanidad, núm. 311.  
Santafé (Fundación de), núm. 679.  
San Telmo (Balneario de), núm. 322.  
Santiago, núms. 565, 567.  
Santos, (v. Stos. Honorio, Secundo y Marcelo), núm. 621.  
San Vicente de la Barquera, núm. 41.  
Saqueo de Cádiz, núm. 61.  
Sebastián (S.), núms. 568, 569.  
Secundo (S.), núm. 516.  
Segontia, v. Saguntia.  
Sindicato Vitícola, núm. 450.

Sira, núm. 683.

Sociedad Económica, núms. 385-396 y Nota 3.<sup>a</sup>  
Socorro (Ntra. Sra. del), núm. 620.  
Solís (Los), núm. 711.  
Suárez de Toledo (Los), núm. 711.  
Suscripción nacional para la guerra, núm. 25.

— T —

Teatro, núms. 280-283.  
Templos y Conventos, núms. 17, 26, 31, 37, 46, 631, 657, 739.  
Tempul, núms. 470, 472-474, 478, 631, 635, 670.  
Términos, núms. 674, 677, 699, 704, 719.  
Terrenos, núm. 680.  
Testamento de Urzainqui, núms. 481-488.  
Toneleros (Gremio de), núms. 347, 348.  
Torrecilla del Tinte, núm. 41.  
Torres (Los), núm. 711.  
Trabajadores, núms. 335-338.  
Tres de Enero de 1874, núms. 186, 187.  
Trigo (Escasez de), núm. 465.  
Turdeto, núm. 684.

— U —

Urzainqui (D. José de), v. Testamento.  
Uvas, núms. 415, 680.

— V —

Valhermoso (Marquesado de), núm. 166.  
Vargas (Casa de), núm. 29.  
Vendimia, núm. 434.  
Vera (Pedro de), núm. 679.  
Veras (Los), núm. 694.  
Vía-Crucis, núm. 618.  
Villa-Fuente Bermeja (Condado de), núm. 166.  
Villavicencios (Los), núms. 708, 711.



Vinateros (Gremio de), núms. 419, 442.  
Vinos, núms. 63-65, 78, 79, 85, 113, 123, 137, 138, 142, 390,  
417-428, 433, 435, 437-439, 441, 443, 445-447, 449, 450, 452,  
453, 627, 630, 631, 644, 650, 667, 671-674, 680, 681, 698, 712,  
720, 725, 730 (a) y Nota 4.<sup>a</sup>  
Viñas, núms. 31, 38, 46, 415, 416, 427, 431, 438-440, 443,  
447, 448, 451, 629, 631, 644, 672, 677, 680, 693, 730 (a) v  
Nota 4.<sup>a</sup>  
Viruela, núm. 318.  
Virués de Segovia (D. Gil), núm. 585.  
Visitas reales, núms. 8, 9, 11, 13, 53, 92, 132, 142, 286.  
Viticultores, núm. 349.

— X —

Xera, núm. 14, 667, 674, 683.

— Y —

Yedra (Capilla de la), núm. 570.

— Z —

Zapateros (Gremio de), núm. 350.  
Zulueta (D. Fernando José de), núm. 605.  
Zurbarán (Francisco), núms. 636, 671, 686.  
Zuritas (Los), núm. 711.

HISTORIA GENERAL

ADICIONES

## ADICIONES

## I HISTORIA GENERAL

ARAUJANO, D.  
1.—*Historia del movimiento obrero chileno*  
1908. 190 p.

ALLEN, J.

ARAUJANO, D. y FERRER, M.  
2.—*Historia del movimiento obrero chileno*  
1908. 190 p.

AUTRAN, J. G.  
4.—*Monografía de Chile en la Prehistoria*  
1908. 190 p.

BARRIS, R.  
5.—*Una contribución a la historia tributaria espe-  
cial. La nobleza peruana y la Orden de Predicadores  
durante la Edad Moderna.*  
1908. 190 p.

ABAD SANTILLAN, D.

1.—*Historia del movimiento obrero español.*

Madrid, 1970.

250 págs.

ALIJO LUQUE, J.

2.—*Epítome de Historia de Cádiz.* (Verso).

Cádiz, 1899.

31 páginas. En 4.º

ARACIL, A., y ROQUE MARTINEZ, F.

3.—*Reseña histórico-descriptiva del Santuario de Ntra. Sra. de Regla.*

Barcelona, 1909.

250 págs. En 4.º

AUTRAN, J. G.

4.—*Monografía de Chiclana de la Frontera.*

Cádiz. Tip. de Cabello y Lozón, 1898.

118 págs. En 8.º m.

BARRIS, R.

5.—*Una contribución a la historia nobiliaria española. La nobleza jerezana y la Orden de Predicadores durante la Edad Moderna.*

Sevilla, 1929.

116 págs. En 4.º

BARBADILLO DELGADO, P.

6.—*Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.*

Cádiz. Ed. Cerón-Cervantes. 1942.

995 págs. En 4.º

BELLIDO GONZALEZ, M.

7.—*Glorias Jerezanas.*

Jerez, 1906.

En 8.º m., planchas 5.

Precedido de un prólogo de A. Roma y de unos apuntes históricos de Jerez, escritos en 1894 por Agustín Muñoz y Gómez.

BERTEMATI Y TRONCOSO, M.

8.—*Discurso sobre las historias y los historiadores de Xerez de la Frontera, dirigido a la Real Sociedad Económica Xerezana.*

Jerez. Ed. *El Guadalete*. 1883.

191 págs. En 4.º

CAMBIASO Y VERDES, N.

9.—*Diccionario de personas célebres de Cádiz.*  
T. I, II.

Madrid, 1839.

En 8.º

Memorias para la biografía y para la bibliografía de la isla de Cádiz.

CANCELA Y RUIZ, M.

10.—*Historia de Jerez.*

Jerez. Ed. *El Cronista*. 1883.

199 págs. En 8.º

CASANOVA, S.

11.—*Anales gaditanos.*

Cádiz, 1905.

37 págs. En 4.º

Inventario de los sucesos de mayor trascendencia acaecidos en Cádiz desde los tiempos más remotos a 1905.

CASTRO, A.

12.—*Historia de la muy noble, muy leal y muy heroica ciudad de Cádiz.*

Cádiz, 1845.

VIII-144 págs. XLIV láms. En 4.º

Contiene documentos copiados por J. J. Bueno.

13.—*Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814.*

Cádiz, 1858.

826 págs. En 4.º Plano de Cádiz.

14.—*Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera.*

Cádiz. Ed. *Revista Médica*. 1845.

175 págs. 54 ilustraciones. En 4.º

15.—*Manual del viajero en Cádiz.*

Cádiz, 1859.

151 págs. En 8.º Gráficos descriptivos.

CUENCA, H.

16.—*Descripción geográfica e histórica de la provincia de Cádiz.*

Cádiz, 1879.

131 págs. En 8.º

CUEVAS, JOSE Y JESUS DE LAS

17.—*Arcos de la Frontera.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1968.

281 págs. 6 grabados, en negro y a color.

18.—*Algar.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1964.

22 págs. 5 grabados, en negro y a color.

19.—*Bornos.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1964.

35 págs. 6 grabados, en negro y a color.

20.—*Espera.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1965.

28 págs. 5 grabados, en negro y a color.

21.—*Villamartín.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1965.

52 págs. 5 grabados, en negro y a color.

22.—*Prado del Rey.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1964.

52 págs. 5 grabados, en negro y a color.

23.—*Puerto Serrano.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1964.

30 págs. 5 grabados, en negro y a color.

24.—*Algodonales.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1965.

41 págs. 5 grabados.

25.—*Zahara de la Sierra.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1968.

31 págs. 5 grabados.

26.—*Setenil de las Bodegas.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1968.

57 págs. 7 grabados.

27.—*El Bosque.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1967.

38 págs. 7 grabados.

28.—*Biografía del vino de Jerez.*

Jerez, 1945.

CHAVES, M.

29.—*Historia y bibliografía de la prensa sevillana.*

Sevilla, 1896.

375 págs.

EGEA RODRIGUEZ, J.

30.—*Figuras gaditanas.*

Cádiz, 1974.

221 págs.

EDIDORE, G.

31.—*El pueblo andaluz.*

Madrid, s/f.

250 págs.

ESCALERA, M.

32.—*Nomenclátor de las calles de Cádiz y explicación del significado de cada uno de sus nombres.*

Cádiz, 1856.

IV-318 págs. 1 plano y 1 lámina, vista de Cádiz.  
En 4.º

ESTEVE GUERRERO, M.

33.—*Jerez de la Frontera.*

Jerez, 1933.

223 págs. En 4.º Numerosas ilustraciones y planos.

34.—*Jerez de la Frontera. (Guía Oficial de Arte).*  
Prólogo de José Hernández Díaz.

Jerez, 1954.

224 págs. 103 ilustraciones, 10 dibujos y planos.

35.—*Jerez de la Frontera.*

León, 1974.

63 págs. Numerosas ilustraciones.

36.—ESTUDIO AGROBIOLOGICO DE LA PROVINCIA DE CADIZ, por el Centro de Edafología y Biología Aplicado del Cuarto (Cortijo de Cuarto-Sevilla). Director: Prof. Dr. F. González García.  
Prólogo de Jesús de las Cuevas.

Jerez. Gráficas del Exportador. 1965.

380 págs. 62 fotografías a todo color, 44 gráficos y mapas.

FEDRIANI FUENTES, E.

37.—*Jerezanos Insignes.*

Jerez, 1968.

165 págs. 9 ilustraciones.

FERNANDEZ FORMENTANI, A.

38.—*Costumbres y leyes de antaño. (Curiosa colección de apuntes y documentos sobre fiestas públicas, gobierno local y otras interesantes materias, extractadas y copiadas de las Actas Capitulares de esta ciudad de Xerez de la Frontera).*

Jerez, 1890.

240 págs. En 8.º

GAMAZA ROMERO, P.

39.—*Descripción de la muy noble y leal ciudad de Arcos de la Frontera.*

Arcos, 1902.

34 págs. En 4.º

GARCIA FIGUERAS, T.

40.—*Exposición del Alcalde de Jerez.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1962.

90 págs.

41.—*Las rutas de Jerez hacia el año 2000.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1962.

50 págs.

GARCIA DE QUEVEDO, J.

42.—*Economía del Jerez. La estructura económica de la vitivinicultura jerezana y sus posibilidades de expansión.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1970.

400 págs. Más de 130 cuadros y 60 gráficos.

GARRIDO, F.

43.—*Historia de las clases trabajadoras.*

Madrid, 1973.

Obra completa, T. I-V.

GOMEZ CASAS, J.

44.—*La primera internacional en España.*

Madrid, 1974.

158 págs.

GONGORA, A.

45.—*Materiales para la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera.*

Jerez. Ed. *El Guadalete*. 1901.

330 págs. En 4.º

GRANDALLANA Y ZAPATA, L.

46.—*Noticia histórica y crítica de algunos de los principales monumentos de Jerez, ilustrada con noticias inéditas.* Prólogo de A. de Castro.

Jerez. Ed. *El Cronista*. 1885.

179 págs. En 8.º

GONZALEZ GORDON, M.

47.—*Jerez, Xerez, Scherish.* Prólogo de F. García Sanchiz.

Jerez. Jerez Industrial. 1948.

605 págs. y láminas coloreadas. En 4.º

GUILLAMAS Y GALIANO, F.

48.—*Historia de Sanlúcar de Barrameda.*

Madrid, 1858.

544 págs. En 4.º Un plano grande plegado. Láminas con armas antiguas y modernas de la ciudad. Tablas de antiguas monedas.

HIDALGO ORTEGA, A.

49.—*Colección de efemérides jerezanas.*

Jerez. Ed. *Eco de Jerez*. 1886.

308 págs. En 8.º

HOROZCO, A.

50.—*Historia de la ciudad de Cádiz.* Edición nueva.

Cádiz, 1845.

VIII-311 págs. 5 láms. plegadas. En 8.º y en 4.º Reproducción de monedas. Ms. propiedad de B. J. Gallardo, or. 1598.

IGARTUBURU, L.

51.—*Manual de la provincia de Cádiz.*

Cádiz, 1847.

En 8.º, s/n. Contiene escudos.

ISASI, E. DE

52.—*Con una copa de jerez*. Prólogo de José María Pemán.

Madrid, 1972.

160 págs. 226 fotograbados a todo color.

LEON Y DOMINGUEZ, J.

53.—*Recuerdos gaditanos*.

Cádiz. Ed. Cabello y Lozón. 1897.

714 págs. En 4.º Numerosos retratos.

LOPEZ RICO, D.

54.—*Bronces jerezanos*.

Jerez, 1917.

189 págs.

MADRAZO, P.

55.—*España, sus monumentos y arte; su naturaleza e historia: Sevilla y Cádiz*.

Barcelona, 1884.

840 págs. Láminas y grabados.

MATEOS GAGO, F.

56.—*La iglesia parroquial de S. Miguel de Jerez*.

Jerez, 1873.

66 págs. En 4.º

MAC-PHERSON, J.

57.—*Bosquejo geológico de la provincia de Cádiz*.

Cádiz, 1873.

En 4.º, s/n. Mapas y láminas plegadas.

MANCHEÑO Y OLIVARES, M.

58.—*Riqueza y cultura de Arcos de la Frontera*.

Arcos, 1898.

IV-165 págs. 1 lám. En 4.º

59.—*Las iglesias parroquiales de Arcos de la Frontera*.

Arcos, 1909.

35 págs. En 8.º

60.—*Galería de Arcobricenses ilustres*. Prólogo del Dr. Thebussem.

Arcos, 1892.

593 págs. 6 láminas.

61.—*Adición a la Galería de Arcobricenses ilustres*.

Arcos, 1916.

En 4.º

62.—*Arcos de la Frontera*. T. I.

Arcos, 1922.

886 págs. En 4.º

MANRIQUE DE LARA, J. G.

63.—*La marina mercante ochocentista y el puerto de Cádiz*.

Madrid, 1973.

72 págs.



- MARTIN, E.  
64.—*Documentos para la historia artística de Cádiz y su región*. Transcripción H. Sancho.  
Larache. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1939.  
42 págs. Serie 1.<sup>a</sup>, núm. 5.
- MARTIN BOLAÑOS, M. y CEBALLOS, L.  
65.—*Estudios sobre la vegetación forestal de la provincia de Cádiz*.  
Madrid, 1930.  
353 págs. 20 láminas. 3 planos.
- MARTINEZ ALFONSO, M.  
66.—*El Puerto de Santa María en la literatura española. Ensayo de una Geografía Literaria*.  
Lugar y Fecha de edición.  
570 pgs. 115 fotograbados fuera de texto y 1 plano.
- MOLA ESTEBAN CERRADA, F.  
67.—*La Costa del Sherry. Un nombre discutido y un propósito olvidado*. Prólogo de Jaime A. Segarra.  
Jerez, 1972.  
74 págs. 2 láminas y 3 planos.
- MARTINEZ Y DELGADO, F.  
68.—*Historia de la ciudad de Medina Sidonia*.  
Cádiz. Ed. J. Enrile Méndez. 1875.  
XXXIV-389 págs. En 4.<sup>o</sup>
- MARX-ENGELS.  
69.—*Revolución en España*.  
Barcelona, 1970.  
220 págs.

- MESA XINETE, R.  
70.—*Historia sagrada y política de la ciudad de Xerez de la Frontera*. T. I, II.  
Jerez. Ed. *Tradiciones Jerezanas*. 1888.  
248 y 502 págs. En 4.<sup>o</sup>
- MORENO CRIADO, R.  
71.—*Iglesias de Cádiz*.  
Cádiz, 1953.  
62 págs. En 8.<sup>o</sup> m.
- MONTERO GALVACHE, F.  
72.—*Cantando mi provincia*.  
Cádiz. Instituto de Estudios Gaditanos. 1975.  
735 págs.
- MUÑOZ Y GOMEZ, A.  
73.—*Testimonios para la Historia. (Documentos varios sobre asuntos políticos y militares relativos a la ciudad de Xerez)*.  
Jerez, 1888.  
Tomos I, II y III, págs. 144, 197 y 98, respectivamente. En 8.<sup>o</sup>
- 74.—*Noticia histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera. Sus nombres y sus orígenes*.  
Jerez, 1903.  
520 págs. En 4.<sup>o</sup>
- 75.—*Historiógrafos y antigüedades de Xerez de la Frontera. 1447 a 1889*.  
Jerez. Ed. *El Guadalete*. 1889.  
262 págs. En 8.<sup>o</sup> m.

NOVOA FERNANDEZ, Z.

76.—*Conventos agustinos de Jerez de la Frontera.*

Ceuta. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1940.

II-101 págs. 2 láms. Serie 1.<sup>a</sup>, núm. 8. En 4.<sup>o</sup>

77.—ORDENANZAS PARA EL GOBIERNO DE LA  
CASA DE MISERICORDIA DE LA CIUDAD DE  
CADIZ.

Cádiz, 1820.

51 págs. En 4.<sup>o</sup>

PARADA Y BARRETO, D.

78.—*Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la  
Frontera.*

Jerez. Ed. *El Guadalete*. 1875.

510 págs. En 4.<sup>o</sup> m.

PEMAN Y PEMARTIN, C.

79.—*El arte en Cádiz.*

Madrid, 1930.

Contiene reproducciones de cuadros, tallas, esta-  
tuas. En 4.<sup>o</sup>

80.—*Memoria sobre la situación arqueológica de  
la provincia de Cádiz en 1940.*

C. G. E. A., núm. 1, 1940.

PEMARTIN, J.

81.—*Diccionario del Vino de Jerez.*

Barcelona, 1965.

246 págs. 82 grabados, 6 láminas fuera de texto y  
1 mapa.

PEREZ, D.

82.—*Ensayo de bibliografía y tipografía gaditanas.*

Madrid, 1903.

En 4.<sup>o</sup>, s/n.

PEREZ CLOTET, P.

83.—*Romances de la Sierra de Cádiz.*

Larache. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1940.

86 págs. En folio.

PEREZ REGORDAN, M.

84.—Serie «*Las calles de Arcos*».

Jerez. Gráficas del Exportador. 1975.

7 cuadernos. 168 págs. Numerosas ilustraciones.

QUINTERO, P.

85.—*Museo de Bellas Artes de Cádiz. Imitaciones  
y repeticiones de cuadros.*

Cádiz, 1935.

56 págs. 27 láms. En 4.<sup>o</sup> m.

86.—*Cádiz pintoresco. Breve descripción de la  
provincia.*

Cádiz, 1916.

16 págs. 32 láms. En 8.<sup>o</sup>

87.—*Cádiz pintoresco. Colección de retratos del  
Museo de Bellas Artes de Cádiz.*

Cádiz, 1919.

S/pár. Láminas. En 8.<sup>o</sup>

88.—*Compendio de la Historia de Cádiz. Láminas.*

Cádiz, 1928.

60 págs. En 8.<sup>o</sup>

89.—*Pintores jerezanos en el Museo de Bellas Artes de Cádiz.*

Cádiz, 1935.

21 págs. En 4.º m.

90.—*Historia de Cádiz. Grabados.*

Cádiz, 1928.

118 págs. En 8.º

REPETTO BETES, J. L.

91.—*La Colegial de Jerez. «Cuadernos de la Prov. de Cádiz».*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1976.

27 págs. Ilustraciones.

RIOS RUIZ, M.

92.—*Introducción al cante flamenco.*

Madrid. Ed. Istmo. 1972.

12 págs.

93.—*Diccionario de escritores gaditanos.*

Jerez. Gráficas del Exportador. I. E. G. 1973.

217 págs.

ROA, M.

94.—*Fiestas y santos naturales de la ciudad de Córdoba, algunos de Sevilla, Toledo, Granada, Xerez y Ecija.*

Sevilla, 1615.

En 4.º mayor. Pergamino.

ROMERO DE TORRES, E.

95.—*Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz.*

Madrid, 1934.

T. I, VII-595 págs. T. II, 2 h., 559 láms., 23 págs.

RUIZ TOLEDANO, J.

96.—*Historia de las principales ganaderías de España.*

Jerez, 1876.

150 págs. En 4.º

ROSETTY, J.

97.—*Guía de Cádiz, Puerto de Sta. María, San Fernando y el Departamento para 1867.*

Cádiz, 1867.

En 4.º, s/n.

SALAS, N.

98.—*Las Ferias de Sevilla.*

Sevilla, 1973.

290 págs.

SANCHO CORBACHO, A.

99.—*Jerez y los Puertos. Estudio Histórico-Artístico.*

Madrid, 1947.

36 págs. 92 láms. En 4.º mr.

SANCHO DE SOPRANIS, H.

100.—*Historia de Jerez de la Frontera.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1964-65.

T. I (1255-1492), VII-400 págs., en 4.º mr. T. II (siglo XVII), I-372 págs., en 4.º mr.

101.—*Historia social de Jerez de la Frontera al fin de la Edad Media.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1959.

Ms. 3, 4, 5. T. I (Vida material), 104 págs. T. II (Vida espiritual), 122 págs. T. III (Anécdota), 110 páginas. Láminas.

102.—*Xerez. Sinopsis histórica.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. (Separata). 1961.

110 págs. En 4.º m.

103.—*Documentos para la Historia del Vino de Jerez.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1959.

32 págs.

104.—*Documentos para la Historia Artística de Cádiz y su Región. Transcripción y Notas.*

Larache, 1939.

48 págs.

105.—*Rincones portuenses. Estudios de historia y arte referente al Puerto de Santa María.*

Cádiz, 1925.

240 págs. 8 ilustraciones.

106.—*Historia del Real Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera. Tomos I, II, III.*

Ciudad Real, 1929-32.

SMITH SOMARIBA, G.

107.—*Calles y plazas de Cádiz.*

Cádiz, 1913.

En 4.º, s/n.

SOCCI, P.

108.—*Memorias históricas de la ciudad de Arcos de la Frontera.*

Arcos, 1901.

84 págs. En 4.º

TUÑON DE LARA, M.

109.—*El movimiento obrero en la historia de España.*

Madrid, 1972.

965 págs.

Contiene datos importantes sobre los movimientos anarco-sindicalistas en Jerez.

URRUTIA, J.

110.—*Descripción histórico-artística de la Catedral de Cádiz.*

Cádiz, 1843.

42 págs. En 8.º

VEGA RODRIGUEZ, J.

111.—*La Línea de la Concepción. Cien años de Historia (1870-1970).*

Cádiz, 1973.

450 págs.

VICENS VIVES, J.

112.—*Historia de España y América. T. I-V.*

Barcelona, 1959.

VARIOS.

113.—*Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX.*

Madrid. Serv. Banco España. 1970.

397 págs.

Contiene datos socio-económicos importantes sobre la región.

114.—*Estudios sobre Cortes de Cádiz.*

Pamplona. Universidad de Navarra. 1967.

Trabajos de I. Arriazu, C. Diz-Lois, C. Torra, W. Diem. 486 págs.

## II

### EDAD ANTIGUA

DICCIONARIOS:

ARETINO, A.

1.—*Hispaniae Cosmographia.*

BAPTISTA, J. M.

2.—*Dicionario Postal e Chorografico do reino de Portugal.*

Lisboa, 1878.

BARREIROS, G.

3.—*Corografia.*

Coimbra, 1561.

BOUILLET, M. N.

4.—*Dictionaire Universel d'Histoire et de Geographie.*

Paris, 1847.

CORTES Y LOPEZ, M.

5.—*Diccionario geográfico-histórico de la España antigua.*

Madrid, 1835.

ERRANDONEA, I.

6.—*Diccionario del mundo clásico.*

Madrid, 1954.

HÜBNER, E.

7.—*Index; Nomina geographica.*

Berlín, 1893.

8.—*Corpus Inscriptioinum Latinorum*. Vol. XV.

Berlín, 1899.

MADOZ, P.

9.—*Diccionario geográfico - estadístico e histórico de España*.

Madrid, 1845.

PONCE DE LEON Y FREYRE.

10.—*Nuevo diccionario bibliográfico-histórico de ciudades y villas de España*.

Madrid, 1947.

RIERA Y SANS, P.

11.—*Diccionario Geográfico*.

Barcelona, 1881.

#### BIBLIOGRAFIA:

AVIENO.

12.—*Ora Marítima*. Traducc. de Dépris et Sarmot, 1843. Aledrís, X. «Descripción de España». (El Nubiense). Trad. An. Conde.

ALMAGRO BASCH, M.

13.—*Ligures en España*.

Riv. di Studi liguri I-6.

BARBADILLO DELGADO, P.

14.—*Historia antigua y medieval de Sanlúcar de Barrameda*.

Cádiz, 1945.

15.—*Alrededor de Tartessos*.

Sanlúcar de Barrameda, 1951.

BLAZQUEZ DELGADO AGUILERA, A.

16.—*Las costas de España en la época romana*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo XXIV. 1954.

17.—*Vías romanas de Andalucía*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo LXIV. 1914.

(La Vía Hercúlea de Córdoba a Cádiz). Informe sobre una comunicación de D. Angel Delgado.

18.—*La Vía romana de Cádiz a Sevilla*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo LXII. 1913.

19.—*Nuevo estudio sobre el Itinerario Antonino*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo XXI. 1892.

20.—*Leyendas griegas en España*. (Demeter y Proserpina).

Madrid. B. R. Acad. de la Hist. Tomo LXXXIII, n.º VI. 1924.

21.—*Venida de los fenicios a España*.

Madrid. Bol. de la Real A. de la Hist. Tomo LXXXIV. 1924.

22.—*Piteas de Marsella*. (Estudios de sus exploraciones en el Occ. de Europa).

Madrid. Bol. de la Real Sociedad Geográfica. 1923.

23.—*Periplo del marsellés Piteas*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Historia. Tomo XLVI.

24.—*Traducción de la «Obra Marítima» de Rufo Festo Avieno.*

Madrid, 1924.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J. M.

25.—*El Herakleion gaditano, un templo semita en Occidente.* Notas del I Congr. Arqueol. del Marruecos Español.

Tetuán, 1954.

26.—*La religiosidad de los pueblos hispánicos vista por los autores griegos y latinos.*

Emérita XVI. 1958.

27.—*Religiones primitivas de Hispania.*

Roma. C. S. I. C., Delegación de Roma. 1962.

28.—*Tartessos y los orígenes de la Colonización fenicia en Occidente.*

Salamanca, 1968.

BONSOR, J.

29.—*Tartessos.*

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo LXXVIII. 1921.

30.—*Tartessos.*

Nueva York, 1922.

BOSCH GUIMPERA, P.

31.—*Ensayo de la reconstrucción de la etnología prehistórica de la Península Ibérica.*

Santander, 1922.

BATTISTI, C.

32.—*Studi Etruschi.* VI. 287, 338.

BAYERRI, BARTOMEU, E.

33.—*En busca de la resolución del problema de Tartessos.*

1959.

BLANCO FREIJEIRO, A.

34.—*El problema de Tartessos.*

Madrid. Act. II. Congr. Est. Clas. 1964.

BERTOLDI, V.

35.—*Colonizzazioni nell-antico Mediterraneo occidentale alla luce degli aspetti linguistico.*

1950.

BOSCH GUIMPERA, P.

36.—*Celtas e Ilirios.*

Zephir, 1951.

37.—*Autour des problemes de toponymie en Espagne.*

Bruscelles, 1949.

BECKER, J.

38.—*Nuevas inscripciones romanas de Cádiz.*

1915.

BENOIT, F.

39.—*Influencia fenicia y griega sobre Tartessos.*

Rev. St. Lig. 30, 1968.



CARO BAROJA, J.

40.—*La escritura de la Hispania Pre-romana*. Epigrafía y Numismática. I Vol.

Madrid, 1954.

41.—*Ensayo sobre la literatura de cordel*.

Madrid, 1969.

440 págs.

Contiene capítulos importantes sobre folklore, etnografía, bandolerismo y otros.

CASTRO, ADOLFO DE

42.—*Historia de Cádiz y su provincia*.

Cádiz, 1858.

CEAN BERMUDEZ, J. A.

43.—*Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Convento gaditano.

Madrid, 1832.

CHOCOMELI, J.

44.—*En busca de Tartessos*.

Valencia, 1940.

CASARES, J.

45.—*Ibérico*. BRAE XXIV.

1945.

COROMINAS, J.

46.—*Noms de lloc d'origen germanic*.

Miscelánea Fabra. 1938.

CAGIGAS, ISIDRO DE LAS

47.—*Andalucía musulmana*.

1950.

CUENCA, M.

48.—*Descripción geográfica e histórica de la provincia de Cádiz*.

*Revista Médica*. 1879.

CANCELA Y RUIZ, M.

49.—*Historia de Jerez*.

Jerez, 1883.

CASTRO Y ROSSI.

50.—*Historia de la muy noble, leal... ciudad de Xerez de la Frontera*.

*Revista Médica*. 1845.

CLEMENTE, F.

51.—*Inscripciones romanas de Cádiz*.

Cádiz, 1846.

35 págs. En 4.º

DIETRICH, A.

52.—*Phönizische Ortsnamen in Spanien*.

Abh. für. die Kunde der Morgenlandes 1936.

DOZY.

53.—*Description de l'Afrique et de l'Espagne par Edrisis*.

1866.

DUBLER.

54.—*Über Berbersiedlungen auf der Iberischen Halbinsel*. RH XX.

DUGAT.

55.—*Dictionnaire géographique... des peuples musulmans*. Leyden.

París, 1908.

ESTEVE GUERRERO, M.

56.—*Fábrica de salazón romana en La Algaida*.  
Noticiario arqueológico. Cuad. 1/3.

Madrid, 1952 y 1953.

57.—*Excavaciones en Asta Regia (Las Mesas). Campaña de 1942-43*. Acta Arqueológica Hispánica. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Madrid, 1945.

58.—*Contribución al conocimiento de Asta Regia*.

Madrid. *Atlantis*, 1941.

59.—*Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez)*. Campañas de 1949-50 y de 1955-56.

37 págs. 39 ilustraciones y 4 planos.

60.—*El casco griego de Jerez*.

Jerez, 1939.

FERNANDEZ CHICARRO, C.

61.—*Toponimia púnica en España*.

Arch. Esp. de Arqueol. 1955.

FITA FIDEL.

62.—*Nuevas inscripciones de Asta Regia*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo LVI. 1910.

63.—*Anales e historia de Jerez de la Frontera*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo XV. 2 de Junio de 1889.

64.—*Excursiones epigráficas*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo XXV. 1894.

65.—*El Portal del Guadalete*.

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Nueva inscripción romana. 1894.

66.—*La vía Augusta del Guadalquivir*.

B. R. A., 1910.

FLORES, FRAY ENRIQUE.

67.—*España Sagrada*. Tomo IX.

Madrid, 1752.

68.—*Medallas de los Municipios y Pueblos antiguos de España*.

Madrid, 1758.

FAUST, M.

69.—*Die antiken Einwohnernemen und Volkernamen auf itani, etani*.

Göttingen, 1965.

GARCIA BELLIDO, A.

70.—*La Península Ibérica, según los navegantes griegos que estuvieron en España*.

Rev. de Estud. Geográficos. 1941; y en la Rev. del Instituto "Sebastián Elcano", núm. 2. 1941.

71.—*Fenicios y cartagineses en Occidente*.

Madrid, 1942.

72.—*La España del siglo I de nuestra Era.*

Madrid, 1947.

73.—*El problema de Tartessos.*

Anales de la Universidad de Madrid, Vol. núm. 3. 1953.

74.—*Las colonizaciones púnicas y griegas en la Península Ibérica.*

Madrid. IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Prohistóricas. 1954.

75.—*El problema de Tartessos y su relación con la cuestión etrusca.*

1933.

GOMEZ MORENO, M.

76.—*Arquitectura Tartesia.*

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo XLVII.

77.—*Miscelánea. Historia de Arte y Arqueología. I Serie de la Antigüedad. La escritura Ibérica y su lenguaje, XIX Serie.*

78.—*La escritura Ibérica.*

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo CXII. 1943.

79.—*Las lenguas hispánicas.*

Valladolid. Bol. del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Tomo VIII. 1941-42.

80.—*Sobre los Iberos y su lengua. Homenaje a Menéndez Pidal. Tomo III.*

Madrid, 1925.

81.—*La escritura Ibérica y su lenguaje.*

*Misceláneas.*

GONGORA MARTINEZ, M.

82.—*Antigüedades prehistóricas de Andalucía.*

Madrid, 1868.

GONZALEZ GORDON, M.

83.—*Jerez, Historia del vino.*

Jerez de la Frontera, 1935.

84.—*Jerez-Xérèz-Sherish.*

Jerez de la Frontera. Gráficas del Exportador. 1970.

GONZALEZ, J. M.

85.—*Griegos y griegas en la toponimia peninsular.*

Archv. Vol. X. 1960.

GAMILLSCHEG, F.

86.—*Remania Germánica.*

Berlín, 1934.

GONZALEZ OLLE.

87.—*Los sufijos diminutivos lingüísticos de la Península en Castellano Medieval.*

Madrid, 1959.

GARCIA DE DIEGO LOPEZ, V.

88.—*Toponimia de la zona de Jerez de la Frontera.*

Jerez. Gráficas del Exportador. C. E. H. J. 1972.

150 págs.

GARCIA DE DIEGO, V.

89.—*Diccionario Etimológico Español e Hispánico.*

Madrid, 1954.

90.—*Manual de Dialectología.*

Madrid, 1959.

91.—*Etimologías Españoles.*

Madrid. Ed. Aguilar. 1966.

92.—*Diccionario de voces naturales.*

Madrid, 1968.

GUICHOT, J.

93.—*Historia de Andalucía.*

Sevilla, 1869.

GIESE, W.

94.—*Nordost - Cádiz ein kulturwissenschaftlicher Beitrag zur Erforschung Andalusiens.*

1937.

GUTIERREZ, B.

95.—*Reflexión sobre la opinión admitida por el P. E. Flórez que niega la identidad de Asta con Xerez de la Frontera.*

Sevilla, 1754.

30 págs. En 4.º

HÜBNER, E.

96.—*Monumenta Linguae Ibericae.*

Berolini, 1899.

97.—*La Arqueología de España (respecto a Cádiz).*

Barcelona, 1888.

98.—*Inscripciones históricas de Hasta Regia.*

Berlín, 1888.

23 págs. Foll. en 8.º

99.—*El Monte Testaccio.*

Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo XXXIV. 1899.

100.—*Nuevas fuentes para la geografía antigua de España.* T. XXXIV. (Excavaciones en el Testaccio).

101.—*Corpus Inscriptionum Latinorum.*

Berlín, 1873.

HÜBSHMID, J.

102.—*Studien zur iberro-manischen Wortgeschichte und Ortsnamenkunde.*

Bol. de Fil. 2, 1951.

IGARTUBURU, L.

103.—*Manual de la provincia de Cádiz.* 2.ª parte.

IBAÑEZ DE SEGOVIA, G.

104.—*Cádiz fenicia con el examen de varias noticias antiguas de España.* T. I, II, III.

Madrid. Ed. José del Collado. 1805.

En 4.º

JIMENEZ CISNEROS, M.ª JOSEFA.

105.—*Historia de Cádiz en la Antigüedad.*

Jerez. Inst. de Estudios Gaditanos. 1971.

260 págs.

KRAHE, E.

106.—*Die Illyris Namengebung.*

Wiersb. Jahrb. für die Altertumswissenschaften I, 2-1946.

KIEPERT.

107.—*Die iberischen und keltischen Namen in Hispania.*

1864.

LAMBINO, S.

108.—*Les celtes dans la Peninsule Iberique selon Avienus.*

Bull. Etud. Portugués XIX. 1957.

MANCHEÑO, M.

109.—*Apuntes para la Historia de Arcos de la Frontera.*

1893.

110.—*Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera.*

Arcos de la Frontera, 1901.

374 págs. En 4.º

MARIANA, P. J.

111.—*Historia General de España. Lib. 3. Opusc. 23.*

Madrid, 1817.

MARTIN DE LA TORRE, A.

112.—*Las excavaciones de Asta Regia.*

*Investigación y Progreso*, XIII, pág. 232. 1942.

113.—*Tartessos.*

Sevilla, 1943.

114.—*Nuevas investigaciones en el problema de Tartessos.*

Madrid. *Las Ciencias*, núm. 4. 1944.

115.—*El Puerto de Menestheo y el brazo perdido del Guadalquivir.*

*Investigación y Progreso*. Año XII, núm. 9. 1940.

MENENDEZ PIDAL, R.

116.—*El sufijo en su difusión en la onomástica hispánica.*

*Emérita*. Tomo IX. (Villas Romanas). 1941.

117.—*Sobre el sustrato mediterráneo occidental.*

Amp., 1940.

118.—*Historia de España.*

Madrid, 1954.

119.—*Orígenes del Español.*

Madrid, 1929.

120.—*Sobre las vocales ibéricas e y o en los nombres toponímicos.*

RFE. V. 1918.

MENENDEZ PIDAL Y CATALA, D.

121.—*La toponimia del diminutivo.*

VI Cong. Inter. de Onom., 1958.

MESA XINETE, F.

122.—*Historia sagrada y política de Jerez.*

Jerez, 1754.

MILLAS VALLICROSA, J. MARIA.

123.—*De toponimia púnica española.*

*Sefarad*. Vol. I. 1941.

MOLINA, V.

124.—*Antigüedades romanas de Conil y Tarifa.*

Bol. de la Com. Prov. de Monum. Hist. Artíst. de Cádiz. 1910.

MOVERS.

125.—*Die Phoenizien in Gades und Turdetani.*  
Zephyrus für Philologographie und Katholische Theologie. 1843.

OLIVER ASIN, J.

126.—*Alijar, Alijares.*  
*Al-Andalus*. VII. 1942.

127.—*El árabe Mary en el vocabulario romano y en la toponimia de España.*

*Al-Andalus*, 1945.

128.—*Orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano.*

*Al-Andalus*. 1945.

PABON, J. M.

129.—*Sobre los nombres de villas romanas de Andalucía.* Estudios dedicados a Menéndez Pidal. T. IV.  
Madrid, 1953.

PADILLA, G.

130.—*Apuntes de la Historia de Jerez.*  
1890.

PEMAN, C.

131.—*Xera, Cerit, Tartessos.*  
*Investigación y Progreso*. 1935.

132.—*El Pasaje Tartésico de Avieno, a la luz de las últimas investigaciones.*

Madrid, 1941.

133.—*Estado de la cuestión tartésica.*

Madrid. Bol. Real Soc. Geográfica. 1914.

134.—*Los topónimos antiguos del extremo S. de España.*

Arch. Esp. de Arqueol. 1953.

PEMARTIN, J.

135.—*Diccionario del vino de Jerez.*  
Barcelona, 1965.

PIEL, J.

136.—*Miscelánea de Toponimia peninsular.*  
R. P. del Fil. 1952.

POLEY POLEY.

137.—*Cádiz y su provincia.*  
Sevilla, 190...

QUINTERO ATAURI, P.

138.—*Cádiz, primeros pobladores; hallazgos arqueológicos.*

Cádiz, 1917.

XX-128 págs. 51 láms. En 8.º mr.

139.—*Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz.*

Madrid, 1920.

10 págs. 3 láms. En 4.º

140.—*Excavaciones de Cádiz.*

Madrid, 1932.

32 págs. Láminas. En 4.º

RALLON, FRAY ESTEBAN.

141.—*Historia de Jerez.* Op. cit. general.  
Jerez, 1860-61.

ROMERO DE LA TORRE, E.  
142.—*Catálogo Monumental*. Provincia de Cádiz.  
1934.

ROHLFS, G.  
143.—*Studien zur romanischen Namnkunde*.  
1956.

SCHULTEN, A.  
144.—*Interpretación de los antiguos nombres de  
accidentes geográficos en las costas de la prov. de  
Cádiz*.

Bol. de la Com. Prov. de Monum. III, pág. 32.

145.—*Fontes Hispaniae antiquae*. I-IV.  
Barcelona, 1925.

146.—*Tradc. de la Ora Marítima de Avieno*. Ver-  
sión José Rius.  
Barcelona, 1922.

147.—*Asta Regia*.  
Madrid. Arch. Español de Arqueol., núm. 43. 1941.

148.—*Gades and sein Herakles tempel*. (Sancti-  
Petri).  
Barcelona, 1923.

149.—*Tartessos y la Atlántida*.  
*Investigación y Progreso*. VIII. Núm. 2. 1928.

150.—*Tartessos*.  
Madrid. Edición 1921.

SOLA SOLE, J. M.  
151.—*Inscripciones fenicias en la Península Ibérica*.  
1955.

SCHMOLL, J.  
152.—*Die Sprachen der vorkeltischen Indogerma-  
nen Hispaniens und das keltiberische*.  
Wiesbaden, 1959.

SOLA SOLE, J. M.  
153.—*Toponimia fenicio-púnica*.  
*Sefarad*. T. XXV. 1955.

SCHMOLL, U.  
154.—*Il ligure, lingua mediterranea o dialetto  
indo-eur*.  
*Riv. di Studi Liguri*, XXV. 1959.

SACHS, G.  
155.—*Die germanischen Ortsnamen in Spanien and  
Portugal*.  
Berlín, 1933.

SANCHO CORBACHO, A.  
156.—*Haciendas y cortijos sevillanos*.  
Sevilla. Arch. Hisp. núms. 54, 55, 56.

TARACENA AGUIRRE, B.  
157.—*Las vías romanas de España*. Crónica del  
III Congr. Arqueol. del Sudeste Español.  
Murcia, 1947.

158.—*El problema de los ligures en España*.  
RSL. I. 1945.

THOUVENOT, R.

159.—*Essai sur la province romaine de Betique*.  
París, 1940.

TORRES BALBAS, L.

160.—*Rábitas hispano-musulmanas*.  
*Al-Andalus*. XIII. 1948.

TOVAR, A.

161.—*Observaciones sobre escritura Tartesia*.  
*Arch. Preh. Levantina*, Vol. II. 1952.

162.—*Tartessos en la historia y la epigraphia*. *Actas*  
II Congr. Esp. Est. Clas.  
Madrid, 1964.

163.—*Los ilirios de nuevo*.  
*Zephi*. VI. 1955.

164.—*Primitivas Lenguas Hispánicas*.  
Buenos Aires, 1946.

165.—*Extensión de la lengua ibérica en Andalucía*.  
*Zephi*. VII.

TROMBETTI.

166.—*Sagio di antica onomastica mediterranea*.  
*Studi Etruschi*. Vol. XIII-XIV.  
Firenze, 1942.

167.—*Studi Etruschi*. XIII-XV.  
Firenze, 1942.

VELASCO Y MUÑOZ.

168.—*Convento Jurídico de Cádiz*.  
Madrid. Bol. de la Real Acad. de la Hist. Tomo VIII.

VELAZQUEZ, L. J.

169.—*Anales de la Nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos*.  
Málaga, 1759.

170.—*Las letras antiguas por las monedas*.  
Madrid, 1752.

VALLEJO, J.

171.—*La escritura ibérica*.  
*Emérita*. XI. 1947.

VERNET GINES, J.

172.—*Toponimia arábica*.  
Madrid, 1960.

UNTERMANN, J.

173.—*Sprachraume und Sprachbewegungen in vöromischen Hispanien*.  
Wiesbaden, 1961.

ZYHLARZ, E.

174.—*Die unbekannte Schrift des antiken Sudspanien*.  
ZDMG, 86. 1934.



### III

## EDAD MEDIA Y MODERNA

ABREU, PEDRO DE

1.—*Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596.*

Cádiz. Ed. *Revista Médica*. 1866.

4 h. VI-165 págs. En 4.º

ACEDO DEL OLMO, F.

2.—*Descripción de la Catedral de Cádiz.*

Cádiz, 1770.

S/n. En 4.º

ALCOCER, M.

3.—*Noticias y documentos referentes al Alcázar de Jerez de la Frontera.*

Larache. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1940.

27 págs. 2 planos.

ANONIMO.

4.—*Alfonso el Sabio, como rey y conquistador de la provincia de Cádiz.*

Cádiz, 1892.

S/n. En 4.º

ARMERO, P.

5.—*La casa de Moreda en Sanlúcar de Barrameda. (1569-1963).*

78 págs. 17 grabados fuera de texto.

BARBADILLO, M.

6.—*Pacheco, su tierra y su tiempo.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1963.

195 págs. 128 ilustraciones.

CALA, R. y MUÑOZ, A.

7.—*Lápidas góticas del s. XV, existentes en S. Juan de los Caballeros de Xerez.*

Jerez, 1891.

24 págs. En 8.º

8.—CASA E TORRE DE MEXIA (LA). *Privilegio inédito. Xerez y S. Vicente de la Barquera, provisión real inédita.*

Jerez, 1891.

28 págs. En 8.º mayor.

CONCEPCION, J.

9.—*Emporio del orbe. Cádiz ilustrada. Investigaciones de sus antiguas grandezas, discurrida en concurso del general imperio de España.*

Amsterdam, 1690.

Frontis grabado; un mapa en pergamino, s/n. En folio.

CUEVAS, J.

10.—*La canción de Barahona Padilla.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1964.

68 págs.

DAZA, J.

11.—*Extracto de las ocurrencias de la peste que*

*aflixió a la ciudad de Xerez de la Frontera, en el año 1518 hasta el 1523.*

Larache. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1938.

1.ª serie, núm. 1, 18 págs. En 4.º Transcripción y notas de H. Sancho.

12.—DESCRIPCION *circunstanciada del aparato con que concurrió en obsequio de Carlos III el Real Tribunal del Consulado y Comercio de la Universidad de Cargadores a Indias en la proclamación que celebró Cádiz.*

Cádiz, 1759.

76 págs. En 4.º

DOMINGUEZ ORTIZ, A.

13.—*Alteraciones andaluzas.*

Madrid, 1973.

237 págs.

14.—ESTATUTOS *y Constituciones del Muy Noble e Ilustre Colegio de Abogados de la M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera.*

Cádiz, 1767.

20 págs. En folio, hoja orlada con viñeta.

ESTEVE GUERRERO, M.

15.—*Notas extraídas del protocolo primitivo y de la fundación de la Cartuja jerezana.*

Jerez, 1934.

32 págs. En 4.º

FALCON MARQUEZ, T.

16.—*Torcuato Benjumeda y la arquitectura neoclásica en Cádiz.*

Cádiz. Instituto de Estudios Gaditanos. 1974.

139 págs.

GARCIA FIGUERAS, V.

17.—*El jerezano Pedro de Estupiñán y Virués, Conquistador de Melilla y Adelantado de Indias.*

Cádiz, 1933.

33 págs.

GARCIA FIGUERAS, T.

18.—*Los «factores» portugueses en Andalucía en el siglo XVI.*

Sevilla. Archivo Hispalense. 1947.

19.—*Portugal y Jerez.*

Lisboa. Rev. I. de Ultramar, vol. IX, núm. 2. 1961.

20.—*Relaciones fronterizas de Jerez y los musulmanes de Cádiz y Málaga.*

Madrid. Actas C. E. A. I. 1964.

GONZALEZ FARIÑAS, Fr. F.

21.—*Noticias de la Fundación del Convento de la Merced Calzada de Jerez de la Frontera. De la aparición de la Milagrosísima Imagen de la Virgen Santísima de la Merced. Varones ilustres de dicho Convento.* Introducción por Isabel García-Pérez de Burgos y Sánchez Romate.

54 págs.

GUTIERREZ, B.

22.—*Historia del estado presente y antiguo de la ciudad de Jerez de la Frontera hasta el año de 1757.*

T. I, II, III, IV.

Jerez, 1886-87.

1.147 págs. En 4.º

GUTIERREZ DE QUIJANO Y LOPEZ, P.

23.—*La Cartuja de Jerez.* Prólogo de P. Quintero.

Jerez, 1924.

III-177 páginas. 54 láminas. En 4.º

IBEAS, B.

24.—*El espionaje en el Imperio. Un agente secreto de Felipe II. (El Padre Lorenzo de Villavicencio).*

Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Serie 1.<sup>a</sup>

84 páginas.

LASTRA TERRY, J. DE LA

25.—*La Merced, Patrona de Jerez de la Frontera.*

Madrid, 1973.

364 págs. 12 ilustraciones.

MANCHEÑO Y OLIVARES, M.

26.—*La batalla de Barbate.*

Arcos de la Frontera, 1899.

35 págs. En 4.º

MARENCO, S.

27.—*La toma de Cádiz por los ingleses.*

53 págs. En 4.º

Madrid, 1903.

MAROCHO, S.

28.—*Cosas notables ocurridas en Xerez de la Frontera desde 1647 a 1729*. Transcripción de J. Soto Molina.

Larache. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1939.

48 págs. Serie 1.<sup>a</sup> núm. 3.

MONGUIO BECHER, F.

29.—*Historia del Alcázar de Jerez de la Frontera*.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1974.

146 págs. Ilustraciones y documentos.

MUÑOZ GOMEZ, A. (\*)

30.—*Notas históricas de Jerez. Documentos y papeles inéditos relativos a la historia de Jerez de la Frontera*.

Se inicia esta publicación en el folletín de «El Guadalete» el día primero de Mayo de 1904. Comprende los siguientes documentos:

—*Venta de esclavos en Xerez de la Frontera*.— Transcripción paleográfica de un curioso documento judicial de 1537, referente a las fechorías del esclavo negro Antón Merino, y que se conserva en el Archivo Municipal. Fue transcrito este documento por don Agustín Muñoz, en 1894.

—*Carta de Hermandades de 1296 años*.— Documento inédito.

a) *Escritura de concordia y hermandad de los Concejos de Sevilla, Córdoba y Xerez de la Frontera*,

(\*) Consúltese la monografía excelente de J. Contreras Sánchez, *Agustín Muñoz, investigador*. Jerez, 1974.

*otorgada en Sevilla, el 22 de Septiembre, era de 1334, año de J. C. de 1296*.—Transcripción de 1895.

—*Datos sobre el Príncipe Carlos, hijo de Felipe II*. Protocolo que contiene las actas o «fechos de cabildo» correspondiente a los años 1567 y 1568.

—*Documentos en 1568, relativos a la Reina D.<sup>a</sup> Isabel de la Paz, mujer de Felipe II*.—Estos documentos transcritos están dedicados por D. Agustín Muñoz a D. José de Adorno, marqués de Alboloduy, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Jerez, estando fechado el día 9 de Abril de 1896.

—*Antigüedad de las Cofradías del Señor San Bartolomé y Nuestra Señora de la Piedad*.

I.—*Colección de informes y noticias sobre la Cofradía del Señor San Bartolomé, Apóstol*.

II.—*San Bartolomé, Hermandad y Hospital*.

III.—*Fiesta de San Bartolomé. Cañas y toros en el Arroyo*.

Estos estudios fueron realizados por el Archivero, Sr. Muñoz, en Mayo de 1896. El original figura firmado con la fecha 2 de Mayo 1896.

—*Informes y Noticias sobre la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad*.

—*Información sobre las Hermandades de Xerez, hecha en 1568, por provisión de Felipe II, en 1567*.

—*Efigies de la Virgen de las Angustias en San Dionisio*.

—*Retablo de San Miguel (1612)*.—*Portada de la Puerta Mayor de San Juan de los Caballeros (1628)*.

*Portada y Torre de San Miguel (1675).—Nueva Iglesia de los Jesuitas en 1704.*

—*Convento de la Santísima Trinidad.—Estreno de la nueva Iglesia en 1725.*

—*Convento de las Descalzas.*

—*Nueva Iglesia del Carmen en 1727.—Su nueva portada en 1731.*

—*Notas de los cuadros al óleo y algunas esculturas de mérito existentes en las Iglesias de Xerez de la Frontera.—Recopilación realizada durante los años 1892-1894.*

—*Gastos de la proclamación de D.<sup>a</sup> Isabel II.—Año de 1833.*

31.—*Por D. Alonso El Sabio.*

Artículo publicado en el diario *El Guadalete*, de Jerez, el día 9 de Octubre de 1892.

32.—*Los ahijados de Juan Pecador.*

Aparecido en *El Seráfico Hospitalario*, con la colaboración de D. Miguel Muñoz.

32 págs. Un foll. en 8.<sup>o</sup>

33.—*Los Carpinteros y el hospital de San Josef.*

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 1892.

101 págs. Un foll. en 8.<sup>o</sup>

34.—*La fiesta del Corpus Christi.*

Je. ez. Imp. *El Guadalete*.

32 págs. Un foll. en 8.<sup>o</sup>

35.—*Documentos curiosos de los siglos XV y XVI.*

1.<sup>o</sup>—*La casa e torre de Mexia.* (Privilegio inédito).

2.<sup>o</sup>—*Xerez y San Vicente de la Barquera.*

3.<sup>o</sup>—*La pesquería de Puerto-Franco.*

4.<sup>o</sup>—*La Torre de Abu-Yussuf* (o Torrecilla del Tinte).

Transcripción paleográfica de papeles del archivo xericiense.

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 1889.

Dos tomos en 8.<sup>o</sup>: 28 págs. el 1.<sup>o</sup> y 61 págs. el 2.<sup>o</sup>

36.—*Notas epigráficas.—Iglesia de San Juan de los Caballeros.*

Jerez. *El Guadalete*. 10 de Agosto de 1895.

37.—*Epigrafía jerezana.* Transcripción de lápidas existentes en Jerez. Manuscrito que se conserva en la Biblioteca de Jerez.

38.—*La historia de Jerez de la Frontera desde 1264.*

Jerez. *El Guadalete*. 28 de Junio de 1896 y números siguientes.

39.—*Historiógrafos y antigüedades jerezanas.* (1447 a 1889).

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 9 de Octubre de 1889.

262 págs. Un tomo, 8.<sup>o</sup> menor.

40.—*Iglesia de San Agustín.*

Jerez. *El Guadalete*. 9 de Octubre de 1892.

Edición de lujo.

41.—*Noticias históricas de las calles y plazas de Xerez de la Frontera*. Prólogo de M. Bellido.

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 1903.

520 págs.

42.—*María Inmaculada y Jerez de la Frontera*. Nuevos documentos sobre el voto de la Pura Concepción. Trasunto de un manuscrito inédito del siglo XVII.

Jerez. *El Guadalete*. 1890.

42 págs. Un foll. en 8.º

43.—*Lápidas góticas del siglo XV existentes en San Juan de los Caballeros, Iglesia Parroquial de Jerez de la Frontera*. Estudio desde su antigüedad y mérito histórico y estético. Colaborador D. Ramón de Cala y López.

Jerez. *El Guadalete*. 30 de Octubre de 1891.

24 págs. Un foll. en 8.º

44.—*Nuevas memorias judaicas*. (Colección de documentos inéditos relativos a los judíos de Xerez de la Frontera en el siglo XIV).

Jerez. *El Guadalete*. 1889.

34 págs. Un tomo.

45.—*Juan Pecador y su Hospital*. (Colección de documentos inéditos relativos a dicho beato varón).

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 1890.

176 págs. Un tomo 4.º

46.—*El Pendón de Jerez*. (Acuerdos capitulares inéditos y notas de su referencia).

Jerez. *El Guadalete*. 1892.

Un foll. 8.º

47.—*Testimonios para la historia*. (Documentos varios sobre asuntos políticos y militares).

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 1888-1889.

Tres tomos. I. 144 págs. II. 197 págs. y III. 98 págs.

48.—*Costumbres y leyes de antaño*. (Obra de don Antonio Fernández Formentani, publicada con aclaraciones y notas, por su sucesor en el Archivo Municipal, don Agustín Muñoz y Gómez).

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 1890.

240 págs. Un tomo, 8.º

49.—*Las arpas extranjeras*. (Colección de traducciones de obras en verso en portugués, francés y una parafraesis de varios salmos de David).

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 1877.

75 págs.

50.—*Apuntes sobre la lápida del Doctor Padilla, en la Iglesia de San Agustín*.

Jerez. Suplemento de lujo de *El Guadalete*. 9 Octubre 1891.

51.—*Notas históricas de Jerez*. Documentos inéditos relativos a la Historia de Jerez de la Frontera, copiados de los originales que obran en el Archivo Municipal.

Jerez. Imp. *El Guadalete*. 1904.

228 pgs. Extracto tomado del libro *Agustín Muñoz, investigador*, de J. Contreras Sánchez.

PAN FERGUSON, M.

52.—*La vendimia y sus problemas en el s. XVIII.*

Jerez, 1952.

68 págs. En 4.º

53.—PUNTUAL DESCRIPCION DE LA PROCLAMACION DE D. CARLOS III EN XEREZ, EL 16 DE SETIEMBRE DE 1759.

Sevilla, 1759.

33 págs. En 4.º

QUINTANILLA, A.

54.—*Pleito de diezmos entre la Iglesia de Sevilla y la Cartuja de Jerez.*

Nápoles, 1680.

QUINTERO, P.

55.—*Notas artísticas. Luis Tristán. Defensa de la plaza de Cádiz.*

Cádiz, 1920.

27 págs. 3 láms.

RIBAS BENSUSAN, J.

56.—*Asaltos a Cádiz por los ingleses (siglos XVI, XVII y XVIII). Prólogo de M. Ruiz Lagos.*

Cádiz. Instituto de Estudios Gaditanos. 1974.

190 págs.

RODRIGUEZ MOÑINO, A.

57.—*La imprenta jerezana en los siglos XVI y XVII (1564-1699).*

Madrid, 1942.

59 págs. 2 h. facsímiles. En 4.º

RUIZ LAGOS, M.

58.—*Breve ensayo literario para una historia de Jerez en el siglo XVIII.*

Jerez. Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos. 1959.

114 págs. 2.ª Serie, núm. 6.

59.—*Miscelánea literaria. Ensayo de Historia de Jerez.*

Jerez. Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos. 1961.

88 págs. 2 láms. 2.ª Serie, núm. 14.

SANCHO DE SOPRANIS, H.

60.—*Una fundación docente del Beato J. de Avila: El Colegio de Santa Cruz de Jerez de la Frontera.*

Madrid, 1943.

52 págs. En 4.º

61.—*Los genoveses en Cádiz antes del año 1600.*

Larache. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1939.

38 págs. 1.ª Serie, núm. 4.

62.—*Fr. Luis de Carvajal en Jerez de la Frontera. Documentos y notas para su biografía.*

Madrid, 1943.

42 págs. En 4.º

63.—*La cofradía de los Morenos de Cádiz.*

Tánger, 1940.

35 págs. En 4.º

64.—*La colonia portuguesa del Puerto de Santa María. Siglo XVI.*

Larache. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1940.

38 págs. 1.ª Serie, núm. 6.



65.—*El comercio entre el Puerto de Santa María y las plazas marítimas de Marruecos durante el siglo XVI.*

Tánger. *Mauritania*, núm. 42, págs. 56-90. 1942.

66.—*El Patronato de Ntra. Sra. del Rosario sobre la flota de Nueva España. Tradición Religiosa Naval.*

Larache. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1939.

25 págs. 2 grabados.

67.—*Aspecto histórico-económico de la exportación de vinos de Jerez de la Frontera.*

Jerez. *Solera Jerezana*, pág. 27. 1946.

68.—*Fiestas Perpetuas votadas por la Ciudad de Jerez de la Frontera desde el 1600 a 1812. Textos de Acuerdos, precedidos de un estudio sumario de los mismos.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1959.

56 págs.

69.—*Establecimientos docentes de Jerez de la Frontera en la primera mitad del siglo XVI.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1959.

98 págs.

70.—*Establecimientos docentes de Jerez de la Frontera en la segunda mitad del siglo XVI.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1959.

122 págs.

71.—*Biografía documentada del Beato Juan Grande, O. H., fundador del Hospital de Candelaria de*

*Jerez de la Frontera.* Ts. I, II. Prólogo de Tomás García Figueras.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1960.

118 págs.

72.—*La Capilla Capitular de la Concepción de la Iglesia del Convento de San Francisco el Real, de Jerez de la Frontera. 1539-1777.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1960.

96 págs.

73.—*Juegos de Toros y Cañas en Jerez de la Frontera.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1960.

140 págs. 1 gráfico.

74.—*Carlos V y Jerez.* Introducción por Tomás García Figueras.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1958.

72 págs.

75.—*Iconografía Mariana Xericiense.* Ed. de M. Ruiz Lagos.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1973.

77 págs. y 4 ilustraciones.

76.—*La incorporación de Cádiz a la Corona de Castilla bajo Alfonso X.*

*Hispania*, IX, págs. 355-386. 1949.

77.—*El Puerto de Santa María en el descubrimiento de América.*

Cádiz, 1926.

166 págs.

78.—*La Cofradía del Rosario de Santo Domingo el Real de Jerez de la Frontera.*

Vergara. Rev. *El Santísimo Rosario*, vols. XXXIII, XXXIV.

79.—*La piratería mahometana de las costas andaluzas de Gibraltar al Guadalquivir durante la primera mitad del siglo XVI.*

Tánger. Rev. *Mauritania*, vols. 194-199. 1944.

80.—*Los conversos y la Inquisición primitiva en Jerez de la Frontera (1483-1496).*

Madrid. Rev. *A. Ibero-Americano*. 1944.

81.—*El Convento de San Francisco de Cádiz (1566-1596). Notas y documentos.*

Madrid. Rev. *A. Ibero-Americano* 1947.

82.—*Contribución a la historia de la Judería de Jerez de la Frontera.*

Madrid. Rev. *Sefarad*. 1951.

83.—*El Maestro Fr. Agustín Salucio, O. P. Contribución a la historia literaria sevillana del s. XV.*

Sevilla. Rev. *Archivo Hispalense*. 1952.

X 84.—SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE XEREZ. *Reedición de Estatutos*. Prólogo y Notas. Vol. 1.º, por M. Ruiz Lagos.

Jerez, 1971.

65 págs. En 4.º

X 85.—SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE XEREZ. *Tareas. Comprende desde Mayo de 1833 a Setiembre de 1855.*

Jerez, 1833-55.

300 págs. Un tomo en 4.º

Algunas reeditadas por M. Bertemati en 1863.

X 86.—SOCIEDAD PATRIOTICA DE JEREZ DE LA FRONTERA. *Memorias.*

Jerez, 1820.

4 págs. En 4.º

Comprende reglamento y datos.

X 87.—SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE XEREZ. *Estatutos, 1836.*

16 págs. Foll. en 8.º mayor.

X 88.—SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE XEREZ. *Reinstalación de 1833.*

Jerez, 1834.

Foll. en 8.º

X 89.—SOCIEDAD PATRIOTICA DE XEREZ DE LA FRONTERA. *Estatutos.*

Jerez, 1787.

74 págs. Foll. en 4.º menor.

SUAREZ DE SALAZAR, J.

90.—*Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz.*

Cádiz. Ed. Clemente Hidalgo. 1610.

En 4.º perg.

TRILLO Y BORBON, J.

91.—*Libro en donde están apuntadas todas las novedades acaecidas en esta ciudad de Xerez de la Frontera, desde el año 1753.*

Jerez. Ed. Tradiciones Jerezanas. 1860.

En 8.º mr.

## IV

### EDAD CONTEMPORANEA

AISA, J. — ARBELOA, V. M.

1.—*Historia de la U. G. T.*

Madrid, 1975.

284 págs.

Contiene datos interesantes sobre el movimiento obrerista en Jerez.

ALARCON CARACUEL, M.

2.—*El Derecho de asociación obrera en España.*

Madrid, 1975.

507 págs.

ALCAZAR, C.

3.—*La prensa política en las Cortes de Cádiz.*

Madrid, 1917.

50 págs. En 4.º

AREJULA, J. M.

4.—*Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina Sidonia en 1801 y varias otras del reino.*

Madrid, 1806.

En 4.º, págs. s/n. Con 6 estados plegados.

ANTON RODRIGUEZ, E.

5.—*Guía del viajero por ferrocarril de Sevilla a Cádiz, e historia de todos sus pueblos hasta Cádiz.*

Sevilla, 1864.

260. págs. Contiene láminas plegadas, planos y escudos.

AYLLON Y ALTOLAGUIRRE, M.

6.—*Memoria acerca del abastecimiento de aguas a la ciudad de Cádiz.*

Cádiz, 1862.

160 págs. En 4.º

BARBADILLO, M.

7.—*Luis de Eguilaz (1830-1874). Vida, época y obra.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1964.

280 págs. 9 ilustraciones.

BELDA, J., y LABRA, R. M.<sup>a</sup>

8.—*Las Cortes de Cádiz en el Oratorio de San Felipe.*

Madrid, 1912.

52 págs. En 4.º, con una lámina.

BENOT RODRIGUEZ, E.

9.—*Memoria sobre la limpia de la bahía de Cádiz y con más especialidad del caño del arsenal.*

Cádiz, 1885.

S./pág. En 4.º

BERNAL, A. M.

10.—*La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas.*

Barcelona, 1974.

178 págs.

BERNALDO DE QUIROS, C. — ARDILA, L.

11.—*El bandolerismo andaluz.*

Madrid, 1973.

262 págs.

12.—*El espartaquismo agrario andaluz.*

Madrid, 1919.

92 págs.

BISSO, J.

13.—*Crónica de la provincia de Cádiz.*

Madrid, 1868.

128 págs. En folio. Grabados. 7 retratos litografiados y un mapa.

BUENO DEL CASTILLO, S.

14.—*Biografía de la graciosa y célebre gaditana D.<sup>a</sup> Josefa Vargas, primera bailarina del teatro de la Comedia.*

Madrid, 1850.

30 págs. En 8.º, un retrato.

BOUTELOU, E.

15.—*Memoria sobre el cultivo de la vid en Sanlúcar de Barrameda y Xerez de la Frontera.*

Madrid, 1807.

32 págs. En 4.º Con una lámina en holandesa.

BRAVO VILLASANTE, C.

16.—*D. Federico Rubio, Cádiz y la educación.*

Madrid, 1973.

53 págs.

CADIZ, FR. DIEGO JOSE DE

17.—*Sermón fúnebre en las exequias que en la villa de Benaocaz celebraron algunos particulares, afectos y parientes de su amado apóstol y compa-*

triotista el V. P. Fr. Miguel de Benaocaz, Misionero apostólico.

Madrid, 1823.

25 págs. En 4.º

CADIZ SALVATIERRA, J.

18.—*Mi labor.*

Jerez, 1972.

625 págs.

Contiene biografía y estudios del autor sobre temas de historia jerezana.

CASTRO, A.

19.—*Cortes de Cádiz, complementos de las sesiones verificadas en la Isla de León y Cádiz.*

Madrid, 1913.

2 tomos. En 4.º

Recoge noticias de prensa, discursos y folletos varios.

20.—*Memoria justificativa de la necesidad e importancia de que el puerto de Cádiz se construya delante de la ciudad.*

Cádiz, 1862.

XVIII-19 págs. más 3 planos plegados. En 4.º

21.—*Cádiz en la guerra de la Independencia.*

Cádiz, 1862.

72 págs. más 2 planos. En 4.º m.

CREMADES BERNABEU, J. A.

22.—*Jerez-Tánger, puente aéreo sobre el Estrecho de Gibraltar.* Prólogo de Tomás García Figueras.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1960.

152 págs. 14 gráficos.

CRUZ HERMOSILLA, E.

23.—*Cinco rutas turísticas por tierras gaditanas.* Introducción por Fernando J. Portillo Scharfhausen.

64 págs., 6 grabados, 5 ilustraciones y 6 mapas a todo color.

CONTRERAS SANCHEZ, J.

24.—*Agustín Muñoz Gómez, investigador.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1974.

55 págs.

CHRISTIANSEN, E.

25.—*Los orígenes del poder militar en España.*

Madrid, 1973.

219 págs.

DIAZ DEL MORAL, J.

26.—*Historia de las agitaciones campesinas andaluzas.*

Madrid, 1967.

503 págs.

27.—*EPISODIOS CONTEMPORANEOS: Impresiones y recuerdos.*

Cádiz. Artículos publicados en el *Diario de Cádiz*, 1895.

175 págs. En 4.º

28.—EXAMEN ANALITICO DEL REGLAMENTO  
*propuesto a las Cortes para el gobierno del Consejo  
de Estado.*

Cádiz, 1812.

49 págs. En 4.º

ECHEVARRIA BRAVO, P.

29.—*La canción andaluza.* Primer trabajo por José  
Carlos de Luna. Segundo trabajo por Pedro Echeva-  
rría Bravo. Prólogo de Tomás García Figueras.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1961.

176 págs.

ESTEVE GUERRERO, M.

30.—*El casco urbano de Jerez de la Frontera. (Con-  
sideraciones Históricas).*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1962.

18 págs. 10 ilustraciones y 1 plano de Jerez.

FERNANDEZ FORMENTANI, A.

31.—*Costumbres y leyes de antaño.*

Jerez. Ed. *El Guadalete*. 1890.

240 págs. En 8.º

Curiosa colección de apuntes y documentos sobre  
fiestas públicas de Jerez de la Frontera.

FLORES Y CAAMAÑO, A.

32.—*D. José Mejía Lequerica en las Cortes de Cádiz  
de 1810 a 1813.*

Barcelona, s/f.

160 págs. En 4.º mayor.

GARCIA GUTIERREZ, A.

33.—*Cádiz en la Guerra de la Independencia. Pri-  
mer centenario del levantamiento del sitio.*

Cádiz, 1912.

84 págs. En 4.º

GARRACHON CUESTA, A.

34.—*De Africa a Cádiz y de Cádiz a España.*

Cádiz, 1938.

204 págs. En 8.º

GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.

35.—*Comercio colonial y guerras revolucionarias.*

Sevilla. E. I. H. A. 1972.

254 págs. Gráficos.

Estudio interesante sobre la situación socio-económica gaditana en el s. XIX.

GARCIA FIGUERAS, T.

36.—*Las necesidades de Jerez desde el punto de  
vista militar.* Conferencia del Ateneo.

Jerez, 1921.

30 págs.

37.—*El gran Jerez espiritual.* Discurso.

Jerez, 1958.

56 págs.

38.—*Un siglo de historias e historiadores de Jerez  
de la Frontera.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1974.

310 págs.

39.—*Recuerdos centenarios de una guerra romántica: La guerra de Africa (1859-60).*

Madrid, 1961.

356 págs.

Hay referencias a la contribución de Cádiz, Jerez y Sevilla a las guerras africanas.

GOMEZ CASAS, J.

40.—*Historia del anarcosindicalismo español.*

Madrid, 1973.

268 págs.

HARDALES, S.

41.—*El misionero capuchino. Compendio histórico de la vida del V. P. Fr. Diego José de Cádiz.*

Cádiz, 1811.

Reedición Isla de León, 1891.

Pergamino.

HENNESSY, C. A.

42.—*La república federal en España.*

Madrid, 1967.

302 págs.

INFANTE, B.

43.—*Ideal andaluz.*

Sevilla, 1915.

364 págs.

Libro considerado como la máxima expresión ideológica del regionalismo andaluz.

44.—*INAUGURACION DEL PRIMER MUELLE del Nuevo Puerto de Cádiz.*

Cádiz, 1912.

Láminas y planos. En 4.º

45.—*JALEO ANDALUZ, TOCADO EN CADIZ, cantado por la Nación y bailado en San Sebastián, o Destronamiento-Proteta.*

Madrid, 1868.

31 págs. En 8.º

LABRA, R. M.<sup>a</sup>

46.—*Los Diputados americanos en la provincia y en las Cortes de Cádiz.*

Madrid, 1911.

25 págs. En 4.º

LECHUGA Y FLORIDO, A.

47.—*Plano del término municipal de Xerez de la Frontera.*

Jerez, 1897.

1 h. de folio mayor.

Complemento de la «Guía de Jerez».

LIDA, C. E.

48.—*La mano negra.*

Madrid, 1972.

87 págs.

49.—*Anarquismo y revolución en la España del s. XIX.*

Madrid, 1972.

333 págs.



LOPEZ FERNANDEZ, E.

50.—*Siluetas gaditanas. (Detalles biográficos, opiniones, apuntes, juicios sobre cuantas personalidades de la capital y de la provincia son conocidas como políticos, literatos, artistas...).*

Cádiz, 1891.

S./pág. En 4.º

LOPEZ RODRIGUEZ, M.

51.—*Tras las huellas del flamenco.*

84 págs.

LOSADA CAMPOS, A.

52.—*La Canción Andaluza.* Primer trabajo por Antonio Losada Campos. Segundo trabajo por Augusto Butler Genis. Tercer trabajo por Camilo Murillo Jenero. Prólogo de Tomás García Figueras.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1963.

220 págs.

LARREA PALACIN, A.

53.—*La Canción Andaluza. Ensayo de Etnología Musical.* Prólogo de Tomás García Figueras.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1961.

170 págs.

LORENZO, A.

54.—*El proletariado militante.*

Madrid, 1974.

465 págs.

Contiene datos muy importantes sobre el movimiento obrerista en la Baja Andalucía.

MEJIAS ESCASSY, L.

55.—*Las barricadas de Cádiz. Crónica detallada de los acontecimientos ocurridos en dicha ciudad desde el día 5 de diciembre de 1868.*

Cádiz, 1869.

145 págs. En 8.º Láminas plegadas.

MELLADO, B.

56.—*Historia de la epidemia padecida en Cádiz el año de 1810.*

Cádiz, 1811.

225 págs. En 4.º

MENA SOBRINO, R.

57.—*Reseña de las bodegas de Jerez.*

Jerez, 1900.

146 págs. En 4.º

MOLA ESTEBAN CERRADA, F.

58.—*La ordenanza del vino de Jerez.* Prólogo de T. García Figueras.

Madrid, 1971.

231 págs.

MOYA JIMENEZ, F. y REY JOLY, C.

59.—*El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz.* Tomo I.

Cádiz, 1913.

984 págs. En 4.º

MUÑOZ PEREZ, J.

60.—*La pesca en la desembocadura del Guadalquivir.*

Cádiz. Instituto de Estudios Gaditanos. 1972.

321 págs.

OSUNA, J. M.<sup>a</sup>

61.—*La novena provincia andaluza.*

Barcelona, 1973.

193 págs.

PARADA Y BARRETO, D.

62.—*Noticias sobre la historia y estado actual del cultivo de la vid y del comercio vinatero de Jerez de la Frontera.*

Jerez, 1868.

152 págs. En 4.º

PAUL ANGULO, J.

63.—*Verdades revolucionarias.*

Madrid, 1872.

98 págs.

64.—*Memorias íntimas de un pronunciamiento.*

Madrid, 1869.

84 págs.

PEREZ CAZALLA, A.

65.—*Relato histórico de Cádiz y su provincia con aditamento de una oda a España.*

Cádiz, 1922.

En 8.º mr., s/n.

PEREZ MOLINA, M.

66.—*Una página de la historia de Jerez de la Frontera.*

Jerez, 1855.

85 págs. En 8.º m.

PITA Y PIZARRO, P.

67.—*Memoria sobre la libertad de comercio y puerto franco de Cádiz.*

Cádiz, 1834.

52 págs. En 8.º mr.

68.—Serie de la Rev. «*Flamenco*». Cuadernos de la Cátedra de Flamencología.

Jerez, 1960.

69.—*PRODIGIOSA VIDA, ADMIRABLE DOCTRINA, preciosa muerte de los venerables hermanos los filósofos liberales de Cádiz, su entierro y oración funebre, hasta el requiescant amén.*

Cádiz, 1813.

368 págs. En 4.º Incluye poema épico.

RUBIO, F.

70.—*La mujer gaditana. Apuntes económicos sociales.*

Madrid, 1902.

126 págs. En 4.º m.

RUIZ DE APODACA, J.

71.—*Informe que dio a la Junta del Departamento de Cádiz sobre surtimiento de los Arsenales.*

Cádiz, 1802-06.

43 págs. En folio.

RUIZ LAGOS, M.

72.—*Miscelánea Literaria. Ensayo de Historia de Jerez. Prólogo de Tomás García Figueras.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1961.

80 págs.

73.—*Controversias en torno a la licitud de las comedias en la ciudad de Jerez de la Frontera. (Años 1550-1825).*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1964.

110 págs. 2 ilustraciones y 1 plano.

74.—*El Deán López Cepero y la Ilustración Romántica. (Ensayo crítico y literario sobre un ilustre jerezano del siglo XIX). Prólogo de Tomás García Figueras.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1970.

160 págs. 9 grabados.

75.—*Vida y Poesía de Francisco Pérez de Grandallana. Conmemoración del centenario de la muerte del poeta jerezano, 1813-1870. Prólogo de Tomás García Figueras.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1971.

190 págs.

76.—*Joaquín M.<sup>a</sup> Sotelo, político y literato, prefecto de José Bonaparte en la ciudad de Jerez de la Frontera.*

Discurso de recepción pronunciado en la Academia de San Dionisio de Jerez, como miembro numerario de la misma, el día 23 de marzo de 1971.

Respuesta académica a cargo de Tomás García Figueras.

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1971.

50 págs.

77.—*Documentos para la Biografía del general Tomás de Morla. (Jerez, 1747 — Madrid, 1812).*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1972.

104 págs. 5 grabados.

78.—*Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País de Xerez de la Frontera. Introducción. Edición de los Estatutos Fundacionales.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1972.

60 págs. 3 grabados.

79.—*Epistolario del Deán López Cepero. Amigos liberales e ilustrados.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1972.

192 págs.

80.—*Tareas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jerez de la Frontera (1833-1860).*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. 1974.

109 págs.

Edición facsímil del Ms. Riquelme.

81.—*Ilustrados y Reformadores en la Baja Andalucía.*

Madrid. E. Nacional. 1974.

350 págs. 12 láminas.

82.—*Aportación para una bibliografía histórico-descriptiva de la provincia de Cádiz.*

Madrid. C. Bibliográficos, V. 28. 1972.

83.—*El Maestro Rodríguez Zapata en sus afinidades becquerianas. Homenaje a G. A. Bécquer.*

Madrid. C. S. I. C. 1971.

52 págs.

84.—*II.<sup>a</sup> Aportación para una bibliografía histórico-descriptiva de la provincia de Cádiz.*

Madrid. C. Bibliográficos, V. 29. 1973.

85.—*La Sociedad Económica Matritense y la promoción de la Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera.*

Madrid. A. I. E. M., Tomo IX. 1973.

86.—*El botánico madrileño E. Boutelou y el arte y ciencia de la agricultura vinícola jerezana.*

Madrid. A. I. E. M., Tomo X. 1974.

9 págs.

87.—*Política y desarrollo social en la Baja Andalucía en el período isabelino.*

Madrid. E. Nacional. 1976.

350 págs. Ilustraciones varias.

SAGRERA, A.

88.—*Miguel Primo de Rivera.*

Jerez. Gráficas del Exportador. 1974.

390 págs.

SORELA, R.

89.—*Dictamen presentado al Ayuntamiento de Cádiz sobre el origen y estado de los establecimientos de beneficencia pública.*

S. Fernando, 1820.

39 págs. y un estado plegado. En 8.<sup>o</sup>

SORIA, FR. D.

90.—*Portento de la gracia. Vida de Fr. Francisco Camacho, natural de Jerez.*

Madrid, 1833.

110 págs. En 4.<sup>o</sup>

SANTOS, V.

91.—*La defensa de Cádiz en 1823.*

Madrid, 1836.

103 págs. En 4.<sup>o</sup> menor.

SANCHO DE SOPRANIS, H.

92.—*Xerez Sinopsis Histórica.* Prólogo de Tomás García Figueras.

Jerez. Gráficas del Exportador. 1961.

110 págs. 10 ilustraciones.

93.—*Vida de la Venerable Sor M.<sup>a</sup> Antonia Gertrudis de Jesús Tirado.* En «Santos Bienaventurados, O. P.», Vol. IV.

Vergara, 1924.

SOLIS, R.

94.—*Historia del periodismo gaditano 1800-1850.* Prólogo de José María Pemán.

San Fernando. Instituto de Estudios Gaditanos. 1971.

360 págs. 40 láminas, más de 40 ilustraciones.

95.—*El Cádiz de las Cortes.*

Madrid, 1969.

499 págs.

SOTO MOLINA, J.

96.—*Jerez y su vino.*

Jerez, 1952.

35 págs. En 4.º Grabados y mapas.

TIERNO GALVAN, E.

97.—*Actas de las Cortes de Cádiz.*

Madrid. Antología, Tomos I, II. 1964.

496 págs. y 1.230 págs.

Contiene datos muy importantes sobre la actuación de los liberales gaditanos.

TOSCANO PUELLES, FCO.

98.—*Sancho de Sopranis y su labor investigadora.*

Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

Próxima edición.

TUÑÓN DE LARA, M.

99.—*La España del siglo XIX.*

Barcelona, 1974.

438 págs.

VALDECANTOS GARCIA, P.

100.—*La revolución de 1868 en Cádiz.* En «En torno a Pemán».

Cádiz, 1974.

Págs. 361-85.

VARGAS PONCE, J.

101.—*Servicios de Cádiz desde 1808 a 1816.*

Cádiz, 1818.

128 págs. En folio.

VARIOS.

102.—*En torno a Pemán.*

Cádiz. Instituto de Estudios Gaditanos. 1974.

650 págs.

Contiene trabajos históricos y literarios variados sobre la región, entre ellos de C. Cela, L. Sánchez Agesta, R. Ricard y C. Seco Serrano.

103.—*Antología de poetas gaditanos del s. XX.*  
Prólogo de L. L. Anglada.

Madrid, 1972.

141 págs.

VICENT, A.

104.—*Socialismo y Anarquismo.*

Madrid, 1972.

226 págs.

MOLINA FAJARDO, E.

105.—*Manuel de Falla y el cante jondo.*

Granada, 1962.

248 págs. Grabados.

YAÑEZ, I. y MARTINEZ ALLIER, J.

106.—*Jerez en lo pasado y en lo presente.*

Jerez. Ed. *El Guadalete*. 1892.

VIII-350 págs. En 8.º

## INDICE GENERAL

### PREAMBULO:

Hacia una historia auténtica de la Baja Andalucía . . . XIII

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

I.— <i>Geografía, Geología e Historia</i> . . . . .	1
1.—Impresos sobre diversos asuntos geográficos e históricos, relativos exclusivamente a la ciudad de Jerez de la Frontera . . . . .	1
2.—Artículos y datos geográficos, geológicos e históricos, entresacados de diferentes obras y publicaciones periódicas, no comprendidos en las secciones siguientes . . . . .	27
3.—Biografías y Genealogías . . . . .	62
4.—Asuntos políticos. . . . .	70
A.—Asonadas y Pronunciamientos . . . . .	70
B.—La Milicia Nacional . . . . .	76
C.—Elecciones. . . . .	78
D.—Varios. . . . .	89
II.— <i>Intereses Locales</i> . . . . .	95
1.—Hacienda . . . . .	95
2.—Vías de Comunicación . . . . .	100
3.—Traída de Aguas. . . . .	106
4.—Construcciones. . . . .	110
5.—Policía . . . . .	112
6.—Beneficencia . . . . .	116
7.—Sanidad. . . . .	119
A.—Higiene. . . . .	119
B.—Epidemias . . . . .	121
C.—Aguas Medicinales . . . . .	123

8.—Varios . . . . .	125
III.— <i>La Clase Obrera</i> . . . . .	129
IV.— <i>Instrucción Pública</i> . . . . .	135
1.—Primera Enseñanza . . . . .	135
2.—Segunda Enseñanza. . . . .	138
3.—Sociedades. . . . .	147
4.—Bibliotecas.—El Periodismo . . . . .	156
5.—Varios . . . . .	161
V.— <i>Botánica; Agricultura; Industria Vinícola.</i> . . . .	163
1.—Vides, Vinos y Alcoholes . . . . .	163
2.—Arboricultura. . . . .	180
3.—Dehesas y Baldíos . . . . .	181
4.—La Granja Modelo . . . . .	183
5.—Varios . . . . .	184
VI.— <i>Administración de Justicia</i> . . . . .	187
1.—El Castillo de Tempul y otros términos . . . . .	187
2.—Muerte de D. Rodrigo de Cazorla . . . . .	192
3.—Testamento de D. José Urzainqui . . . . .	194
4.—La Mano Negra: Sucesos anarquistas. . . . .	196
5.—Colegio de Abogados . . . . .	200
6.—Varios . . . . .	202
VII.— <i>Asuntos Eclesiásticos</i> . . . . .	207
1.—Los Patronos de Jerez y la Silla Episcopal Asidense. . . . .	207
2.—La Abadía de la Colegial y el Priorato . . . . .	218
3.—Los Curatos de la Parroquia de San Miguel . . . . .	222
4.—Conventos y Templos . . . . .	226
5.—Corporaciones religiosas. . . . .	235
6.—Oratoria Sagrada. . . . .	238
7.—Varios . . . . .	247
VIII.— <i>Miscelánea.</i> . . . .	257

APENDICE . . . . .	273
NOTAS . . . . .	313
INDICE DE AUTORES . . . . .	315
INDICE DE MATERIAS. . . . .	331
ADICIONES:	
I.— <i>Historia General</i> . . . . .	347
II.— <i>Edad Antigua.</i> . . . .	369
III.— <i>Edad Media y Moderna</i> . . . . .	393
IV.— <i>Edad Contemporánea</i> . . . . .	413